

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA PATRIARCAL EN LA ZONA
RURAL Y URBANA DE SAN IGNACIO,
(CHALATENANGO, 2018).**

PRESENTADO POR

CHÁVEZ JIMÉNEZ, MARÍA NORA
HERNÁNDEZ GARCÍA, YESENIA BEATRÍZ

CJ12008
HG13015

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADAS, COMO REQUISITO DEL PROCESO DE GRADO PARA OPTAR
AL TÍTULO DE LICENCIADAS EN TRABAJO SOCIAL

Doctor Alirio Wilfredo Henríquez Chacón
DOCENTE ASESOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

NOVIEMBRE AÑO 2018
CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR, EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Maestro Roger Armando Arias Alvarado
RECTOR

Doctor Manuel de Jesús Joya
VICERRECTOR ACADÉMICO

Ingeniero Nelson Bernabé Granados Alvarado
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Licenciado Rafael Humberto Peña Marín
FISCAL GENERAL

Licenciado Cristóbal Hernán Ríos Benítez
SECRETARIO GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Licenciado José Vicente Cuchillas Melara
DECANO

Maestro Edgar Nicolás Ayala
VICEDECANO

Maestro Héctor Daniel Carballo Díaz
SECRETARIO

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

Maestro René Antonio Martínez Pineda
DIRECTOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO

Doctor Alirio Wilfredo Henríquez Chacón
DOCENTE ASESOR

TRIBUNAL CALIFICADOR

Doctor Alirio Wilfredo Henríquez Chacón
Maestra Dalila Ester Osorio de Mendoza
Maestro Miguel Ángel Gutiérrez

ÍNDICE GENERAL

	PÁGINAS
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	vi
PRESENTACIÓN.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	xi
 PRIMERA PARTE	 14
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN	
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA PATRIARCAL EN LA ZONA RURAL Y URBANA DE SAN IGNACIO, (CHALATENANGO, 2018).....	14
CAPÍTULOS	
1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS, INSTITUCIONES Y CONSTRUCCIÓN DE LAS CATEGORÍAS.....	16
1.1. CONTEXTUALIZACIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA PATRIARCAL Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, SUS CAUSAS Y CONSECUENCIAS EN LA POBLACIÓN DE SAN IGNACIO.	18
1.2. ANÁLISIS DE PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA PATRIARCAL.	20
1.3. ANÁLISIS DE LAS INSTITUCIONES RELACIONADAS CON EL FENÓMENO DEL SISTEMA PATRIARCAL EN LAS ZONAS DE LAS PILAS Y CASCO URBANO DE SAN IGNACIO CHALATENANGO.	24
1.4. CONSTRUCCIÓN DE LAS CATEGORÍAS QUE FUNDAMENTAN LA INVESTIGACIÓN.	37

2. VIVENCIAS DE LOS INFORMANTES, SU ENTORNO, ESCENARIO, COMPARACIONES Y ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN.	41
2.1. MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO: SU ESCENARIO Y ENTORNO EN EL QUE SE DESENVUELVEN LOS INFORMANTES CLAVES	43
2.2. NARRACIONES DE CASOS, MEDIANTE LAS CATEGORÍAS, SUBCATEGORÍAS Y CONSTRUCCIÓN DE VIÑETAS.	49
2.3. COMPARACIONES CON BASE A SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE LOS INFORMANTES CLAVES SEGÚN LAS CATEGORÍAS DE TRABAJO.	107
2.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA PATRIARCAL EN EL CASCO URBANO Y ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO CHALATENANGO.	117
3. METODOLOGÍA, TRIANGULACIÓN, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES SOBRE EL SISTEMA PATRIARCAL Y SU INFLUENCIA EN LA FAMILIA	127
3.1. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN.	129
3.2. TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTRE LOS INFORMANTES CLAVES, LA FUENTE TEÓRICA Y LOS ACTORES INSTITUCIONALES.	140
3.3. HALLAZGOS RELEVANTES EN EL CONTEXTO FAMILIAR E INTERPERSONAL DE LOS INFORMANTES CLAVES, EN EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO.	145
3.4. CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DEL EQUIPO INVESTIGADOR DESDE EL ENFOQUE DE TRABAJO SOCIAL.	154

4. PROPUESTA DE PROYECTO: “HOMBRES Y MUJERES UNIDOS PARA ROMPER BRECHAS DE DESIGUALDAD DE GÉNERO”: TRABAJANDO PARA EMPODERAR A HOMBRES Y MUJERES QUE LOGREN UN SAN IGNACIO MÁS JUSTO E IGUALITARIO.	161
4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE PROYECTO	168
4.2. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO	169
4.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	190
4.4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	192
4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	194
4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO	195
4.7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	199
4.8. MARCO LÓGICO	201
4.9. RECOMENDACIONES	204
ANEXOS.....	205
1. DESARROLLO DE UNA GUÍA DE ENTREVISTA	206
2. ÁRBOLES PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO SUS COMPONENTES Y ACTIVIDADES O MEDIOS FUNDAMENTALES.	210
BIBLIOGRAFÍA	212
SEGUNDA PARTE	214
DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, 2018	
1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO, 2018	215
2. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA PATRIARCAL EN LA ZONA RURAL Y URBANA DE SAN IGNACIO, (CHALATENANGO, 2018).	241
RESPONSABLES DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL CALIFICADOR	316

AGRADECIMIENTOS

En un Primer Momento expreso mis más sinceros agradecimientos al que me ha permitido llegar hasta donde estoy, lograr lo que me he propuesto, mi Dios quien me ha guiado para tomar las decisiones que fueron necesarias, aún en medio de los obstáculos y tropiezos que surgieron en todo el proceso ya sea académico y en el diario vivir. Me dio la capacidad y sabiduría desde el primero momento que inicié este camino y que podré culminar hasta el último paso que se requiera, así como me permitirá guiarme y abrirme muchas puertas de grandes oportunidades que vendrán a mi vida.

Agradezco luego, a mis padres, por el apoyo moral y económico, que sé lo han hecho con todo su amor y deseando lo mejor para mi vida. Los consejos y orientaciones de mi madre han servido de mucho para que no desmayara y siguiera adelante, con los ánimos enormes que ella siempre me brindaba, me impulsaban a seguir con mucha fuerza, dispuesta a afrontar cualquier obstáculo.

Le estoy inmensamente agradecida a mi Esposo, quien ha sido uno de mis mayores apoyos incondicionales y necesarios para lograr que fuera posible. Siempre ha estado a mi lado dispuesto a todo, para que pudiera lograr mis objetivos y metas propuestas. A Él le debo también la satisfacción y la alegría de obtener este triunfo y completar este largo trayecto.

Agradezco a mi hermana quien ha sido una persona bastante cercana a mí, dispuesta a cuidarme ante cualquier adversidad y apoyarme en todo momento.

También le brindo las gracias a nuestro Asesor de Tesis, el Doctor Alirio Wilfredo Henríquez Chacón, la persona que nos ha instruido en todo momento que se le ha pedido, dispuesto a guiarnos y aconsejarnos, ante cualquier duda o necesidad del proceso académico.

María Nora Chávez Jiménez

Le agradezco primordialmente a mi Padre Celestial, quien ha sido el que ha suplido todas y cada una de las necesidades de mi familia, amistades, de mi compañera de equipo de Trabajo, como de todas las personas que hicieron posible que se realizara este Proceso de Grado y a mi persona; a partir de todas y cada una de las bendiciones dadas por el Creador. Es decir este logro se lo dedico a Él, por ser quien ha brindado protección, sabiduría, inteligencia, el don de la vida, la salud, en si todo lo necesario, quien me lo ha entregado aún sin merecerlo, por su infinita gracia y misericordia.

Agradezco también a mi familia, a mi madre quien ha sido una mujer que me ha inspirado a ser una mujer de bien, a través de su ejemplo siendo una persona luchadora y fuerte ante todos los obstáculos de la vida, a mis dos hermanos, Esmeralda y Domingo que también me han apoyado desde el inicio de mi carrera, y en toda mi vida con sus consejos, sus palabras de ánimo, su amor y comprensión.

De igual manera a mi esposo por ser un apoyo incondicional, para el desarrollo de este proceso, como de toda mi carrera profesional, al estar dándome su comprensión, paciencia, apoyo tanto económico como emocional.

Por otra parte también agradecer a los Profesionales quienes fueron participes en este Proceso de Grado, a la Licda. Rocío Aguilar, representante de ISDEMU, a la Técnica Esmeralda Guillén, encargada de la Unidad de la Mujer de la Alcaldía de San Ignacio, al Licdo. Walberto Tejeda, de la Organización Centro Bartolomé de las Casas, quienes han sido un gran apoyo para la realización de todo el proceso de investigación, con su conocimiento y entrega a su profesión.

Finalmente agradezco al Asesor Doctor Alirio Wilfredo Chacón, quien fue un gran pilar en nuestra investigación.

Yesenia Beatriz Hernández García

PRESENTACIÓN

La Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como VISIÓN formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica. En su MISIÓN es importante la formación de recurso humano orientado en la investigación, que aborde con pertinencia histórica y teórica las problemáticas sobre la realidad salvadoreña y con uno de los pilares básicos para fortalecer la investigación con los Procesos de Grado, realizados por los y las estudiantes egresados; en ese sentido hemos realizado el estudio CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA PATRIARCAL EN LA ZONA RURAL Y URBANA DE SAN IGNACIO, (CHALATENANGO, 2018).

El objetivo fue realizar una investigación sobre las relaciones familiares del municipio de San Ignacio, que contribuyen a la Construcción del Sistema Patriarcal, cumpliendo con uno de los requisitos de la Normativa Universitaria para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

Nuestro estudio está relacionado con el eje 2:Violencia Social, del seminario de Investigación del Proceso de Grado 2018; donde se abordan las temáticas: De la Violencia de Género en la vida familiar de los pobladores de la zona rural y urbana de San Ignacio, en la que se desarrolla la Construcción de una Masculinidad y Femenidad Hegemónica, ambos son los que desarrollan un modelo de Desigualdad de Género, desvirtuándose la participación de la mujer en San Ignacio, como la reponderación del machismo, como consecuencia la falta de oportunidades para las mujeres por el nivel bajo de autoestima y la codependencia de sus parejas. Todo esto relacionado al tema del alza de feminicidios en nuestro país, pues al ser sumisas, dependientes, tímidas, entre otros ideales, hacen que ellas, no puedan opinar ante una mala distribución de roles y desigualdades que enfrentan con un hombre, especialmente con el

compañero de vida, quién al practicar dicho ejercicio de poder, sabe que le beneficia, creé que la mujer es solo de él y de nadie más; lo que da como consecuencia el miedo en las mujeres y un conformismo ante su esposo por la dependencia emocional, económica y patrimonial de éste.

De este tema se pueden desplegar otros, que están relacionados, como la dominación de los espacios públicos por el sexo masculino, la violencia patrimonial, simbólica, sexual, la discriminación social, la educación sexista en las escuelas, el mal cuidado de las paternidades, entre otros. Todo con base a responder a un Sistema mayor que es el Sistema Económico Neoliberal en El Salvador, pues a éste no le conviene invertir en el sector más “débil”, las mujeres, niñez y adolescencia.

Este **Informe Final** de Investigación da cumplimiento al “Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador”, en sus tres etapas básicas: Planificación, Ejecución del Desarrollo de la Investigación, Presentación y Evaluación de Resultados Finales de Investigación.

La **primera etapa**, sobre **Planificación** donde se elaboró el Plan de trabajo para la investigación y un Protocolo de Investigación; dentro del cual, en una primera fase, se realizó la selección del tema y tipo de investigación cualitativa, en una segunda fase, se elaboran los respectivos instrumentos para la recolección y organización de la información obtenida.

Los dos documentos antes mencionados se incluyen en la segunda parte de este informe, y entre los que destaca el Protocolo de Investigación Social, el cual da la orientación sobre los objetivos planteados, la definición del problema, el diseño del trabajo con sus estrategias, como los criterios de selección de los informantes por medio del diseño muestral, el análisis de datos como la validación de la investigación para así realizar finalmente la propuesta de los capítulos.

Todo esto de acuerdo a principios procedimentales del “Método Inductivo de tipo cualitativo”, desarrollando los planteamientos establecidos por José Ignacio Ruiz Olabuénaga, usados para poder establecer los métodos o técnicas de recolección de datos, como de conocer muy bien la utilización del Método Inductivo del tipo Cualitativo, para su implementación.

La **segunda etapa**, la **Ejecución del Desarrollo de la Investigación**, la cual consistió principalmente en el trabajo de campo, desarrollando gestiones con profesionales que conocieran del tema, para un mayor conocimiento del estudio y para la ejecución de las Técnicas Cualitativas como lo fueron Grupos Focales, Entrevistas Enfocadas, y la Observación no Participante, como de las instrucciones del docente asesor, con lo que se pudo lograr procesar la información recolectada, mediante la validez y fiabilidad de la información.

Lo que da por resultado la elaboración de un informe final que comprende cuatro capítulos en los que se desarrolla todo el proceso investigativo, cuyo objetivo fue conocer las causas como consecuencias de la Construcción del Sistema Patriarcal, en la zona Rural y Urbana de San Ignacio Chalatenango.

La **tercera etapa**, **Presentación y Evaluación de Resultados Finales de Investigación**, consiste en una disertación de los resultados y propuesta académica como producto de la investigación ante el Jurado Calificador e invitadas/os, en donde finalmente se toman en cuenta las observaciones del Jurado, para sus debidas correcciones y presentar los debidos ejemplares a las diferentes bibliotecas de nuestra alma máter.

INTRODUCCIÓN

La elaboración del Presente Documento ha estado bajo la responsabilidad de un equipo de dos Estudiantes Egresadas de la Carrera de Trabajo Social, de la Escuela de Ciencias Sociales, “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, Facultad de Ciencias y Humanidades; en el que se presentan a continuación culminadas todas las fases que corresponden al Proceso de Grado, que se rige por la normativa que establece el “Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

La Temática que se abordó denominada “Construcción del Sistema Patriarcal en la Zona Urbana y Rural de San Ignacio, Chalatenango, 2018”. Tuvo como Fin analizar, desde una intervención directa con los sujetos involucrados en la Problemática desde sus perspectivas, significados que le brindan al problema, sus escenarios y entorno, en cuanto a la relación que tenga y cómo les afecta el problema; la forma en cómo la persona va construyendo y modificando la problemática en su diario vivir como parte de su cultura. De esta manera se dan a conocer los resultados de la presente investigación para identificar todos aquellos aspectos que son esenciales, así mismo que dan pauta a los diferentes hallazgos significativos, basados en hechos tanto individuales como el entorno social del individuo.

El contenido de este documento comprende lo siguiente:

Capítulo 1: CONTEXTUALIZACIÓN, PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS SOBRE, LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA PATRIARCAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO. En él que se detallan la Descripción del Problema, sus causas y consecuencias, el contexto en que se desarrolla la problemática, en donde se ven afectados los sujetos involucrados. A demás permite contrastar teoría y práctica, retomando diversos Autores y Autoras que respaldan lo que se identificó

y observó en la investigación, que permitió conocer aquellas instituciones que velan por el cumplimiento de derechos y deberes hacia la familia, instituciones que atienden casos de mujeres vulneradas y trabajan con género.

Capítulo 2: VIVENCIAS DE LOS INFORMANTES EN SU ENTORNO SOCIAL.

En este capítulo se presentan los datos obtenidos, a partir de la aplicación de las diferentes técnicas cualitativas, que implica un proceso de detallar las vivencias, escenario y entorno en que se desenvuelven los Sujetos involucrados, la redacción de todo lo recolectado con los informantes claves, en el que se detallan una a una de las narraciones de acuerdo a las fases del trabajo, el proceso de comparación y análisis de forma inmediata con el objeto de estudio, comparando similitudes y diferencias entre las expresiones de los Informantes Claves. Realizando un análisis más profundo de la problemática investigada.

Capítulo 3: METODOLOGÍA, HALLAZGOS Y DIFICULTADES EN LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA PATRIARCAL Y SU INFLUENCIA EN LA FAMILIA. En este apartado, se detalla el tipo de Metodología que se utilizó, con la estrategia implementada para el desarrollo del trabajo. Se organizó la triangulación entre informante clave, profesionales participantes y la teoría, destacando los principales hallazgos encontrados, planteando luego la perspectiva de Trabajo Social como contribución a la investigación.

Capítulo 4: PROPUESTA DE PROYECTO: “HOMBRES Y MUJERES UNIDOS PARA ROMPER BRECHAS DE DESIGUALDAD DE GÉNERO”. TRABAJANDO PARA EMPODERAR A HOMBRES Y MUJERES QUE LOGREN UN SAN IGNACIO MÁS JUSTO E IGUALITARIO. Esta Propuesta tiene como Fin mejorar las relaciones entre hombres y mujeres, residentes del Municipio de San Ignacio, intervenir en la eliminación de estereotipos de género, la discriminación al género femenino y la modificación de los Modelos de Crianza en calidad de Igualdad de Género, para de construir la base de la Educación Sexista.

La metodología utilizada en el presente documento fue la Planificación de todas las acciones a llevar a cabo, diseño de un Perfil de Trabajo, un Protocolo que regía lo que conllevaba toda la investigación, la ejecución del Trabajo de Campo, Las Técnicas Cualitativas de abordaje y Enfoques, reuniones con el grupo de estudiantes egresados/as con el Coordinador de Procesos de Graduación, las orientaciones y Asesoría del Docente Asesor, los lineamientos y criterios de Normativa Universitaria de la Gestión Académico Administrativa.

La segunda etapa, la Ejecución de dicha planificación consistió principalmente en el trabajo de campo, el cual es la base fundamental para la obtención de información verídica, realizándose con la aplicación del Método Inductivo de tipo Cualitativo y las diferentes Técnicas Cualitativas, así mismo la aplicación del enfoque Fenomenológico, el cual permitió conocer de forma directa cómo los Informantes Claves definen y actúan en relación a la Construcción del Sistema Patriarcal que se da en sus hogares, como una forma de organización y unión familiar, el cómo esto repercute en el desarrollo pleno de cada miembro, en el mantenimiento del machismo y discriminación en capacidad de juicio de valor hacia el género femenino. Así como también de los significados que cada hombre y cada mujer le dan a las vivencias y experiencias diarias por las cuales atraviesan en su familia y en el mismo Municipio.

Ante lo cual se desarrollaron Cuatro Capítulos los cuales comprenden la culminación del Informe Final. Posterior a los trabajos de Planificación, Organización y Ejecución para completar este proceso de investigación.

La tercera etapa, Exposición y Defensa de los resultados y propuesta académica como producto de la investigación, socializándose ante Docente Asesor de Tesis e Invitados/as y Tribunal Calificador. Este Informe Final fue posible gracias a la colaboración de instituciones por contactos directos y a los Residentes del Municipio donde se desarrolló la investigación.

PRIMERA PARTE
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

**CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA PATRIARCAL EN LA ZONA RURAL Y
URBANA DE SAN IGNACIO, (CHALATENANGO 2018).**

MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO.



Fuente: Imágenes extraídas vía Internet del lugar de investigación, para ser utilizadas por las estudiantes en Proceso de Grado de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de El Salvador, 2018.

CAPÍTULO Nº 1:

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS, INSTITUCIONES Y CONSTRUCCIÓN DE LAS CATEGORIAS.

- 1.1. CONTEXTUALIZACIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA PATRIARCAL Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, SUS CAUSAS Y CONSECUENCIAS EN LA POBLACIÓN DE SAN IGNACIO.
- 1.2. ANÁLISIS DE PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA PATRIARCAL.
- 1.3. ANÁLISIS DE LAS INSTITUCIONES RELACIONADAS CON EL FENÓMENO DEL SISTEMA PATRIARCAL EN LAS ZONAS DE LAS PILAS Y CASCO URBANO DE SAN IGNACIO CHALATENANGO.
- 1.4. CONSTRUCCIÓN DE LAS CATEGORÍAS QUE FUNDAMENTAN LA INVESTIGACIÓN.

CAPÍTULO Nº 1:

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS, INSTITUCIONES Y CONSTRUCCIÓN DE LAS CATEGORIAS.

En el presente capítulo se contextualiza el problema principal de la investigación definido como la Construcción del Sistema Patriarcal, el cual responde a una concepción general de la sociedad. Este modelo hegemónico no acepta otra forma de desarrollo para un país. Los efectos ante su implementación son de manera muy desigual, donde son pocos los beneficiados y una buena parte afectados.

En este sentido el Sistema Patriarcal, se ha acentuado en el sistema capitalista, que responde a un modelo de consumo dominante, repercutiendo en la construcción de modelos de familias. Lo reproducen hombres en su mayoría, ejerciendo dominación, pero también son complementados por mujeres, por ser ellas parte de dicho sistema con lo que estas mujeres, también adquieren prácticas machistas. Lo que repercute en los estilos de crianza con sus hijos de una manera y con las hijas de otra forma, de los estereotipos de género y la manera en cómo ellas se desenvuelven en la sociedad.

En este sistema hegemónico patriarcal, el hombre asume un rol de proveedor, protector, fuerte, inteligente y con todas las cualidades positivas y la mujer protagoniza un papel de intuitiva, sumisa, dependiente, cualidades generalmente opuestas a las ejercidas por el hombre, las que están asociadas a aspectos negativos, lo cual es reproducido en la familia, responsable de la crianza de las nuevas generaciones.

Este sistema se ha venido desencadenando desde nuestros antepasados en todos los niveles y grupos de organización familiar, hasta la actualidad.

La población en estudio del Municipio de San Ignacio, con vocación turística, donde la mayoría de las personas se dedican a la actividad agrícola, en el cultivo

de frutas, hortalizas, verduras, etc., siendo ésta un área caracterizada por ser limítrofe con Honduras, lo cual trae consigo un estudio enriquecedor por la naturaleza de ser un lugar meramente rural, donde se tiene como hipótesis que es en estos espacios es donde más se observa los efectos del patriarcado. Es en dicho territorio donde se mantendrá la atención de investigación, circunscrito en la zona rural de las Pilas, así como, la zona del Casco Urbano.

Se ha observado, como este fenómeno ha ido tomando mucha fuerza en las relaciones de pareja; rodeada de una atmosfera de violencia de género, expresada de manera física, psicológica, simbólica, económica, patrimonial, etc., que tiene su foco de atención en la mujer, quien es la más vulnerable ante dicho sistema, del cual no están exentos los hijos e hijas, ejercidas por el género masculino. La gravedad del problema deriva en la manera en cómo se va construyendo y naturalizando este sistema por parte de hombres y mujeres, de forma muy sutil y agresiva.

1.1. CONTEXTUALIZACIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA PATRIARCAL Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, SUS CAUSAS Y CONSECUENCIAS EN LA POBLACIÓN DE SAN IGNACIO.

El patriarcado como problema que afecta en sus relaciones a la población, como es el caso de hombres y mujeres, está repercutiendo en la situación de vida de las personas, pues históricamente como en la actualidad se sigue determinando como un sistema que viene a condicionar la misma estructura interior de las sociedades.

1.1.2. Antecedentes de las manifestaciones patriarcales del Municipio de San Ignacio.

En los recorridos previos realizadas a esta región, se logró identificar desde un primer momento el nivel de machismo por parte de los hombres en San Ignacio; algunas manifestaciones observadas en la vía pública, estaban relacionadas con el irrespeto, acoso sexual y abuso hacia cada mujer que se dirigía en diferentes espacios, con actitudes de menosprecio, como un objeto sexual. Mientras que en la zona alta del municipio (Cantón las Pilas), sus pobladores son bastante educados en la mayoría, saludan muy amablemente, pero en forma sutil y natural, ejercen el poder de mando y dominio hacia las mujeres, muy adaptadas a ese tipo de vida tradicional, en contraste cuando se abordó en forma directa el tema de investigación, los hombres se sentían como atacados y trataban de poner una barrera hacia el equipo investigador, con una actitud bastante cerrada y cortantes en su mayoría.

1.1.3. Causas sobre la Construcción del Sistema Patriarcal y Violencia de Género en San Ignacio.

De acuerdo a lo que se observó y se analizó en la visita de campo a San Ignacio, tanto en las localidades, en los espacios públicos y por parte de la mayoría de informantes claves masculinos padres de familia, la mayoría de hombres hacen uso de la violencia de género para obtener siempre lo que desean o para

“resolver” sus problemas. Se da el sometimiento por parte del hombre porque se siente dueño de su mujer, sus hijos e hijas, su casa, su carro, por ende, se sienten dueños de todo, y lo dan a demostrar mediante el abuso de poder, como propietarios que se sienten hacen lo que quieren con los objetos de su propiedad.

Esta violencia surge por el hecho que los hombres, como lo estableceremos en el presente informe, han sido educados desde niños para ser los reyes absolutos de la familia y así ser los dictadores en su hogar; los niños van aprendiendo que los “hombres de verdad” son siempre respetados, obedecidos y adorados, y que sólo por ser varones deben gozar del amor incondicional de sus miembros, especialmente si dependen de sus recursos económicos.

Uno de los factores que influyen en la formación del ser machista es que, en el medio televisivo, las mujeres aparecen representadas como objetos de posesión, que pueden ser compradas o vendidas, pueden ser abusadas o llegar incluso a la violación y muerte. Deben obedecer, someterse y estar dispuestas a satisfacer los deseos de cualquier hombre, por lo tanto, si no obedecen deben ser castigadas.

Cuánto más inseguridad exista en un hombre habrá más violencia; tienen un perfil determinado de dependencia afectiva, inseguridad, emocionalmente inestables, impacientes e impulsivos. Sus motivos principales son la falta de control de impulsos, la carencia afectiva y la incapacidad para resolver problemas adecuadamente. El agresor, frecuentemente es una persona con baja autoestima, lo que le ocasiona frustración y seguidamente actitudes de violencia.

Lo que da auge al machismo es la cantidad de privilegios que se le otorgan al ser masculino, mejores puestos laborales, la propiedad de todas las tierras son en su mayoría del hombre, un mejor salario, mientras que la mujer sólo se debe dedicar al hogar, mantenimiento y cuidado de los hijos e hijas, pues se toma su valor y capacidad únicamente para ello. Y si la mujer desea involucrarse en otra actividad o cualquier oficio debe consultarlo ante el hombre.

Ocasionando que el poder y el ego en el hombre crezca por sentirse dueños y privilegiados. Que, de acuerdo a lo identificado en el trabajo de campo se notaron todas estas características en el municipio, logrando el mantenimiento del Sistema Patriarcal y que según lo indicado, hace que muchos hombres no estén conscientes que hacen mal. Pues, ante la sociedad es normal el menosprecio y la violencia hacia la mujer en todos los niveles culturales, económicos, ideológicos.

1.2. ANÁLISIS DE PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA PATRIARCAL.

En el estudio de la problemática de investigación se requiere de un proceso de análisis con planteamientos que sustenten lo que se ha recabado del fenómeno de estudio. Mediante la base teórica que contiene lo que se ha identificado sobre autores y autoras donde presentan explicaciones y significados desde sus perspectivas, enfoques, teorías, variables e hipótesis, relacionados al problema definido para comprender el núcleo de la temática. Con el objetivo de poder comparar estos enfoques teóricos con los datos proporcionados por los y las informantes claves en la investigación de campo que se ha llevado a cabo. Comprobando la validez o autenticidad de la gravedad del problema, identificado de la misma realidad de los actores informantes claves.

Para el análisis de la Construcción del Sistema Patriarcal en el municipio de San Ignacio, se han retomado enfoques teóricos de ciertas autoras entre ellas, la Autora Marcela Lagarde y de los Ríos, basándose en la *Perspectiva Sintetizadora de género*, dicha autora analiza el nivel de autoestima en la vida personal de las mujeres por la misma presión social ante los límites de estereotipos basados en el género femenino; la autora hace énfasis en la promoción para el empoderamiento en la participación de las mujeres tanto en el ámbito social y político. Para lograr una transformación en la sociedad y la cultura que está

definida y basada en un orden jerárquico enfocado en el poder de la supremacía y la opresión.

Por lo tanto, se hace la relación con la problemática de investigación, existe un fundamento teórico sobre el patriarcado y su existencia en la vida de los y las habitantes del municipio de San Ignacio. Actualmente hay una fuerte lucha por organizaciones en dicho lugar con proyectos de empoderamiento y desarrollo personal, social y político en la vida de las mujeres. Para construir convivencia de hombres y mujeres sin opresión.

Ante esta teoría, existe una fuerte presión social que afecta directamente la vida personal de las mujeres, pues según lo que se logró observar en San Ignacio, ciertos hombres no les permitían a sus esposas desenvolverse en otras actividades, ni pueden expresarse libremente, ante el miedo al esposo que han interiorizado el ser sumisas, manteniéndose en su corto mundo del hogar.

En el enfoque teórico de la *Creación del Patriarcado* por la Autora Lerner Gerda, referido en los antecedentes del patriarcado que empíricamente se comprueba las diferencias por sexos entre la mujer y el hombre, según se adaptó este tipo de cultura, donde los hombres históricamente tomaron el poder y se sigue dando vida a este sistema de desigualdades.

Explica que los comportamientos de machismo y dominio se deben a un problema cultural, pues todas las sociedades luchan por mantener y justificarse estos mitos, que según, tienen base legal desde la historia del ser humano. Manifestaciones que los hombres del municipio de San Ignacio dieron a demostrar sobre la reproducción de estos comportamientos y actitudes, donde se da un fuerte arraigo en los mitos y creencias de sumisión hacia el género femenino.

En tanto que la investigación de campo permitió conocer a través de la interacción con los informantes claves, que es una problemática relacionada bastante al

ámbito económico, según el género masculino, es el único modelo para mantener la función del grupo familiar y sus miembros, en el que se identificó que el Estado y la Religión están influyendo para mantener y reproducir el status inferior de las mujeres en el Cantón las Pilas y Casco Urbano.

Según la Autora María Cristina Palacios, plantea que para la *construcción* de las *Masculinidades* el escenario principal es la *familia*, en cuanto a la formación de la inclusión, discriminación y participación; analiza sobre las conductas que se le van formando al niño desde pequeño, el primer grupo social en donde se va construyendo la identidad de género entre hombres y mujeres, el que viene a establecer lo que se espera hacer o no hacer, los pasos de la interacción entre hombres y mujeres, luego las acciones del ser masculino y ser femenino.

Por lo tanto, la Familia por ser la principal responsable en la formación de hombres y mujeres, se encarga del desarrollo del ser humano. De acuerdo a lo investigado es en el grupo familiar donde se va reproduciendo este sistema del patriarcado en favor del hombre, relacionado a la crianza de los hijos e hijas con divisiones y restricciones. Según lo observado se identificó a ciertas mujeres que siguen instruyendo a sus hijos e hijas en dirección a este sistema desigual y de forma muy natural, pues manifiestan que es una costumbre en cuanto al área rural, que el hombre está hecho para mantener y dirigir el hogar, y la mujer para su estancia y cuidado de las labores domésticas.

Ante la Violencia de Género, se retoma a la Autora Mireya Baltodano, desde su análisis sobre la *Equidad y Prevención de la Violencia de Género*, en el que afirma no puede haber construcción de identidad si no se trabaja con el ámbito de la lógica de género, para comenzar a erradicar todos los estereotipos contruidos hacia la mujer y hacia el hombre, como masculino y femenino. Hace énfasis en el inicio de la inferioridad de la mujer debido a la maternidad, construyendo la subordinación hacia ésta, que limita sus capacidades. Sin embargo, analiza el tema de las masculinidades, referido a la paternidad, que se

debe construir una relación más cercana y directa entre padres, hijos e hijas, no sólo en engendrarlos sino en una relación más allá de los modelos de crianza.

Para esta autora se analiza que debe haber la misma relación de empatía por ambos padres hacia los hijos, siendo uno de los problemas que se identificó en San Ignacio, pues por el despotismo de ciertos hombres, le dejan el cargo únicamente a las mujeres del cuidado y educación de los hijos, que también, es obligación y responsabilidad de ellos. De acuerdo en las intervenciones realizadas nos dieron a conocer que eso no les compete a los hombres siendo una de las causas el mismo machismo, que aceptan tener de forma muy sutil.

Estas teorías permiten una relación directa con el tema de investigación para una mejor comprensión, de acuerdo a lo que se ha recabado mediante entrevistas, grupos focales y la observación desde las primeras inmersiones del proceso, logrando situarse en el momento interno del sujeto que lo vive y experimenta, dicha realidad toma sentido desde que se demuestra e identifica con bases teóricas que comprueban los hechos como reales, desde el punto de vista de las personas, en el que luego se describen, comprenden e interpretan sin modificar o alterar los datos.

Este proceso de análisis permitirá estudiar de forma concreta el tema de investigación, situándonos principalmente en la realidad identificada con los estudios realizados de la problemática por diversos autores, logrando partir de lo particular a lo general que sustente lo investigado, detallando lo más relevante en la investigación, para determinar así los orígenes y efectos de la problemática.

1.3. ANÁLISIS DE LAS INSTITUCIONES RELACIONADAS CON EL FENÓMENO DEL SISTEMA PATRIARCAL EN LAS ZONAS DE LAS PILAS Y CASCO URBANO DE SAN IGNACIO CHALATENANGO.

A lo largo de la historia, el término patriarcado ha sido utilizado para designar un tipo de organización social donde la autoridad la ejerce el hombre como jefe de familia, dueño del patrimonio, y cuya opinión, deseo y voluntad se cree que es más importante que la mujer (su esposa) y sus hijas e hijos.

El patriarcado sostiene que la idea de superioridad del hombre se extiende a las mujeres de la sociedad en general. Así, el patriarcado se hace presente tanto en el sistema familiar como en ámbitos públicos donde el rol de la mujer queda sujeto a los roles que el poder masculino le asigne. Es decir, todo este sistema está impregnado en la sociedad como tal se observa en las calles, los medios masivos, en las escuelas, en iglesias, en los trabajos, en todo lugar público y privado.

En la actualidad, las instituciones que velan por los derechos humanos tanto de hombres como de mujeres, niñez, adolescencia, juventud y adultez están interesadas en este tipo de fenómeno el cual está afectando de manera directa las relaciones familiares, sociales, culturales entre otras que son espacios en donde cada individuo debe poseer ciertas libertades para poder desarrollarse y ser visto como sujeto de derechos como el desarrollar las habilidades y potencialidades para poder ser un agente de cambio.

Una de las instituciones que atiende directamente el problema en cuestión es la Unidad de la Mujer de la Alcaldía Municipal de San Ignacio, Chalatenango, quien es la encargada de velar porque la igualdad de género se cumpla. Es así que diseña la Política para la Equidad de Género en el Municipio de San Ignacio, la cual tiene como objetivo “*Promover la igualdad sustantiva y equidad de género*

*en el municipio de San Ignacio, a fin de contribuir al ejercicio efectivo de los derechos humanos de las mujeres en las diferentes esferas sociales, institucionales, políticas, económicas y culturales del territorio*¹. En el cual sus áreas de intervención son:

El fortalecimiento de capacidades institucionales para la transversalización de la equidad de género. (Trabajo con funcionarios municipales).

Participación ciudadana de las mujeres. (Transparencia y la participación política y ciudadana de las mujeres y hombres). Desarrollo económico equitativo (aportes de las mujeres a la dinamización económica del hogar y del municipio).

Educación cultura y recreación equitativa (creación de proyectos y programas enfocados a la promoción de la educación, cultura y recreación con equidad de género y de forma no sexista)

Salud integral con énfasis en salud sexual y reproductiva de las mujeres.

Violencia contra las mujeres y seguridad ciudadana.

Promoviendo relaciones de equidad desde las familias (sensibilización hacia hombres y mujeres de diferentes edades, sobre los derechos de las mujeres, las acciones afirmativas, paternidad responsable, trabajo doméstico compartido y educación no sexista, para la construcción de una “Cultura para la igualdad”)².

Todas estas actividades y proyectos no son posibles sin la participación directa de las mujeres de la zona urbana de San Ignacio, quienes son las impulsadoras de dichas iniciativas desde hace más de tres años, pues según lo que se pudo

¹ Fundación Ayuda en Acción El Salvador, Alcaldía Municipal de San Ignacio, “POLÍTICA MUNICIPAL PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO DE SAN IGNACIO”, 2017, pág. 19

² Fundación Ayuda en Acción El Salvador, Alcaldía Municipal de San Ignacio, “POLÍTICA MUNICIPAL PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO DE SAN IGNACIO”, 2017, pág. N° 22-26.

reconocer al realizar los primeros acercamientos y con la prueba piloto, ellas externaron que iniciaron el movimiento sin ayuda de la municipalidad al reunirse como grupo de mujeres en el parque municipal, para conocer de sus derechos. Reconocen que actualmente si existe el apoyo del alcalde en cuestión, pues él ha visibilizado la participación de las mujeres, y no ha utilizado expresiones y estereotipos misóginos hacia ellas, como lo hizo el otro alcalde en función como ellas lo expresan.

Ante lo expuesto por las mujeres del casco urbano es necesario el trabajo de transversalidad y de igualdad de género con los funcionarios de la municipalidad, tanto por lo que expresan las mujeres como lo que indicó la representante de la Unidad de la Mujer en la entrevista, al decir que no se tenía el apoyo de todas las dependencias de la alcaldía municipal, por lo que ella esperaría un mayor apoyo por parte de sus compañeros y compañeras, en cuanto al tema de género.

En cuanto al trabajo sobre el tema en cuestión, la zona rural de las Pilas, actualmente cuenta con más mujeres inscritas en los programas dirigidos por la Unidad de la Mujer, pues al ser un territorio reciente, donde la Unidad de la Mujer con el apoyo de ISDEMU, y el trabajo de las lideresas, ha hecho posible conglomerar un mayor número de mujeres en dicha zona en comparación de la zona urbana, pues esta última ha tenido un detrimento en cuanto a la asistencia de las mujeres. En la zona rural el impulso de las estrategias y proyectos ha hecho que exista un mayor número de participantes, pero existen retos de llegar a ciertas mujeres quienes están siendo víctimas de dominio por parte de familiares y parejas al no dar apertura a la participación en los proyectos que impulsa la Unidad de la Mujer de la alcaldía Municipal de San Ignacio.

TABLA N° 1
INSTITUCIÓN QUE ATIENDE Y TRABAJA EL TEMA DEL SISTEMA PATRIARCAL EN SAN IGNACIO CHALATENANGO AÑO 2018

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: AÑO DE FUNDACIÓN.	VISIÓN Y MISIÓN.	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS.	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES.
<p align="center">UNIDAD DE LA MUJER (UMM) PERTENECIENTE A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN IGNACIO, CHALATENANGO. DESDE AGOSTO DEL 2015</p>	<p>VISIÓN. Ser una Unidad Municipal de la Mujer con enfoque de género, ejerciendo el efectivo cumplimiento de los derechos humanos de las Mujeres, fomentando procesos formativos y de empoderamiento en espacios Políticos, Económicos, Sociales y Culturales, que contribuyan al desarrollo efectivo del Municipio de San Ignacio.</p> <p>MISIÓN. La Unidad Municipal de la Mujer tiene como misión implementar y elaborar en conjunto con las Mujeres, Consejo Municipal e Instituciones locales Políticas Públicas con una perspectiva de género, promoviendo y velando por el cumplimiento de los Derechos Humanos de las Mujeres del Municipio de San Ignacio, así mismo impulsando acciones encaminadas a la disminución de brechas de género y prevención de la violencia contra las mujeres.</p>	<p>“Contribuir al desarrollo integral de las mujeres del municipio de San Ignacio,</p> <p>Garantizar la vigencia y el cumplimiento del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.</p> <p>PRINCIPIOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Igualdad • Equidad • No discriminación • Respeto a las diferencias entre hombres y mujeres • Transversalidad <p>(Enfoque estratégico que tiene como finalidad la integración igualitaria de las necesidades, intereses, experiencias y contribuciones de mujeres y hombres en las leyes, políticas y ejecutorias de las instituciones del Estado).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Especialización <p>(Es el derecho a una atención diferenciada y especializada, de acuerdo a las necesidades y circunstancias específicas de las mujeres y de manera especial, de aquellas que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad o de riesgo)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Laicidad <p>(Se refiere a que no puede invocarse ninguna costumbre, tradición, ni consideración religiosa para justificar la violencia contra la mujer)³.</p>	<p>Elaboración de la Política para la Equidad de Género en el Municipio de San Ignacio.</p> <p>Formación de Empoderamiento para las Mujeres del Municipio de San Ignacio.</p>

FUENTE: Elaborado por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social año 2018.⁴

Otra de las instituciones vinculadas al fenómeno es el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), quien está directamente relacionado con el trabajo que realiza la Unidad de la Mujer de la Alcaldía Municipal de San Ignacio por ser parte del Proyecto *Formación de Empoderamiento para las Mujeres del Municipio de San Ignacio*, con una vida libre de violencia con *enfoque* de derecho

³ Op.cit. pág. 21

⁴ En base a entrevista a Técnica Esmeralda Guillen encargada de la Unidad de la mujer, entrevista realizada el día 16/07/2018.

y género, el cual tiene como objetivo, “Contribuir al desarrollo integral de las mujeres del municipio de San Ignacio, a través de la ejecución y cumplimiento de la Política Nacional de la Mujer y la Normativa Nacional de Género; con el trabajo impulsado por la Unidad Municipal de la Mujer, teniendo como fin mejorar las condiciones de vida de las mujeres del municipio”⁵.

Para lograr dicho objetivo fue necesario la conformación de una Comisión de Género conformada por integrantes del Concejo Municipal, cooperación internacional, del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) y la encargada de la Unidad de la Mujer⁶. Los objetivos de dicho proyecto son:

Avanzar hacia la eliminación de las desigualdades y la discriminación de las mujeres en las esferas económicas y laborales, con miras a promover el alcance real de su autonomía económica.

Garantizar la vigencia y el cumplimiento del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Garantizar que el sistema educativo desarrolle una educación no sexista y laica, basada en el respeto a los derechos humanos y la democracia, que garantice la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres.

Promover la transversalidad del principio de igualdad y no discriminación entre mujeres y hombres en la atención a la salud integral y, en especial, a la salud sexual y reproductiva de las mujeres durante todo su ciclo de vida.

Garantizar que las políticas públicas de protección y de previsión social incorporen de forma estratégica y operativa el enfoque de igualdad sustantiva, y

⁵ Fundación Ayuda en Acción El Salvador, Alcaldía Municipal de San Ignacio, “DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE EQUIDAD DE GÉNERO DE SAN IGNACIO”, noviembre 2017, pág. 19.

⁶ *Ibidem* pág. 19.

promuevan activamente la corresponsabilidad de mujeres y hombres, sociedad y Estado en el cuidado.

Garantizar la igualdad real o sustantiva entre mujeres y en el ejercicio de los derechos políticos y ciudadanas a nivel nacional, municipal y comunitario.

Avanzar hacia la eliminación de los patrones culturales que fomentan la desigualdad y perpetúan la discriminación entre mujeres y hombres en todos ámbitos de la sociedad.

Promover la transversalidad del principio de igualdad y no discriminación en la gestión ambiental y gestión integral de riesgo ambiental⁷.

Otras acciones afirmativas para promover los derechos de las mujeres, que se contemplan en este plan son, la conmemoración y fechas como:

Conmemoración 8 de marzo

Día Nacional del Lenguaje Sexista.

Día de la mujer rural

Divulgación del día Nacional e Internacional de prevención del Cáncer.

Celebración del 25 de noviembre

Día de la niña

Día de Acción Por la Salud de las Mujeres.

El manejo del tema de género por parte de la representante del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, como de la encargada de la Unidad de la Mujer ha dado lugar que las mujeres quienes fueron las informantes claves, reconozcan el trabajo que ellas realizan, al ser un gran apoyo e impulsadoras del empoderamiento de las mujeres y sus derechos.

⁷ Retomado del documento - Perfil técnico: Formación de empoderamiento para las mujeres del Municipio de San Ignacio, con una vida libre de violencia con enfoque derecho y género.

TABLA Nº 2
INSTITUCIÓN QUE ATIENDE Y TRABAJA EL TEMA DEL SISTEMA PATRIARCAL EN SAN IGNACIO CHALATENANGO AÑO 2018

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: AÑO DE FUNDACIÓN.	VISIÓN Y MISIÓN.	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS.	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES.
INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER, (ISDEMU).	VISIÓN. Las mujeres ejercen sus derechos con la garantía y protección del Estado. MISIÓN. Promover que la igualdad entre mujeres y hombres sea una política del Estado Salvadoreño.	Diseñar, dirigir, ejecutar, asesorar y velar por el cumplimiento de la Política Nacional de la Mujer; promoviendo en tal sentido el desarrollo integral de la mujer salvadoreña.	PLAN NACIONAL DE IGUALDAD. PERÍODO 206-2020. PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA 2016-2021. PROGRAMA SOBRE LA LEY INTEGRAL PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES.

FUENTE: Elaborado por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social año 2018.⁸

Otra de las instancias que están relacionadas con el tema de la Construcción del Sistema Patriarcal y sus implicaciones ante la ley es la Policía Nacional Civil, quienes están en la zona del casco urbano de San Ignacio.

Se realizó entrevista al agente policial en turno, el cual expreso, que trabajan de la mano con la Unidad de la Mujer al momento que ellos busquen de la ayuda de la Policía, ellos intervienen en los casos que les puedan referir. Los casos específicamente de violencia contra la mujer son mayormente vistos por otras instancias como la Fiscalía, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer iglesia, entre otras en los que la persona agredida es quien determina donde poder ir, no obstante, al final según él explica “terminan en la Policía porque es donde se toman las acciones legales”.

Al hablar del tema de prevención ellos son los encargados de brindar charlas de información a las escuelas y las comunidades en general en temas de la

⁸ En base a entrevista a Licenciada Roció Aguilar el día 25/07/2018.

erradicación de la violencia, sus formas como de las sanciones que se le asignan a los delitos provocados por el tema de la violencia intrafamiliar entre otros tipos.

Trabajan en unión con otras instituciones el tema de violencia de género, instancias gubernamentales como no gubernamentales, entre ellas la Fiscalía General de la Republica, las Unidades de Salud, el Instituto Salvadoreño de la Niñez y Adolescencia (ISNA), Organizaciones como Ayuda en Acción, Asociación Cayaguanca, entre otras.

En cuanto al abordaje directo que tienen con la población según expresa el agente policial no se atienden casos frecuentes de violencia intrafamiliar o por causa de machismo, como consecuencia del Sistema Patriarcal, en la delegación del casco urbano de San Ignacio, aunque mencionó un caso, en el que expresa ya se ha trabajado, de una mujer que defiende a su marido; aunque ella está siendo violentada por su compañero de vida, quien llega en estado de ebriedad. Ella lo defiende y lo perdona. El agente policial se expresó inadecuadamente de ella al decir *“a ella le gusta... las mujeres ya con sus tres hijos o cuatro llegan a depender del marido”*, como existe una dependencia económica ellas no tienen como alimentar a sus hijos.

Cuando se le preguntó sobre el por qué ha aumentado el índice de violencia a nivel de país, el agente aparte de designarle a la dependencia económica refirió que *“el aumento de violencia contra las mujeres es a causa de la creación de tantas leyes, las cuales le han dado lugar a las mujeres a sobre pasar a los hombres, sus parejas, en cuanto a sus derechos, pues como garante de los derechos de las personas, pero la LEIV como otras leyes, como que muchas mujeres se lo han tomado en serio ¡yo estoy como espectador!, tanto derecho aquí, derecho haya que se lo reclaman al marido, no digo que este malo pero se olvidaron que los hombres por naturaleza somos bien machistas, no vamos a aguantar carga de que la mujer quiera estar sobre nosotros”*.

“En nuestra área quizá ya no lo veamos así, porque, el nivel de entendimiento está más arriba; pero en el campo por eso es que no se permite eso, porque aunque las mujeres tengan mucho conocimiento de la ley que les da muchos derechos y todo el hombre no se lo va a aceptar, no es que este mal pero como dijo un licenciado de la Corte Suprema de Justicia de que la ley necesita ser revisada entonces es porque algo está pasando, entonces muchas mujeres han pasado ese nivel que se requiere ese equilibrio, y no le digo porque soy puro espectador no es porque me pase. Estoy de acuerdo en los derechos, pero no que las mujeres quieran sobre pasar, los derechos de los hombres⁹”.

Ante lo expuesto se puede decir que el tema de la igualdad de género, debe ser bien informado a las diferentes instancias que tienen contacto directo con las personas que son víctimas de violencia por el tema de la construcción del Sistema Patriarcal en la zona de San Ignacio, también que para los casos de violencia intrafamiliar se debe de utilizar un protocolo adecuado en donde se unan las instancias gubernamentales como no gubernamentales para erradicar el ciclo de la violencia en los hogares, por lo que es necesario la capacitación a los agentes públicos como los agentes policiales y un debido abordaje del tema de la violencia de género.

Es decir, según los comentarios del agente policial se observó que no conocía de las leyes que velan por los derechos de las mujeres ante los casos de la violencia, y de cómo éstas se rigen en nuestro país, si bien sabe que existen varias leyes, pero no conoce de su alcance.

También se pudo identificar el apoyo al pensamiento patriarcal al decir que los hombres por naturaleza son machistas, al igual que el uso de lenguaje sexista al decir que la mujer era quien quería seguir siendo violentada y justifica las acciones que tienen otros hombres como los del campo que si bien ellos no

⁹ Entrevista realizada a agente de la Policía Nacional Civil, el día 09/08/2018.

conocen del tema de género pero que es menester que ellos actúen de esa manera por ser machistas según lo expreso el agente policial.

Todo esto denota la necesidad de fortalecer las capacidades del personal institucional o policial en materia de atención especializada en caso de violencia hacia mujeres, niñas y adolescentes, pues en otros estudios que se han realizado años anteriores se ha observado que las plataformas de los índices de violencia especialmente adjudicados hacia las mujeres no están siendo catalogados según las leyes.

Ante los delitos ejercidos en contra de las mujeres a pesar a que la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres entró en vigencia el 1° de Enero del 2012, los servidores públicos no enmarcan esos delitos, pues según los datos brindados por la PNC en el año 2015 las han tipificado como homicidio, olvidando lo que se establece en el artículo 45 de la presente Ley.¹⁰.

¹⁰ Consejo Consultivo y de Contraloría Social Municipal San Ignacio, Chalatenango "AGENDA POLÍTICA Y CIUDADANA DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO" 2015, Pág.12 – 13.

TABLA Nº 3
INSTITUCIÓN QUE ATIENDE Y TRABAJA EL TEMA DEL SISTEMA PATRIARCAL EN SAN IGNACIO CHALATENANGO AÑO 2018

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: AÑO DE FUNDACIÓN.	VISIÓN Y MISIÓN.	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS.	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES.
<p>POLICÍA NACIONAL CIVIL (PNC).</p> <p>SURGIÓ COMO RESULTADO DE LOS ACUERDOS DE PAZ, EL 01 DE FEBRERO DE 1993.</p>	<p>VISIÓN: Ser una institución policial moderna y profesional, transparente, democrática y respetuosa de los Derechos Humanos, que goce de confianza, credibilidad y prestigio Nacional e Internacional, por la integridad de sus miembros y la efectividad de los servicios orientados a la comunidad.</p> <p>MISIÓN Garantizar el libre ejercicio de los Derechos y Libertades de las personas, la seguridad, la tranquilidad y el orden, previniendo y reprimiendo el delito, con estricto respeto a los derechos humanos, integrando el compromiso del personal y la participación de la población, contribuyendo al fomento del estado de derecho y desarrollo integral del país.</p>	<p>PRINCIPIOS. Respeto a los derechos humanos. Disciplina. Justicia. Espíritu de servicio. Integridad.</p> <p>OBJETIVOS: Fomentar la participación ciudadana, promover el bienestar policial y disminuir los índices Delictivos. Proteger la vida, la propiedad, los derechos humanos y conservar el orden público, velando por los intereses y valores morales del país.</p>	<p>PLAN INSTITUCIONAL DE LA EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO DE LA PNC 2011- 2021</p>

FUENTE: Elaborado por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social año 2018.¹¹

Otras instancias que también fueron mencionadas por los informantes de las instituciones fueron las Organizaciones Ayuda en Acción y Asociación de Municipios de Cayagua, las cuales están relacionadas al abordaje del tema de género, por ser acompañantes de los procesos de formación para garantizar un mejor estilo de vida, como también, el espacio intermunicipal que da lugar también a este objetivo, tanto a hombres como mujeres.

Ayuda en Acción El Salvador, ha brindado a la Municipalidad de San Ignacio acompañamiento para la incorporación de la equidad de género en la gestión municipal. Teniendo, como una de sus principales líneas de acción, la promoción de la igualdad de género, impulsando acciones para que tanto hombres y mujeres tengan los mismos derechos y las mismas oportunidades fuera y dentro del hogar.

¹¹ En base a entrevista realizada a Agente Policial Anónimo el día 09/08/2018

Realizaron la contratación de una consultoría de asistencia técnica para la elaboración del Diagnóstico de Equidad de Género en el Municipio de San Ignacio, en el marco de las acciones de incidencia en coordinación con la Unidad Municipal de la Mujer y La Asociación para la gestión del desarrollo territorial de la zona norte de Chalatenango (Grupo de Acción Territorial -zona norte de Chalatenango), esta intervención se realiza concretamente en el marco de los enfoques de derechos humanos, Vínculo Solidarios, desarrollo territorial, igualdad de género y de transparencia¹².

Se logra destacar entonces el acompañamiento que Ayuda en Acción El Salvador ha brindado a la Municipalidad de San Ignacio en el marco de asesoría técnica y apoyo financiero para la creación de procesos en favor la promoción de la igualdad de género.

Existen dos espacios intermunicipales que han contribuido a potencializar los procesos de desarrollo económico del municipio, los cuales son el Grupo de Acción Territorial de la Zona Norte de Chalatenango (GAT), el cual es un espacio concebido “para impulsar y asegurar la participación el dialogo y la articulación entre actores locales e institucionales del territorio. El propósito es promover el desarrollo rural a través de un proceso estratégico participativo” (Plan de Desarrollo GAT, 2017 P.9), este espacio está conformado por actores locales, líderes y lideresas comunitarias, organizaciones productivas y los Gobiernos Locales de La Palma, San Ignacio y Citalá.

El GAT constituye un espacio de concertación entre diferentes actores locales como ADESCOS, cooperativas de mujeres, juntas de agua, centros escolares, directores de salud, representantes institucionales y de la sociedad civil pertenecientes a los municipios de La Palma, San Ignacio y Citalá.

¹² Fundación Ayuda en Acción El Salvador, Alcaldía Municipal de San Ignacio, , “DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE EQUIDAD DE GÉNERO DE SAN IGNACIO”, noviembre 2017, pág. 5.

Ésta constituye una plataforma que ha potenciado la participación ciudadana y busca promover el empoderamiento económico de mujeres y hombres, aspectos que se ven reflejados en su junta directivas integrada en su mayoría por mujeres. Además, busca ser una plataforma que fomenta el fortalecimiento de actores locales con base a los principios de equidad e inclusión social.

Por lo que se considera como una potencialidad el contar con este espacio en el cual tanto mujeres y hombres puedan exponer sus necesidades e intereses estratégicos, a fin de contribuir al desarrollo personal como económico de sus localidades¹³.

Otro espacio creado que aporta una salida a las necesidades del municipio es la Asociación de Municipios de Cayaguanca, creada en el 2005 con un enfoque de desarrollo territorial y desarrollo económico local, con el objetivo de ser competitivos y que los habitantes de los municipios que lo integren tengan una mejor calidad de vida. Los municipios que la conforman son Citalá, Dulce Nombre de María, La Palma, La Reyna, San Fernando, San Ignacio, Tejútla, Nueva Concepción y Agua Caliente.

¹³ Fundación Ayuda en Acción El Salvador ,Alcaldía Municipal de San Ignacio, "POLÍTICA MUNICIPAL PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO DE SAN IGNACIO", 2017, pág. 16-17

1.4. CONSTRUCCIÓN DE LAS CATEGORÍAS QUE FUNDAMENTAN LA INVESTIGACIÓN

A partir de las características y condiciones en las que se evidencia la Construcción del Sistema Patriarcal y su influencia en las condiciones de vida como en la desigualdad de género en la población del cantón las Pilas y Casco urbano del Municipio de San Ignacio, se puede señalar la magnitud del fenómeno y los diferentes problemas que se vinculan a la situación.

Dicho de otra manera, el nivel de desigualdad de género el cual es adjudicado mayormente a las mujeres, es visto como algo naturalizado lo cual impide el desarrollo pleno tanto de los hombres como de las mujeres, pues todas y cada uno son importantes para lograr ser esa sociedad que se anhela, con igualdad de derechos.

Por esta razón, se presenta en las tablas siguientes las categorías que han sido retomadas a partir de la realidad y vivencias de las y los informantes claves, todo esto apoyándonos de la información recolectada en las entrevistas desarrolladas a hombres, adolescentes, la elaboración de grupos focales con mujeres y el uso de la observación no participante. Contando además con la información brindada por los profesionales quienes tienen contacto directo con personas que son víctimas de la violencia de género.

TABLA N° 4

CATEGORÍA EL PATRIARCADO SEGÚN SIGNIFICADO, DEFINICIÓN TEÓRICA Y REFLEXIÓN DE LAS INVESTIGADORAS.

CATEGORÍA SUBCATEGORÍA	SIGNIFICADO INFORMANTES	DEFINICIÓN TEÓRICA	REFLEXIÓN INVESTIGADOR
PATRIARCADO <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistema de Dominación hacia el género Femenino. ▪ Subordinación hacia el grupo familiar. ▪ Factores Culturales que asignan características de un "ideal" de mujer. ▪ Funciones Sociales en conductas hacia la mujer. ▪ Jerarquización entre el Hombre y la Mujer. 	<ul style="list-style-type: none"> - En la mayoría de las parejas hay violencia ya sea física o psicológica. - La mujer debe de ser sumisa no debe ponerse encima del hombre. - Estoy 200% de acuerdo en que la mujer se debe dedicar al cuidado de los hijos e hijas, porque nadie los va a cuidar mejor que ella. 	Estructura Primaria de poder que se mantiene de manera intencionada y deliberada para dominar a otra persona como territorio propio. Con el objetivo de someterla a todos los aspectos.	El termino patriarcado se extiende a toda la sociedad como tal por ser un sistema de dominación en el cual ha incluido incluso al sistema económico, cultural y por lo tanto social. Por el hecho que se ha naturalizado en varios sectores y ha hecho que las mujeres como grupo que mayor mente está siendo afectado al igual que los otros miembros de la familia como niñez, adolescencia e incluso la adultez sean quienes menos sean favorecidos ante dicho Sistema.

FUENTE: Elaborado por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social año 2018.

Para la construcción de la categoría Patriarcado en base a lo investigado, se toman en cuenta multiplicidad de factores como lo son sociales, culturales, económicos, entre otros. Los cuales han posibilitado a que en las familias principalmente tome mayor fuerza y se atañe contra la integridad, respeto y dignidad de la mujer. Pues el tipo de organización que establece el patriarcado es bajo el mandato del sexo masculino, dado que en las zonas donde más se puede identificar conductas misóginas hacia la mujer es en el área rural, tal como se plasma en la investigación.

TABLA N° 5

CATEGORÍA GÉNERO SEGÚN SIGNIFICADO, DEFINICIÓN TEÓRICA Y REFLEXIÓN DE LAS INVESTIGADORAS.

CATEGORÍA SUBCATEGORÍA	SIGNIFICADO INFORMANTES	DEFINICIÓN TEÓRICA	REFLEXIÓN INVESTIGADOR
GÉNERO: <ul style="list-style-type: none"> • Violencia de Género. • Represión de la Sexualidad Femenina. • Desequilibrio en las Relaciones del Género Femenino y Masculino. • Estereotipos de Género. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los hombres por ser hombres se creen más que las mujeres. -El termino género se confunde con el termino sexo. -En la cama ellos son los que toman las decisiones. -El hombre llega hasta donde la mujer se lo permite, porque si la mujer lo provoca uno por ser celosa uno hay que darle motivos. -El hombre por naturaleza es infiel. -Uno debe de llegar virgen al matrimonio pero ellos no. 	La distinción del sexo femenino y masculino según ciertas pautas de comportamiento social que rigen un conjunto de características, donde se distingue que cada sociedad asigna a hombres y mujeres.	Muchas veces el concepto de Género es confundido con el término Sexo, por ser clasificado el género como masculino y femenino y el sexo como hombre y mujer, muchas veces se asocian ambas categorías, pero en cuanto al termino género implica mucho más que una distinción entre ser masculino o femenino, pues requiere de una construcción socialmente aprendida la cual va siendo enseñada de generación a generación. Pues la condición de género está ligada a varios ejes principalmente el de la sexualidad. La concepción de género puede ser concebido como algo positivo o negativo según lo que adjudica la sociedad, como se mira uno mismo y como creemos que nos miran los demás. Entonces la primera identidad y conciencia es la de género antes que la de seres humanos.

FUENTE: Elaborado por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social año 2018.

La función de Género consiste en determinar las características que le son otorgadas deliberadamente a las personas para distinguirlas como género masculino y femenino, que se derivan de aspectos históricos sociales en los que se han construido la diversidad de culturas basadas en la jerarquización que pone al hombre por encima de la mujer, dando como resultado aspectos que asignan funciones ideales conocidos como estereotipos de género que vienen a limitar la capacidad de un género en este caso femenino.

TABLA N° 6

CATEGORÍA MACHISMO: SEGÚN SIGNIFICADO, DEFINICIÓN TEÓRICA Y REFLEXIÓN DE LAS INVESTIGADORAS.

CATEGORÍA SUBCATEGORÍA	SIGNIFICADO INFORMANTES	DEFINICIÓN TEÓRICA	REFLEXIÓN INVESTIGADOR
<p>MACHISMO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel de androcentrismo en el Hombre. “Como centro del Universo”. • Fuerte arraigo del Ego en el Hombre. • Construcción de Masculinidad sesgada en predominio de la Fuerza. • Responsabilidad económica únicamente en el Hombre. • Formación con Educación Sexista. • Educación en base a un proceso orientado hacia la construcción de un hombre dominante. 	<p>Para mí el machismo es alguien que no acepta un error y que le echa la culpa al otro, y no a él siempre sale de víctima y a parte el egoísmo.</p> <p>Si yo fuera machista esperarí que se hiciera mi voluntad.</p> <p>Las mujeres también pueden ser machistas, pero aquí en esta zona los hombres dicen “en la casa yo mando”.</p> <p>NO miren que ustedes son mayor que el varón porque el varón tiene pene.</p>	<p>Actitud o manera de pensar de quien sostiene que el hombre es por naturaleza superior a la mujer. Tipo de violencia que discrimina y desvaloriza a la mujer para que ésta sea sumisa.</p>	<p>El termino machismo en nuestra sociedad se logra observar en lo más mínimo de los comportamientos tanto de hombres como de mujeres, pues no sólo se puede adjudicar al sexo masculino pues quien mayormente lo reproduce muchas veces es la mujer en la familia.</p> <p>Algunas formas que se presenta el machismo en nuestra sociedad es en la distribución de roles, en la división sexual o genérica del trabajo donde se realiza la división de acuerdo a las características físicas, de acuerdo a estas conductas este fenómeno se sustenta de la interiorización y discriminación de la mujeres, por el poder masculino patriarcal.</p>

FUENTE: Elaborado por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social año 2018.

El concepto Machismo viene a delimitar la exaltación de la virilidad opresora, siendo expresado y mantenido ya sea por mujeres o hombres, creando una opresión y sumisión hacia el género femenino, tal como se identificó en la zona de Las Pilas y Casco Urbano de San Ignacio, donde aún es interiorizado por ambos y que de manera intencionada la mujer lo sigue reproduciendo, lo que logra una sucesión de generación en generación a seguir reproduciendo patrones y modelos machistas.

TABLA N° 7

CATEGORÍA FAMILIA: SEGÚN SIGNIFICADO, DEFINICIÓN TEÓRICA Y REFLEXIÓN DE LAS INVESTIGADORAS.

CATEGORÍA SUBCATEGORÍA	SIGNIFICADO INFORMANTES	DEFINICIÓN TEÓRICA	REFLEXIÓN INVESTIGADOR
FAMILIA: <ul style="list-style-type: none"> • Modelos de Crianza de los hijos. • Roles de los miembros del grupo familiar. • Procesos de Socialización en la familia. • Toma de decisiones en el sistema familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Yo como hombre hago la comida y barro mejor que ella. - Mis hijas cuando estaban pequeñas le ayudaban a su mamá y mi hijo me ayudaba en el trabajo con la madera. - Yo les daba cuatro chilillos a mis hijos y hoy ellos están en Estados Unidos. 	<p>Conjunto de personas unidas por vínculos de matrimonio, parentesco o adopción. Grupo social cuyo fundamento es el amor, comprensión y cariño, etc.</p>	<p>El termino familia puede ser concebido no solo por la idea de un matrimonio con sus hijos e hijas o como un grupo con varios miembros incluyendo a abuelos, tíos, etc. Actualmente hoy la familia no solo se puede concebir como sistemas nucleares o extensos, sino también donde solo puede existir un representante de ambos como papá o mamá. También donde él o la responsable del hogar sea un abuelo, abuela, entre otras muchas formas de familias. Aunque por consiguiente en el municipio de San Ignacio la mayor parte de familias que fueron seleccionadas se encuentra conformada por padre, madre e hijos y otros miembros.</p>

FUENTE: Elaborado por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social año 2018

La familia es el agente de socialización que depende para la construcción de un hombre dominante o la formación de un género íntegro y capaz de valer la opinión de la mujer; en este caso dependiendo también de la formación de una mujer que se empodere de sus derechos y su capacidad de valerse por sí misma, dejando de lado el ideal de una mujer sumisa.

TABLA N° 8

CATEGORÍA RELACIÓN DE PAREJA: SEGÚN SIGNIFICADO, DEFINICIÓN TEÓRICA Y REFLEXIÓN DE LAS INVESTIGADORAS.

CATEGORÍA SUBCATEGORÍA	SIGNIFICADO INFORMANTES	DEFINICIÓN TEÓRICA	REFLEXIÓN INVESTIGADOR
RELACIÓN DE PAREJA: <ul style="list-style-type: none"> • Factores que limitan la Comunicación entre ambos. • Solución de conflictos o desunión entre la pareja. • Ambiente en que se relaciona la pareja. • Diálogo y escucha activa deficiente. • Violencia de género en todos sus niveles. • Nivel de Identidad en la relación de pareja. 	<ul style="list-style-type: none"> - La mayoría de los hombres expresan que en la casa ellos mandan y no debería de ser así por que deberían de tomar nuestra opinión. - Escuche decir un hombre a una mujer aquí yo mando y si no se hace lo que yo diga ahí está la puerta. 	<p>Nexo de amor que surge entre dos personas. Tiene distintas etapas, como enamoramiento, noviazgo y matrimonio.</p>	<p>El termino amor en una relación de pareja especialmente en una en donde coexisten en un mundo patriarcal, está disfrazado de fantasía e irracionalidad. En ambos casos tanto para el hombre como la mujer lo viven de manera diferente. Para él el amor es una parte de su vida, para ellas el amor es la vida misma, pues en nuestra sociedad patriarcal los hombres son enseñados a amar a las mujeres como inferiores. El amor para las mujeres es ser para los otros, como ideal es ser un solo cuerpo y como institución es el matrimonio como su ámbito y fin es la familia.</p>

FUENTE: Elaborado por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social año 2018

La relación de pareja debe ser un ambiente en donde se desarrollen cualidades positivas como la escucha activa, el respeto, la armonía entre ambos, que den lugar a un buen trato entre la pareja, a su vez una estabilidad emocional como una buena relación con los demás miembros de la familia, evitando que se genere un ambiente hostil el cual perjudica la unión conyugal.



Fuente: Imágenes extraídas vía Internet del lugar de investigación, para ser utilizadas por las estudiantes en Proceso de Grado de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de El Salvador, 2018.

CAPÍTULO Nº 2

VIVENCIAS DE LOS INFORMANTES, SU ENTORNO, ESCENARIO, COMPARACIONES Y ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN.

- 2.1. ESCENARIO Y ENTORNO EN EL QUE SE DESENVUELVEN LOS INFORMANTES CLAVES DE SAN IGNACIO.
- 2.2. NARRACIONES DE CASOS, MEDIANTE LAS CATEGORÍAS, SUBCATEGORÍAS Y CONSTRUCCIÓN DE VIÑETAS.
- 2.3. COMPARACIONES CON BASE A SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE LOS INFORMANTES CLAVES SEGÚN LAS CATEGORÍAS DE TRABAJO.
- 2.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA PATRIARCAL EN EL CASCO URBANO Y ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO CHALATENANGO.

CAPÍTULO N° 2

VIVENCIAS DE LOS INFORMANTES EN SU ENTORNO SOCIAL

El Capítulo 2 comprende detalladamente las experiencias de vida de los y las informantes claves que han sido identificados por el equipo investigador para el estudio de la problemática. Dicha investigación se ha llevado a cabo mediante la inmersión a los lugares, en los que se realizó un sondeo para poder identificar la problemática desde la observación no participante y el contacto que se logró con la Alcaldía del Municipio, para el apoyo en cuanto al desarrollo del trabajo de campo. Mediante las visitas al Casco Urbano y Zona rural de San Ignacio se logró identificar directamente las características del lugar, el contexto en el que se encuentran sus pobladores, la situación de vida que destacan en relación al problema, la viabilidad de poder desarrollar las entrevistas y actividades de los grupos focales con los informantes, según la distancia desde sus viviendas, el cual fue complementado, con el diagnóstico municipal de Equidad de género de San Ignacio.

En el análisis de las narraciones recabadas de las y los informantes claves guiados por las variables de trabajo, permitió identificar la problemática de estas relaciones. Se detallan las narraciones de los casos identificados de la población objeto de estudio. Finalmente se presentan las comparaciones de las similitudes y diferencias de esas narraciones y se lleva a cabo un análisis e interpretación de la problemática de investigación.

2.1. MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO: SU ESCENARIO Y ENTORNO EN EL QUE SE DESENVUELVEN LOS INFORMANTES CLAVES.

2.1.1. Ubicación, Origen, Historia y Desarrollo del Municipio de San Ignacio y sus Pobladores.

El municipio de San Ignacio es una ciudad de El Salvador. Está ubicado en el departamento de Chalatenango, a una distancia de 88 kilómetros desde San Salvador, tomando la carretera Troncal del Norte, y a 8 kilómetros de la frontera con Honduras, conocida como "El Poy"¹⁴. Limitado hacia el norte-oeste por Citalá y al sur-oeste por La Palma. San Ignacio posee dos particularidades, ya que, en su jurisdicción se encuentra el punto más elevado de El Salvador, el Cerro El Pital, con 2.730 msnm, y al mismo tiempo, el punto más septentrional de la nación cuzcatleca. Se originó en el año de 1807 a finales de la época colonial, familiares emigrantes de la vecina Villa de Citalá, en busca de un mejor nivel de vida, fundaron "El Villorrio El Rodeo", era una aldea de convivencia de ladinos quienes se dedicaban además de cultivar la tierra, a la crianza de animales de granja en su mayoría ganado, este fue un lugar clave para la comercialización de animales de carga¹⁵, pues acá se reunían muchos comerciantes de otras comunidades. Precisamente fue de ahí el origen de su nombre "Cantón El Rodeo".

Sus pobladores son productores de cereales como el maíz, frijol, arroz, cebada, siendo los más importantes el añil y el trigo. La ranchería de palma y paja se fue multiplicando y su población crecía, convirtiéndose en uno de los cantones de mayor importancia comercial de Chalatenango. Una de estas humildes chozas, albergó la imagen de San Ignacio de Loyola. Según datos históricos de esta

¹⁴ Ibídem, Página N° 11.

¹⁵ San Ignacio, Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local – FISDL <http://www.fisdsl.gob.sv/servicios/en-linea/ciudadano/conoce-tu-municipio/chalatenango/911-863>.

comunidad, quienes trajeron la primera imagen fueron los Romeristas de ese entonces. Estas romerías eran caravanas de feligreses católicos que viajaban a pie desde el Oriente de nuestro país hacia el santuario del Señor de Esquipulas en la ciudad de Esquipulas en Guatemala, lugar de veneración al Cristo Negro.

La gestión municipal de la época, inculcaron de mucho conocimiento las buenas tradiciones y costumbres en una cultura enfocada o enmarcada en los senderos de paz, tranquilidad hacia el desarrollo del municipio trabajando arduamente desde su fundación, manejando diferentes procesos, diseñando logros como ordenanzas, leyes y estatutos para lograr esto con arduo trabajo de mujeres y hombres en un asocio colectivo para llegar a alcanzar el título de Villa con el decreto No148 de la Asamblea Legislativa de la Republica de El Salvador, siendo el presidente de la República en ese entonces el Señor Oscar Osorio en el año de 1951. Después de 63 años del otorgamiento del título de villa, se fundaron los requerimientos para obtener el título de ciudad, lográndolo durante el periodo 2012-2015.

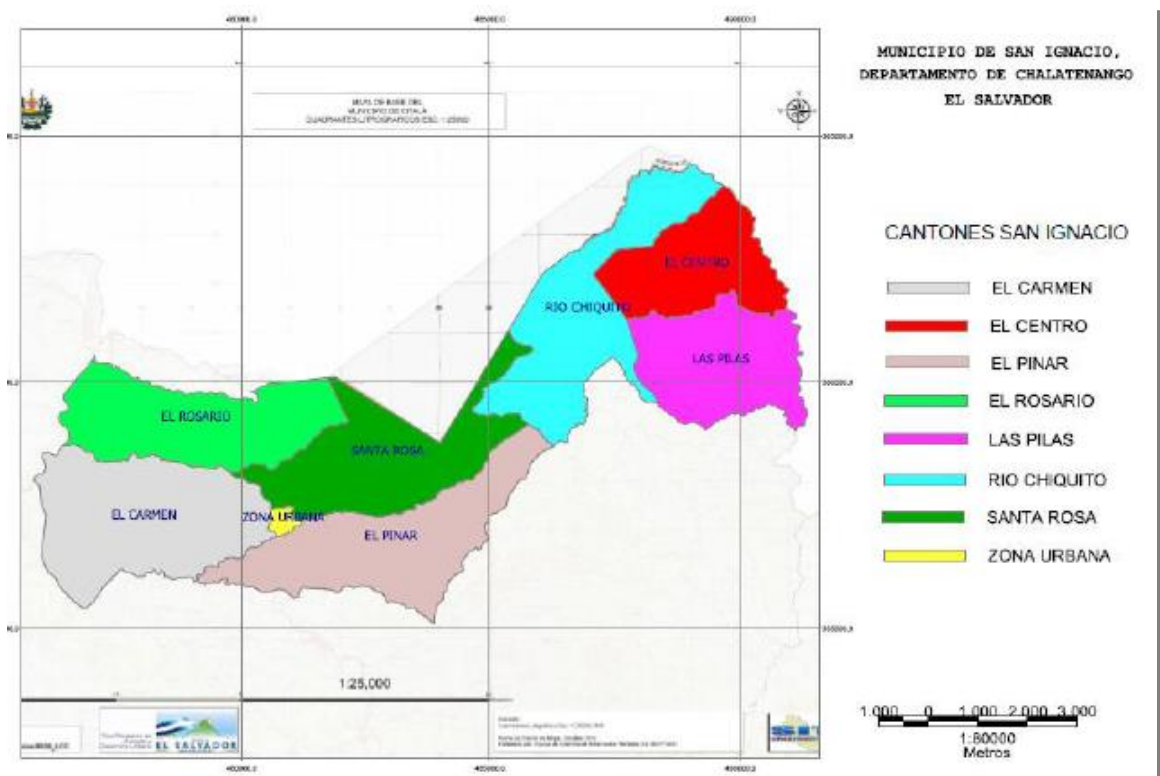
San Ignacio recibe el título de ciudad a principios del mes de diciembre del año 2013, lleva su nombre en honor a su patrono San Ignacio de Loyola. Sus fiestas patronales se celebran del 23 de julio al 31 de julio.

La estructura político-administrativa del municipio de San Ignacio es de siete cantones: Las Pilas, El Centro, El Carmen, Río Chiquito, El Rosario, Santa Rosa y El Pinar, en los que se reconoce la existencia de treinta y nueve caseríos y cuatro barrios.

La zona urbana de este municipio está constituida únicamente por cuatro barrios, los cuales están en las proximidades del centro de la ciudad, lo que equivale al 0.25% del área total del municipio, por lo que se puede concluir que este municipio es mayormente rural.

El escenario donde se realiza el proceso de investigación fue la zona del Casco Urbano donde existe un total de población de 1,233 habitantes, en donde 685 son mujeres y 548 son hombres. En cuanto al área rural del Cantón las Pilas existe una población total de 2,177 habitantes en donde 1,147 son mujeres y 1,030 son hombres¹⁶. Ambas zonas pertenecientes al municipio de San Ignacio Chalatenango.

**MAPA 1.
DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DE SAN IGNACIO.**



Fuente: Imagen extraída Vía Internet, para ser utilizada por las Estudiantes en Proceso de Grado de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de El Salvador, 2018.

¹⁶ Dato retomado sobre el último censo realizado en el año 2007, reflejado en el Diagnóstico para la Equidad de Género de San Ignacio, Página N° 13, año 2017.

2.1.2. Actividades Económicas

El municipio de San Ignacio tiene muchas potencialidades, entre las cuales está su ubicación geográfica. Que favorecen los cultivos de hortalizas y frutales que son parte de sus actividades; el maíz y el frijol se producen especialmente para consumo de la población y de la región. También hay producción de café en la parte alta. Un 28% de las personas se dedican a la actividad agropecuaria. En la zona alta se facilita la producción de hortalizas (tomate, repollo, lechugas, ejotes, papas, cebollas, entre otras) y frutales de clima frío como fresas, manzanas y duraznos, y variedad de flores.

San Ignacio representa unos de los principales puntos de atracción turística en El Salvador por su clima agradable y las montañas que le rodean; sus principales riquezas turísticas son: El Peñón de Cayaguanca, el Cerro El Pital situado a 2730m SNM lo cual lo define como el punto más alto en El Salvador que es un centro turístico de demanda nacional, y el Cantón Las Pilas donde se encuentran cultivos de una gran variedad de frutas y hortalizas no vistas en otro punto del país debido a que el clima local es excelente y el indicado para su cultivo.

En la zona alta de este municipio se aprecia una belleza paisajística y un clima fresco, este atractivo, ha favorecido que en los últimos años haya crecido la oferta hotelera y gastronómica en la ciudad y en la parte alta. El cantón Las Pilas se sitúa sobre las montañas de San Ignacio, con un clima muy frío y amplias extensiones de cultivo y bosque nebuloso. La principal producción agrícola es de moras, fresas, duraznos, lechuga y repollo.

Así mismo, casi el 90% de la población es rural, sin embargo, solo el 28% se dedica a la actividad agropecuaria, lo que podría estar indicando las limitaciones de desarrollo de esta actividad de cara a las demandas de la población. Es decir, el aparato productivo agropecuario tiene limitaciones como alternativa de vida para una porción importante de la población de la localidad.

2.1.3. Situación de San Ignacio en relación a la Problemática de Investigación.

Dentro del Municipio se desarrolló el trabajo de campo, específicamente en la zona rural, el Cantón las Pilas y la zona urbana, en el que se identificaron muchas necesidades en sus habitantes y una de ellas es la violencia contra las mujeres, principalmente violencia de género, desde los espacios públicos hasta en la vida privada y personal de cada una.

En el estudio que se ha realizado en ambas zonas. En el Casco Urbano, se ha podido identificar que aún se da la violencia contra las mujeres en sus mismos hogares por sus parejas, desde violencia verbal a física y que dentro de eso se le atribuye a un factor como la economía a través de la codependencia del mismo, debiéndose esto a la baja autoestima y la incapacidad que reflejan las mujeres de salir adelante con sus hijos e hijas, llegando a tener un conformismo de su situación de vida, limitándose a un espacio reprimido y por lo tanto aceptar ser sumisas y oprimidas. En la Zona Rural, específicamente el Cantón las Pilas, se observó con más agudeza el nivel del Sistema Patriarcal, como consecuencia directa de ello el Machismo. Se pudo constatar, desde su acceso en plena vía pública; comportamientos de hombres prepotentes y machistas, que es aceptado por la misma mujer, que lo ve como algo normal y no malo, ya que se entremezcla con la fe religiosa.

Muchas mujeres residentes del área rural reflejan memoria corta, en relación a la problemática, pues como es un círculo que se ha venido perpetuando desde sus relaciones con sus padres y es el único modelo que han conocido, y lo siguen reproduciendo en sus familias con sus parejas e hijos e hijas.

De acuerdo a las manifestaciones de las mujeres informantes, como se describirá más adelante, el tema del patriarcado en sus familias es cuestión de costumbre en la vida de las personas, por lo tanto, se ha invisibilizado.

Una de las limitantes que expresan las mujeres son las condiciones de la zona de residencia pues no existen oportunidades laborales donde puedan desenvolverse según sus capacidades, manifestación también dada por ciertos hombres que aceptan que la capacidad laboral que existe en el caso del área rural es sólo para hombres en su mayoría.

La problemática de estudio se reflejó en la observación directa y la intervención con las técnicas definidas para llevar a cabo la ejecución de la investigación, en el caso de los informantes hombres se presenciaron actitudes cerradas en gran manera, bastante dominantes del lugar y del espacio, en sus relaciones de familia y de pareja, que justifican ser lo indicado y establecido por el hecho de ser hombres.

Ante lo recabado de la investigación con los informantes hombres y mujeres, se identificaron ciertos casos de mujeres que fueron violentadas y manifiestan haber realizado la debida denuncia ante las autoridades encargadas, pero que en el caso que el hombre agredió a una mujer, es una situación que la policía no lo ve alarmante y no hacen el debido proceso legal como corresponde, pues siempre se ven pensamientos erróneos en que tratan de justificar la violencia contra la mujer como algo que se merecía, cuestionan lo sucedido, qué acciones cometió la mujer para que haya sido violentada, desde ese momento se percibe la gravedad de la problemática, pues se va construyendo este sistema de forma tan natural, para que la mujer vaya aceptando sutilmente esa condición de vida que le “toca” vivir, por ende este es uno de los factores que hacen que muchos casos de violencia de género se sigan quedando impune.

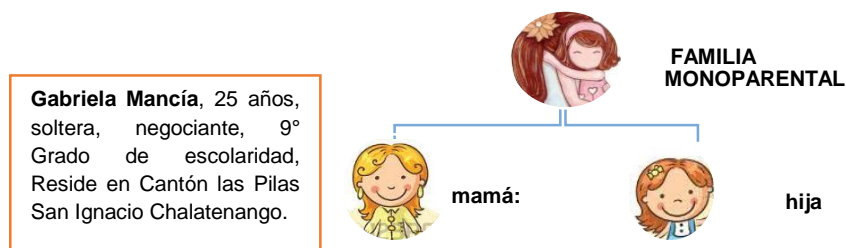
2.2. NARRACIONES DE CASOS, MEDIANTE LAS CATEGORÍAS, SUBCATEGORÍAS Y CONSTRUCCIÓN DE VIÑETAS.

Para realizar la investigación se seleccionaron a dieciocho informantes claves hombres, mujeres como un adolescente de cada lugar, quienes representarían a ambas zonas, según sexo y edad. De los cuales nueve informantes constituirían al sector urbano de San Ignacio y, nueve a la zona rural, tomando como referencia específicamente el cantón Las Pilas. Donde se profundizó sobre el tema del sistema patriarcal, que viven estas familias.

En los testimonios y narraciones brindadas por los informantes, se utilizan nombres ficticios para guardar la confidencialidad de los casos y las viñetas se seleccionan a partir de las experiencias vividas de cada uno de los informantes claves, tomando de referencia las categorías de la investigación. A continuación, aparecen sus narraciones en el siguiente orden: Narración de cuatro casos de mujeres del Casco Urbano, seguidamente las cuatro narraciones de las mujeres del sector urbano. Luego las narraciones del género masculino primero cuatro de la zona rural, y cuatro la zona urbana. Finalizando con las narraciones de los dos adolescentes de ambas zonas.

CASO N° 1 “SI YO FUERA MACHISTA, PRETENDERÍA, QUE SIEMPRE SE HAGA MI VOLUNTAD”.

ESQUEMA N° 1
COMPOSICIÓN DEL GRUPO FAMILIAR DE LA ENTREVISTADA



Fuente: Elaborado por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social con base a entrevista realizada a Informante Clave.

2.2.1.1 CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS

2.2.1.1.1 PATRIARCADO

Gabriela Mancía es una joven de 25 años, quien actualmente está viviendo únicamente con su hija de 9 años, en un Hostal de las Pilas Chalatenango. El concepto de patriarcado lo identifica como una forma de expresión sutil, lo observa de manera general en los hombres, en la que éstos identifican a la mujer como cualquier objeto, que genera dominio en ellas, imponiendo su voluntad, en cada una de sus decisiones, sin discusión.

“Cuando uno anda en la calle ellos creen que uno les anda provocando a ellos o que uno les da motivo para que bromeen con uno y tirarle piropos que en vez de gustarle a uno le afectan más.”

2.2.1.1.2 GÉNERO

Este término, lo identifican las mujeres por la apariencia física, por el intercambio de modas que pueden apreciarse en los hombres, que puede distorsionar su identidad sexual que expresan, los transgéneros, homosexuales, lesbianas, transexuales, bisexuales, etc., sin profundizar en sus actitudes.

“Lo que si es que ahora hay una discriminación tanto para la mujer y el hombre porque si la mujer tiene el cabello largo, un hombre no puede tener el pelo largo por que ya están diciendo que es gay, travestí entre otras cosas. O también si es en el caso de las mujeres no se puede ver masculino”.

2.2.1.1.3 MACHISMO

Como madre soltera, brevemente explica el significado de este concepto, y lo relaciona al sistema de Poder, expresándolo de la siguiente manera:

“Para mí el machismo es que siempre se haga la voluntad de él no de los demás. Si yo fuera machista pretendería que siempre se haga mi voluntad.”

Está de acuerdo en que las mujeres también, complementa esta relación en las familias, a través de la enseñanza familiar y por la asunción de roles en el hogar, que son mostrados en el hogar.

“Ambas partes, porque vemos madres sobreprotectoras y decimos que el niño no aquí y haya”.

2.2.1.1.4 FAMILIA

En cuanto a la concepción que tiene sobre esta categoría, identificó que forma parte del proceso de socialización de sus miembros, en este espacio establecen diferentes roles que son asumidos por sus miembros, que son transmitidas a las nuevas generaciones.

“Los machistas se hacen. En la familia un bebé no nace así, si no, que, en la familia, porque como dicen la primera escuela es el hogar”.

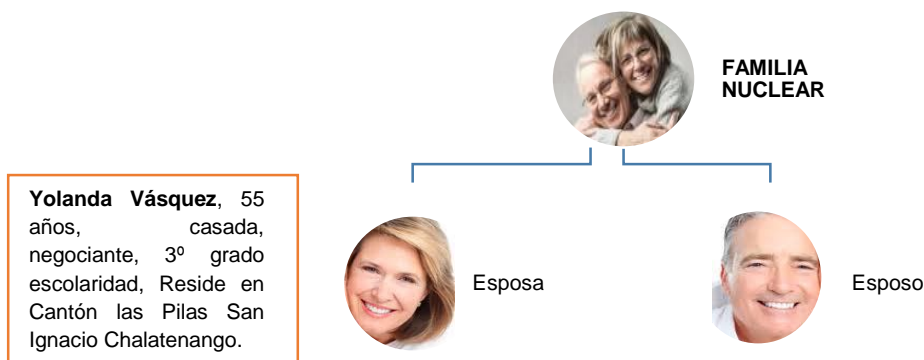
2.2.1.1.5 RELACIÓN DE PAREJA

En cuanto a su experiencia de pareja, ella, fue afectada a tal punto de no estar juntos, dándose cuenta que él no le correspondía como ella deseaba, pues no se sentía bien con esa relación para nada saludable, ya que prevalecía escenas de celo. Manifestó, que pensó en el bien de su hija y no quería darle ese tipo de vida, en donde presenciara una fuerte violencia de muchos enojos y discusiones entre ambos.

“Yo decidí mejor dejarlo porque él era muy celoso conmigo y muy controlador mejor estoy sola”

CASO N° 2 “DE LA INTIMIDACIÓN A LA VIOLENCIA”.

ESQUEMA N° 2
COMPOSICION DEL GRUPO FAMILIAR DE LA ENTREVISTADA



Fuente: Elaborado por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social con base a entrevista realizada a Informante Clave.

2.2.2.1 CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS

2.2.2.1.1 PATRIARCADO

Sobre esta categoría, la señora Yolanda Vásquez, vivió una experiencia de maltrato por parte de su esposo, que, bajo el estado de ebriedad, llegaba al hogar de ambos sólo a querer golpearla, pero ella expresa, que, a sugerencia de su suegra, le aconsejó prepararse con un garrote, para poder defenderse de los golpes que recibía y no seguir siendo violentada.

A lo cual, explica que las mujeres no llegan a conocer al compañero de vida o el esposo con el que se casan, ya que, al pasar los años podrían cambiar su manera de pensar y modificar sus relaciones al interior del hogar, no teniendo más opción que aceptarlas, o separarse de él.

“Uno de mujer también puede ser machista pero aquí en las Pilas los hombres dicen: “en la casa yo mando”. Si nosotros nos dejamos ellos hacen lo que quieran hasta con los hijos”.

2.2.2.1.2 GÉNERO

En cuanto al tema de género la informante señala que ha observado muchas parejas, que han sido violentadas, al igual que en su hogar, aunque expresa que hoy su compañero de vida, sabe que no le puede alzar la mano, ya que se expone a recibir el mismo trato, sabiendo que tiene la autorización de la suegra, no tiene miedo de defenderse, según dice, hoy es muy diferente a como al principio de sus relaciones, que era muy sumisa a las peticiones de su esposo, por lo que recibía humillaciones.

“No para mí no es normal que exista violencia de género, siempre hay, pero no tendría que haber”

Otro aspecto relevante, es que reconoce que, a la mujer, tampoco se respeta en cuanto al tema de decidir ante las relaciones íntimas con su esposo, y también recalco que a la mujer sí se le exige que llegue virgen al matrimonio, pero, ¿qué de ellos que no llegan virgen al matrimonio y que incluso después de casados o acompañados siguen teniendo relaciones fuera del hogar?

“Sería bueno que el hombre no hubiera tenido mujeres antes que uno y después siguen”.

2.2.2.1.3 MACHISMO

Ella ha observado que el sistema religioso, ha tenido influencia en el sistema de vida que lleva en la actualidad, ya que hay pasaje e interpretaciones, en donde a la mujer se le ve como propiedad del hombre y no tiene ni voz ni voto en sus decisiones, en las cuales podría intervenir, y donde también se observa que un hombre tiene varias esposas o, concubinas, entre otros aspectos, y esto es lo que ha observado que construyen base de esta cultura.

“Si yo pienso que se hacen los hombres machistas, pero esto hasta bíblico es porque, mire hasta en la biblia había machismo desde miles de años atrás quizás ya venían con el instinto.”

2.2.2.1.3 FAMILIA

La familia como institución que organiza y crea las relaciones sociales dentro del contexto interpersonal, y lo ha construido con su esposo y ha proyectado a su nueva generación.

Para la señora Yolanda como madre, se refiere a este concepto de familia como:

“Yo tengo la bendición de que con mi esposo, pudimos sacar a nuestros hijos adelante y que llegaran a ser profesionales, por lo que ahora tengo el apoyo de mis hijos y cuando están en mi casa me colaboran con los quehaceres y lo que más me gusta es que e incluso cuando el padre de estos se pone hablar de la vida privada de ellas, no dejan que se metan en los asuntos de su casa pues sus esposos no son machistas como el, ellos si le apoyan a ellas no permiten que el opine en cuanto a sus vidas y me defienden a mi cuando ven que algo no anda bien con migo, ellas siempre me dan la razón porque saben cómo es él..”

2.2.2.1.4 RELACIÓN DE PAREJA

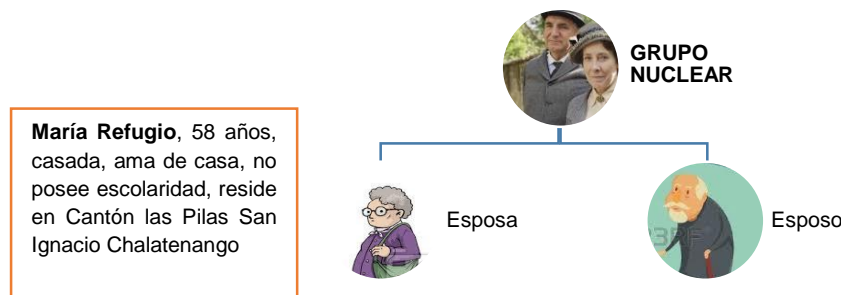
La informante clave, logró identificar en cuanto a las relaciones de pareja, no existe un trato igualitario de su esposo hacia ella, y lo argumenta en su participación en la Organización de las mujeres a la que pertenece, a veces, ella debía de reunirse para capacitarse, y su esposo no estaba de acuerdo, expresando, que eso era una pérdida de tiempo, motivándola con esa actitud, junto a otras mujeres, a reflexionar sobre la revisión de la construcción de estas relaciones. A lo cual ella declara:

“El problema es que cuando uno se casa no sabe con quién se casa porque uno no llega a conocer a la pareja ni cuando está casado con ellos, porque ellos muchas veces cambian o ya vienen con vicios y uno tiene que aguantarlos, y eso no es bueno para uno ni para los hijos e hijas”.

CASO N° 3 “MI VIDA UNA COMPLETA SUMISIÓN Y ENTREGA A ALGUIEN QUE NO LO VALORA”.

ESQUEMA N° 3

COMPOSICIÓN DEL GRUPO FAMILIAR DE LA ENTREVISTADA



Fuente: Elaborado por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social con base a entrevista realizada a Informante Clave.

2.2.3.1 CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS

2.2.3.1.1 PATRIARCADO

En el caso de la señora María Refugio en cuanto a su explicación del patriarcado, lo relaciona con su participación en él, reflejándose en una condición de una mujer atenta, leal, paciente, abnegada y sumisa, a todo lo que el esposo le autorizaba, por lo que ella, expresa lo siguiente:

“Para los hombres uno no hace nada, porque les voy a contar una, pasa que sucedió aquí en mi casa cuando vino una gringa con el esposo medio hablaron español ellos tenían quince años de estar casada y no tenía hijos y Saúl le dijo: ¡y por qué tanto y no tienen hijos! Y ella le contesto que no tenían hijos porque le quitan el tiempo a uno, yo quiero pasear y divertirme y con hijos no se puede y dice ella que trabajaba un tiempo y salía a pasear otro tiempo. Entonces Saúl les dijo: miré aquí mi esposa nunca ha trabajado y yo estaba de buena verdad, me controlé y ella dice de verdad le dice. Si imagínese le dije yo, yo nunca he trabajado me casé con este hombre y tuve cuatro hijos, me ha puesto dos piedras y entonces no he trabajado. Fue donde entonces, no dijo él, sólo ella ha cuidado a los hijos y dijo ella. Imagínese gran trabajo por eso yo no tengo hijos, No digamos cuatro”.

2.2.3.1.2 GÉNERO

Al abordar este concepto, la Señora Refugio, a pesar de que ha sido víctima de violencia, como ella lo indica, lo identifica como algo anormal, y que incluso hasta los pastores saben que en las familias hay diferencia de criterios, que posteriormente se convierten en problemas al no aceptar puntos de vista en las parejas, según ella describe; así también, se puede creer eso por la forma en cómo se expresa Don Saúl Rivera esposo de ella, por lo que presenta una actitud inconforme con respecto a lo expuesto por su esposo.

“Sobre la violencia de género, para mí no es normal no debería de ser así, aunque eso siempre existe, porque para qué casarse uno mejor quedarse solo, eso hasta los pastores saben que siempre hay pleito pero llega un momento en que ya no se aguantan las cosas y se llegan a matar”.

Otros aspectos relacionados con esta categoría, específicamente sobre la sexualidad femenina y el dominio del cuerpo de la mujer, su interpretación la explica en el sentido, que el hombre de por sí, no atiende sugerencias de la mujer; incluso, en la intimidad y de que si el desea tener relaciones sexuales con ella, debe cumplir, porque si no lo realiza uno como mujer, ellos se pueden ir del hogar, con lo que no está de acuerdo.

“En el tema de la intimidad ahí no, no le piden la opinión a uno si ellos quieren y punto, no tiene que ser así, ahí es que ambos quieran no que sólo ellos quieran y si la mujer no está dispuesta, no tendrían por qué tener intimidad, o si no se van a buscar a la calle a otra si no duerme con ella”.

2.2.3.1.3 MACHISMO

La Señora Refugio aludió sobre este tema, explicándolo como una actitud egoísta, y falta de responsabilidades, en el que los hombres no aceptan sus errores y lo indica así:

“Ser machista es la persona que no acepta sus errores, como el hombre, que se hace la víctima, es egoísta, las opiniones de nosotras las mujeres nunca valen”.

Ella observa, que también este concepto se expresa en las mujeres, específicamente en las conductas, estas también, buscan agredir a su pareja o se comportan igual que un tipo machista con su cónyuge. Aunque este término,

más bien hace referencia al “hembrismo”, como una actitud de superioridad de la mujer hacia el hombre, mecanismo relacionado con el ejercicio de imposición, que puede conllevar a daños psicológicos y físicos hacia el hombre.

“Miren hay casos donde la mujer es machista hasta con los hijos varones les enseña a que manden a las hijas y que solo ellas hagan el oficio de la casa”.

Las consideraciones del tema de machismo con el caso de la familia de la señora Refugio, son muy acertadas y coinciden con los términos de las categorías seleccionadas, ya que al hacer una ligera comparación con lo que expresa su cónyuge, con quien ha compartido 34 años de vida, en la que refiere que la mujer ideal, es la que es sumisa a su marido, quien no da problemas al hombre en sus entradas o salidas.

2.2.3.1.4 FAMILIA

La Señora Refugio declara que la familia que uno construye, es la primera escuela donde se aprenden los patrones de conducta, en la cual depende si el joven o jovencita irá adquiriendo actitudes machistas o no, según se le refuerce; también, en el hogar se determina el proceder de los hijos e hijas en cuanto al desarrollo de la educación formal e informal, el tema de valores morales, creencias, costumbres, tradiciones; así como todo al ámbito religioso y cultural que adquieren las familias, el nivel y las condiciones de vida, como del sistema estructural de donde se esté impregnado en cada sociedad.

Explica que la mayoría de decisiones familiares, las asume su esposo el Señor Saúl Rivera, pero detalla que se incluye en el trabajo que realiza con la familia, ya que entre ambos logran sacar adelante a sus hijos, fomentando sus responsabilidades educativas, hasta que estos crecen. Actualmente su esposo reside en Estados Unidos.

“La casa es la primera escuela para que los hombres se formen, si uno no les enseña de pequeños ya grandes no lo hacen. Se les va metiendo en la mente que eso no es de ellos. Que solo las mujeres debemos hacer todo lo de la casa”.

2.2.3.1.5 RELACIÓN DE PAREJA

Ella también hace referencia al tema del machismo en cuanto a la toma de decisiones dentro de la relación en la pareja, las cuales deben de ser compartidas y no solo tomado por ellos, lo que demuestra un desacuerdo en cuanto al Sistema Patriarcal y a sus formas de proceder porque como mujer no se siente comprendida por su compañero de vida, al no tener la aprobación que ella se merece por la crianza de sus cuatro hijos y en cómo el Señor Saúl Rivera se expresa de ella, en no valorar lo que realizó durante los 34 años que llevan juntos como pareja.

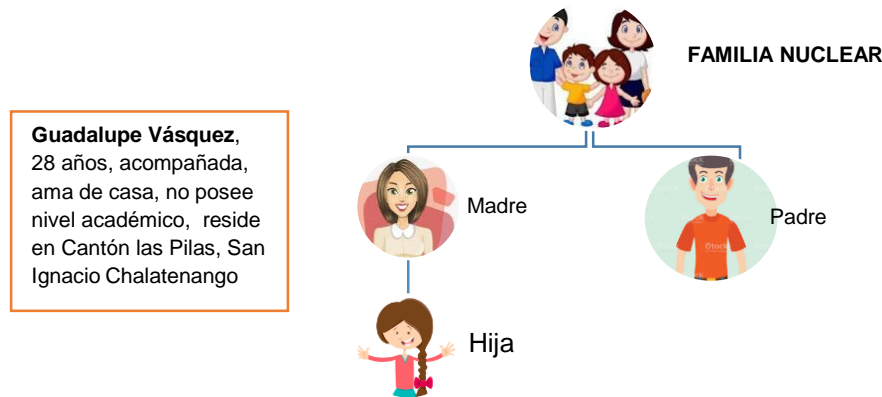
“En las decisiones como pareja tienen que ser ambos, pero cuando el hombre es machista quiere tomar las decisiones de los dos. A uno de mujer no lo dejan opinar y lo que él hace está bien y la opinión de uno no cuenta, el hombre es machista siempre, si en algunas parejas los hombres no son así, pero al menos aquí la mayoría de hombres dice: ¡ah lo que yo digo es eso y punto! Tal vez uno quiere ayudarles que salgan bien, pero lo que dicen ellos, eso es, aunque se vayan al barranco, no toman la opinión de uno”.

La Responsabilidad económica está principalmente a cargo del hombre, quien revela la Señora Refugio que estaría bien trabajar fuera del hogar para no depender económicamente del esposo, como también genera una satisfacción de desarrollo como persona y eleva el autoestima, lo negativo es que el hombre en su inestabilidad emocional, adjudica la independencia como sinónimo de infidelidad por parte de la mujer, como del miedo a perder el control de lo que se tiene en casa y ya no poder contar con la voluntad a favor de él pues sabe que muchas veces toma malas decisiones.

Las mujeres pudiéramos hacer otra cosa, otro trabajo que no sea hacer las labores del hogar, sería bueno no estar atendida solo a que el hombre lo mantenga a uno. Aquí la mayoría tiene dominio, ellos solo quieren trabajar ellos para tenerlo a uno dominado, lo primerito que dicen que se va a enamorar de otro y se va con otro”.

CASO N° 4 “LA COMPAÑÍA DE LA FAMILIA DE ÉL ES UN VERDADERO CAUTIVERIO”.

ESQUEMA N° 4 COMPOSICIÓN DEL GRUPO FAMILIAR DE LA ENTREVISTADA



Fuente: Elaborado por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social con base a entrevista realizada a Informante Clave.

2.2.4.1 CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS

2.2.4.1.1 PATRIARCADO

Guadalupe manifiesta, que hay una influencia muy marcada por parte de la familia del cónyuge, a pesar de que éste reside actualmente en Estados Unidos. La autoridad de la familia de su cónyuge ha llegado a tal punto de provocar, que ella, haya decidido dejar la casa amueblada donde residió, y finalizará su nueva vivienda, en el terreno donde viven sus padres, quienes le brindaron apoyo para salir adelante con su hija de trece años.

Algunas discusiones sobre temas como la dependencia económica total de su compañero de vida ocasionaron que la suegra usara como estrategia la manipulación para que ésta fuera sumisa, no solo con su pareja sino con ella también. Otro aspecto es el sometimiento en que ella se vio enmarcada por la prohibición de su libertad ante la toma de sus propias decisiones. Los cuales conllevaron a conflictos, que, en su desarrollo, afectaron a la joven madre, quien manifiesta incluso que, en su última riña con la familia de él, intervino el esposo

de una de las hermanas del hombre, por lo que su permanencia, en dicho hogar era amenazante. Ella al ver la situación decidió irse donde sus padres en una localidad aledaña al cantón las Pilas San Ignacio.

“Se metió en la pelea con la esposa de él y que incluso llegó a golpearme, a lo cual ella fui a la delegación de las Pilas y no hicieron caso a la denuncia por no presentar pruebas suficientes, pues no recordar que tenía moretones en los brazos”

Las manifestaciones del dominio del hombre, a través de la familia, ha provocado que señora Guadalupe, se vea limitada a tomar decisiones en ese grupo, tales como poder salir de su casa sin consentimiento de ellos, conociendo que esta persona ha sido infiel en el otro país donde el reside, y cuando solicita explicaciones, no las proporcionan, e impiden que lo deje.

En este contexto, Guadalupe, también en su núcleo familiar de origen, ha recibido consejos de su madre, en las que ella, debe de aguantar todo lo que su esposo pueda estar haciendo en otro país pues al decir que “ella es la mujer legítima”, la limita a tomar otras decisiones en toda forma, pues él, es quien la sostiene a ella y a su hija, por lo que debe soportar todas esas humillaciones.

“Me di cuenta de que él me era infiel en otro país y yo no sabía que hacer pues mi madre me decía que yo era la legítima y que él no iba a dejarme a mí”.

También se siente limitada a participar en otras actividades sociales, como la que brinda la Alcaldía municipal, a recibir capacitaciones o talleres de emprendedurismo que se imparte en la zona alta de San Ignacio, junto a otro grupo de mujeres de la localidad.

“No pude aprovechar la oportunidad de estar en los talleres de fresas que impartieron, ni al de cosmetología en el cual yo quería estar por la influencia de la familia de él, sino diocuarde le iban a decir a él y me iba a preguntar por qué ando en eso”.

2.2.4.1.2 GÉNERO

En el grupo focal, externó su apreciación sobre qué es para ella ser mujer, a lo que asignó el ser responsable afirmando ser una característica principal del género femenino. Lo cual indica una cualidad propia, pues al contrastarla en su cotidianidad actual, ha notado cambios, tales como ha asumido su compromiso

de construir su vivienda por propio esfuerzo, donde se observó la creatividad y la independencia, puesto que no requirió de ayuda de otras personas, para ensamblar cuarterones y tablas en sus instalaciones y mantenimiento de estas, incluso habiendo personas quienes le pudieron haber colaborado, lo hizo sola en su mayoría.

Al preguntarle qué pensaba sobre la palabra género ella respondió lo siguiente:

“Son características de los hombres y de las mujeres, porque cada uno es diferente entre el hombre y la mujer”.

A lo cual llevó a caracterizarla a que es una construcción social, tanto para hombres y mujeres que muchas veces son tergiversados por estereotipos o roles previamente definidos con miembros de la sociedad.

2.2.4.1.3 MACHISMO

La perspectiva que tiene la joven Guadalupe, sobre este concepto, está vinculada a la autoridad y sometimiento que ejercen los hombres hacia las mujeres, aunque cuando hace alusión en cuanto al machismo en las mujeres, también, lo relaciona con odio hacia los hombres, y donde ésta, podrían ejercer violencia a su compañero de vida, estableciendo una relación con el hembrismo, como lo piensa la Señora Refugio, madre de ella.

“Creerse más que las mujeres los hombres”.

“Yo creo que los dos son los que aplican el machismo porque también, así como hay hombres que se creen también hay mujeres, porque yo he visto casos en donde casi le dan al hombre”.

Y también dicen porque yo escuche una vez como dice ella (Yolanda), que un hombre le dijo a la mujer aquí yo mando y si no ahí está la puerta ya sabes”.

2.2.4.1.4 FAMILIA

Sobre el tema de familia, hace una comparación entre su convivencia con la familia de su esposo y la que ella ahora tiene, que la ve como una transición en un nuevo espacio donde puede realizar nuevas tareas, aunque permanece con sus padres, también sufre un desequilibrio emocional, al no aceptar ideas con respecto a la independencia del compañero de vida, pero que se siente con

libertad, incluso de salir o entrar de la casa de sus padres en comparación con la familia de su compañero.

Cuando hablamos del término familia en el grupo focal ella se refirió a los niños y niñas, se puede apreciar que asumen roles que refuerzan su comportamiento al interior del hogar, de acuerdo con lo mencionado.

“Sí, yo he escuchado niños como mi niña que dicen yo no soy vieja para hacer eso y en otros niños también”.

2.2.4.1.5 RELACIÓN DE PAREJA

Para las mujeres que estuvieron presentes en el grupo focal, así como ella, tienen la percepción, que, en la zona de las Pilas, las relaciones de pareja, no son de respeto y que por lo tanto podría distorsionar la comprensión, especialmente del hombre hacia la mujer, pues cuestionan el hecho de que la mujer no pueda opinar en cuanto a las decisiones que sus parejas tomen. La joven Guadalupe, describe lo siguiente cuando una mujer desea opinar sobre las decisiones del cónyuge.

“Sí, si aquí le dicen a uno ¡mire no se meta!, yo sé lo que hago no tiene por qué opinar”.

Con respecto a las posibles contiendas que pueda haber entre una pareja y otra; la joven, describe que en la mayoría de parejas siempre hay conflictos o desacuerdos de mayor o menor intensidad, pero que es algo natural, en especial si esto puede ser dialogado y resuelto.

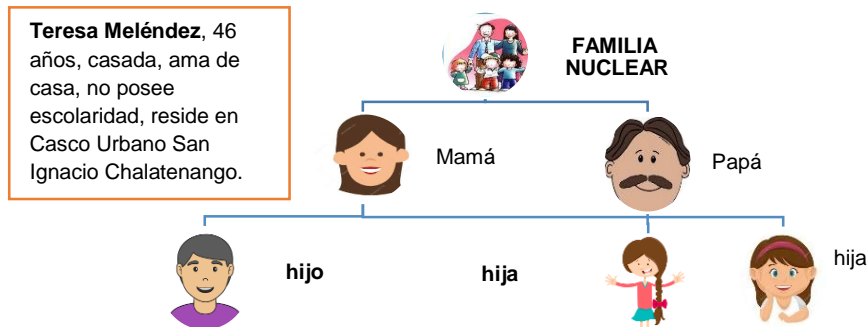
“Siempre hay por alguna otra razón se dan pleitos grandes, aunque no siempre se dan, pero siempre hay”.

Ella también hizo alusión a los casos de feminicidio que están sucediendo a nivel de país, a causa de la mala relación que pueda haber entre las parejas, a lo que recalzó, que, si se llega a amenazas, es mejor dejarse. Al momento de decirlo lo dijo con un tono de risa, lo cual puede significar inseguridad al hablar del tema pero que era muy acertado a lo que se relataba en el grupo.

“Eso estaba viendo en las noticias con eso que está pasando y decían si no viven bien mejor déjense”.

CASO N° 5 “UNO DEBE HACER LO QUE LE TOCA COMO MUJER Y MADRE”.

ESQUEMA N° 5
COMPOSICIÓN DEL GRUPO FAMILIAR DE LA ENTREVISTADA



Fuente: Elaborado por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social con base a entrevista realizada a Informante Clave.

2.2.5.1 CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS

2.2.5.1.1 PATRIARCADO

La señora Teresa al iniciar la jornada se presentó un tanto distraída y con la mirada ligeramente dirigida a otro lugar, sin entablar mucha conversación, tímida. Pero en el desarrollo de la temática abordada como grupo, ella comenzó a identificar la relación establecida con su esposo dentro del hogar, revisando algunos pasajes transcurridos de vida, identificando que le fue adjudicada la crianza de los hijos y las labores del hogar casi en forma permanente, por lo que ella manifiesta como una entrega total a las decisiones de su esposo.

“Pues lo que uno hace es el oficio en la casa, tengo tres hijos, y pues hace lo que uno puede, uno hace lo que le toca, en la casa barrer, hacer el oficio, la comida, tener la ropa limpia y si es posible planchada, más que todo al esposo, los uniformes de los cipotes...”

2.2.5.1.2 GÉNERO

En cuanto a Género, no demuestra en sus respuestas, una comprensión en cuanto a este término, pero describe la relación con su esposo, cuando realiza sus tareas, no existe reciprocidad, ni aprobación por parte de él, lo cual lo expresa

con disgusto, lo que podría considerarlo como violencia que se ejerce en su hogar.

“Yo que casi con mi marido no me pongo bien de acuerdo porque, él ya va con sus berrinches y su mal genio que cuando algo no le gusta mío o le cae mal algo y yo trato de explicarle me grita y no me deja hablar, y lo que no me gusta es que ahí están los niños viendo.

2.2.5.1.3 MACHISMO

En cuanto a la presencia del machismo en su vida de pareja, explica que su pareja le niega la posibilidad de organizar su propia economía, y a pesar de la escasez en que vivió, siempre ha encontrado una salida, ante las adversidades que pueda tener en su hogar, y ha utilizado su ingenio para obtener algunos ingresos extras.

“Si es cierto uno no debe de mentir hay que hablar con la verdad, el señor con el que estoy muchas veces me dejó sola con los niños y no me dejaba para la comida ni para las tortillas, aunque yo hacía de maíz, pero ni para el grano me dejaba, pero yo siempre me rebusqué para darle comida a mis hijos, vendiendo o haciendo trabajos a las otras señoras, lavadas entre otras cosas”.

Al estar escuchando la opinión de otra de las participantes, se pudo resaltar que en la casa de la Señora Teresa se vive violencia de género, al escuchar la opinión de la Señora Reina quien señaló que ella sufría violencia física por parte de su esposo y que no había justificación del por qué le debía de pegar.

“Yo me daba el puesto como mujer y trabajadora en mi casa, el cuándo se emborrachaba me hallaba el lomo y así le pasa a ella también la mujer es trabajadora y el hombre anda de un lugar a otro tenemos ejemplos bien dichos”.

2.2.5.1.4 FAMILIA

En un hogar debe existir comprensión y buena relación entre los miembros de la familia, debe procederse a un mejor desarrollo de los individuos. Pero para los casos, como el de la Señora Teresa, la mujer es quien es sometida al poder del hombre, obligada a hacer actividades del hogar y atender a sus hijos. La familia entonces, para ella es un espacio de reproducción de roles tradicionales y en donde se evidencia las relaciones de poder del hombre hacia la mujer, y hacia los hijos e hijas, obliga a la mujer a tener el rol de procreación y trabajo en lo doméstico, y la responsabilidad del hogar.

“No pues si no tiene que dejarse uno que lo maltrate, No, pero en otras cosas también debe de estar pendiente de los cipotes y no descuidarlo a él en sus cosas, pues esa es nuestra responsabilidad como mujer y tener paciencia con los cipotes”.

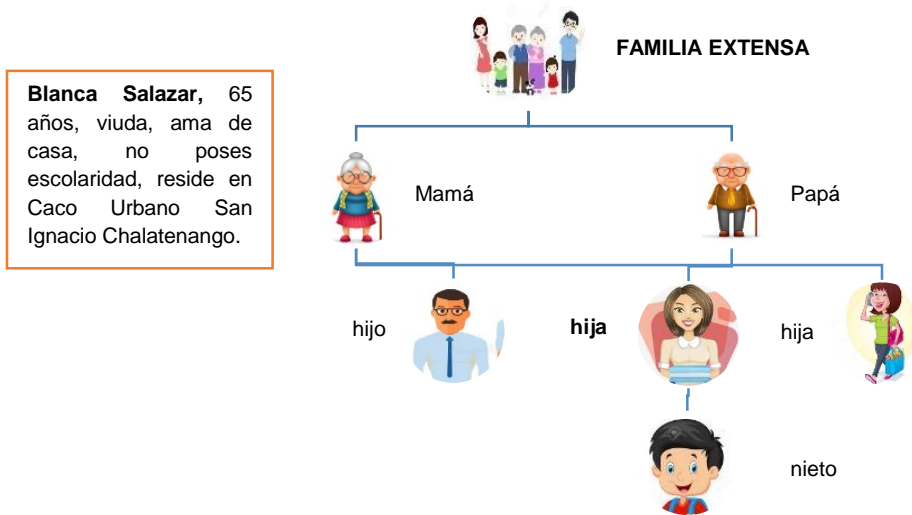
2.2.5.1.5 RELACIÓN DE PAREJA

La informante ante una de las preguntas sobre su relación de pareja, pudo identificar que, en ella, no ha existido una buena comunicación y que, a causa de ello, se genera el irrespeto. Por lo que el hombre al tener dominio sobre su mujer utiliza mecanismos de poder para intimidar la opinión de ella, situación en la que se identifica la informante encontrándose en un ambiente de abuso de poder hacia ella.

“El hombre muchas veces decide por uno y no debe de dejarse uno, porque si no se pasa en querer pelear con uno y ya no hay respeto, porque hasta sobrepasarse quieren con uno”.

CASO N° 6 “TENGO UNA DOBLE OPRESIÓN POR MI ESPOSO POR SER MUJER Y SER POBRE”.

ESQUEMA N° 6
COMPOSICIÓN DEL GRUPO FAMILIAR DE LA ENTREVISTADA



Fuente: Elaborado por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social con base a entrevista realizada a Informante Clave.

2.2.6.1 CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS

2.2.6.1.1 PATRIARCADO

La señora Blanca fue la informante clave con más edad, que participó en el Grupo Focal de la zona del Casco Urbano. Identificó un acercamiento y asumió su compromiso de cuidar su hogar y sus hijos.

“Para mi ser mujer es que como una ama de casa, cuidar la casa, el cuidado de los hijos”.

“La mujer debe únicamente dedicarse a las labores del hogar y al cuidado de los hijos e hijas eso sí, pero si tiene que hacer otra cosa lo puede hacer”.

En estas expresiones de la informante clave se observa que existe una construcción de un ideal de mujer en términos de conducta hacia el género masculino. Es sumisa, atenta, comprensiva, paciente y abnegada. También se puede observar que la autoestima de la mujer era con base a lo que opine su esposo y no así de ella misma para verse diferente.

2.2.6.1.2 GÉNERO

En cuanto a esta variable se puede decir que la Señora Blanca Guillen vivía en un desequilibrio en su relación con el esposo, al preguntarle sobre si es normal que exista violencia de género ella alude que en la zona eso es normal. Esto a causa de la dominación o poder del hombre al tener él los recursos y la voluntad de ella, para soportar la violencia que él ejercía afectando así a toda su familia.

Hay momentos en dicha relación que aparecen las bebidas alcohólicas que altera la personalidad del hombre, pueden incidir en el desencadenamiento de los conflictos, generando una inestabilidad dentro del hogar, entre sus miembros, ya que existen espacios, donde los han soportado, pero que, si éstos se vuelven en número frecuente, podría llevar a desencadenar en algo peor.

“Aquí eso es normal la violencia de género, porque uno no sabe en qué momento el marido le va salir con una sorpresa a uno y por andar bolo le vaya a pegar a uno. Cuando mi esposo estaba aún él llegaba todo brusco y pedante cuando andaba tomado, y yo porque como tenía mis hijos pequeños ahí le estaba aguantando”.

2.2.6.1.3 MACHISMO

Al referirnos a este aspecto se pudo conocer que el machismo es un tema preponderante en la vida de la Señora Blanca, cuando estuvo con su esposo, pues no era un tema aislado a lo que ella no podría responder por que como tal ella vivió episodios de violencia, que si bien no eran cotidianos pero que cuando él se embriagaba no respetaba que sus hijos estuviesen presentes o que estuviera ella. Pero también ella explica que el machismo se refleja en una dependencia de lo que ellos como hombres opinen y estar cerca de ellos.

La Señora Blanca también lo caracteriza según los tiempos en donde la mujer antes no era libre de su propia voluntad, y que actualmente las cosas han cambiado.

“Para mí el machismo es cuando uno tiene marido que uno ande detrás de ellos, que uno no debe de decir nada, yo creo que hoy la mujer ya es bien diferente. ¡Pero antes no era así!”.

Al preguntarle a la Señora Blanca, por lo que piensa en cuanto a que si se hacen o nacen machistas los hombres ella respondió.

“Yo creo que se hacen solo que uno también tiene parte en eso porque si uno también es el que se va dejando ellos también lo hacen para decir quién manda en la casa y como uno se queda callado”.

A lo cual se puede explicar que existe una sumisión por parte de las mujeres y que esto hace que la voluntad de la mujer sea más débil a la del hombre y esto genera un cautiverio y opresión en la vida de las mujeres que tienen miedo a poder hacer valer sus derechos, como su autonomía como mujeres está desplegada por lo que no existe una realización como tales.

2.2.6.1.4 FAMILIA

En el aspecto de la familia está apegada a los Modelos de Crianza que se adoptan en cada hogar, pues según sean éstos así es el desempeño y desarrollo de cada uno de los miembros. En la familia de la Señora Blanca Guillén las normas disciplinarias están a cargo del esposo, cuando sus hijos aún estaban pequeños él era quien se encargaba de aplicarla, y de cómo iba a ser el manejo

de las tareas que realizaran sus hijos. También advierte la Señora Blanca que es tarea de la mujer decirles a sus hijos qué tienen que hacer cuando están con ella para que se eduquen en buenos principios. Esto es lo que opinó la Señora Blanca al preguntarle sobre ¿si el machismo lo reproducen los hombres o también las mujeres?

“En la casa el hombre es quien les pega a los cipotes y también uno les dice a los hijos que es lo que deben hacer, pero cuando desobedecen se les debe de castigar y quien los castiga más que todo es él porque a uno ni caso le quieren hacer si uno también no los regaña o castiga. Uno de mujer tiene culpa sino pone a sus hijos o las hijas a ayudarlo en la casa”.

2.2.6.1.5 RELACIÓN DE PAREJA

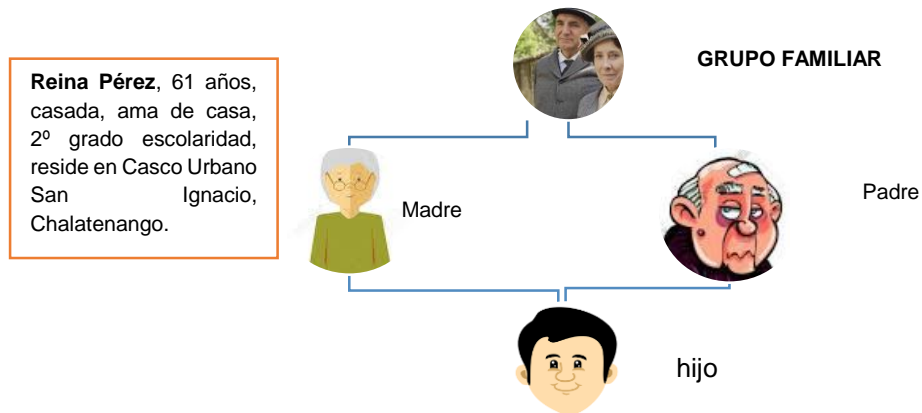
La señora Blanca en su relación de pareja no tuvo una satisfacción al referirse sobre cómo eran tomadas las decisiones entre ambos, quien predomina en las decisiones era su esposo y no respondía a lo que ella como mujer pedía. Es decir, muchas mujeres como la señora Blanca viven una vida de doble opresión, una por ser mujeres y otra por no tener dinero o ser pobres, pues al no ser independientes económicamente están ligadas a lo que el esposo manifieste y decida, a lo que ellas no tienen poder de decisión ni de adquisición, pues no tienen con qué poder pagar algo para su satisfacción o algo que necesiten sino es por lo que el esposo le otorgue.

Esto es lo que respondió la señora Blanca, al preguntarle sobre las decisiones de que si el hombre es quien las toma e incluso las de la intimidad.

“Mire yo creo que sí pero también uno quizá tiene que poner en eso, porque uno muchas veces está para lo que el marido le diga a uno y si uno no tiene como pagar algo o querer hacer algo ellos son los que dicen sí, sí o no, por lo de la intimidad ellos son los que terminan decidiendo por uno porque si ellos quieren que se le puede hacer”.

CASO N° 7 “YO AGUANTÉ RÍATA DE MI MARIDO”.

ESQUEMA N° 7 COMPOSICIÓN DEL GRUPO FAMILIAR DE LA ENTREVISTADA



Fuente: Elaborado por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social con base a entrevista realizada a Informante Clave.

2.2.7.1. CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS

2.2.7.1.1. PATRIARCADO

La Señora Reina es una mujer que se identifica como lideresa de la Zona del Casco Urbano, es parte de las mujeres que impulsaron el tema de género en su comunidad hace tres años, y lo asumió por los efectos que produjo su relación de pareja, ya que su esposo la maltrataba y quiso por muchos años dominarla. Esta situación, le demostró que no es necesario depender de un hombre económicamente, ya que aprendió a realizar el trabajo que los hombres realizan. Como mujer ella conoce el valor que tienen las mujeres en su comunidad y en su entorno. Al preguntarle ¿Qué es para ella ser mujer?, respondió lo siguiente:

“Somos el principal factor de la vida real, para construir la vida necesaria tanto para el hogar como para nuestros hijos, he... más bien dicho... bueno ahí encierra todo lo que es una mujer. Las mujeres somos los principales factores de la sociedad de la vida real, del hogar, nuestros hijos y la sociedad”.

2.2.7.1.2. GÉNERO

Al hablar con respecto al tema de género, la señora Reina se ha sensibilizado a través de diferentes capacitaciones a la que ha sido invitada por parte de la Unidad de la Mujer. Y lo explica de la siguiente manera.

“Si eso es normal, lo de la violencia de género, como le conté que aquí habremos mujeres que hemos sido violentadas por nuestros maridos, por eso es que tenemos muchas complicaciones con las autoridades, y por eso las mujeres somos muy valiosas, por eso pertenezco al consejo consultivo de ISDEMU, y he estudiado mucho género y por eso pienso que las mujeres valemos mucho porque somos importante y ese machismo de ellos valió, porque hoy las leyes están a favor de nosotras”.

Es relevante ver como se expresa de las mujeres y sus valores, por su empoderamiento, ya que es parte del Consejo Consultivo de ISDEMU, al preguntar por ella en la zona del Casco Urbano, muchos conocen de la señora Reina Margarita y su trascendencia en su comunidad, incluso ella comentaba que los hombres tienen un grado de respeto hacia ella, pues saben que no es partícipe de los malos tratos hacia las mujeres, comenta ella un ejemplo:

“Cuando unas jóvenes iban a mi casa y un grupo de hombres de por ahí las estaban piropeando, a mí no me agradó la forma en cómo se dirigieron a las jóvenes y ellos obedecieron a lo que yo les dije de que a estas mujeres no debían de tratarlas de esa manera ni de otra mujer que llegara a mi casa, hoy cuando me ven hasta se esconden porque saben que les voy a llamar la atención”.

2.2.7.1.3. MACHISMO

La señora Reina Margarita hace una clara identificación del tema de machismo en su vida y de cómo se observa en su comunidad, a lo cual cuando se le interrogó sobre el tema del machismo respondió lo siguiente:

“¿El machismo tanto de la mujer como el hombre? (Si), vaya le voy a decir el machismo, si tiene hogar el hombre ya con los tiempos de estar con uno quieren cambiar, el ego les dice que lo deben de mandar a uno que no debe de salir a la calle, que uno no debe de tener amistades y uno de mujer lo mismo el machismo lo mantiene y por eso hay controversia uno cuando ve que lo tratan de ver mal o de menos más bien, de seguro que trata de ejercer la venganza y no hay una conformidad y por eso es que los hogares se destruyen, los hijos he se van a la calle, si son hembras también agarran otro camino pero por lo que se mueve es que la primera escuela es el hogar, porque uno de mujer debe saber ordenarse y hacerle ver a los hijos lo que les conviene, lo que deben hacer y lo que no deben hacer, por eso en esta vida en la fecha actual tenemos ese alto machismo por no comenzar la escuela en la casa, la segunda casa les enseña a leer pero en la casa se enseñan los principios, por eso es de que ahora no los entendemos, mire cómo andan hay, también malos puestos de trabajo, hay muchas cosas reversibles que uno solo le tira el pecado al otro y dice hay no ese vago no, mire no lo pudieron criar, si uno así es en la vida real.

*Pero uno debe de entender de que muchas veces no hay dinero para ponerlos a estudiar y mire uno ya no los pone y andan en la calle y en la calle uno no sabe lo que van a hacer, pero por la falta de... que hoy no hay fuentes de trabajo no hay manera de que el pobre quiera hacer algo y no puede.
Hay mucha falta de leyes aquí para construir una sociedad justa y mejor”.*

Es interesante notar como ella conoce muy bien del tema del machismo y de cómo también no solo le adjudica la responsabilidad de la cultura machista al hombre sino también a la mujer, es por eso que de igual manera hace referencia a los modelos de crianza en la familia diciendo que la primera escuela es el hogar y que por lo tanto la responsabilidad radica en ambos no solo en el hombre. Así también que el Sistema educativo no es el único responsable de la guía y educación de los niños, niñas y adolescentes, pues es en la casa donde se debe de enseñar los principios.

Reconoce que los hombres no es que nazcan machistas, sino que ellos, se hacen en conjunto a las actitudes machistas que adquieren entorno a las raíces en su familia de origen, por lo que ella explica el por qué piensa de esta manera con su ejemplo de vida.

“Mire los hombres se hacen machistas para hacer lo que ellos quieren, y es posible que si uno no les entiende de que los dejen libres y que ellos que aquí que haya uno también les hace competencia y les aguanta riata, yo fui una de esas, yo aguanté porque no me gustaba ganarme yo me daba el puesto como mujer y trabajadora en mi casa.

El cuándo se emborrachaba me hallaba el lomo, tenemos ejemplos bien dichos yo me aguantaba riata y me mandaban al hospital y de dicha tengo mi cara como la tengo por qué yo nací de seis meses, yo no soy sietia y yo tengo un temperamento de hombre y fijese quiero decirle que yo he trabajado en la agricultura con ganado de hombre y mujer y los hombres al verlo en necesidad a uno se hacen los ¿no digo la palabra? se hacen los valeverguistas”

Al conocer de su vivencia se logra reconocer algunas de las características del Sistema Patriarcal.

- ✓ La opresión de las mujeres
- ✓ La feminidad oprimida
- ✓ El machismo: fenómeno cultural basado en el poder masculino patriarcal y en la interiorización y discriminación de las mujeres¹⁷.

¹⁷ Diagnóstico participativo con mujeres campesinas, “Para cambiar la Vida”, 1994 pág. N° 14

En los casos antes descritos como el de la Señora Teresa, la Señora Blanca, y la Señora Reina han sufrido violencia por parte de sus compañeros de vida, en su pasado a causa también de las bebidas embriagantes, las cuales los hombres las utilizaban como un escudo para demostrar su dominación para con sus cónyuges y querer tener sumisas a sus esposas. En el caso de la Señora Reina es la única que manifiesta que no le gustaba dejarse y que por eso no se quedaba callada y trataba de defenderse. Ella también es la única que se da a valer por su trabajo tanto doméstico como trabajo pagado el cual era igual al que realizaban los hombres y explica que los hombres al verla no les interesaba de como ella se sintiera pues no les importaba su necesidad. Esto es parte de las razones por las que la Señora Reina tomó la iniciativa de pertenecer al Comité de ISDEMU, colaborando con la encargada de la Unidad de la Mujer de la Alcaldía de San Ignacio.

2.2.7.1.4. FAMILIA

En cuanto a esta categoría la señora Reina establece que, en los modelos de crianza de sus hijos, como se expresó anteriormente ella no sólo le adjudica la responsabilidad al hombre en la crianza de los hijos, sino también es responsabilidad de ambos y antes de enviarlos a estudiar también. Otro punto que ella trata es el Sistema de Gobierno, donde no todos los jóvenes estudian por falta de oportunidades, y porque muchas veces no hay dinero para mandar a los hijos e hijas a estudiar, es entendible que ella se refiere al tiempo cuando crio a sus hijos pues actualmente la educación es gratuita. También habla de entender a los hijos e hijas, de enseñar lo que es bueno y lo que es malo, aunque esto es muy relativo para cada familia, pero en el mejor de los casos guiarse por las leyes para crear como dice ella una sociedad justa y mejor.

“Los hijos se van a la calle, si son hembras también agarran otro camino, pero por lo que se mueve es que la primera escuela es el hogar, porque uno de mujer debe saber ordenarse y hacerle ver a los hijos lo que les conviene, lo que deben hacer y lo que no deben hacer, por eso en esta vida en la fecha actual tenemos ese alto machismo por no comenzar la escuela en la casa.

La segunda casa les enseña a leer, pero en la casa se enseñan los principios, por eso es de que ahora no los entendemos, mire cómo andan hay, también

malos puestos de trabajo, hay muchas cosas reversibles que uno solo le tira el pecado al otro y dice hay no ese vago no, mire no lo pudieron criar, si uno así es en la vida real. Pero uno debe de entender de que muchas veces no hay dinero para ponerlos a estudiar y mire uno ya no los pone y andan en la calle y en la calle uno no sabe lo que van a hacer, pero por la falta de... que hoy no hay fuentes de trabajo no hay manera de que el pobre quiera hacer algo y no puede. Hay mucha falta de leyes aquí para construir una sociedad justa y mejor”.

2.2.7.1.5. RELACIÓN DE PAREJA

La señora Reina ve importante que la mujer cumpla con sus obligaciones para poder tener un hogar pacífico y el saberse comprender como algo importante, lo que se destaca es que en su hogar existió una conducta machista por parte de su compañero de vida de manera naturalizada al ser ella quien lo atendía para que él se sintiese gratificado, y no aportaba colaboración en los deberes del hogar en cuanto al ámbito doméstico.

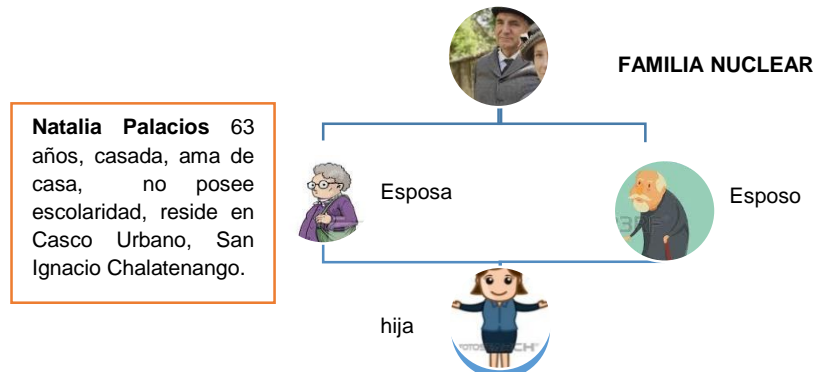
“La mujer es para el cuidado de los hijos, del hogar, y estar pendiente de tener controlada la ropa, debe de tener la comida al hombre, para que un hogar sea pacífico pues porque en la vida así es saber comprender”.

Para ella también el genio es algo que afecta en las relaciones de pareja, lo cual no es saludable para la relación de las personas.

“La palabra genio es cuando uno es temático que consiste en que el temperamento es igual pero como cuando no es igual hay un machismo y hay un genio intolerante que ni él o ella se aguantan mucho menos lo va a tolerar su compañero o compañera”.

CASO N° 8 “EL HOMBRE ES EL QUE SIEMPRE QUIERE TENER LA RAZÓN”.

ESQUEMA N° 8
COMPOSICIÓN DEL GRUPO FAMILIAR DE LA ENTREVISTADA



Fuente: Elaborado por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social con base a entrevista realizada a Informante Clave.

2.2.8.1. CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS

2.2.8.1.1. PATRIARCADO

En el desarrollo de la actividad del Grupo Focal, se observó a la informante que demostró poco interés para el abordaje del tema, por tener una mirada distraída y no demostró la atención debida a las preguntas, a pesar de que el equipo investigador trataba que ella se involucrara y diera a conocer su opinión o experiencias vividas. Cuando ya entró en confianza, expresó su forma de pensar sobre que ningún hombre está exento de las influencias del Sistema Patriarcal, demostrando ser siempre más que las mujeres. También manifestó que tienen la culpa los padres, les enseñan desde pequeños a ser machistas y que el tipo de educación que se implementa en las escuelas no es adecuado, porque es con base a los ejes que el Sistema Patriarcal ha creado y los cuales son aceptados por las personas.

“Mire yo le diré algo; en la casa a los niños, mucho se les contempla los caprichos, más en el caso de los niños, pero qué pasa con eso cuando la mamá ve que el niño es machista, no se pusieron a pensar en cómo es que lo mal criaron. Otra cosa que en las escuelas si la niña hace algo indebido ahí si las castigan, hasta les ponen fichas y sanciones y la misma gente las señala”.

2.2.8.1.2. GÉNERO

Se pudo identificar según lo dicho por la integrante del grupo focal, quien expresa que la misma sociedad tiene la culpa en hacer la distinción entre la relación hombre y mujer, en cómo estos deben actuar. Tal es en el municipio de San Ignacio, que se sigue este patrón, lo que piensan los hombres siempre tiene más valor en comparación con la mujer, pues el hombre está posicionado delante de todo lo referente a la mujer.

“En mi caso yo he vivido experiencias que cuando estaba bicha si hacia algo en la calle me inventaban chambres y que había hecho hasta de lo peor, pero cuando un bicho lo hacía nadie decía nada, y aunque yo me defendiera nadie me creía por el simple hecho de ser mujer”.

2.2.8.1.3. MACHISMO

La señora Natalia identifica bastante machismo por parte de su pareja y manifiesta que sin ningún motivo empiezan la discusión, en la que sale más afectada la mujer siendo una de las razones por las que ellas se mantienen cohibidas ante el hombre.

“Lo que los lleva a decir que yo las puedo, ya buscando ahí un problemita y los resultados ya no es nada bueno”.

2.2.8.1.4. FAMILIA

Con respecto a esta categoría en el contexto familiar de la informante se observó que ella se siente bastante limitada, sin poder tener espacio para ella debido a que su pareja desarrolla un papel autoritario y su vida radica estar en el hogar sin derecho a poder salir de éste, sin el consentimiento de su esposo o compañero de vida. Dentro de su hogar el hombre es el único que impone lo que debe de hacer cada miembro de su familia, como la distribución de roles de los hijos, el manejo incluso de amistades cercanas a las cual él no da privilegio a nadie de poder tenerlas o que estén dentro del hogar.

“Fíjese que en mi casa yo no puedo decir que voy a salir a tal lado porque le debo de pedir permiso a él que voy a tal lado, y aunque sea donde mi familia el no ve que yo también me aburro en la casa y que tengo también derecho de poder irme donde ellas a estarme cierto tiempo, pero como la espera que siempre lo atienda cuando viene de trabajar”.

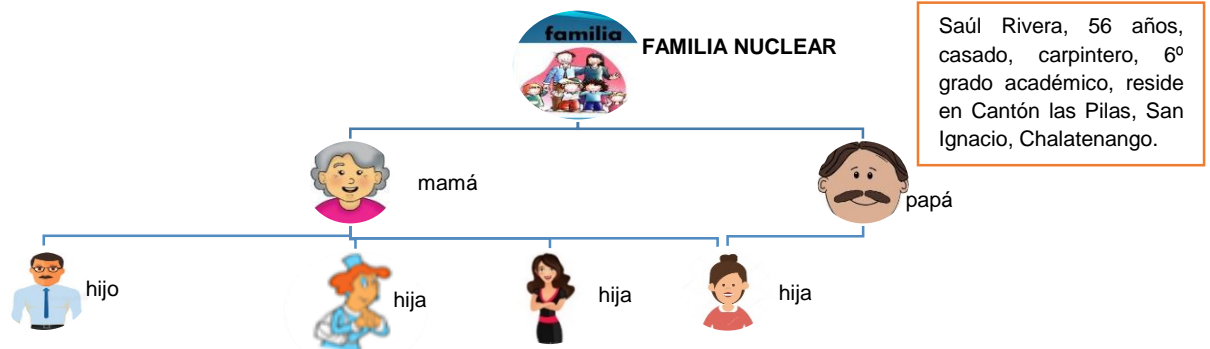
2.2.8.1.5. RELACIÓN DE PAREJA:

Al analizar esta categoría, la señora Natalia no identifica aspectos positivos en su relación, aunque posee una “buena relación” de pareja con su compañero de vida, no es saludable, por la razón que él como jefe del hogar, debiera de dar un apoyo a su esposa y darle el lugar que ella merece, valorándola.

“Mi marido ya no me escucha, si le digo algo él piensa que le quiero llevar la contraria y para él lo que él dice es lo correcto lo que yo digo no. Yo nunca tengo la razón, yo ahora mejor hay lo dejo además el siempre hace lo que él dice”.

CASO N° 9: “SI LA MUJER ES SUMISA EL HOMBRE NO SE VA PARA OTRO LADO”

ESQUEMA N° 9 COMPOSICIÓN DEL GRUPO FAMILIAR DEL ENTREVISTADO



Fuente: Elaborado por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social en base a entrevista realizada a Informante Clave.

2.2.9.1. CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS

Para el desarrollo de estos casos se elaboraron las entrevistas enfocadas a cuatro hombres de la zona rural y cuatro hombres de la zona del Casco urbano, los cuales se detallan a continuación los respectivos hombres de la zona del Cantón las Pilas, posteriormente se desarrollará las narraciones del Casco Urbano.

2.2.9.1.1. PATRIARCADO

El informante Saúl Rivera es uno de los cuatro de la zona rural de San Ignacio. En el transcurso de la entrevista, Don Saúl se mostró bastante atento a las preguntas, una mirada fija, bastante fluidez a la hora de responder, abierto en sus expresiones y ademanes, con intención de manifestar todo lo que pensaba sin ningún miedo.

Saúl es un señor de 56 años de edad, casado, un matrimonio de 34 años, residente de las Pilas, Chalatenango, su grupo familiar está compuesto por 6 miembros, son cuatro hijos mayores de edad, en los que incluye tres mujeres y

un varón. De los cuatro hijos tres emigraron hacia Estados Unidos por falta de oportunidades de empleos y en busca de mejores condiciones de vida; sólo una hija le ha quedado en el país, pero está acompañada y es madre de un niño, por lo tanto, sólo ha quedado él y su esposa en la casa. La casa es propiedad de él, mantiene su negocio de carpintería, en el que apoya de vez en cuando a su única hija que ha quedado viviendo cerca de ellos con su nieto.

Ante el patriarcado, para él es un tema que no lo percibe como problema, pues es el hombre el único que debe llevar el sustento al hogar y de los suyos, manifiesta que la mujer es frágil por naturaleza y que su deber es estar en la casa al cuidado de los hijos y no debe desatender a su esposo.

“miren ustedes las mujeres no se tienen que creer más o mayor que el hombre, porque el varón tiene pene y ustedes no”. Y todo lo que tengan que preguntar díganmelo a mí porque yo sí sé que responder, a esta vieja no le pregunten nada porque no sabe, no va hallar que decir...”

“la mujer debe ser sumisa en el hogar con el marido para que no se descuide de él, no debe darse mucha paja que le meten esas organizaciones, pues hacen que se liberen las mujeres y al liberarse van descuidando al marido, sólo piensan en ellas y hasta se consiguen a Carmelo”.

De acuerdo a lo expresado por Don Saúl y lo que se observó, es una actitud bastante dominante y represiva, ante cualquier persona que sea del sexo femenino, principalmente su esposa, en la que se notó un gran descontento hacia su esposo e inconformidad. Siendo una de las características que se derivan del sistema patriarcal, mediante el dominio hacia el género femenino, el juicio del valor y capacidad de la mujer, en el que se adoptan ideales para un tipo de mujer “correcta” y “aceptable”.

2.2.9.1.2. GÉNERO

Los factores que derivan de esta categoría, son múltiples, de acuerdo a ciertas características que se imponen a hombres y mujeres para ser como tales, este informante demuestra como base las mismas para justificar sus comportamientos y pensamientos que mantiene hacia lo que debe ser un hombre y ser una mujer. Da a conocer que la mujer siempre debe hacer lo que el hombre esté de acuerdo

en todos los aspectos, desde la intimidad a lo general, y que debe consultarlo con él antes de realizar cualquier acción, pues casi siempre las mujeres cuando toman las decisiones en el hogar, se dejan llevar por emociones y traen consecuencias no tan buenas. Ante la pregunta que se le realizó sobre lo que es ser hombre para él, menciona la responsabilidad económica como algo único para el hombre y la permanencia en el hogar para la esposa, haciendo una comparación entre la mujer y el hombre, ésta ya es menos que él.

“miren el ser hombre significa, responsabilidad total de la economía en el hogar, porque las mujeres en comparación del hombre son muy débiles, no están para trabajar arduamente ni sudar el lomo, eso sólo es para nosotros los hombres, porque somos rígidos y por naturaleza somos fuertes, tenemos la capacidad” ...

“las mujeres también son capaces pero su deber es estar en el hogar atendiendo al marido y no buscando en la calle a otros, porque las mujeres son más sexuales que nosotros los hombres, eso es un hecho y no vayan a negar que cuando ven a un hombre, lo primero que piensan es en el sexo.”

2.2.9.1.3. MACHISMO

El informante clave manifiesta que todos los hombres por su naturaleza es ser Machistas pues se alimenta el machismo, desde el momento en que se concibe a la mujer como inferior y al hombre como el ser superior, también que se limita la capacidad de la mujer desde el momento que se hace la división en el ámbito laboral, social, económico y político, entre hombres y mujeres; por lo cual es la mujer que termina siendo sometida al trato machista y que desde pequeña tiende a creer que es un ser inferior al hombre por naturaleza. Ante las actitudes y manifestaciones desde corporales de Don Saúl se denota a simple vista el nivel de machismo, y desde su perspectiva como algo natural, las mujeres lo deben aceptar.

“...uno de hombre es el encargado de mantener el hogar y la mujer por ser el ser más frágil no debe desatender al esposo, sino lo cuida se le irá para otro lado, yo pienso que la mujer un 100% o mejor dicho 200% debe estar para el cuidado y atención de sus hijos y esposo, porque si no está pendiente de darle la comidita al marido, éste se le va ir...”

“mi mujer me debe de consultar todo lo que vaya a hacer o cualquier decisión a tomar, informarme de todo lo de mis hijos. Yo soy el hombre de la casa ella sabe que siempre fue así... miren ella quiso tener los hijos en chorrera, no se cuidó fue cosa de ella, a mí ni que me ofrezcan un millón de dólares me mandara a esterilizar”.

2.2.9.1.4. RELACIÓN DE PAREJA

En el abordaje con Don Saúl, ante su relación de pareja se presencié la falta de respeto y diálogo con su esposa, pues el factor predominante, machismo, en su relación trae muchas consecuencias, dando a conocer que su estabilidad en la permanencia con su esposa para él es aparentemente “bien”, como ya tienen muchos años de estar juntos, siguen aguantándose mediante un conformismo de pareja, basado en la dependencia del uno con el otro, convirtiéndose en una monotonía. Por lo tanto, existe un ambiente de dominio, de forma hostil, una pérdida de valores, que vienen a ocasionar violencia de género.

*“La relación no es buena ni mala. Pero digo Yo, que buena. Porque hasta ahorita estamos juntos y seguimos bien. En cuanto a las opiniones de mi esposa, Sí las puedo tomar en cuenta, Claro. Pero el 50% sí es importante porque hay decisiones que no son buenas ni correctas. Y mi esposa cuando ha tomado ella las decisiones ha habido malas consecuencias y se ha equivocado en lo que ha hecho, por eso, desde ahí ya no la dejo que siempre haga lo que quiera”.
“El hombre es fundamental, el varón es fundamental en el hogar por ser rígido”.*

“En cuanto a nosotros como marido y mujer, aquí cada quien, en su cosa, pues ella ya es una vieja, ya madura, sabe lo que hace y si ya no quiere estar conmigo, que se vaya con Carmelo si quiere”.

2.2.9.1.5. FAMILIA

Según lo que expresaba y demostraba el informante, en cuanto a su tipo de organización familiar, los modelos de crianza que han llevado a cabo para sus hijos han sido mediante castigos fuertes para que pudieran ser personas de bien al ser adultos, a consentimiento de ambos (los padres), pues manifiesta Don Saúl que han mantenido la crianza del modelo tradicional en donde se castigaban a los hijos e hijas, hasta que aprendieran de sus errores en una primera vez. Del cual dice no arrepentirse pues, hoy que son adultos son personas ejemplares. En cuanto a las funciones y roles de cada quien siempre fueron asignados por parte de él, según lo adecuado para su forma de pensar, manteniendo la estabilidad económica del hogar siempre por su persona, en el que siempre se encargó de tomar las decisiones y que aún lo sigue realizando.

“Yo Soy el que traigo el sustento al hogar, siempre he sido Yo, y en cuanto a las decisiones de la casa siempre las tomo yo, mi esposa ya sabe que tiene que consultarme a mi primero”.

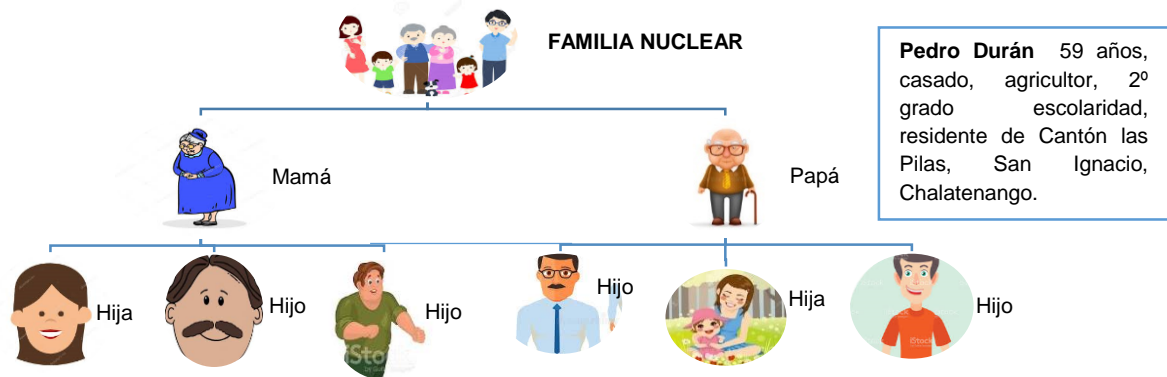
“¡A los hijos hay que pegarles! ¡Yo los vergueaba! Cuando me faltaba el respeto Yo los castigaba, también mi esposa. Se les pegaba con chilillo de esos de rama

de durazno, para que aprendieran a respetar y educarlos bien, para que sean personas rectas y de buena generación.

“En mi familia no se le permitía a nadie que hiciera lo que se le diera la gana, sabían que tenían que consultarme a mi primero, porque yo les hacía ver las malas consecuencias que, por no pensar, lo arrastraban a uno también”.

CASO N° 10: “SÍ, CLARO QUE SÍ, SON ÚTILES SÓLO PARA PROCREAR HIJOS” ...

ESQUEMA N° 14
COMPOSICIÓN DEL GRUPO FAMILIAR DEL ENTREVISTADO



Fuente: Elaborado por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social con base a entrevista realizada a Informante Clave.

2.2.10.1. CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS

2.2.10.1.1. PATRIARCADO

Se lleva a cabo la entrevista al Informante Clave hombre, de nombre Pedro Durán de 59 años de edad, un agricultor que reside en el Cantón las Pilas. Conformar un grupo familiar de ocho miembros en los que son cuatro hijos varones y dos mujeres, la esposa y su persona. Respecto a los varones, dos hijos trabajan en la agricultura, el resto trabaja en mecánica automotriz. Las dos hijas son madres solteras, están en el hogar dedicándose sólo al cuidado de los hijos.

En lo referido a lo que se le preguntó relacionado a esta categoría, manifiesta que el patriarcado es el modelo indicado para el cual se forman los hogares, desde su propia familia hasta de los demás en general, pues eso quiere decir

que la mujer tiene que ser siempre propiedad del hombre, en este caso su esposo y sujetarse en todo.

“Mi mujer es la que debe atenderme en todos los aspectos, sabe que soy el hombre del hogar y no debe andar en otras cosas que no sean sus hijos y yo.”
“Si se fijan hasta en la religión está que la mujer debe sujetarse a su marido, y si es así, es lo correcto.”

2.2.10.1.2. GÉNERO

El informante manifiesta que su esposa por el hecho de ser mujer, debe dedicarse a ser madre y cuidar sus hijos. Según su opinión el género se ha creado para que los hombres desde pequeños sepan cómo actuar y cómo vestirse, así es en el caso de las mujeres que desde niñas van aprendiendo a cómo vestirse según su edad. De acuerdo a lo que se percibió en este informante y en lo que refiere esta categoría, se denota un fuerte arraigo de los estereotipos de género, por los mitos que ha establecido la sociedad a través de la cultura patriarcal.

“Mi punto de vista sobre lo que se diferencia entre un hombre y una mujer, a la vez viene a crear conflictos, porque fíjense que si uno de hombre usa alguna ropa que supuestamente es para la mujer, ya lo ven a uno como afeminado... Entonces uno se siente menos porque que lo vean como mujer, uno pierde valor como hombre que es.”

2.2.10.1.3. MACHISMO

Las expresiones del informante, ante el abordaje de esta categoría se confirman en relación a lo que expresaba verbalmente, pues a simple vista se notó bastante predominio de su hombría hacia el equipo investigador, por el hecho de menospreciar al sexo femenino, en el sentido de tomar a la mujer como propiedad del hombre, por ser éste superior a ella. Expresó que el hombre en el hogar es el centro de todo y que por ser hombre merece la principal atención de todos.

“yo, en mi casa les digo a mis hijos varones que tienen que aprender a desenvolverse como hombres para ser unos machos de verdad, deben trabajar duro porque así aprenderán a ser verdaderos hombres, en el caso de mis hijas tienen que aprender a ser buenas amas de casa, para que así sean las mujeres ideales en la sociedad.”

2.2.10.1.4. FAMILIA

Dentro del contexto familiar del informante, se da una relación basada en el sistema patriarcal según las divisiones en que viven desde los hijos e hijas y la relación de él con su esposa, pues no existe una convivencia familiar, con base a que se han fomentado por parte del padre, una educación muy sexista en favor del hombre, logrando que los hijos mantengan la reproducción de este sistema basado en la opresión.

“Yo pienso que para mí ser hombre, significa mucho. Hombre y mujer son diferentes. Por eso en la familia mis hijos deben de aceptar mis normas, también mi esposa, ella tiene que entender que yo lo hago por el bien de ellos y por eso soy el jefe de la casa.”

“Considero que, si mi familia no se sale de las reglas puestas, pues, he... verdad, todos viviremos en paz, y sé que mis hijos y mis hijas algún día me lo agradecerán, porque se les inculcó comportamientos para que sean hombres perfectos y mis hijas unas mujeres de verdad, sean buenas esposas.”

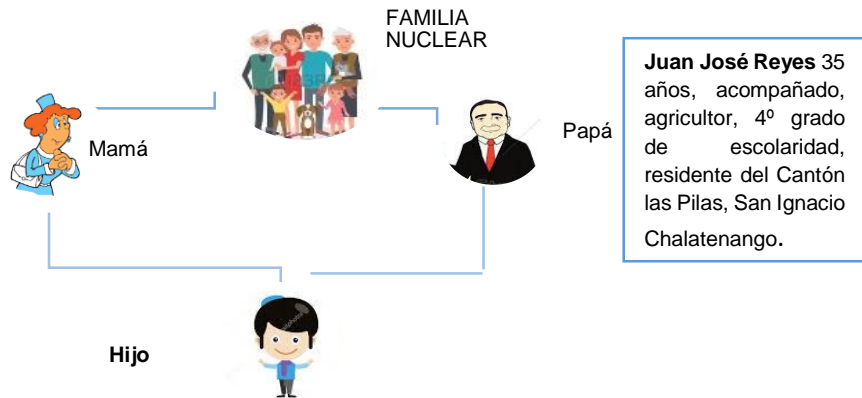
2.2.10.1.5. RELACIÓN DE PAREJA

Según todo lo que manifestó el Informante, con respecto a sus actitudes y comportamientos machistas, se percibe que no existe una relación adecuada y saludable, más bien es una relación autoritaria y de dominio, él no trabaja por establecer espacios de comunicación con su pareja, por el hecho de calificarla como alguien de poco valor y limita su capacidad de expresarse, por lo tanto se mantiene cohibida ante la figura de su esposo, con el miedo a demostrar sus sentimientos y que éste le reprima de cualquier forma.

“En cuanto a mi esposa ella ya es una persona mayor y sabe que debe ser sumisa ante mí, para que demuestre una atención buena a mi persona como su esposo y dueño que soy, ella ya comprendió que es pertenencia mía, que lo que desee me lo pida y con eso tiene, para que no se vaya a fijar en Carmelo y se descuide de mí. Algo que si deben entender las mujeres es que no deben desesperar a sus maridos con sus lloriqueos y los celos tontos, porque el hombre sabe lo que hace y si no lo van a terminar perdiendo.”

CASO N° 11: “DEBE DE SER COMPARTIDO EL ROL TAMBIÉN... PARA QUE SE SIENTA ÚTIL TAMBIÉN ELLA, QUE NO SOLO PASA EN LA CASA.”

ESQUEMA N° 11
COMPOSICIÓN DEL GRUPO FAMILIAR DEL ENTREVISTADO



Fuente: Elaborado por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social con base a entrevista realizada a Informante Clave.

2.2.11.1. CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS

2.2.11.1.1. PATRIARCADO

Se entrevistó al Informante Juan José, con edad de 35 años del sexo masculino, residente del Cantón las Pilas de San Ignacio. Quien conforma un hogar de un hijo, su esposa y él.

Se le hizo una serie de preguntas de la entrevista enfocada, tomando como ejes principales su contexto familiar y social, en el que se retomaron los aspectos primordiales, en relación al tema de investigación.

De acuerdo a lo que identifica esta palabra como categoría, es principalmente en la sumisión de la mujer, donde el hombre ejerce dominio, limitándole muchos aspectos de su vida. Como falta de oportunidades para desenvolverse en cualquier actividad que sea fuera del cuidado del hogar.

“En cuanto a mi mujer, ella no sólo puede pasar en la casa también, pues yo debo de encargarme de la casa, pero ella de vez en cuando tiene que salir para no sentir que sólo encerrada pasa en la casa, mire por ahorita yo me encargo de llevar el sustento al hogar, esa es la costumbre del deber del hombre, aquí.”

2.2.11.1.2. GÉNERO

En la forma de pensar del informante Juan, es que la mujer no siempre debe de estar limitada a ser madre y cuidar del hogar, porque eso les afecta mucho. Menciona que, según su experiencia en el hogar, es que las decisiones son bastante compartidas por él y su esposa, siempre que se puede le toma sus opiniones.

“En ningún momento la mujer no solo está para hacer oficio esta para comprenderse, apoyarse, entenderse y valorar ambas cosas verdad.”
“En mi caso, yo veo a mi mujer como alguien que colabora bastante, y además ya no estamos en los tiempos de antes donde se veía de menos a la mujer.”

2.2.11.1.3. MACHISMO

Esta categoría es vista como que el hombre debe estar por encima de la mujer y que sólo él importa en todos los aspectos, por los estereotipos de desigualdad que existen, en cuanto a creer que el hombre es más que la mujer y que está en un nivel alto de superioridad en comparación de ella. Este informante clave manifiesta que para él hombre y mujeres son iguales y que eso se daba bastante en la época antigua, de menospreciar a la mujer, pues dice ser un problema que la sociedad misma se está dejando dominar y que por eso existen tantos hombres que son machistas hacia su mujer.

“Para mí claro que es muy importante tomar en cuenta las opiniones de mi esposa y que podamos llevarnos bien porque verdad, somos iguales, yo no me creo más que ella, así como yo trabajo por ahorita para mantener la casa, así mismo ella también es capaz de hacerlo y pueda ser que algún día lo haga en vez de mí. Yo no estoy de acuerdo en que la mujer sea como propiedad del hombre porque es una persona no cualquier cosa.”

2.2.11.1.4. FAMILIA

Según lo que se identificó por lo expresado del informante, es que existe una buena convivencia en el grupo familiar, pues él demostró bastante conocimiento sobre las actitudes y comportamientos machistas que él ha notado en la mayoría de hombres residentes del municipio, que dice no estar de acuerdo ante eso,

porque eso es un problema que viene desde hace años y que siguen ocasionando desigualdades hacia la mujer. Por lo tanto, pueda ser que exista convivencia de diálogo y respeto entre la familia, según lo que se pudo identificar.

“En cuanto a mi familia, trato que las cosas que hace mi esposa sean compartidas, de ayudarle cuando puedo en hacer algo de oficio en la casa, aunque no siempre puedo porque paso bastante ocupado en el trabajo, y en cuanto a cómo criamos a nuestro hijo es en base a buenos ejemplos y consejos, para que obedezca, llegue a ser una persona de bien, porque ese es uno de los problemas que se debe a que haya tanto hombre machista, el cómo crían y educan a sus hijos, más que todo a los varones y también por eso no duran hoy en día los matrimonios, porque es culpa de los padres, por eso a mi hijo lo aconsejo bien, verdad.”

2.2.11.1.5. RELACIÓN DE PAREJA

En este caso se percibe una posible armonía, pues se demostró que hay respeto y valor hacia el género femenino, por parte del hombre que se ha entrevistado existe una lucha por dejar a un lado el machismo que afecta a los hombres y más a mujeres. Cuestión que por ser un problema cultural se generaliza siempre que son “todos” los hombres los que abusan de las mujeres con base a los ejes que les impone el sistema patriarcal.

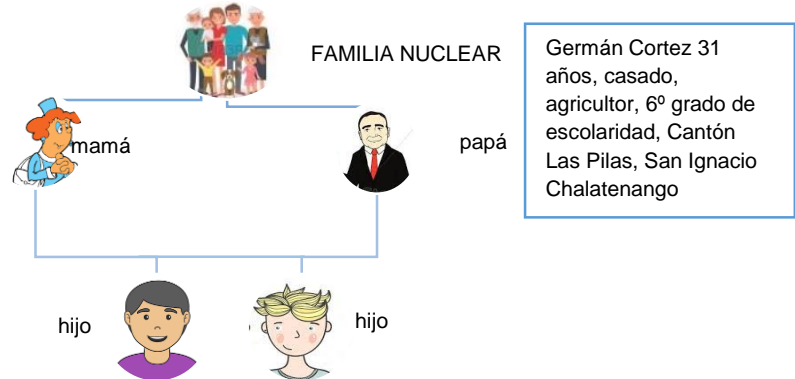
“si la mujer se porta bien uno no tiene por qué portarse mal, porque si usted tiene una mujer muy celosa y le da muchos problemas uno a veces lo hace por eso, para que le den problemas por algo que realmente valga la pena, porque si no le da problemas por nada hay que darle motivos.”

“Eso de la virginidad es ya un mito que está quedando en el pasado, porque fijese que ya no se cumple. Yo creo que eso ya en nuestros tiempos ya no se aplica porque la mayoría de personas ya no lo aplica o no tiene esa práctica, eso es cuestión de antes.” “Y en cuanto a que todos los hombres son infieles, así es, porque yo no conozco casi nadie que sea del todo fiel, de unos cien tal vez unos dos o uno.”

“Por eso fijese algo, que hasta ahorita siempre nos llevamos bien porque la veo igual y no de menos, porque la mujer también es útil.”

CASO N° 12: “ELLA DEBE CONSULTARME A MÍ PRIMERO LO QUE QUIERA HACER Y DE MIS HIJOS TAMBIÉN, PUES ES SU DEBER.”

ESQUEMA N° 12
COMPOSICIÓN DEL GRUPO FAMILIAR DEL ENTREVISTADO



Fuente: Elaborado por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social con base a entrevista realizada a Informante Clave.

2.2.12.1. CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS

2.2.12.1.1. PATRIARCADO

Se llevó a cabo la serie de preguntas al Informante German, de 31 años de edad, residente del Cantón las Pilas y que conforma un grupo familiar de cuatro personas en la que se incluyen él, su esposa y dos hijos de sexo masculino ambos menores de edad.

En el abordaje de este eje del sistema patriarcal, el informante expresó desconocer sobre este concepto, pero que en su diario vivir se expresa mediante los comportamientos de él como hombre y su esposa, dentro del grupo familiar.

“Para mí el ser un hombre de verdad es que cumpla son su deber de mantener a la familia y dejar a su esposa a cargo de la comida, la limpieza, dejar los niños a la escuela, de atenderme a mí cuando llego de trabajar, para que así se funcione bien el hogar, verdad.”

“Desde el momento que uno de hombre y la mujer deciden casarse o ajuntarse es porque ya saben a lo que van y los deberes de cada uno.”

2.2.12.1.2. GÉNERO

En lo que se logró percibir es que predomina mucho el mito en que la mujer debe y tiene que permanecer en el hogar, para cuidar de los hijos e hijas y depende de las actitudes de ella para que funcione bien el hogar y cómo sea su esposo.

El informante manifestó que la mujer está para procrear hijos y criarlos hasta que llegan a una edad adulta, donde el hombre se desliga ante la responsabilidad de la crianza de los hijos e hijas. De ésta manera se sigue manteniendo el sistema patriarcal de forma muy sutil, disfrazada en el ideal de ser del género femenino y masculino.

“Mi mujer siempre debe estar pendiente de cuidar a los niños, porque si no quien los va cuidar y no hay otra persona encargada para eso, porque yo soy el que me encargo de trabajar para que no falte nada en la casa.”

“Ella debe consultarme a mi primero lo que quiera hacer y con mis hijos también, pues es su deber.”

“Y si mi mujer no quiere darme más hijos está fallando como mujer y usted sabe que por eso los hombres las terminan engañando con otras, porque ya lo dejan de atender bien a uno.”

2.2.12.1.3. MACHISMO

Durante la entrevista se pudo identificar que existe bastante predominio del ego en el hombre hacia lo que es el género femenino, pues se desprestigia en los aspectos como al momento de dirigirse a ella se observó el dominio que ejercía pues no permitía que se expresara libremente coartándola de participar, logrando que la mujer pierda su propia autonomía, manteniéndola cohibida para cualquier acción o decisión que ésta quiera ejercer.

“Mire, yo le voy a decir algo y es que no es que la mujer no valga, no, lo que pasa que eso es lo fundamental para que se mantengan los hogares, porque fijese que, en mi casa, yo he sido el que siempre ha tomado todas las decisiones y hasta ahorita no ha habido ningún problema, imagínese el problema de mi esposa que cuando opina a veces siento que lo hace por llevarme la contraria y no respeta lo que digo.”

2.2.12.1.4. FAMILIA

En el ámbito familiar de este informante, hay un entorno y relación en su mayor parte de forma hostil, pues el hombre ejerce un papel muy autoritario por encima de su esposa principalmente, se denota una fuerte desvalorización hacia el género femenino, y que por consecuencia afecta en gran manera en el accionar de los hijos, más por la edad que tienen, donde asimilan todo lo que viven cotidianamente.

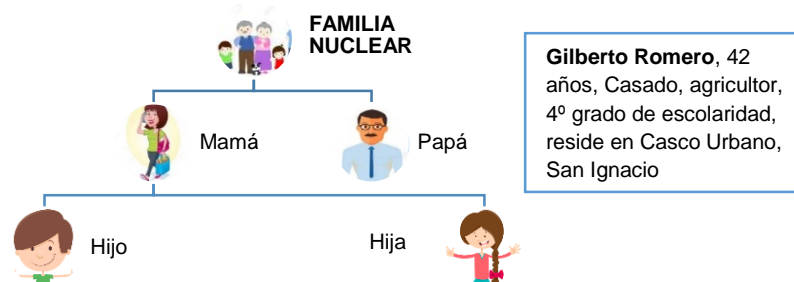
“En la casa, heee, yo siento que todo está bien, por ahorita verdad, acuérdesese que uno de hombre debe de poner reglas para que las cumplan, como tiene que ser.”

“Mis hijos deben de seguir mi ejemplo y obedecer en todo, sino se les castiga para que aprendan a obedecer.”

2.2.12.1.5. RELACIÓN DE PAREJA

En cuanto a lo que explica esta categoría, sobre la convivencia, el ambiente en que se relaciona la pareja, los factores que evitan el diálogo, se presenció bastante el nivel de división en que se encuentra esta pareja, pues los privilegios siempre son en beneficio del mismo hombre y dejando relegada a la mujer en todos sus aspectos. El factor que influye bastante en este tipo de convivencia lleno de violencia de género, es el nivel del machismo en que se encuentra inmerso el informante.

“Miren lo que a uno de hombre le afecta mucho es que la mujer lo llegue a descuidar, ya no le dé la comida y lo atienda bien, que hasta se ande fijando en otros hombres en la calle, porque eso se ve mal en una mujer, pues, este, pierde su valor pues y ya no hay confianza, entonces si se pierde la confianza es porque el hogar ya no funciona más.”

CASO N°13: “ES SU DEBER LLEGAR VIRGEN AL MATRIMONIO”**ESQUEMA N° 13
COMPOSICIÓN DEL GRUPO FAMILIAR DEL ENTREVISTADO**

Fuente: Elaborado por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social con base a entrevista realizada a Informante Clave.

2.2.13.1. CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS**2.2.13.1.1. PATRIARCADO**

En relación a la categoría con la problemática de estudio, el Informante de nombre Gilberto Romero de 42 años de edad, por medio de la entrevista enfocada da a conocer brevemente sobre su situación de vida y dinámica familiar, manifiesta saber ciertas ideas de lo qué es el patriarcado pues viene de un hogar donde sufrió violencia por parte de su padre hacia su madre, por el fuerte machismo que él tenía, por lo cual así los criaron a él y sus hermanos, viéndolo de esta manera como algo “natural” la competencia por el poder entre el hombre hacia la mujer, tomándola como el ser más inferior, creado sólo para la maternidad.

Gilberto tiene un hijo varón y una niña, ambos menores de edad, uno de 13 y una de 11. Residente del Casco Urbano, quien expresa de forma muy natural que establece y sigue ese mismo modelo que presencié en su niñez, en cuanto a las enseñanzas que imparte a sus hijos, donde le dice a la hija que le debe hacer caso a su hermano por ser varón.

“Yo soy el hombre de la casa por lo tanto mi hijo debe seguir mi ejemplo, y a mi hija se lo repito que ella es la mujer por eso debe de atender a su hermanito, igual como mi esposa lo hace, mi hija debe ir aprendiendo para que cuando sea adulta, le sea sumisa a su esposo y lo atienda muy bien, sino la va dejar y hasta con las

cacerolas le va dar riata sino aprende bien a atender a su marido en todos los aspectos. Yo le digo a mi esposa no dejes que la niña pelee o maltrate al niño, porque si el la regaña es porque sabe lo que hace, por su bien... mi esposa ya sabe que ella está para hacer el oficio, la comida y todo lo demás en la casa sin descuidar a mis hijos, por eso nos llevamos bien porque ella hace caso."

2.2.13.1.2. GÉNERO

En relación a lo que el Informante manifestaba ante esta categoría, se presenció desde el inicio de la intervención que existe un dominio muy elevado del hombre hacia la mujer, ante el autoritarismo y subordinación hacia todos los miembros del núcleo familiar, que, al someter a la mujer, ésta pierde autonomía y autoridad con los hijos, por ende, no la ven como su mamá sino como la que les hace la comida y todo lo que necesiten. De acuerdo a esta categoría se cumplen todas las unidades de análisis sobre las subcategorías como la violencia de género, represión de la sexualidad femenina, inseguridad en la relación de la pareja con inestabilidad emocional afectiva, una desigualdad hacia el género femenino ante la violencia verbal y física.

"La mujer por ser mujer debe de permanecer en la casa para su aseo y si tanto quiere tener hijos pues que se haga la idea de quedarse en la casa cuidándolos, porque no es responsabilidad del hombre, porque para eso debe de cuidarse para no salir embarazada. Porque para eso está el hombre para que le sude el lomo en trabajar de sol a sol en lo que ellas están en la casa cuidando los hijos y esperándonos para atendernos".

2.2.13.1.3. MACHISMO

Para Don Gilberto el tema del machismo, no debe de llamarse así, pues considera que los hombres no es que sean machistas, sino que ya nacen así con esa rigidez por ser más fuertes que las mujeres, manifiesta que desde el momento del nacimiento se notan las diferencias entre hombres y mujeres, porque los hombres nacen con actitud de dominio y que por eso los bebés varones no lloran mucho como las mujeres. La palabra machista para él se escucha muy fuerte y que esto viene desde tiempos muy atrás según nuestros antepasados, donde la mujer siempre se quedaba para cuidar y tener hijos, el hombre en este caso se encarga de conseguir el alimento diario y tomar las decisiones, sin que le reprochen.

“Los hombres no es que queramos ser violentos, sino que es nuestro deber ser más fuertes y dominantes con las mujeres para que no se descarrien los hijos ni se destruyan las familias, porque estamos para tomar las decisiones en el hogar con todos y todas. Si se fija hasta en el tema de la política se da que sólo hombres ejercemos el poder y es porque sólo así hay orden en todo, es nuestra naturaleza mandar... ¡Dios mío si fuera al revés, nada funcionara porque las mujeres no tienen la capacidad!”

“Por eso yo por ser el hombre, mando en mi casa, digo lo que cada quien tiene que hacer sin contemplaciones y si yo quiero más hijos, mi esposa no se debe negar.”

“Es responsabilidad de las mujeres y obligación llegar virgen al matrimonio, sino se pierde la confianza en el hogar y pierde el valor la mujer”.

2.2.13.1.4. FAMILIA

Dentro del grupo familiar del Informante Clave, se refleja un ambiente de desigualdades, restricciones, abuso y sometimiento por parte del padre, convirtiendo no una familia sino una guerra constante de posiciones dominante en formas de ser y de pensar hacia todos los miembros. Que vienen a desencadenar una serie de consecuencias no sólo para la madre, sino que los hijos e hijas, quienes van en crecimiento, en el que se les estanca su desarrollo personal, afectivo, emocional y social.

“Mi esposa y mis hijos saben, que yo soy el que mando, no hay nada que reclamar porque así se ha creado.”

“Estoy orgulloso que tengo mi hijo varón que sigue mis pasos, soy un ejemplo para él, a mí me caen mal y me tienen harto esas organizaciones que quieren inventar con las mujeres para cambiarlas, yo ya le dije a mi mujer, que no la dejen que se meta a esa perdedera de tiempo, nada bueno les dicen, más que sólo le arruinan la mente a la mujer y para que dejen al marido. Lo que hacen con eso es que se separen los hogares y las familias.”

“yo ya le dije a mi hijo que, si no quiere estudiar, que no lo haga al final eso no sirve para nada, porque los hombres estamos para trabajar duramente”.

“Mi familia depende de mí y sólo de mí, que dejen de inventar que la mujer también puede trabajar porque eso no es así, ella no está hecha para eso”.

2.2.13.1.5. RELACIÓN DE PAREJA

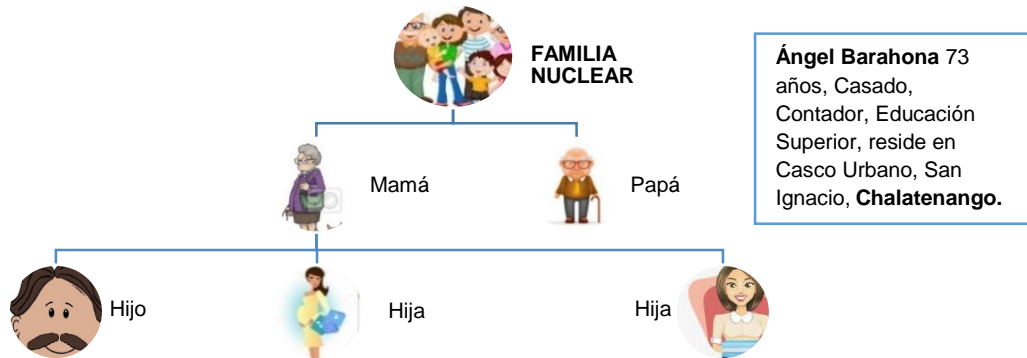
En cuanto a la relación de pareja que refleja Don Gilberto, se denota en un primer momento que no hay una relación estable entre él y su esposa, pues el gran nivel de machismo que se ha interiorizado en él ha fomentado un hogar inestable, una relación desigual con todos los tipos de violencia que puedan existir ante el género femenino. No se fundamentó el respeto mutuo y la comunicación desde un inicio de la relación que se fundamentara en valores morales.

“Aquí lo importante es lo que yo diga y la mamá de mis hijos sabe que yo soy el que mando siempre, ella así me conoció desde un principio, soy el que mira el bien del hogar, por lo tanto, no me gusta que me contradigan”
“Ella debe hasta de quitarme los zapatos cuando llevo de trabajar, llevarme buena comida y no interrumpirme cuando estoy descansando, porque no son cosas urgentes lo que ella tiene en la casa”. No tiene que quitarme mi tiempo con sus platicaderas de siempre, que a veces se queja de cualquier tontera”.

CASO N° 14: “EL QUE QUIERE SER FIEL ES FIEL, PERO... COMO SOMOS DE CARNE”

ESQUEMA N° 14

COMPOSICIÓN DEL GRUPO FAMILIAR DEL ENTREVISTADO



Fuente: Elaborado por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social con base a entrevista realizada a Informante Clave.

2.2.14.1. CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS

2.2.14.1.1. PATRIARCADO

Se llevó a cabo la técnica de la entrevista enfocada al Informante Clave Hombre, perteneciente al Casco Urbano, de nombre Ángel Barahona con 73 años de edad, de estado familiar casado. Don Ángel manifiesta tener un núcleo familiar de cinco miembros, compuesto por tres hijas ya mayores de edad, solteras en educación superior, su esposa y él.

La responsabilidad económica en el hogar es de él compartida con dos de sus hijas que trabajan y la esposa que tiene un negocio de venta de ropa en la casa.

Este Informante al principio mostró una actitud cerrada para realizar la entrevista, pero con una mirada de acoso hacia una de las integrantes del equipo de investigación; llevándose a cabo la entrevista en la que se pudieron realizar las preguntas en relación a las categorías de trabajo.

Según lo manifestado ante el sistema patriarcal, que lo ve como un nivel de vida que mantiene la organización y función de la familia, pero que al final se siente consiente que es a través de una desigualdad que se ha venido estableciendo entre el hombre y la mujer.

“El patriarcado se sigue manteniendo en todas las familias y pues es que se debe, aaaah... un orden que se ha enseñado en las escuelas a los varones y las niñas, que la mujer es menos que el hombre, se sabe que desde ahí comienza todo. Por eso es que en los hogares les vamos enseñando a nuestros hijos a comportarse según lo que se nos ha enseñado. Pero debemos entender que siempre tiene que haber dominio del hombre con la mujer, sino no tendrían sentido la función de la familia.”

“El poder que tiene el hombre es el que debe proseguir en todas las generaciones, pues desde que inició la humanidad así ha sido siempre, hasta en los animales lo podemos notar que se da ese poder.”

2.2.14.1.2. GÉNERO

De acuerdo al punto de vista del informante, lo comprende como lo que diferencia entre hombres y mujeres, que según lo que él ha vivido y experimentado, distingue un grado de jerarquía para ambos sexos. En la misma sociedad se vive a diario las reglas que debe seguir el hombre y mujer, pone el ejemplo en los niños y niñas que son vestidos con distintos colores de ropa y que por lo tanto si se sale ese modelo el niño, ya se va tomando como afeminado o si la mujer se viste como lo que es considerado un varón, ésta pierde su feminidad y delicadeza.

“Esa palabra del género ha venido a crear divisiones muy fuertes en los hombres y las mujeres. Fijese que eso es algo cultural pero que también tenemos mucha culpa los padres porque seguimos educando así a nuestros hijos y nuestras hijas, el problema de nosotros ya es por costumbre y que también imitamos todo lo que vemos.”

“Tenemos que educar a nuestros hijos con igualdad...”

2.2.14.1.2. MACHISMO

Desde la perspectiva de este informante y lo que se logró identificar, éste término lo ve como algo muy amplio pues expresa que no todos los hombres son machistas, pero que por la misma naturaleza de lo que es un hombre siempre se porta machista, aunque no lo quiera aceptar, pues dice depende del lugar y de las circunstancias en que se encuentre la persona.

Justifica que por el hecho de ser hombre y que para él es algo que denota superioridad y poder, tienden a demostrar su nivel etnocentrista en relación al género femenino.

“Yo creo que la única respuesta ante el machismo es que es la misma naturaleza con la que nace el ser humano, es como cuando dicen que los hombres son infieles todos, pero esto se debe a la misma naturaleza del hombre... míreme a mí, yo si le he sido infiel a mi esposa, pero no ha sido porque ya no la quiera, sino que uno anda en la calle y ahí uno se encuentra de “todo”, usted me entiende, la carne es débil y es sin querer que uno de hombre se fije en cualquiera. Pero esto se viera muy mal si lo hace una mujer, pues es cosas de hombres, por naturaleza. Por eso el que quiera ser fiel que sea fiel, pero cuesta porque somos débiles, somos carne.”

2.2.14.3. FAMILIA

En la intervención de Don Ángel Guillén, en cuanto al aspecto familiar, para la toma de decisiones, afirma que son llevadas a cabo solamente por él, pues expresa que, por ser el hombre de la casa, todo se lo deben consultar a él y anticipar cualquier acción de sus hijas y esposa. El contexto familiar en que se desenvuelve es a través del estilo y organización de su época bastante tradicional, en el que es costumbre regirse a lo que decidiera el hombre, visto como jefe del hogar, mantienen ese círculo familiar de constitución de sus ancestros.

En cuanto a la responsabilidad económica al hogar siempre lo ve como algo en el que es útil solo el hombre y no la mujer, por la misma razón de ser hombres.

“En mi hogar yo siempre he sido el único de aportar económicamente, pues mi esposa no tiene la capacidad de hacerlo, es más útil estando en la casa cuidando mis hijas y del aseo, no es que sea un hombre dominante, pero es lo ideal, nosotros los hombres somos los jefes del hogar y tenemos la obligación de decidir lo que debe hacer cada integrante de la familia.”

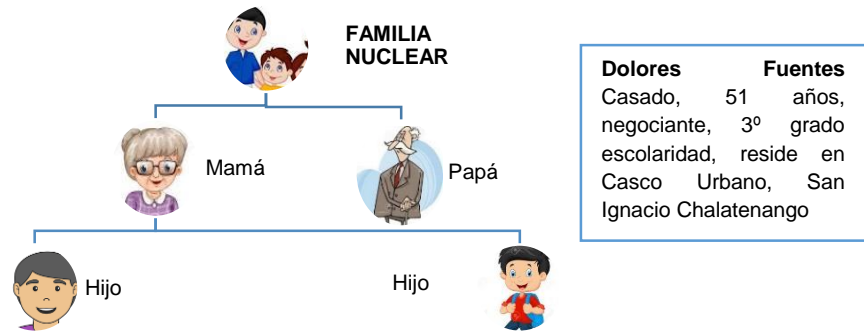
2.2.14.4. RELACIÓN DE PAREJA

En su relación con la pareja de vida, destaca que siguen juntos pero que no hay comunicación como debería de ser, pues se ha perdido la convivencia como pareja y el espacio para que interactúen, se está perdiendo el interés por construir una armonía para ambos. Él manifiesta que al llegar a su casa la ve como la mamá de sus hijas y no ya como su esposa de la que se enamoró, que también está consiente que el machismo ha sido uno de los factores principales que han ocasionado ésta situación de pareja.

“Mi esposa y Yo casi no convivimos, si usted llega a casa va ver que ella por un lado y yo por otro, sólo nos hablamos para cosas de la casa, para mí sólo es la madre de mis hijos y ya. Ella siempre me decía que soy machista y que me iba terminar quedando sólo por eso...”

CASO N° 15: “EL HOMBRE ES EL PROVEEDOR EN EL HOGAR, SEGÚN LAS ESCRITURAS ES LA CABEZA DEL HOGAR”.

ESQUEMA N° 15
COMPOSICIÓN DEL GRUPO FAMILIAR DEL ENTREVISTADO



Fuente: Elaborado por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social con base a entrevista realizada a Informante Clave.

2.2.15.1. CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS

2.2.15.1.1. PATRIARCADO

Al Informante Clave Dolores Fuentes, se le realizó la entrevista de tipo enfocada en su negocio en el lugar donde reside, depende económicamente de una venta de ropa usada, la cual es su único medio para llevar el sustento en el hogar. Al

intervenirlo se le explicaba brevemente en qué consistía la entrevista con el objetivo principal de la investigación. Para lograrlo se hizo de su consentimiento y de estar dispuesto que se le gravara, pero él expresó que no estaba de acuerdo y que eso le iba incomodar.

El informante tiene su núcleo familiar de dos hijos varones adolescentes, su esposa y él. Encargándose únicamente de llevarles el sustento económico, pues manifiesta que esa ha sido la costumbre de todos los lugareños en ser los jefes del hogar y decidir por todos.

En sus expresiones se notó bastantes nervios y reflejó en cierta medida un poco de miedo a que se le iba acusar por su forma de ser en el hogar, por lo cual justificó que todo lo que hace es con base a sus creencias y que lo que dice la biblia se debe de cumplir, pues así está escrito. Lo ha manifestado en cuanto a lo que él hace y piensa, es según el patriarcado que para él debe de estar siempre en todas las familias, para no desobedecer a lo que está escrito en cuanto a las obligaciones de hombres y mujeres.

“Pues, fijese que nosotros nos basamos en lo que dicen las escrituras, que nosotros los hombres debemos dar órdenes a nuestras esposas, eso así debe de ser, sino cae un castigo divino y todo sale mal, por no obedecer y si así lo dice Dios es porque es lo correcto, por eso en un inicio de la creación, la mujer fue sacada de nuestra costilla y eso significa que estamos por encima de ellas.”

“mmm... mire! En la Santa Biblia está escrito que el hombre debe de ser la cabeza del hogar y esto, se sabe que en todas las sociedades así debe de ser, por eso yo con mi esposa soy el que tomo la mayoría de decisiones las más importantes, bueno, fijese que todas prácticamente porque todos saben en la casa hasta mis hijos que deben de consultarme a mi antes de tomar una decisión.”

2.2.15.1.2. GÉNERO

El informante manifestaba que el género es cuestión que tanto hombre como mujer deben acatar y que no sólo en sus creencias se da a conocer, sino que también en todas las sociedades porque las relaciones de hombres como mujeres así se basan y no debe haber cambios, pues expresa que, si se dieran, hubiera violencia en todos los contextos. Da a conocer que no sólo en su hogar es así, sino que también sus padres le inculcaron esto, que al crecer el debería

de liderar en todo a su esposa y enseñarle que eso es la base como fundamento para el hogar y la familia.

“A mi esposa siempre le he dicho que se han diseñado cosas que son hechas para hombres por su fortaleza, verdad, ustedes me entienden, está demás decirles que el trabajo de todo tipo, el dominio en el hogar y el deber económico es único de uno de hombre y en el caso de las mujeres, deben de estar en cosas de mujeres, y...este, siempre estar dispuestas y atentas a serviles a sus esposos en el caso de la intimidad.”

2.2.15.1.3. MACHISMO

En el análisis que se llevó a cabo para esta categoría, el informante manifiesta ser machista pero que no es cuestión de tomarlo como algo malo, sino que es un deber del hombre que por lo tanto debe cumplir y no sólo es cuestión de él sino de todos los hombres, que por su sexo ya nacieron con ese dominio hacia la mujer. Para el informante es necesario que exista el machismo en los hombres que esto sirve para que las mujeres entiendan sus obligaciones, que como mujeres deben hacer y así mantener el orden en la sociedad.

Expresaba que él principalmente sigue los ejemplos de sus padres, donde la madre cumplía todas sus obligaciones con el esposo, le mantenía todo ordenado, su ropa planchada, su comida a tiempo, nunca se descuidaba de él, su padre le felicitaba siempre y por eso nunca hubieron problemas entre ambos, que él pudo presenciar, pues dice así debe de ser que cada quien cumpla con lo que le corresponda para que no se den las discusiones; según este informante las personas no se dan cuenta que esa es la base para que puedan perdurar los matrimonios.

“Miren, en mi caso seguimos nuestras costumbres con mi esposa y siempre en base a nuestras creencias y principios religiosos, todos nuestros años de casados siempre ella me ha consultado todo sino no lo hace y pues yo le digo que, sino lleva mi autorización algo, habrá malas consecuencias pues por ser el Jefe de la casa, yo respondo por todo y así nos ha dicho Dios.”

“Es obligación de mi esposa estar únicamente al cuidado de mis hijos, es su único trabajo, mis hijos están sabidos y se les hace conciencia siempre que me deben obedecer más a mi persona, pues tengo siempre la última palabra, verdad y en el caso de desear tener más hijos debe cumplirme.”

2.2.15.1.4. FAMILIA

En su contexto familiar, manifiesta sentirse contento pues cada quien cumple con lo que debe de hacer y no generan por lo tanto problemas. De acuerdo a su ambiente familiar, él les asigna lo que deben hacer, dejando a cargo a su esposa que está al cuidado de los hijos y mantenimiento del hogar. Según lo que se observó en la entrevista es que su esposa e hijos lo ven como una figura de mando y poder sobre ellos, se han perdido los valores y no se realizan ejercicios o prácticas basados en construir una armonía.

“Para lo que cada quien hará, es en base a lo que yo como padre y hombre les diga, pues, siempre ha sido nuestra costumbre en la casa que se deben seguir y cumplir mis reglas, en cuanto a mis hijos y la escuela es cuestión que mi esposa se debe de encargar, porque le corresponde a ella, yo me encargo de trabajar para que no les falte la comida y es hasta suficiente, Pues... nuestra costumbre así ha sido, según todos los años que tenemos de estar juntos.”

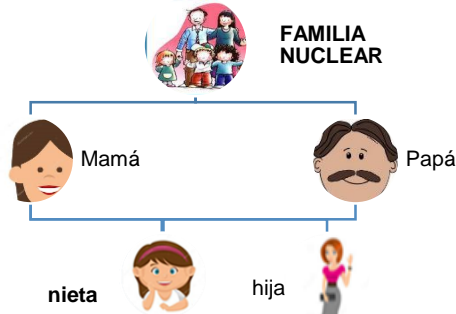
2.2.15.1.5. RELACIÓN DE PAREJA

En el contexto del tipo de relación que se ha percibido, es basado en una desigualdad debido a la cuestión del sexo, por lo tanto, la capacidad de respetar en este caso a la mujer como su pareja de vida, es nula. La influencia del factor de estereotipos de género es directa en este caso, pues aún se establecen los juicios de valor hacia la mujer, por lo cual se genera una relación hostil, ocasionando en muchas veces la violencia de género de forma sutil en todos los aspectos de su relación en su vida íntima y pública. Como consecuencia un desbalance en la relación que viene a afectar emocionalmente a los hijos.

“Miren una de las cuestiones que afectan a la relación de la pareja, es cuando ya no hay confianza en la mujer, más si ésta le miente a uno de hombre, empezando por el tema de la virginidad, que le dicen a uno que son “niñas” y cuando uno se viene a dar cuenta, lo engañan y desde ahí pierde su valor como mujer. Porque según mis creencias religiosas la mujer debe honrar a su esposo, llegando “pura” al altar y de aquí depende el funcionamiento en el hogar y así alcancen bendición los hijos.”

CASO N° 16: “NOSOTROS NO LOS ANDÁBAMOS CASTIGANDO FUERTE, SÓLO CON CONSEJO... DESDE PEQUEÑOS SE LES MOSTRABA LAS NORMAS CRISTIANAS”.

ESQUEMA N° 16
COMPOSICIÓN DEL GRUPO FAMILIAR DEL ENTREVISTADO



Sofonías Landaverde
65 años casado,
agricultor, 3º grado de
escolaridad, reside en
Casco Urbano, San
Ignacio Chalatenango.

Fuente: Elaborado por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social con base a entrevista realizada a Informante Clave.

2.2.16.1. CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS

2.2.16.1.1. PATRIARCADO

Se realizó la intervención a Don Sofonías, mediante la entrevista en la que se identificaron sus expresiones corporales y verbales, de la que se desarrollaron una serie de preguntas, divididas en el contexto familiar y social de la persona. En cuanto a las generalidades de Sofonías, es un hombre de 65 años de edad, casado, con nivel académico de tercer grado de básico, residente del Casco Urbano de San Ignacio, con un número de integrantes de cuatro en su núcleo familiar. También se utilizó la técnica de la observación no participante.

Las preguntas que se realizaron son con base a las categorías y en relación a ellas, en la primera categoría sobre el patriarcado, el informante se identificó por los ideales que un buen hombre debe de tener en cuanto a su hogar, basándose en una característica que un verdadero hombre tiene es que se encarga de que todo marche bien en el hogar, pendiente de todos y todas, su responsabilidad principal es que no deje de darles el sustento económico.

“Yo me encargo que en mi casa todo se mantenga bien, soy el que siempre veo que mi esposa pase en la casa cuidando de los niños, pues es responsabilidad de ella, verdad, un lugar abandonado no sirve ya la mujer se va a trabajar ya quedan los hijos abandonados y la esposa los cuida.”

Se identificó que no reflejaba actitud machista con la idea de menospreciar a la esposa, sino de una forma sutil según lo que se le preguntaba en relación a lo que como hombre debe de realizar y lo que debe hacer la esposa como mujer, en el que accionan con base a sus creencias religiosas.

2.2.16.1.2. GÉNERO

Sobre lo que se le preguntó en relación a este término como categoría, el informante se basa en lo que su religión le dice, siempre mantiene que la mujer debe ser la ayuda idónea de su esposo, porque así la creó Dios de su costilla para ser apoyo, no descuidar a sus hijos, manifiesta que la esposa tuvo once hijos e hijas, y que no debe de utilizar métodos anticonceptivos, porque no son buenos, por eso en su familia nunca los utilizaron ni están a favor de usarlos, pues la mujer no debe de restringir su capacidad de procrear hijos. Y en cuanto a su matrimonio piensa que ha durado porque su esposa llegó virgen al matrimonio y que eso hace que los hogares perduren.

“¡Si pues! es importante que llegue virgen... para conformar un hogar, tenemos 43 años de casados tranquilos.”
“nosotros aquí en la casa nunca hemos usado métodos para dejar de tener hijos, pues mi esposa tiene la gran capacidad para tener muchísimos hijos, usted sabe que las mujeres para eso fueron creadas para traer vida al mundo, los que sean.”

2.2.16.1.3. MACHISMO

El informante si cree necesario tomar en cuenta las opiniones de su esposa, pero manifiesta que no siempre y tampoco todas, porque no todas son buenas ni traen buenas consecuencias.

“Ella entiende que no todo lo que opine siempre es bueno ni para bien, en cuanto a la casa y los hijos, porque Yo siempre he sido el que se ha encargado de mantener todo lo de la casa, hemos pasado bien, pues ella nunca se ha descuidado de mis hijos y mis hijas.”
“Mi esposa siempre me dio los hijos que le pedía y es que, por ser mujer, tiene una buena labor en ese aspecto y me complació porque fueron excelentes hijos, como también ella siempre se encargó de cuidarlos en la casa, bajo los principios cristianos, por eso son ahora excelentes profesionales, por eso tenemos hijos licenciados ya y buenas personas con principios y valores.”

2.2.16.1.4. FAMILIA

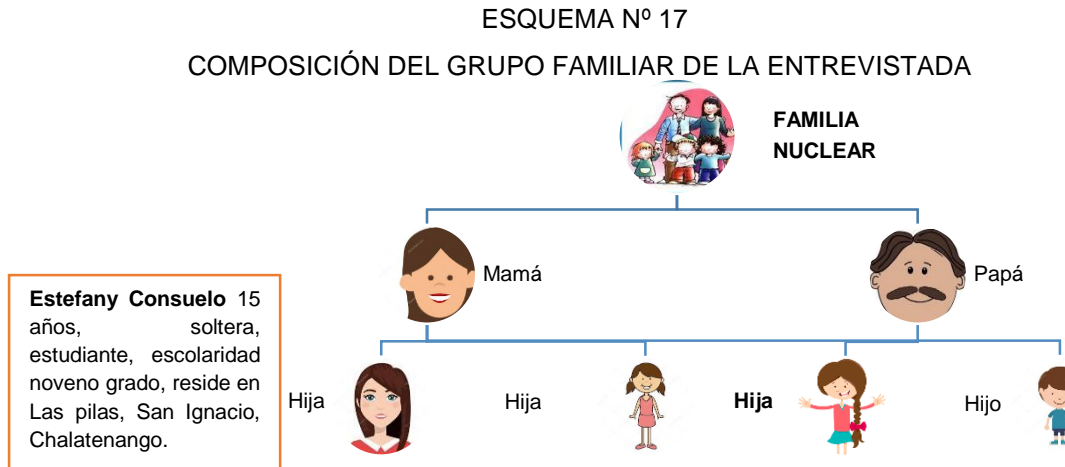
En cuanto al grupo familiar, se observó a través de las narraciones del informante, ser unidos y que se encargan de hacer todo lo que está en la biblia, de su religión según él así depende cómo actúen; en el caso de cómo han criado y corregido a sus hijos e hijas, siempre han sido mediante consejos de los principios cristianos, expresa que en el caso de sus hijos varones siempre les inculcó que se tenían que encargar de las labores económicas para que aprendieran sobre las características de un verdadero hombre y en el caso de sus hijas, les explicaba que su capacidad reproductiva nunca tiene que ser detenida y que deben tener los hijos que Dios les quiera dar.

“Cuando ella está ocupada yo le ayudo a lavar trastes, a lavarle alguna ropita, si yo le ayudo a ella, pero si en verdad veo que está ocupada, porque mi deber es trabajar y el de ella de asear la casa y cuidar a los niños, siempre se lo he dicho que no es obligación mía de hacer eso.”

2.2.16.1.5. RELACIÓN DE PAREJA

En este apartado el informante trató de expresar sobre su relación que, por siempre haber seguido los principios cristianos, se han mantenido juntos y que en el caso de la mujer conoce bien sobre las características de cómo debe de comportarse como mujer e igual el hombre, siempre mantendrán una relación que dure por muchos años, según él.

“Si yo como hombre siempre realizo todas las tareas económicas que depende mi familia, seré visto como un verdadero hombre que cumple sus deberes, así también mi esposa, según su gran capacidad si nunca se descuida de mí, de lavarme y darme mi comida como tiene que ser, siempre nos llevaremos bien y así servirá para que pasemos juntos siempre.”

CASO N° 17 “MI PADRE NO NOS DEDICA TIEMPO”.

Fuente: Elaborado por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social con base a entrevista realizada a Informante Clave.

2.2.17.1. CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS

A continuación, se presentan las entrevistas enfocadas que se realizaron a los dos informantes claves adolescentes, primeramente, a la joven adolescente de la zona de las Pilas y seguidamente al joven adolescente de la zona del casco urbano, con sus respectivos análisis por categorías.

2.2.17.1.1. PATRIARCADO

Al analizar esta categoría según lo expresado por la informante clave adolescente de la zona de las Pilas de San Ignacio, en la entrevista indico que en su familia es bastante preponderante el tema del Sistema Patriarcal, pues existe violencia física y no hay comprensión para los miembros de la familia por parte del padre, ni tiempo para los hijos e hijas. Por lo que ella solicita que exista ese cambio en su familia. Al estar hablando con la adolescente se observó que ella estaba tímida y no quiso ahondar mucho en las preguntas que se le realizaban.

“Lo que yo quisiera cambiar en mi familia es que exista más unión y comprensión entre nosotros y que mi padre nos dedique más tiempo”.

2.2.17.1.2. GÉNERO

Con respecto a esta categoría la joven Estefany reconoce que existe violencia de género en su núcleo familiar, de lo cual ella está indignada y no está de acuerdo en que en su hogar sus padres discutan.

“La violencia de Género o Violencia Intrafamiliar puedo entender que es el maltrato a los hijos e hijas sin motivos. El esposo la maltrate demasiado a la madre, la obliguen a trabajar”.

2.2.17.1.3. MACHISMO

La joven Estefany expresó con respecto a esta categoría que en su familia es algo común ver expresiones de machismo por parte de su padre, tampoco está al pendiente de ellos y no toma en cuenta las opiniones de la madre, al contrario, hubo una ocasión donde él le pegó a su mamá.

*“Si en una ocasión vi cuando estaban ellos peleando le pegó mi papá a mi mamá y no quiso hacer lo que ella le estaba pidiendo”.
“Las enfermedades que ha habido, la ocasión que le pegó mi papá a mi mamá, son los problemas más graves que he observado en mi familia”.*

2.2.17.1.4. FAMILIA

La relación de esta categoría en la vida de Estefany es que existen una desigualdad en cuanto a la distribución de roles en los miembros de su familia, que si bien ella no está de acuerdo con estas formas en su hogar se evidencia una falta de coordinación entre padre, madre e hijos e hijas.

“No. Porque no sólo las mujeres tienen el deber. Sino que también los hombres. Los hombres también deben hacer la limpieza en el hogar, no sólo las mujeres”

...

Otra manifestación de los modelos de crianza en la familia de Yolanda es que en el caso de la madre de ella también aporta para la casa en sentido económico y no por esa razón deja de realizar las tareas domésticas, a lo que la joven responde que en ocasiones también lleva el sustento al hogar, es decir que la madre no depende totalmente de la manutención del esposo pues ella también genera ingresos.

“Mi Papá y a veces mi Mamá también colabora con los ingresos de la casa, porque ella también saca sus ventas y hay veces que nos lleva a nosotros también”.

2.2.17.1.5. RELACIÓN DE PAREJA

En relación a esta categoría la joven adolescente manifiesta varios puntos en contra de la mala relación en su núcleo familiar, pues no hay comprensión y respeto por parte de quien se hace ver como cabeza del hogar, a lo que ella responde en cuanto a la relación en su grupo familiar es lo siguiente:

*“Muy mala ellos, no saben cómo llevarse bien, se la pasan peleando y no me ponen atención a lo que yo les digo”.
Si a veces mi mamá está un poco más pendiente que mi papá, porque él ni pasa aquí en la casa, solo cuando viene de trabajar, pero casi no habla conmigo y con mis hermanos.*

Otra de las preguntas que guardan relación a esta categoría es que si los padres le brindan la atención adecuada a ella a lo que ella responde, con un semblante triste.

“Si a veces mi mamá está un poco más pendiente que mi papá, porque él ni pasa aquí en la casa, solo cuando viene de trabajar, pero casi no habla conmigo y con mis hermanos”.

Lo que deja a ver que la relación con su padre no es tan buena y que con quien tiene mayor confianza es con su madre quien pasa mayor tiempo con ella.

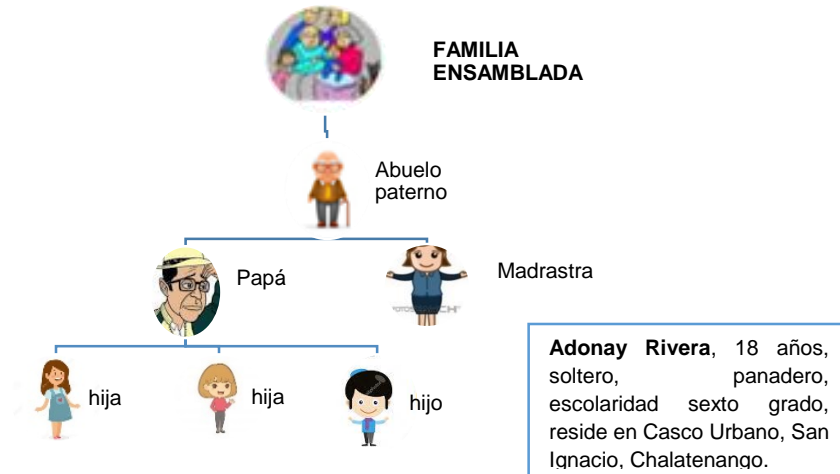
“Con mi Mamá. Con ella tengo más confianza, pasa más en la casa que mi Papá”.

Finalmente, como parte de su familia lo que ella desea cambiar es la mala comunicación en su familia, como que en la familia exista comprensión y unión con los miembros a lo que ella dijo lo siguiente:

“Que exista más unión y comprensión entre nosotros y que mi padre nos dedique más tiempo, eso es lo que yo desearía que cambiara en mi familia”

CASO N° 18: YO NUNCA ESTUVE DE ACUERDO QUE SE LLEGARAN A DEJAR, PERO AL FINAL SÍ PORQUE MUCHO SUFRÍA MI MAMÁ, POR LA VIOLENCIA QUE VIVÍA.

ESQUEMA N° 18
COMPOSICION DEL GRUPO FAMILIAR DEL ENTREVISTADO



Fuente: Elaborado por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social con base a entrevista realizada a Informante Clave.

2.2.18.1. CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS

2.2.18.1.1. PATRIARCADO

Se realizó la entrevista enfocada a adolescente, residente del Casco Urbano de San Ignacio, tiene 18 años de edad y actualmente se encarga de trabajar en una panadería que es negocio de uno de sus parientes, expresó que ahí se queda a dormir por cuidar el local que alquilan y que a su casa sólo va de visita, de vez en cuando llega a estarse por un día o por ciertas horas.

Su núcleo familiar está conformado por 6 miembros en el que se incluye él, su papá, la madrastra, dos niñas pequeñas y un niño menor. Dice no ser muy unido a ellos pues no los ve seguido y que a veces se ve con la mamá que vive en el mismo municipio, pero separada del papá por cuestiones de conflictos que vivían, sólo pasaban en discusiones, ya no se entendían. Sus padres se dejaron cuando él tenía 8 años, él se quedó viviendo con su padre, y decidió mejor trabajar ya no

seguir con sus estudios, manifestó que nunca le gustó estudiar y es mejor trabajar; en cuanto a su relación con su padre, él dice que tiene confianza hacia él pero que lo tiene muy decepcionado porque tiene el vicio de tomar y por su parte Adonay quisiera que el papá deje ese vicio que le hace mucho daño y hasta le afecta en el trabajo, pues cuando anda muy tomado deja de ir.

“mi Papá es bastante borracho y hasta pierde un día de trabajo por tomar. Cuando estaba mi mamá si peleaban, cuando mi Papá tomaba y llegaba borracho, por eso se fue mi Mamá. Hoy ya no con mi Madrastra.”

2.2.18.1.2. GÉNERO

De acuerdo a lo que refiere esta categoría, según lo narrado por el adolescente, él ha presenciado violencia de género por parte de su papá hacia su mamá, por lo que obtuvo como consecuencia la desintegración de sus padres, la mamá vivió mucha violencia, con gritos y en ciertas medidas golpes, por esto, para él estuvo bueno que se hubiera dejado con su papá, porque mucho discutían, su madre no era feliz, ya no se comprendían y uno de los factores que siempre influía es el vicio que tiene el padre, porque su mamá siempre se oponía a que el tomara.

“Yo me veo con mi mamá de vez en cuando, yo nunca estuve de acuerdo que se llegaran a dejar, pero al final sí porque mucho sufría mi mamá, por la violencia que vivía.”

2.2.18.1.3. MACHISMO

De acuerdo a lo que se le observó al adolescente, sí presencié bastante el machismo por su padre, en el que se vio muy dañada su madre, manifiesta que le ha afectado mucho a él, pues no le gusta que se ocasionen los gritos, los insultos y hasta los golpes, pues ya no se puede vivir bien. Ésta es una de las razones que más le influyó a que pasara más en su trabajo que en la casa.

“En el caso de mis padres, cuando ya no se entendían, se llegaron a los gritos y muchos pleitos, también porque mi papá tenía mucha culpa de eso, no le tomaba importancia a lo que le decía mi mamá, por eso ella lo dejó, mucho la maltrataba.”

2.2.18.1.4. FAMILIA

En el contexto familiar del adolescente, se ve bastante enmarcado en un antecedente de violencia, que ocasionó la desintegración familiar de los padres, que volvieron a rehacer sus vidas, dice que en su padre tiene confianza, pero lo que le preocupa mucho es el vicio muy arraigado que tiene, que por eso descuida el hogar. Él y su padre llevan el sustento al hogar pues ambos son los únicos que trabajan, por eso él le ayuda a su padre con la comida y unos gastos de lo poco que él gana de la panadería. En el caso de su madrastra dice tener una buena relación, pues se entienden y nunca ha habido falta de respeto.

“Yo lo que hago es ayudarle a mi Papá con la comida y unos pagos, lo que voy sacando del pan, lo voy reuniendo y le llevo a dejar algo, me quedo un rato en la casa a dormir y luego regreso a la panadería, yo a mi papá le tengo bastante confianza, pero no me siento bien por él porque no quiere dejar el vicio, él sabe que le hace daño y no quiere hacer caso, hay no, hasta pierde de ir a trabajar por quedarse tomando.”

2.2.18.1.5. RELACIÓN DE PAREJA

En cuanto a la relación de pareja que viven su papá y su nueva pareja, es buena pues por el momento, dice el informante que no se ha dado cuenta de que discutan o lleguen a la violencia, de cómo se vivía cuando estaban juntos con su mamá, él espera que no llegue a suceder lo mismo que vivió en su niñez. Se identificó que no hay buenos ejemplos que el informante como hombre, pueda tomar de su padre, pues ha crecido en un ambiente de violencia que le ha afectado mucho.

“Yo pienso que, si en una pareja ya no se entienden, entonces, es mejor que se separen, porque así más daños se siguen haciendo y en mi caso mi mamá sufrió mucho por culpa de mi papá, pero hoy veo que con mi madrastra no es muy así, no me he dado cuenta que peleen así de fuerte.”

2.3. COMPARACIONES CON BASE A SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE LOS INFORMANTES CLAVES SEGÚN LAS CATEGORÍAS DE TRABAJO.

En el desarrollo de las comparaciones en similitudes y diferencias entre los y las informantes claves, se lleva a cabo a través de la relación entre las categorías que se han tomado desde el inicio de la investigación para el estudio de la problemática, por lo cual se realizó mediante lo que cada informante opinó según lo que ha percibido del problema y sus experiencias cotidianas.

Se obtuvo la información a través de la implementación de las técnicas cualitativas, tal es la observación no participante, las entrevistas enfocadas y el desarrollo de los grupos focales, también el apoyo de las fuentes bibliográficas que sustentaron la teoría sobre el tema de investigación, los contactos y ayuda que se proporcionó por actores institucionales como la alcaldía del Municipio de San Ignacio, la Unidad Municipal de la Mujer, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer mediante una Trabajadora Social que trabaja en el municipio, logrando identificar la gravedad del problema y poder recabar todo lo que brindaron los informantes claves.

Las técnicas cualitativas y las visitas de campo permitieron conocer el contexto social de cada informante clave y la manera en cómo se desenvuelven en sus condiciones de vida, en lo que se tomó como base principal el Enfoque Fenomenológico para tomar las principales actitudes y manifestaciones de cada sujeto, en el que se percibió la naturalidad del problema y todo lo que les influye en él.

El Método Inductivo Cualitativo logró tomar como eje principal el significado y diferentes opiniones que cada informante manifestó, para ubicarnos en la perspectiva de cada uno, con el objetivo de tomar los datos tal y como se recibieron, sin alterarlos o modificarlos a conveniencia del equipo investigador,

pues el fin principal de este Método consiste en la observación de los hechos de forma libre y carente de prejuicios.

Se presentará a continuación las diferencias y similitudes de los casos con las respectivas categorías y subcategorías.

2.3.1. ANÁLISIS DE LAS CATEGORÍAS DE ACUERDO A SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENCONTRADOS EN LOS INFORMANTES CLAVES

En relación al siguiente cuadro se representan de forma punteada los aspectos más destacados que se recabaron de los y las informantes claves, a través de las técnicas cualitativas en el trabajo de campo, por lo tanto tienen relación a los objetivos que se tomaron en cuenta para el estudio de la problemática, de acuerdo a las categorías Patriarcado, Género, Machismo, Familia, Relación de Pareja según las subcategorías que se derivan de ésta y si responden a las unidades de análisis de la investigación.

TABLA N.º 9
COMPARACIÓN SEGÚN SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE OPINIONES DE LOS INFORMANTES CLAVES DE LA CATEGORÍA PATRIARCADO.

SUBCATEGORIAS	SIMILITUDES	DIFERENCIAS
	CASOS 9, 10, 12,14.	CASO 11,15,16
Sistema de dominación hacia el Género Femenino	El uso del poder es completamente utilizado por los hombres.	La mujer debe de sujetarse al marido/ La mujer es para comprenderse, apoyarse y valorarse.
Subordinación hacia el grupo familiar	El grupo familiar está dirigido con base a un patrón de autoritarismo.	
Jerarquización entre el hombre y la mujer.	Se da la jerarquización con base a los privilegios que son otorgados solamente al hombre.	

Fuente: Elaborado por investigadoras en Proceso de Grado de Licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevistas Enfocadas y Grupos focales, 2018.

El diseño del cuadro tiene como objetivo demostrar de forma comparativa en cuanto a las similitudes y las diferencias que se identificaron entre los informantes hombres y mujeres. Se demuestra en cada subcategoría los aspectos en que coincidieron los informantes y en los que no todos tienen la misma perspectiva,

tal el caso del Sistema de Dominación hacia el género femenino, esto se identificó en todas las vivencias y formas de actuar, pues se observaron hombres que son autoritarios y dominantes, en lo que las mujeres siguen manteniendo esta dominación siendo sumisas. Esta subordinación también es ejercida hacia todo el grupo familiar, se reflejó que las mujeres deben ser abnegadas, conservadoras y comprensivas para que los esposos no las dejen y para mantenerse en el hogar.

Por lo que los hombres si tienen muchos privilegios que la misma sociedad le otorga y que él goza, de manera de dominar a su género opuesto, por lo que se va creando una división entre hombres y mujeres, según una jerarquización que se distinguió en gran nivel en ambas zonas del municipio, que resulta muy desigual.

TABLA N. ° 10
COMPARACIÓN SEGÚN SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE OPINIONES
DE LOS INFORMANTES CLAVES DE LA CATEGORÍA GÉNERO.

SUBCATEGORÍAS	SIMILITUDES		DIFERENCIAS	
	CASOS 2,3,4,5		CASO 2,9	CASO 14,12
Violencia de Género.	Las informantes expresaron que en sus hogares se vive o han vivido violencia por parte de sus parejas, a través de golpes, burlas entre otras maneras.			
Represión de la Sexualidad Femenina.	Ante sus narraciones, dieron a conocer las constantes intimidaciones que sufren, siendo controladas en el espacio del acto sexual por su pareja.		Para la informante los hombres son más sexuales/El informante dice que las mujeres son más sexuales.	
Estereotipos de Género.	Para la mayoría de las mujeres su rol en el núcleo familiar es tener hijos, ser ama de casa y servir al hombre.			El informante considera que los hombres deben hacer limpieza/ La mujer es la única que es responsable del aseo en el hogar.

Fuente: Elaborado por investigadoras en Proceso de Grado de Licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevistas Enfocadas y Grupos focales, 2018.

En cuanto a esta Categoría para el estudio de la problemática, se identificaron aspectos que se dan a conocer en las expresiones y formas de actuar de cada informante, en cuanto a la violencia de género, se da mayormente del hombre hacia la mujer, desde que la vuelve sumisa, cohibida y limitada a muchos ámbitos de su vida, las mujeres de ambas zonas de investigación no tienen la libertad de

expresarse como deseen, pues el hombre no se lo permite en los que justifica los estereotipos que tiene hacia ella.

Se da una fuerte represión en las mujeres en cuanto a la sexualidad femenina, no goza de sus derechos que como mujer tiene, pues no puede decidir por ella ni por su mismo cuerpo, en este tema todos los hombres coincidieron que la mujer debe atender a su esposo, cuando él se lo pida, aun sobre su propia voluntad, siempre el hombre quiere decidir en el aspecto de los hijos, los que él quiera tener, tiene que cumplírselo su pareja.

TABLA N.º 11
COMPARACIÓN SEGÚN SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE OPINIONES
DE LOS INFORMANTES CLAVES DE LA CATEGORÍA MACHISMO.

SUBCATEGORÍAS	SIMILITUDES	DIFERENCIAS
	CASOS 9, 10, 12.	CASO 9, 14
Nivel de androcentrismo en el Hombre. “Como centro del Universo”.	El uso del poder es completamente utilizado por los hombres.	Las mujeres no se tienen que creer más o mayor que el hombre, porque el varón tiene pene/ Somos iguales, yo no me creo más que ella
Formación con Educación Sexista.	El grupo familiar está dirigido con base a un patrón de autoritarismo.	

Fuente: Elaborado por investigadoras en Proceso de Grado de Licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevistas Enfocadas y Grupos focales, 2018.

Entre las similitudes y diferencias que se demuestran de las subcategorías referentes al machismo, se da un fuerte predominio del hombre machista, reflejando ser el centro de todo y más en relación a la mujer, volviéndola cohibida ante el comportamiento del hombre, esto representó bastante relación a la condición del sexo de las personas, pues el nivel de machismo se vio muy reforzado en la sexualidad, donde el hombre se siente superior por su órgano sexual y manifiesta que la mujer es de poco valor en comparación a él.

Los hombres quieren siempre tener el protagonismo, ser los principales actores en relación a las mujeres, la ven y toman de poco valor, sin importancia; piensan que las cosas de mayor fuerza son hechas para ellos, se toman la

responsabilidad económica como propia, restringen los espacios de la mujer al hogar y los hijos, manifestaron que el machismo se debe a la educación y formación de los padres y que ha venido a repercutir en sus vidas.

TABLA N.º 12
COMPARACIÓN SEGÚN SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE OPINIONES
DE LOS INFORMANTES CLAVES DE LA CATEGORÍA FAMILIA.

SUBCATEGORIAS	SIMILITUDES		DIFERENCIAS	
	CASOS 3,4,5,6	CASO 16, 9	CASO 7,2 y 1	CASO 9/14
Modelos de Crianza de los hijos.	Para ellos y ellas la familia es el primer agente socializador.	Yo no les pegaba a mis hijos /"¡A los hijos hay que pegarles! ¡Yo los vergueaba!		
Roles de los miembros del grupo familiar.	Las actividades que son asignadas a cada miembro son en base a su rol sexual.		Mis hijas tienen que aprender a ser buenas amas de casa, para que así sean las mujeres ideales en la sociedad/ "Tenemos que educar a nuestros hijos con igualdad..."	
Toma de decisiones en el sistema familiar	Las funciones de los miembros están bajo el mandato del padre.			Tengo la última palabra y mis hijos y mi mujer lo saben/Tomo en cuenta lo que opine mi familia.

Fuente: Elaborado por investigadoras en Proceso de Grado de Licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevistas Enfocadas y Grupos focales, 2018.

En cuanto a las relaciones de familia y su contexto, se da a conocer que el hombre sigue dominando, en los aspectos del modelo de crianza de los hijos e hijas, se encarga de tomar las decisiones y de asignar los roles que cada miembro de la familia tiene que ejercer. Se identificaron ciertas divisiones dentro del contexto familiar, en las que la condición y valor de cada persona depende por su condición genérica.

Las construcciones de las familias se dan mayormente en una formación sexista y dominante del género masculino, desde que comienza su niñez, donde influyen el grupo de amigos, la escuela, la comunidad y principalmente la religión que fortalece los mitos y creencias de cada persona en función de las acciones que debe llevar a cabo tanto la mujer y el hombre.

TABLA N. ° 13
COMPARACIÓN SEGÚN SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE OPINIONES
DE LOS INFORMANTES CLAVES DE LA CATEGORÍA RELACIÓN DE PAREJA.

SUBCATEGORÍAS	SIMILITUDES		DIFERENCIAS
	CASOS 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,13,14,15,		CASO 11/12
Factores que evitan la Comunicación entre ambos.	La sinceridad, la desconfianza, los vicios, y el dominio como la agresión física y emocional por parte del hombre desestabilizan la relación.		
Ambiente en que se relaciona la pareja.	En el caso de las mujeres dan a conocer, que la relación se construye de forma hostil, autoritaria, ante una división abismal donde el hombre sólo busca satisfacer sus propios intereses.		Yo no me creo más que ella, así como trabajo ahorita, así lo puede hacer ella/ Ella ya entendió que es pertenencia mía y no me debe de desesperar.
Nivel de Identidad en la relación de pareja.	Las mujeres se encuentran en un entorno de limitación, denigración y la posición en segundo plano que le otorga su pareja.		

Fuente: Elaborado por investigadoras en Proceso de Grado de Licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevistas Enfocadas y Grupos focales, 2018.

En el aspecto de las relaciones de parejas, se detallan entre los y las informantes, que se da poca unión con base a una convivencia y escucha activa, los espacios de interactuar de ambos ya no se construyen, pues se ha perdido la creatividad de querer mejorar la relación y fortalecerla.

En el caso de los conflictos que se generan en las relaciones de pareja, se deben al nivel de prepotencia y arrogancia que es ejercida por el hombre, donde no le toma la palabra a la mujer, siempre le deja por encima sus deseos y decisiones, por lo que recurren a la violencia, cuando se dan los desacuerdos, agrediendo siempre en el mayor de los casos el hombre a la mujer, por su naturaleza machista que ha construido en relación y mantenimiento que brinda el género femenino. Por lo que se dan las rupturas en las relaciones, debido a no buscar otras alternativas que ayuden a solucionar los problemas y a mejorar la relación, el ambiente en que se genera la pareja se vuelve muy hostil y monótono.

Se da la pérdida de identidad de la pareja por el tipo de relación en que se mantiene, en que, si hay predominio del machismo muy fuerte, no se ve la necesidad de la pareja, sino que se vuelve un contexto de competencia por querer el hombre siempre sentirse más y de mayor valor ante el género femenino.

Pues cuando en la pareja se mantiene un ambiente de violencia de género, se llega a la separación o la mujer se vuelve más sumisa y cae en un conformismo que ese tipo de vida le tocó vivir y no hay más alternativas en su vida.

Como consecuencia de ello se identificaron dos casos, en donde se llegó a la desintegración de la pareja, por los casos de violencia muy recurrentes que se les ejercían a las mujeres y ya no soportaron más un tipo de vida así.

En el caso de los informantes adolescentes manifestaron que la comunicación y respeto es lo que más debe existir, pues con eso se debe a que las parejas ya no funcionan y no perduren su estabilidad, afectando en gran manera a los hijos e hijas, en su desarrollo emocional, físico y cognitivo.

De acuerdo al fortalecimiento de las parejas, expresan ciertas informantes mujeres que para que haya un buen funcionamiento es que el hombre debe de comprender, escuchar y apoyar en las labores domésticas a su pareja, de forma que no lo vea como algo separado de él.

A continuación, se presenta la comparación de las Similitudes y Diferencias de los casos más relevantes que representan el problema.

TABLA N. ° 14
COMPARACIÓN SEGÚN SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE OPINIONES DE LOS INFORMANTES CLAVES SEGÚN CATEGORÍAS.

CATEGORÍAS	SIMILITUDES	DIFERENCIAS			
		ZONA RURAL		CASCO URBANO	
		CASOS 3, 7, 9 y 15	CASO 3 "REFUGIO"	CASO 9 "SAUL"	CASO 7 "REINA"
Generalidades	Chalatenango, San Ignacio. Para los casos 3 y 10 ambos son del mismo núcleo familiar.	Residente de la zona rural, Cantón Las Pilas edad de 55 años.	Residente de la zona rural, Cantón Las Pilas, edad de 56 años.	Residente de la zona del Casco Urbano San Ignacio, edad 61 años	Residente de la zona del Casco Urbano San Ignacio, edad 51 años.
Patriarcado	Tanto hombres y mujeres, caracterizan que el machismo como manifestación del patriarcado es reproducido por ambos. Y especialmente mantenido por la mujer.	Su condición de vida actual está enmarcada en la Opresión Total por la pareja.	La mujer debe obedecer a lo que él como marido le asigne. No está de acuerdo que la mujer conozca de sus derechos y se empodere de ellos.	Debido a las influencias de este sistema en su pareja, se vio involucrada en constante dominación, como resultado a ser agredida verbal y físicamente.	Para el informante, las costumbres religiosas son un apoyo a la opresión de la mujer, por ser considerada como propiedad o dependiente de ellos.
Género	Los informantes asocian el concepto de género al tema de la intimidad sexual, entre hombres y mujeres. En el caso de las mujeres son débiles, lo que las imposibilita a trabajar arduamente.	Es evidente el nivel de represión de la sexualidad que vive la informante no tomada en cuenta sus opiniones y en constante violencia de género por su pareja.	_____	Debido a la violencia de género que ella vivió, se involucró en el empoderamiento de las mujeres, para erradicar la violencia. Siendo una de las pioneras.	_____
Machismo	La mujer está cosificada para el cuidado de los hijos y del hogar. Al género Masculino se le adjudica la responsabilidad de la economía en el hogar, el dominio en el hogar	Considera que en muchos casos la mujer es machista por Formar una masculinidad dominante e indiferente.	Es responsabilidad total de la mujer que el hombre se encuentre feliz, el tema de la planificación de los hijos es deber de ella. La mujer está por debajo del hombre aún sobre su propia voluntad.	El machismo para ella es responsabilidad de hombre y mujer, pues las mujeres por mantener y alimentar el ego en los hombres, aceptan sutilmente la sumisión hacia todo lo que les ordenen.	En el caso que el hombre quiera tener más hijos, la mujer debe de cumplirle siempre que él se lo pida. La mujer está hecha para "servir" y "obedecer".
Familia	El dominio de la palabra está otorgada al hombre, como figura autoritaria que quiere ejercer opresión, no solo a su pareja sino también a sus hijos.	Concuenda es en la niñez que depende totalmente para la construcción de un género masculino.	El hombre es el que lleva el sustento al hogar.	Da a conocer que la única y principal institución para que el hombre se haga machista o no, es la Familia y como el deber de la mujer, encargada de instruir al niño.	El hombre toma las decisiones más importantes, mientras que la mujer se responsabiliza de todo lo referente al cuidado de los hijos y del hogar.
Relación de Pareja	Para una buena relación de pareja es primordial la confianza, la sinceridad entre ellos.	Se percibe un ambiente hostil y en desequilibrio. Demuestra un descontento por sentirse atada a las opiniones e influencias de su pareja, ante la manipulación económica.	La mujer no es apta para el razonamiento en la toma de decisiones, por lo que el hombre en la relación de pareja no toma en cuenta sus opiniones.	Expresa que la única forma para que un hogar funcione bien, la mujer es la que debe de atender a su pareja y tenerle todo hecho, para así construir un ambiente de paz entre ambos, sino se rompe la relación.	La base de una buena relación es que la mujer llegue virgen, para no perder su valor como mujer y así su pareja no pierda la confianza en ella.

Fuente: Elaborado por investigadoras en Proceso de Grado de Licenciatura en Trabajo Social, con base a Entrevistas Enfocadas y Grupos Focales año 2018

ANÁLISIS DE LOS CASOS MÁS RELEVANTES

El diseño del cuadro tiene como objetivo demostrar de forma comparativa las similitudes y las diferencias que se identificaron entre los informantes hombres y mujeres, de los casos más relevantes de la zona rural y del Casco Urbano.

Entre las principales diferencias que se lograron identificar están, la gran brecha entre la zona rural y urbana en cuanto a la sensibilización a las mujeres, puesto que entre las dos poblaciones del género femenino existe una notable discrepancia de los conocimientos y hechos sociales que trascienden al empoderamiento de cada una de ellas.

Con respecto al modelo familiar que se identificó en el lugar, su base está principalmente en la cultura tradicional fomentada en la sociedad histórica que ha venido desencadenando patrones sexistas dentro de las familias, donde el modelo ejemplar a seguir del padre es de dominación y el de la madre de sumisión, éste siendo muy arraigado en la parte rural, problemática que está siendo reforzada en los agentes de socialización en el proceso del ser humano.

En relación a lo anterior lo que se pudo constatar en cuanto a la opinión de los hombres, de la zona del Casco Urbano, son más permisivos a los temas que impulsa la Unidad de la Mujer de la Alcaldía de San Ignacio, en conjunto al apoyo de ISDEMU, pues no se cerraron a la posibilidad de que las mujeres pudieran conocer de sus derechos y conocer de los temas de género.

Ciertos informantes masculinos de la zona del Casco Urbano, se fundamentan en las prácticas religiosas, las cuales según su concepción la mujer es propiedad de ellos (al ser su costilla), que mediante la fidelidad a sus creencias no aceptan otra opción que no sea el estar debajo de sus órdenes, este aspecto de la religión perpetúa en cierta medida el dominio a las mujeres por sus parejas. En cuanto a los hombres de la zona de las Pilas, se observa una actitud machista y androcéntrica, al querer tener sometidas a sus parejas, la mayoría de ellos

impiden que participen en las jornadas dirigidas por la Unidad de la Mujer, manifestando estar rotundamente en desacuerdo a que existan instituciones para empoderarlas, adjudicando que las mujeres se transforman y quieren sobrepasar la voluntad de ellos. Ante lo anterior se identificó que para la población masculina de la zona urbana existe un poco más de accesibilidad para permitir la participación de las mujeres en relación al empoderamiento, que la población masculina de Las Pilas, al ser este un sector más rígido en cuanto a sus ideas y conceptos.

Las similitudes que se lograron derivar de la investigación son, que, para las y los informantes de ambas zonas, sostienen que el machismo es reproducido tanto por hombres, como mujeres pues las mujeres a partir de los modelos de Crianza lo repercuten en sus hijos. Ligado a eso por parte de ambos géneros de las dos zonas, están de acuerdo que el primer lugar donde se desarrollan los roles que se le adjudican a cada sexo es en la familia, por ser el primer agente socializador. Aunado a esto los hombres y algunas de las mujeres, de ambas zonas, piensan que el trabajo de éstas se limita al cuidado de los hijos, pues para que exista una buena relación debe haber una entrega igualitaria al hogar. No tienen opciones que ofrecer al medio social donde se desenvuelven, para cambiarlo poco a poco.

Otro aspecto concerniente a la relación de pareja, donde los informantes claves hombres y mujeres están de acuerdo, en el tema relacionado al desarrollo de la confianza entre ellos. Por lo que es fundamental para un desarrollo armónico y saludable de dicha relación.

2.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA PATRIARCAL EN EL CASCO URBANO Y ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO CHALATENANGO.

En el análisis del objeto de estudio se requiere tomar muy en cuenta desde el proceso de inmersión a los lugares de investigación hasta todo lo que se identificó a través de las técnicas cualitativas, que se utilizaron para poder extraer la información directamente de los sujetos seleccionados para el abordaje del eje temático, recabando todos sus puntos de vista y experiencias de vida en relación al problema, esto, para validar y sustentar la investigación.

Para el desarrollo de este apartado se recopiló detalladamente toda la información proporcionada por los informantes claves hombres y mujeres, seleccionándola en relación a las categorías de la problemática, de acuerdo a las preguntas que se desarrollaron, realizando así mismo el respectivo análisis de lo que cada persona manifestó, donde se comprobó la gravedad del problema y los factores que conlleva.

Las mujeres tienen otra percepción, cuando se han sensibilizado. Los hombres tratan de mantenerlo y lo transmiten como modelo hacia sus hijos especialmente, y excluyen a las mujeres de esta toma de decisión. Por el tipo de tarea que tienen.

En cuanto a los informantes hombres, en su abordaje se pudo identificar y observar que al dar sus opiniones la mayoría lo hizo según su condición y sentimiento de la misma hombría, que dicen ser naturaleza propia, que por obvia razón no lo consideran problema el sentirse más que las mujeres.

Lo que lleva a analizar del sistema patriarcal, de acuerdo a la muestra representativa de San Ignacio, es que es un problema que no sólo afecta a mujeres, sino que ambos, pues la misma cultura y medio en el que están inmersos los mantiene condicionados y condicionadas, para que actúen de tal manera, se vistan de cierta forma, que los caracterice como un “verdadero

hombre” y una “verdadera mujer”. Por lo cual según las narraciones y significados que le dan a ésta problemática, una consecuencia directa que está logrando las violaciones de derecho al género femenino es el Machismo, en el que las mujeres dieron a conocer su descontento y el hombre sigue reproduciendo los pensamientos y actitudes con base a ésta categoría, como su única forma de ser y comportarse.

Entre las relaciones de mujeres y hombres, se observa autoridad y odio cuando se han agredido y tratan de construirlas de otra manera, a partir de la manipulación ejercida sutilmente en cuanto a la dependencia económica que desvaloriza en este caso la dignidad de la mujer. Ante esto se pueden destacar aspectos en los que están de acuerdo y en aquellos que difieren, por lo tanto, entran en conflictos por choques de ideas, que quieren imponer sus puntos de vista, según sus deseos, no se toma el valor por aceptar y respetar la forma de pensar de la otra persona.

En el tema de la familia, con la educación que es ejercida, tanto el hombre y la mujer, están en consenso de que sea el hombre quien decida cuáles roles va desempeñar cada hijo e hija y que la madre se encargue de velar por ellos, sus necesidades y tareas del hogar como de la escuela, pero siendo el padre quien lleve la autoridad de forma militar. Demostrando desinterés en la atención y tiempo que necesitan los hijos.

El tema de la crianza de los hijos e hijas, está teniendo muchos problemas según las mujeres y hombres, pues en el caso de roles que desempeñan los padres, el hombre no le permite a la mujer decidir por ella misma para cualquier acción a ejecutar en beneficio de sus hijos, pues éste manifiesta que por su condición de ser mujer, ella no mide las consecuencias, no tiene muchas veces la capacidad de razonar y se deja llevar en la mayoría por sus emociones, con el fin de complacer lo que piden los hijos, pero que cuando ya tienen malas consecuencias

es donde se generan las discusiones entre ambos que terminan en violencia intrafamiliar, perjudicando a los hijos, haciendo que éstos se dividan en donde buscan ponerse a favor de uno de los padres, perdiendo así la unidad familiar. Esto se observó en el municipio de San Ignacio, que, en la mayoría de familias, los hijos tienen más acercamiento a la madre que al padre, por la figura autoritaria que éste les ejerce, sin darles la debida atención, cariño y comunicación que necesitan, los hijos manifiestan que es más confianza y apoyo que reciben de su madre que del padre, porque ven a una persona enojada, prepotente y que no les muestra el interés que debiera y en el caso de la madre es una relación más cercana.

Según lo observado, todavía la cultura le sigue pidiendo a los hombres que no dejen el machismo, el sistema patriarcal siempre ha mantenido un desequilibrio de poder entre hombres y mujeres, pero en perjuicio de las mujeres y es que para los hombres de ambas zonas de investigación, el que las mujeres estén en las casas con sus tareas domésticas y cuidado de los hijos e hijas, no es considerable un trabajo, por lo tanto es invisibilizado, no es reconocido, lo siguen viendo como una actividad “natural” de las mujeres.

La manera en cómo se han mantenido las relaciones de ambos géneros hasta la actualidad, es la aceptación que la mujer sigue teniendo ante el ejercicio del poder hacia ella, la sumisión que ejecuta perpetuando el machismo en el hombre y que ella le sigue dando el mantenimiento a los factores que derivan del fenómeno del patriarcado.

A pesar que es un problema histórico y que en la actualidad se siguen formando organizaciones e instituciones en pro del género femenino y se está dando la lucha por el estudio y trabajo con las masculinidades, siempre existe la Cultura sin equidad; en la situación que se pudo descubrir la problemática en la zona rural de San Ignacio, se dan los dominios y opresión del hombre hacia la mujer,

en cierta manera son de forma sutil que a la vez la mujer por tenerlo muy naturalizado lo sigue aceptando, los hombres y ciertas mujeres manifiestan que por haber sólo trabajos en la tierra, de labores muy cargadas y pesadas, en horarios completos, solamente es capacidad de los hombres y de ésta manera terminan alimentando el machismo del género masculino, al manifestar que son fuertes, rígidos y trabajadores

Pero en el caso del urbano, las mujeres y ciertos hombres piensan que no solamente se pueden desempeñar en el hogar y hasta ahí, sino que en otras actividades como negocios propios, talleres o cualquier actividad de emprendedurismo, profesionales, etc. En este caso la mayoría de mujeres no ejercen el trabajo agrícola en la parte rural, pues se han hecho a un lado, con el pensamiento que sólo el hombre tiene la capacidad y la fuerza para ejercerlo, por lo que buscan ejercer cualquier otra actividad, como el de tener sus negocios propios.

Las acciones que llevan a cabo las pocas mujeres que están siendo empoderadas son con el fin de poder involucrar a muchas mujeres del municipio, trabajar para y con ellas, siendo propulsoras de hacer valer sus derechos que como mujeres tienen, este proceso es uno de los primordiales que ha logrado destacar el valor y capacidad del género femenino en San Ignacio, que gracias a las pocas mujeres se pudieron establecer contactos con demás mujeres que se encuentran encerradas en un círculo de violencia por el hombre y que no se sienten capaces de salir o cambiar su situación de vida. Este proceso de empoderamiento y concientización ha surgido principalmente en la zona urbana y llevando continuidad en la parte rural, siendo la que representa muchos casos de mujeres sumisas y violentadas, que requiere de mayor atención.

Esta opresión patriarcal les está ocasionando varias consecuencias que aparte del accionar machista de los hombres, se da la obstrucción de las actitudes y

conductas de escucha, diálogo y construcción de acuerdos en la familia principalmente, las relaciones de pareja se vuelven monótonas con base a una convivencia hostil en la opresión hacia la mujer, frecuencia de infidelidades por los privilegios que se toma el hombre por ser hombre, existe una doble moral para los hombres y mujeres en perjuicio de ellas, pues los hombres pueden estar con más de una mujer a la vez por su condición de género, estas consecuencias se pudieron identificar en muchos casos de ambas zonas de estudio, pues son las mujeres las que se ven afectadas por este sistema y uno de los problemas más graves es que la misma sociedad lo sigue reproduciendo y aceptando como algo “normal”.

Entre los factores que inciden al mantenimiento del sistema patriarcal de los hombres, es la cultura de desigualdad que se ha adoptado y aprendido, mediante la desvalorización que sufre la mujer pues se refiere a la estructura social a toda una forma de ser de la sociedad, que de alguna manera “permite” o “favorece” esta opresión, pues según las narraciones de algunos informantes hombres, dicen ser su costumbre que la mujer se quede en la casa y sólo ellos afuera trabajando. Otro factor muy importante que se pudo identificar es la religión, pues se basan en sus creencias religiosas, como está escrito la sumisión de la mujer, por eso es algo permitido, según ellos, su deber ser es así y lo indicado.

En la vida cotidiana de las personas de San Ignacio, se ven bastante influenciados por sus creencias en los mitos que les ha impuesto este sistema de vida, pues tienen muy arraigados los estereotipos de género, los hombres no dan a demostrar sus sentimientos, el hombre es visto como el jefe del hogar, como el más fuerte e inteligente, la mujer debe ser sumisa y abnegada, la cuidadora de la relación con su esposo sino éste se le va, la mujer debe probar su inocencia para ser aceptada y su valor mediante la virginidad, el hombre debe tomar las decisiones de su hogar y decidir si quiere más hijos o no.

Por lo tanto, se analiza que el entorno es el medio directo que influye en el accionar de los hombres y mujeres, pues les impone el “deber ser”, si no son señalados y criticados por la misma sociedad y de eso depende su identidad de género y condición sexual. Ante esto se destaca principalmente la cultura tradicional que se identificó bastante arraigada en el diario vivir de cada persona.

En el municipio se ejerce en gran manera el machismo masculino mantenido por el género femenino, la doble moral que existe en el caso del hombre, referido a su fidelidad a la mujer, no le brinda el respeto que merece, pero exige ser respetado independientemente de sus acciones, que no le sea infiel y por su parte se puede fijar en las mujeres que desee sin cuestionarle, en el tema de la custodia legal de los hijos e hijas, en la mayoría se le otorgan al padre por las oportunidades económicas que tiene y que es la misma sociedad quién beneficia más al género masculino, identificándose una larga desigualdad de género.

La represión a la sexualidad femenina que se pudo observar en gran manera en ambas zonas del municipio, la invisibilización de los casos que están quedando en la impunidad por ser violencia ejercida hacia la mujer buscando justificar su accionar, la mujer sigue siendo tomada como propiedad sólo de su esposo y no puede realizar algo sin consentimiento de él, está bastante limitada a la dependencia del hogar y dominada para procrear hijos cuando su pareja lo desee, el hombre de manera sutil le restringe muchas cosas a su pareja pues expresa que por ser mujer no puede hacer más que lo que debe hacer una mujer, el cuidado de sus hijos, atender a su marido, si le falla debe de hacer cualquier acción que logre el perdón de él y si no justifica con pruebas su inocencia e inculpabilidad, se encuentra bastante restringida de sus derechos de participación social y política, porque se concibe como no apta para cualquier cargo importante.

Según los puntos de vista de los informantes hombres, se concluye que ellos determinan la capacidad de la mujer en limitarse al hogar con sus hijos e hijas

únicamente, por la capacidad de éstas en ser reproductoras, pues según ellos es el límite mayor en el que puede llegar una mujer como tal. Pues para hombres tanto de la zona urbana como de la rural, el que las familias se mantengan con éste modelo es para siempre mantener la supervivencia de la vida humana, el mantenimiento del hogar y el desarrollo a plenitud para sus hijos. Perjudicando la vida de las mujeres en todos sus ámbitos, político, social, económico.

Por lo que el factor principal para esta problemática es la dependencia económica que las mujeres están adquiriendo hacia los hombres, mediante la actitud permisiva que alimenta el ego del género masculino, desarrollando un nivel fuerte de Machismo, las mujeres siguen reproduciendo y manteniendo una impotencia que es aprendida, a través de la actitud y forma de comportarse de las mujeres que les impide actuar según sus capacidades, debiéndose a la negatividad que tienen en la mente ellas mismas de decir “no puedo” y se limitan a aprender, a tener autonomía propia. Por ende, estas mujeres han aprendido culturalmente a vivir privadas de libertad dentro de sus propios hogares por el miedo a ser señaladas. Ante lo cual es que surgen más iniciativas de involucrarlas en los grupos de mujeres emprendedoras que apoya la Unidad de la Mujer, para que tomen otras alternativas de vida, que puedan sentirse útiles y capaces de poder ejercer sus habilidades y potencialidades en cualquier otro tema que no sólo sea el rol de ama de casa.

Entre los conflictos que están presentes entre los informantes claves según lo que se ha plasmado en lo narrado y opinado, también lo que se pudo observar, es que existe violencia de género del esposo hacia la esposa, sostenía una informante clave que es golpeada, se mantiene cohibida por lo mismo a que el esposo le agrediera físicamente y verbal, repercutiendo no sólo en su estado emocional y físico, sino en la vida de sus hijos que son los que se ven muy absorbidos ante un ambiente de violencia, pero por la dependencia económica que hay no se siente capaz de dejarlo, éste problema se observa en la mayoría

de los casos donde la mujer sigue permitiendo abusos por parte del hombre ya sean verbales o físicos, porque dependen por completo de él.

Tal violencia del hombre hacia la mujer se va produciendo desde un primer momento que no se le deja hablar ni decidir, lo puede hacer cuando él se lo diga, es en ese momento que por su parte en mayoría por miedo no le reclama, hasta que se dan influencias del entorno donde ella toma el valor de afrontarlo y decir ya no, que no debe de dominarla en todo momento, por lo que es el grado de sumisión en la mujer el que hace que se perpetúe la violencia pero que hasta el momento donde ella actúa es ahí que el hombre al verse cuestionado, la llega agredir verbalmente y sí se mantiene esa discusión, pueden llegar a los golpes.

Esta violencia de género manifiestan las mujeres que también la viven en el entorno que se encuentran, pues al salir a las calles o cualquier vía pública, presencian el acoso sexual por parte de los hombres, y el problema que expresan es no poder dar aviso a las autoridades, porque no le dan la debida importancia, por ser el hombre el maltratador, se toma como algo “normal” que no es de gravedad; de esta manera están naturalizando el problema de la violencia de género en todos sus ámbitos y espacios de la vida de los sujetos inmersos en la problemática.

Ante eso la mujer se ve limitada a desempeñarse en cualquier actividad fuera del hogar; porque su condición de vida consiste en permanecer sólo dentro de su casa, realizando las tareas domésticas y la comida diaria, por lo que ellas expresaban que no tienen la oportunidad de salir a actividades de cualquier índole que se llevan a cabo en el municipio, como en las fiestas de fechas importantes para las cuales las celebran en el lugar, cursos de verano, talleres de emprendedurismo, entre otros, pues no se le permite salir porque ya lo toman como descuido del hogar en el caso de los hombres.

Otro conflicto bastante latente es que los hombres aluden la responsabilidad a la mujer de mantener las relaciones de pareja, según lo identificado, es de la mujer de quien depende si el hombre sigue en unión con ella, si ésta lo atiende el cien por ciento, no le reprocha nada y tiene que encargarse de hacerle feliz, depende de esto según los hombres para mantener unido al hogar. Cuestión que las mujeres manifestaron sentirse bastante inconformes, pues se observaron hogares separados a causa del comportamiento misógino y machista bastante arraigado en la mayoría de los hombres.

Ante lo que se logró recabar por los informantes claves hombres y mujeres y todo lo que conllevó el proceso de investigación, la problemática no se puede determinar que abarca todo el lugar de investigación, pues aún hay ciertas personas en el caso de hombres que tratan de obviar el machismo hacia la mujer, pero que las influencias del medio son bastante fuertes y que terminan dominando las relaciones entre el hombre y la mujer. Como se pudo observar en San Ignacio, que este factor está predominando con mayor fuerza y que también tiene que ver su aspecto fronterizo, por introducirse personas de diferentes culturas que influyen en los patrones de comportamientos que derivan del sistema patriarcal y el tipo de educación que les quieren implementar a sus hijos e hijas. Donde surge un cuestionamiento para que las personas desaprendan los comportamientos machistas que practican en las relaciones de hombres y mujeres, para que se puedan establecer otro tipo de relaciones que vayan encaminadas a generar convivencia, respeto y diálogo, en condiciones de igualdad sin opresión.

Es por eso que surge la inquietud que se busquen y diseñen otras alternativas de relaciones interpersonales que sean bastante alejadas del fenómeno patriarcal por el género masculino machista.

La situación de vida de cada persona y sus experiencias las hace denominar a su entorno como “sociedad machista”, esta expresión la están utilizando tanto

hombres como mujeres, al referirse a las actitudes que deben adoptar las mujeres ante los privilegios que le son otorgados sólo al hombre, sin embargo el factor machismo es parte de la organización social basada en la discriminación hacia el género femenino, que siempre se ha llamado como sociedad patriarcal; donde los informantes claves de la investigación estiman que desgraciadamente se vive en una sociedad que se niega a mirar de frente y a aceptar todas las manifestaciones y condiciones de la desigualdad femenina, pues aún en la actualidad no se reconocen los actos de violencia de género, siguen en su mayoría quedando en la impunidad, porque se sigue culpando a la mujer de lo que le sucede como la única responsable.

Ante la situación actual del problema en San Ignacio, se denota su amplitud en la manera de cómo los mecanismos de actuar del patriarcado se hacen cada vez más de formas descaradas, por la naturalidad del problema ante lo que la cultura le ha establecido, se siguen manteniendo y reproduciendo por los mismos hombres y mujeres estos comportamientos sexistas, todo debido a su condición por sexo y que al mismo tiempo le viene a repercutir a ambos géneros, afectando principalmente al género femenino.

Por eso es necesario que se trabaje para concientizar a ambos géneros, que las mujeres se empoderen de sus derechos para romper esos límites que tienen de estar en sus hogares, que pueden ser capaces al igual que los hombres, sin distinción de nada, que los padres comiencen por prepararse e instruirse para poder educar a sus hijos e hijas sin distinción por su sexo, sino que con actitudes de diálogo, enseñanza de valores morales que puedan formarse bajo un modelo de crianza equitativo e igualitario entre el hombre y la mujer, con base a un respeto mutuo.



Fuente: Fotografía capturada por Estudiantes en Proceso de Grado de la Licenciatura en Trabajo Social, en Grupo Focal 2018.

CAPÍTULO N° 3

METODOLOGÍA, TRIANGULACIÓN, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES SOBRE EL SISTEMA PATRIARCAL Y SU INFLUENCIA EN LA FAMILIA.

- 3.1.** METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN.
- 3.2.** TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTRE LOS INFORMANTES CLAVES, LA FUENTE TEÓRICA Y LOS ACTORES INSTITUCIONALES.
- 3.3.** HALLAZGOS RELEVANTES EN EL CONTEXTO FAMILIAR E INTERPERSONAL DE LOS INFORMANTES CLAVES, EN EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO.
- 3.4.** CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DEL EQUIPO INVESTIGADOR DESDE EL ENFOQUE DE TRABAJO SOCIAL.

CAPÍTULO Nº 3

METODOLOGÍA, TRIANGULACIÓN, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES SOBRE EL SISTEMA PATRIARCAL Y SU INFLUENCIA EN LA FAMILIA.

El presente capítulo consiste en detallar los aspectos principales que surgieron dentro de todo el proceso de la investigación y las dificultades que intervinieron de alguna forma para el cumplimiento de los objetivos propuestos al inicio del trabajo, para el estudio y análisis de la problemática, específicamente en el escenario de San Ignacio, retomando de él las zonas rural y urbana.

Se hace la descripción del tipo de Metodología que se implementó durante el trabajo investigativo, para la cual se determinó el tipo de Enfoque con el que se abordaría a cada informante de la muestra representativa, seleccionada con base a los criterios propuestos por el equipo investigador, con el fin de estudiar la problemática y la naturalidad de la misma desde el punto de vista de cada persona y sus vivencias. Se realizó la investigación con la técnica de la entrevista enfocada y la técnica de grupo focal a Informantes del género masculino y del género femenino, con una misma cantidad de personas de cada género, en el Casco Urbano y en la Zona Rural específicamente el Cantón las Pilas, del municipio de San Ignacio, Departamento de Chalatenango.

Se determinan los hallazgos que se encontraron posteriores a la investigación, mediante lo que se recabó de cada informante y lo que se logró identificar a través de la observación, para resaltar lo más relevante de la problemática investigada. Posterior a ello se puntualizan las dificultades que surgieron en el desarrollo del trabajo, las más primordiales que afectaron a cualquier actividad o proceso que se requirió para la investigación.

Por último, se realiza una breve reseña sobre las consideraciones y perspectivas desde el análisis por las investigadoras a través del Enfoque de Trabajo Social.

3.1. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN.

3.1.1. Descripción de la etapa de planificación para llevar a cabo el Trabajo de Investigación del Proceso de Grado.

Para el desarrollo de la Investigación se realizó un proceso de planificación con base a una calendarización en la que se plasmaron detalladamente todas las actividades a realizar, para la ejecución del trabajo de campo, los trabajos de planeamiento que se realizaron previo a la Inmersión al lugar de la investigación, como un Perfil de Trabajo, un Plan de Trabajo, el Protocolo de Investigación y el Trabajo de Campo para la realización del trabajo Capítular que contiene todos los datos recabados de la muestra representativa, el análisis de ello y del lugar de investigación, con la descripción del objeto de estudio, los resultados del trabajo investigado y el diseño de una Propuesta de Proyecto en relación a la prevención de la problemática a través de estrategias y métodos para cambiar o modificar aspectos erróneos en las relaciones entre hombres y mujeres.

En cuanto a la ejecución de la Investigación Cualitativa fue con base a los principios fundamentales del Método Inductivo, para hacer posible el cumplimiento de los objetivos y actividades propuestos en el abordaje del Objeto de Estudio, el cual permitió una intervención directa a la realidad de los Informantes claves que corresponden al municipio de San Ignacio, para tomar sus vivencias y principales significados de acuerdo a la problemática de análisis. Tomando el eje de la Violencia Social en cuanto a la violencia de género, definiendo el Problema como, la Construcción del Sistema Patriarcal en la zona rural, Cantón las Pilas y Casco Urbano del Municipio de San Ignacio, Chalatenango, año 2018. En la que el equipo compuesto por dos estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, llevaron la realización del abordaje y análisis de la problemática definida como tal, a informantes hombres y mujeres, que conforman una familia desde cinco años en adelante y retomando

también dos adolescentes uno de cada zona, que se encuentran inmersos en el problema.

Luego de intervenir a los informantes se llevó a cabo el análisis de los datos recabados y la transcripción de los mismos mediante un proceso de sistematización para seleccionar los aspectos más relevantes y relacionados al problema.

3.1.2. Método Inductivo de Tipo Cualitativo.

La investigación se realizó mediante al análisis y estudio del Método Inductivo, pues por su carácter Cualitativo, permitió intervenir a las personas de la muestra representativa desde sus hogares directamente, que, mediante la observación no participativa, pero a la vez dentro del contexto de cada informante, se lograron presenciar los comportamientos naturales que tienen como resultado la problemática de estudio.

Para la metodología de la investigación cualitativa se hizo énfasis durante el diseño del trabajo, de las técnicas que permitirían una buena intervención con las personas, con lo que se lograría un control de calidad, pues era necesario establecer una empatía, la autenticidad de los hechos, poniendo por encima la objetividad para no caer en pensamientos subjetivos ni prejuicios hacia los informantes, no reflejar expresiones calificativas hacia ellos y mantener siempre la capacidad de la observación ante los informantes y su entorno.

Así mismo el desarrollo del trabajo y su ejecución se pudo completar de acuerdo a las actividades que se planificaron, mediante las técnicas cualitativas, que por medio de este método inductivo el equipo investigador pudo tener un acercamiento a las personas, en las que se interesó en sus experiencias subjetivas de acuerdo a su situación problemática, en este caso de cada informante clave hombre y mujer, dos adolescentes y las características propias del municipio de San Ignacio.

El método inductivo tiene como fundamento en la investigación la naturaleza de observar los hechos tal y cual son, que surgen del accionar de los informantes claves hombres y mujeres; a los fenómenos sociales que éstos representan y dan a conocer mediante sus comportamientos y significados que brindan de acuerdo al problema, desde su mismo contexto y situación de vida.

Permitió la clasificación y estudio de los hechos en su registro de los mismos, de la misma forma proponer mediante las diversas observaciones que se realizaron, un tipo de conclusión que sea de manera general para todos los sucesos de los lugares de investigación.

3.1.3. Enfoque.

Para el estudio del tema de investigación es basado mediante los principios del Enfoque Fenomenológico, que a través de observar los hechos tal y como sucedieron por medio del método inductivo, este Enfoque tiene como fin principal enfocarse en el significado que le dan las personas desde sus perspectivas a la problemática de estudio, pues se toma en cuenta que lo que vale es el contexto y los informantes que se encuentran en él, los cuales por su misma naturaleza de ser, siempre mantienen modificando su entorno, que le dan el sentido de ser a las experiencias de vida.

Por medio de este Enfoque se pudo intervenir a cada informante hombre a través de la técnica cualitativa, Entrevista Enfocada en ambas zonas de investigación, la técnica de grupo focal que se realizó a cuatro mujeres de la zona rural, Cantón las Pilas y cuatro mujeres del Casco Urbano, también se realizaron dos entrevistas enfocadas a dos jóvenes, uno residente de cada zona de investigación. En que se permitió de acuerdo a este Enfoque, entender la realidad en que viven cada residente del municipio, que por sus condiciones de estructura del lugar y la situación de vida les influye en gran manera al tipo de

comportamiento y formas de pensar, que de tal manera ellos mismos se limitan a vivir de cierta forma.

3.1.4. Estrategias de Trabajo

En cuanto a las estrategias de trabajo para la investigación, éstas nos permitieron determinar los criterios con que se tomarían las decisiones necesarias en el momento de llevar a cabo las fases del trabajo como, la recogida de datos, el análisis de los mismos, la codificación del lenguaje que se realizó para el tema de investigación con su estudio y la validación de la información dentro del Informe Final.

Las estrategias que se establecieron fueron con base a los objetivos a lograr y lo que se plasmó en la calendarización, para cumplir con la ejecución del trabajo de investigación y recolección de datos, iniciando con la Organización del equipo para detallar todas las actividades a realizar de principio a fin, para coordinar la elaboración de documentos, viajes de campo y desarrollo de grupos focales y entrevistas enfocadas dirigidas a Informantes Claves, se planificó establecer los contactos con la alcaldía municipal y con otras instituciones que trabajen con género tanto masculino y femenino, para que se proporcionara el apoyo en información bibliográfica y contactos que brindaran el mayor acercamiento posible a San Ignacio y sus residentes, haciendo posible la intervención y visitas al lugar de investigación.

Se coordinó con la Unidad de la Mujer del municipio, con la técnico encargada y una Trabajadora Social del Instituto para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) que se encarga de laborar en la alcaldía, para poder convocar a las lideresas y miembros del grupo de mujeres que tienen la iniciativa de velar por los derechos de las mujeres, con el fin de conocerlas, identificarnos como equipo y tener más contactos con mujeres y el conocer a los hombres residentes de las zona rural y

urbana del municipio, en el que se lograron realizar las técnicas cualitativas, que hicieron factible la recogida de los datos y la validación de la información.

Posterior a la recogida de datos, la selección de la información y el control de los elementos espurios, se lleva a cabo el desarrollo del Informe Final en que se detallan todos los componentes que contiene, para ubicar las características y entorno del municipio, la descripción de él; centrándonos en las zonas que se tomaron para llevar a cabo la investigación y el trabajo de campo, las experiencias de vida y narraciones de los informantes claves, sus significados brindados, destacando dentro de un cuadro comparativo sus vivencias y opiniones en relación a las categorías y subcategorías de las que se derivan las unidades de análisis para el estudio de la temática, tomando sus diferencias y similitudes, que se lograron identificar más relevantes a la problemática, luego se presentan detalladamente los hallazgos encontrados.

3.1.5. Fuentes bibliográficas.

Para el desarrollo de esta investigación se consultaron una serie de fuentes bibliográficas para conocer el contexto del tema de investigación, como poder realizar la comparación de lo obtenido mediante las entrevistas y grupos focales como la observación no participante. Al mismo tiempo se consultó para poder redactar los informes de investigación, en cuanto a cómo citar las bibliografías, en cómo dar forma al trabajo, de igual manera para conocer de la Metodología que se implementó en el trabajo Cualitativo, entre otras informaciones recabadas con el fin de sustentar la información recabada.

Los medios consultados fueron: sitios de Internet, libros, anuncios, informes de investigación, archivos de PDF, noticias, entre otros. Para fundamentar lo teórico con lo recolectado en el Trabajo de Campo.

3.1.6. Trabajo de Campo.

El trabajo de campo como mecanismo para poder recolectar la información de las y los informantes claves, en su contexto y sus relaciones interpersonales, permite que lo recabado, sea evaluado por su validez y credibilidad de la investigación, pues son preguntas reales de forma directa a hombres y de forma colectiva a mujeres, que sea han realizado a informantes seleccionados de dos escenarios diferentes, que si bien pertenecen al mismo municipio, cada zona seleccionada, tiene rasgos diferentes, en cuanto a cultura y estilo de vida.

Las zonas seleccionadas fueron la de la Pilas de la zona alta y Casco Urbano ambas pertenecientes al municipio de San Ignacio. Las diferencias radican en varios aspectos, los modelos económicos, el tipo de relaciones interpersonales, aspectos relevantes del tema como en cómo están organizadas las mujeres, y el empoderamiento en cuanto a la defensa de los derechos de las mujeres.

Para el caso de la zona alta de las Pilas se observan sociables y muy unidos entre ellos, en los aspectos de Organización para el desarrollo de la Comunidad en general, como aspectos donde ellos son altruistas y en donde todas las personas se conocen entre ellos y ellas. Dada las condiciones donde ellos se dedican principalmente a la agricultura, en la siembra de hortalizas, frutas y entre otros alimentos, las personas se brindan ayuda y realizan trueques en el caso donde unas personas poseen algún alimento como un vegetal o fruta lo comparten con los vecinos o cambian alimentos entre ellos.

En el caso del Casco Urbano se pudo ver que las personas entre ellas se conocían, pero no existe tanta unión entre la comunidad como en la zona de las Pilas, donde se observó también que saludan amablemente con un “hola” a toda persona que ven en las calles, sin importar la edad o independientemente lo conozcan o no, es decir se reconoce a una persona que sea de la zona de las Pilas por esta característica en saludar desde que se va entrando a la localidad.

En la zona urbana se identificó uno de los aspectos primordiales y es la Organización que existe en un determinado grupo de mujeres en pro de sus derechos, en tema de igualdad de género, dirigido por la Técnico Alicia Esmeralda Romero Guillén, quien es la encargada de la Unidad de la Mujer de la alcaldía de San Ignacio, que junto a la profesional del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), Rocío Aguilar realizan el trabajo para la sensibilización de las mujeres en ambas zonas.

A partir de lo relatado por las lideresas y de las dos encargadas se conoció que en la zona del Casco Urbano existe mayor nivel de Organización por los años en los que se ha venido trabajando por parte de las mismas mujeres de la localidad, en cambio por parte de la zona de las Pilas se está iniciando el trabajo con las mujeres que si bien existen mayor número de mujeres inscritas que se encuentran sensibilizadas es diferente una zona de la otra, pues en la zona de las Pilas se observa más patrones de machismo que en el casco urbano.

En relación al contacto con las y los informantes se realizó un primer acercamiento en conjunto a las profesionales y a las lideresas de ambas zonas, para conocer el contexto del lugar y poder seleccionar a las y los informantes que cumplieran con los criterios de Selección en relación al tema de Investigación.

3.1.7. Técnicas utilizadas en el Método Inductivo de tipo Cualitativo.

Se utilizaron las siguientes técnicas para la recopilación de los datos: la observación no participante, entrevista focalizada, grupos focales, las cuales se describen a continuación: La observación no participante permitió analizar las actitudes, comportamientos, gestos y expresiones de los y las adolescentes, lo cual facilitó la interpretación y recolección de datos, que servirían de base para el análisis de la investigación. Mediante la cual se implementó el uso de listas de cotejo, una para cada grupo de informantes tanto para mujeres, otra para hombres y la de los adolescentes.

OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE

Se aplicó la observación no participante al momento de llegar al lugar de investigación en la que se pudo observar todo el ambiente o contexto social en que viven las personas en su vida cotidiana, la dominación de los espacios públicos, como privados en las relaciones sociales, el desenvolvimiento tanto de hombres como mujeres en la distribución de roles sociales en la familia.

La observación no participante es un componente esencial para la realización de otras técnicas como la ejecución de grupos focales que fueron dirigidos a mujeres de la zona rural de las Pilas como del Casco urbano del municipio de San Ignacio, Chalatenango. Las entrevistas enfocadas que se realizaron a hombres y a los dos adolescentes del área rural y urbana antes mencionados.

ENTREVISTA ENFOCADA

En el caso de la entrevista enfocada esta se estructuró en torno a las preguntas del investigador y respuestas del informante, lo cual produjo un flujo de información que enriqueció el contenido de las entrevistas. La ventaja de esta técnica es que las respuestas quedan a libertad del entrevistado, con esto se logra que los informantes claves seleccionados exterioricen sus experiencias, testimonios, ideas, respecto a lo que se desea en la investigación. La entrevista enfocada es la técnica principal de esta investigación.

Para la realización de esta técnica fue necesario que se realizara con antelación una guía de preguntas las cuales estuvieran relacionadas al tema de investigación sobre la Construcción del Sistema Patriarcal en la zona rural de las Pilas y Casco urbano de San Ignacio, Chalatenango.

Los participantes en la realización de dicha técnica fueron seleccionados, los cuales fueron, ocho hombres de ambas zonas de investigación quienes tendrán un rango de edad de entre 30 a 70 años, también una mujer adolescente de la

zona rural de las Pilas y un joven adolescente del Casco Urbano, San Ignacio quienes cumplen con un rango de edad de 13 a 17 años cumplidos, así como también pudieron tener un parentesco o afinidad con las mujeres u hombres que fueron los informantes claves de la investigación.

De igual forma se efectuó esta técnica a los cuatro profesionales seleccionados, en donde se realizó el guión de entrevista en base a la profesión que realizan cada una o uno de ellos en el municipio de San Ignacio Chalatenango. Cómo cada uno de ellas y ellos conoce y abordan el tema de la Construcción del Sistema Patriarcal en el municipio, de los cuales estos profesionales son: la representante del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, la técnica de la Unidad de la Mujer de la Alcaldía de San Ignacio, Chalatenango y a un oficial de la Policía Nacional Civil quienes estrictamente son los que trabajan en la misma zona de investigación.

GRUPOS FOCALES

En el grupo focal fue necesario abocarse a las encargadas y a las lideresas de cada zona las cuales brindaron información de las informantes, se utilizó dicha técnica porque ésta privilegia el habla y consiste en captar la forma de pensar, sentir y vivir de los individuos que conforman el grupo. De igual manera explora los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera¹⁸.

¹⁸BIXBY, L.S.: " Grupos focales sobre difusión de la planificación familiar en Costa Rica" Programa Centroamericano de Población. Universidad de Costa Rica.

Las personas seleccionadas fueron dos grupos homogéneos de mujeres con ciertas características en común, como ser mayores de 28 años de edad o un máximo de 65 años, ser madres de familia, tener como mínimo 5 años de haber conformado un hogar, y estar preferiblemente viviendo con el esposo o compañero de vida, así como también tener hijas o hijos.

Los dos grupos focales de mujeres fueron conformados por cuatro mujeres por grupo, quienes fueron divididas por zona cuatro mujeres de la zona del casco urbano de San Ignacio y otras cuatro mujeres de la zona rural de las Pilas.

Para el desarrollo de esta técnica se realizaron guías de preguntas previamente diseñadas para la obtención de información del grupo Focal. En la que, de acuerdo a los objetivos y las categorías diseñadas en relación al tema, Construcción del Sistema Patriarcal en la zona rural de las Pilas y Casco urbano de San Ignacio, Chalatenango, se determinó la guía de entrevista y la logística para su consecución. Las participantes de dichos grupos focales pudieron expresar sus ideas en cuanto al tema y tomaron la realización de la técnica de buena manera, por lo que fue factible la realización de dicha técnica.

En la implementación de todas las técnicas los informantes se notaron con cierto temor a responder las interrogantes, por no saber con qué fines era que se estaba entrevistando o por no saber qué preguntas se iban a realizar o si estas iban a atentar contra su privacidad, pero a medida que las y los informantes fueron tomando confianza y se les explicó el objetivo de la investigación, el cómo se iba a proceder durante la implementación de la técnica y el uso de la información que se iba a recabar, pudieron desenvolverse e incluso relatar ejemplos de su vida para respaldar sus respuestas.

Se pudo observar que algunos informantes se negaban a brindar información por temor a que la información sería mal utilizada para afectarlos a ellos es decir esto fue interpretado por el sexo masculino, pero al poderse identificar como

estudiantes de la Universidad de El Salvador procedieron a responder las preguntas.

En conclusión, el uso de las técnicas cualitativas, proveyeron muchos insumos para la investigación, las personas seleccionadas finalmente fueron dieciocho informantes claves, quienes brindaron aproximadamente una hora y media de su tiempo, las afirmaciones de las personas fueron controladas por los elementos espurios, en donde también hubo informantes que probablemente querían hablar de otro tema en particular y lo que se realizó fue volver en sintonía del tema de investigación.

3.1.8. Triangulación

La triangulación es una de las partes más importantes de la investigación, ya que nos permite analizar la información que se ha recopilado a lo largo de la investigación, en donde se partió de la información brindada por informantes claves e informantes secundarios, así como también los conocimientos y experiencias que aportaron los especialistas que trabajan con el tema de violencia de género, con el objetivo de conocer los diferentes puntos de vista para tener un conocimiento más profundo respecto a la problemática.

Esta nos permitirá analizar la información recopilada y validándola, con el fin de fundamentar y brindar un carácter científico al estudio, realizando esta triangulación con información de los informantes claves, las teorías utilizadas y profesionales expertos en la temática sobre Construcción del Sistema Patriarcal.

3.2. TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTRE LOS INFORMANTES CLAVES, LA FUENTE TEÓRICA Y LOS ACTORES INSTITUCIONALES.

Para el proceso de Triangulación en la información, se toman en cuenta los datos que se tienen transcritos obtenidos por los y las informantes claves, que son la parte elemental para el análisis y estudio de la problemática que se abordó, también se ubica la información teórica que fue seleccionada para sustentar y validar la información, donde se tomaron autores que presentan teorías sobre la temática del Sistema Patriarcal y por último se tomará la información de los Profesionales y actores que se vieron inmersos y relacionados al trabajo de investigación y de recolección de datos, que también dieron a conocer sus puntos de vista según sus experiencias de vida y de trabajo en el ámbito que se desenvuelven.

A continuación, se procederá a analizar la relación existente entre lo que para los informantes claves significa, la forma en cómo se construye el Sistema Patriarcal y cómo se observa en su vida cotidiana, y de cómo esto se respalda por la teoría visto en la realidad de ellos, como también de lo que observan los profesionales y sus experiencias vividas. Por lo cual para realizar este tipo de triangulación fue necesario la comprensión de todos los datos proporcionados, llegando al núcleo central del problema a manera de conclusión, de los casos representativos en relación a la problemática que se abordó

TABLA Nº 15
TÓPICO A COMPARAR EL FENÓMENO DEL PATRIARCADO

TEORÍA	CASO INFORMANTES	CASO PROFESIONALES
<p>Para las autoras como:</p> <p>Marcela Lagarde: El Sistema Patriarcal afecta principalmente en la autoestima e identidad propia del género femenino. La acción política es necesario para eliminar las causas de la opresión de las mujeres.</p> <p>Lerner Gerda: Las diferencias entre los sexos y la desigualdad legal están estrechamente ligadas. Instituciones como: El estado, escuela, religiones, ciencia han reproducido el estatus inferior de la mujer.</p> <p>Saltzman, Janet: Esta Autora hace mención sobre el grado de inferioridad que establece el sistema patriarcal hacia la mujer, reproduciéndose desde el hogar en la relación de pareja hasta el ámbito social y político. De lo cual vincula 3 rasgos comunes en las culturas.</p> <p>Por otro lado la autora que al igual que Saltzman es de la vertiente de las masculinidades María Cristina Palacios, hace el análisis desde el enfoque de la Familia por su relación directa con el individuo, en la que se va construyendo sutilmente el <u>Sistema Patriarcal</u> siendo parte de la formación de hombres y mujeres, la cual el niño desde pequeño va aprendiendo a tener competencia con la hermana, el control del mando y superioridad, competencias que el entorno le exige a diario para demostrar su superioridad y hombría, reflejados principalmente en patrones de conducta por la Figura Paterna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las mujeres de la zona rural manifiestan que su deber como mujer es estar en el hogar, mientras que los hombres están laborando en la tierra, diferente es para las mujeres del área urbana donde piensan que ser mujer es estar al pendiente del hogar y poder acceder a algún cargo público. • Para la mayoría de los hombres la creación de leyes ha a favor de las mujeres posibilita a que en la pareja habrá problemas, por que posibilita a que ellas busquen su independencia, dejando su labor de mujer en casa. • Algunas costumbres religiosas posibilitan a que el hombre se exprese y se relacione de manera incomprensible y dominante hacia la mujer. Incluso adjudican que la mujer es propiedad de ellos. • La mayoría de hombres no coinciden en dominar a la mujer, pero según sus expresiones lo hacen de manera sutil e incluso de manera agresiva. • Todos los informantes están en acuerdo que la familia es el primer agente socializador que determina el proceder de la niñez en el futuro, pero cada uno tiene maneras diferentes de disciplinarlos. 	<p>UNIDAD DE LA MUJER:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Las dificultades encontradas en el trabajo de campo con las mujeres es que tienen miedo a participar porque son dominadas por los hombres. ➤ Los desafíos ante la creación de la Unidad de la Mujer son el machismo, la poca conciencia de la igualdad de género y la discriminación de las mujeres. También el desconocimiento de la ley que protege y demanda la creación de dicha unidad. ➤ La Unidad de la mujer tiene ante el trabajo de género en la zona rural de las pilas San Ignacio el reto más grande es SENSIBILIZAR A LOS HOMBRE Y EMPODERAR A LAS MUJERES PARA QUE PODAMOS CONSEGUIR UN EQUILIBRIO Y EQUIDAD DE GENERO. <p>ISDEMU:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El Sistema Patriarcal es una cultura arraigada, que viene desde hace muchos años, una cultura que se aprende en casa. ➤ El machismo es reproducido también por mujeres, “por el simple hecho de que me case ya eleve el Honor de mi familia, y es que es relativo si se toma la decisión de casarse es porque vamos a compartir y como se ha enseñado en que uno se casa porque va a ser propiedad “de”. ➤ El machismo es un problema grave que es desde el origen desde un Sistema Patriarcal trae como consecuencia más feminicidios y más violencia. <p>POLICÍA NACIONAL CIVIL</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El factor de violencia hacia la mujer “es la creación de tantas leyes que las mujeres piensan que pueden pasar a sus parejas a los hombres, pero se olvidaron que los hombres por naturaleza somos bien machistas, aunque las mujeres tengan mucho conocimiento de la ley que les da muchos derechos y todo el hombre no se lo va a aceptar, no es que este mal pero como dijo un licenciado de la Corte Suprema de Justicia de que la ley necesita ser revisada entonces es porque algo está pasando, entonces muchas mujeres han pasado ese nivel que se requiere ese equilibrio. Estoy de acuerdo en los derechos pero no que las mujeres quieran sobre pasar los derechos de los hombres”.

Fuente: Elaborado por Investigadoras en Proceso de Grado de Licenciatura en Trabajo Social, con base a Teoría, entrevistas enfocadas a profesionales Informantes

Claves y Grupos Focales año 2018.

ANÁLISIS DEL EQUIPO INVESTIGADOR

Al realizar la comparación de lo que aportan las autoras en relación al tópico del patriarcado, y lo que se recabo por parte de los informantes como de actores sociales. Se encontraron ciertas aproximaciones y desigualdades o temas polémicos entre estos tres. Las cuales son:

Similitud: Según la autora Marcela Lagarde, hace énfasis en trabajar en el nivel de autoestima de las mujeres, la cual se basa en la promoción y el empoderamiento de las mujeres social, personal y político. Tal como sucede en San Ignacio, que están organizadas las mujeres, lo que realiza la Unidad de la Mujer, en coordinación con ISDEMU.

Diferencia: La autora Lagarde, también hace alusión a crear acciones políticas para eliminar la causa de la opresión, por medio de instituciones, estableciendo normas, valores y leyes para desautorizar la desigualdad y la violencia contra las mujeres. Como se piensa que la Policía Nacional Civil, debiera de ser una instancia donde se conozca y se pongan en práctica leyes como la LEIV, entre otras, lo que dijo prácticamente el agente de seguridad, sobre estas leyes, ha hecho que las mujeres se sobre pongan a la voluntad del hombre, al igual como piensan otros informantes hombres.

Similitud: De acuerdo al punto de vista histórico, como lo menciona Lerner Gerda las mujeres han sido las que han tenido menos prestigio desde que el hombre tomo el poder, y esto va ligado a que instituciones como el Estado, la educación, las religiones, las ciencias y el derecho han servido para mantener y reproducir ese estatus inferior de la mujer. En San Ignacio no es la excepción, pues de acuerdo a lo expresado por las y los informantes la religión, juega un papel importante en la dominación de la mujer, al adjudicar que la mujer es propiedad del hombre y este es la cabeza del hogar. La educación está limitada para las mujeres pues ellas a temprana edad, se responsabilizan con tener una familia.

Igualdades: Saltzman Janet, hace énfasis en el grado de inferioridad que establece el Sistema Patriarcal a la mujer, reproduciéndose desde el hogar, hasta el ámbito social y político. Ella identifica tres rasgos comunes en las culturas:

Ideología y expresión en el lenguaje que devalúa a las mujeres. Eso se pudo constatar en las expresiones de algunos informantes, como al tener contacto en un medio de transporte público, donde al poder escuchar como un hombre, se expresa de manera denigrante a una mujer, de que habla con otra persona por vía telefónica. Otro aspecto es el control de los espacios públicos en ese medio también.

Significados negativos, a través de hechos simbólicos o mitos. Es notable esta afirmación porque la mayoría de hombres se justifican en la dominación a la mujer quienes se lo otorga son las malas prácticas religiosas. Argumentan que la mujer es mala porque fue ella (Eva), que desde un inicio incito a Adán a pecar, representa la sensualidad y el deseo pecaminoso. Como dijo un informante que las mujeres son ellas las que son más sexuales, y que él tiene miedo al ver a una señorita porque ella puede inculparlo rápidamente de una violación. Paradójicamente a esto, al hacer la relación con lo que se observó en la implementación del grupo focal, se observó que las mujeres especialmente las de la zona de las Pilas son tímidas en cuanto al aspecto sexual, pues al hablar en cuanto al tema de la sexualidad o solo el hecho de pronunciar los órganos reproductores de la mujer y el hombre, ellas se notaron cohibidas, sin querer hablar del tema, adjudicaron que el hombre es quien toma las decisiones, en el ámbito sexual.

Estructuras que excluyen a las mujeres de la participación, en el contacto con los espacios de mayor poder tanto en lo económico, político y cultural. Se pudo notar este aspecto en lo que expresaron las informantes mujeres del Casco Urbano, quienes se encuentran organizadas desde hace más de tres años, por su misma

insistencia, pues en el periodo pasado del anterior alcalde electo este no les permitía realizar las reuniones dentro de la casa comunal y mucho menos tenían el apoyo inmediato de él, pues él se oponía a darles relevancia, lo que no les impulsó a aprender de sus derechos en el mismo parque de la zona, pero que ahora en día si tienen a un buen alcalde según lo expresan ellas y que se apoyan mucho de la Unidad de la Mujer y de la Coordinadora de ISDEMU. Otra estructura que excluye a las mujeres de la participación es la familia.

Similitudes:

Todos y todas están de acuerdo en que la familia es el primer agente socializador, el cual define los comportamientos y el proceder de las nuevas generaciones. De lo cual los padres como institución hegemónica, que responde a un sólo modelo de familia nuclear, que incluya padre y madre son los responsables de la guía y corrección de los hijos e hijas. La autora que hace énfasis en este tema es María Cristina Palacios, hace el análisis desde el enfoque de la Familia por su relación directa con el individuo, en la que se va construyendo sutilmente el Sistema Patriarcal siendo parte de la formación de hombres y mujeres, la cual el niño desde pequeño va aprendiendo a tener competencia con la hermana, el control del mando y superioridad, competencias que el entorno le exige a diario para demostrar su superioridad y hombría.

Diferencias:

La diferencia en relación en cómo la familia se encarga de la corrección y guía de la crianza de los hijos, es muy diferente de lo que proponen las autoras, a lo que realmente sucede en las familias de San Ignacio, pues se obtuvo que para los informantes hombres principalmente, la forma de castigo se manifiesta con golpes y castigos severos. A lo cual según declaran ellos eso hace que exista un buen proceder en los hijos, como los criaron a ellos y que toda autoridad la ejercen los hombres, pero que también la mujer es responsable. Lo que para la autora María Cristina propone es que se debe trabajar desde pequeños con

ambos géneros, para fomentar la igualdad de derechos, que permitan conocer al sujeto del problema, y a la víctima que está siendo permisiva.

Una diferencia significativa que las autoras no proponen es la alianza femenina, entre familiares u otras, para romper esquemas. La cual surge de lo que opina una de las informantes de la zona rural, al decir que su suegra, la que normalmente en la familia patriarcal, es quien va a defender las actitudes machistas de su hijo. Sin embargo, ella es quien aconseja a su nuera de defenderse del hijo, ante la violencia que le pueda generar. Pues también la suegra fue víctima de este tipo de relación inequitativa, donde sufrió violencia.

3.3. HALLAZGOS RELEVANTES EN EL CONTEXTO FAMILIAR E INTERPERSONAL DE LOS INFORMANTES CLAVES, EN EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO.

En el municipio de San Ignacio se han identificado muchos factores que inciden en las relaciones de las parejas y del núcleo familiar, que ocasionan las rupturas de estos grupos y que requieren de mucha atención, debido a la gravedad de la problemática que ha sido el tema de estudio en dicho lugar, la Construcción del Sistema Patriarcal, el cual trae consigo muchas consecuencias negativas, con base a patrones de comportamientos y formas de ser en una situación de vida de dominación hacia la mujer desde los aspectos más pequeños hasta los más grandes, de forma muy naturalizada e interiorizada.

De acuerdo a la investigación que se llevó a cabo mediante las técnicas cualitativas, en el trabajo de campo, se pudo identificar que el trato de poco valor ha contribuido a invisibilizar la situación de la mujer, y que existen en todas las mujeres que fueron parte de los grupos focales violencia de género, directa como indirectamente, tales como el caso de la señora Reina y Teresa que a diferencia una de la otra es que una aun convive con el agresor y la señora Reina se observó que ya no, pues conoció de sus derechos y se sensibilizó. Casos como los de

ellas, están quedando en la impunidad, pues por parte de los hombres es que se observa esta violencia física, económica, simbólica, de patrimonio e incluso sexual, y es dentro de la misma pareja, donde se observa mayormente.

Algunos hombres que tienen diferentes roles en la localidad, aunque sean encargados de velar por los derechos de ellas, como agentes policiales, abogados u otros cargos públicos, tienen también respuestas misóginas de forma muy naturalizada, que piensan que por el hecho de que sean mujeres tienen la culpa de seguir en una situación de vida en violencia y agresión por parte de sus parejas.

De ésta manera es que se sigue manteniendo los niveles de machismo en la cultura y forma de ser de los habitantes del municipio, en la zona alta y casco urbano de San Ignacio, pero que en sí el problema principal radica en la forma tan natural que viven las mujeres y hombres, sin darse cuenta que están acostumbradas a que sus esposos las sigan viendo de forma tan descalificativa sobre sus capacidades, lo han interiorizado tanto ambos géneros, que lo asimilan como un tipo de vida muy tradicional. El nivel de desigualdad en San Ignacio es latente en su área rural. Por lo tanto, siguen siendo consecuencias del patriarcado histórico que se impuso por épocas en la vida de mujeres y hombres.

En este apartado se detallan de forma concreta los hallazgos que el equipo investigador logró identificar tanto en el contexto familiar, el tipo de vida por el patriarcado masculino, las relaciones de pareja, el machismo que se destaca en los hombres, en su mayoría, en cuanto a las relaciones de género, que son los factores que se tomaron para poder estudiar la problemática del Sistema Patriarcal, en el municipio de San Ignacio, el Cantón las Pilas y Casco Urbano.

En los que se logran destacar los más relevantes en relación a la problemática de estudio, de las situaciones de vida de los y las residentes de ambas zonas y de las relaciones interpersonales, del entorno social en que se encuentran inmersos e inmersas.

3.3.1. Hallazgos encontrados en el contexto familiar.

Una de las situaciones más relevantes en cuanto al grupo familiar, es el tipo de educación en que tienen fundamento los padres con los hijos, pues los hijos e hijas se están formando con base a una educación sexista y esto lo establecen las mismas mujeres y hombres que representan el papel de padre y madre, mediante consideraciones que se imparten en cuanto al sexo del hijo e hija, como las formas de comportarse, el tipo de vestuario que deben distinguir a cada uno y cada una, los roles que se reparten a ambos géneros, de manera tal que se van creando las divisiones entre niños y niñas, que al ser adultos vienen a comportarse según lo han aprendido como un hombre dominante y una mujer abnegada y sumisa. Todavía no se perciben ruptura en esas relaciones abiertamente.

Un factor que se identificó es que en las relaciones familiares no hay construcción de diálogo y armonía, pues entre cada uno de los miembros existe una división y competencia debido al ego que se ha interiorizado en el sexo masculino, los conflictos se dan cuando no se logra una comprensión entre los mismos hijos y los padres, se han perdido los verdaderos valores de la familia, como una institución básica para el desarrollo humano y la socialización entre hombres y mujeres.

3.3.2. Hallazgos relevantes en los Informantes Claves sobre la Categoría Patriarcado.

Otros de los aspectos que más se destacaron en los residentes de ambas zonas de investigación, es que el fenómeno del Patriarcado como un factor cultural dominante en los grupos de relación de las personas, determina una división excluyente hacia el género femenino limitando su participación, creando una desigualdad de género que desvirtúa el fortalecimiento de la identidad femenina.

La dominación de los espacios públicos por parte de los hombres fue evidente, donde el equipo investigador al estar conduciéndose al lugar de Las Pilas, algunos de los hombres que iban en el transporte público, no respetaba el espacio asignado en los asientos, por sentarse ordinariamente como lo hacen los hombres. También se observó como uno de los pasajeros se refería despectivamente de una mujer al hablar con otro hombre por teléfono. Otro aspecto fue notable en los hombres, en donde el equipo investigador al momento de ir a realizar las entrevistas, muchos jóvenes que se conducían en sus vehículos o motocicletas, piropeaban y de tal manera molestaban con los comentarios que realizaban.

Una de las limitantes que se observaron es que hubo bastante rigidez por parte de los hombres, especialmente de la zona rural, quienes, al sentirse aludidos, cuestionaron el porqué de las entrevistas. Lo cual demuestra la desconfianza al ser abordados por mujeres. Pues se identificaron ciertos privilegios que los hombres de ambos lugares de San Ignacio, se han otorgado, ante una doble moral muy evidente, como realizar cualquier actividad fuera del hogar sin que nadie le reproche, se siente el único que puede ser infiel a su esposa y no debe de ser señalado por ser “hombre”, quiere dominar los espacios públicos como propiedad de él y hasta tal punto de no respetar en las calles a las mujeres de forma natural, no permiten que sus compañeras de vida puedan salir de sus hogares sin que ellos lo autoricen.

Se relaciona este fenómeno como estilo de vida de los habitantes de San Ignacio, en cuanto a una tradición cultural que ellos mismos afirmaron y que se ha interiorizado la división del hombre y la mujer, vista desde el punto de ser de los hombres como algo que no es un problema sino una forma de vida tradicional.

Las condiciones de vida de las mujeres de la zona de las Pilas es diferente a la de las mujeres de la zona del casco urbano, por la razón que la mayoría de hombres se dedican a la agricultura o a otros oficios relacionados y que esto

obliga a muchas de las mujeres de las Pilas estar al tanto de las necesidades de los hombres y de los empleados o peones en el caso los tengan especialmente en la alimentación de estos, lo cual las obliga estar desde temprano al tanto del hogar, el cuidado de hijas e hijos, etc. En el caso de las mujeres de la zona del casco urbano el modelo económico que se observó es distinto en los hombres, unos se dedicaban al área de ventas, otros trabajan fuera del Municipio.

3.3.3. Hallazgos en las relaciones interpersonales de hombres y mujeres en cuanto al Machismo.

Se destacan principalmente las creencias que tiene el hombre hacia la mujer, que por su mayor parte lo han reproducido por experiencias vividas y las influencias del medio, como el de ver a la mujer como un ser que fue creado solamente para la procreación de hijos e hijas, como de estar al cuidado de ellos y del hogar mismo. Esta fue una de las características que más se destacó en ambas zonas del lugar, en la que la mujer sigue permitiendo que el hombre decida sobre ella de una forma muy natural. En cuanto al apoyo de las tareas domésticas por el hombre, no se vio muy aceptada por ellos, porque la misma cultura les ha interiorizado que pierden su hombría al realizar cualquier actividad que ellos conciben fue creada para mujeres, por lo cual los estereotipos hacia la mujer se vieron muy arraigados, en lo que se demuestra la sumisión al género femenino. Incluso vinculado a esto alguno de los informantes no dejaba expresarse a su esposa libremente, la quería mantener cohibida, al decir que *“A ella no le pregunten sino a mí, porque ella no sabe”*.

Por lo cual se llegó a identificar en cuanto al accionar y formas de pensar de las mujeres, es que tratan de mantener el machismo en los hombres de una forma sutil, que aunque no lo quieran reconocer, ejercen comportamientos que defienden este modelo de desigualdad, al establecer desde sus familias esa división de los roles en el hogar, pues ante los modelos de crianza, la mujer es la

que desarrolla comportamientos machistas, como en el accionar cotidiano, donde se acopla a las reglas, sanciones y a la misma cultura patriarcal que se genera en el entorno.

Esta cultura o Sistema en donde todos y cada una de las personas ha hecho que se desarrolle en el foco de estudio, ha creado en el género masculino sentirse superior y el centro de todo en relación al género femenino. Esto indica que el nivel de androcentrismo en los hombres fue muy notable, en el que incluso dan a conocer que la mayor atención se encuentra en el “falo” en el órgano viril del hombre al expresar un informante masculino que *“las mujeres no deben de sentirse mayor que el hombre porque ellos son los que tienen pene”*.

Al analizar las categorías: Patriarcado, Machismo, Familia, existe una relación directa entre ellas. Pues si observamos al patriarcado como tal, éste no existiera sin el sostenimiento de la misma familia quien lo reproduce y lo mantiene. A partir de los comportamientos y actitudes machistas, que caracterizan a este sistema. Es decir el Patriarcado como sistema que repercute en el modelo de formación en el grupo familiar, toma fuerza a través de los modelos de crianza que adjudican hombres y mujeres en la primera socialización de los hijos e hijas; el cual se va perpetuando en el mismo entorno donde se vive, puesto que factores culturales como los estereotipos de género, la jerarquización de hombres y mujeres, la educación sexista entre otros aspectos que están relacionados a actitudes machistas, hacen que el Sistema Patriarcal se desarrolle formando parte de todas y cada una de las familias residentes del Casco Urbano y la zona de las Pilas.

3.3.4. Hallazgos que se encontraron en las relaciones de Género, del Municipio de San Ignacio.

Uno de los factores que más han influenciado en las relaciones de mujeres y hombres de la zona rural y casco urbano, son las incidencias que el medio social y cultural ha tenido sobre las personas a través de los estereotipos de género,

que mediante ciertas características de vida se encargan de organizar tanto al hombre como a la mujer, aún más allá de su propia voluntad, pues en la actividad de grupo focal que se realizó a un grupo de mujeres, se constató que es la misma sociedad que está influyendo a que si el hombre no actúa de una forma machista, lo discriminan, lo tachan como un afeminado y esto es también por las mismas mujeres, que de cierta forma siguen reproduciendo los comportamientos machistas en los hombres.

Otro aspecto que se destacó es que las relaciones entre hombres y mujeres, son con base a sus formas de ser y de vestir, para poder ser concebidos según su sexo, como hombres y mujeres. En cuanto a género siempre se dan los estereotipos en relación a la construcción del ideal de “mujer” y el ideal de “hombre”, se observaron pensamientos de mujeres que son con base a ser una buena esposa y madre, siempre referidos a ser sumisas a sus esposos y que éstos se encarguen de tomar las decisiones de todo, porque son los únicos en poder razonar siempre bien. Afirmado también por los mismos hombres, donde mencionan que eso es lo establecido y aceptado.

Uno de los hallazgos en el tema de género, se manifestó que por parte de la Unidad Municipal de la Mujer (UMM), se atienden aspectos mayormente relacionados al empoderamiento de las mujeres por las directrices brindadas del Instituto Salvadoreño de la Mujer (ISDEMU), quienes por su parte se concentran más en la autonomía de la mujer pero dejan de lado al hombre y su papel en los temas de la igualdad de género, pues como comentó una de las profesionales del ISDEMU, que existía involucramiento del sexo masculino en otros municipios en círculos de género, pero no en el Municipio de San Ignacio propiamente.

A manera de comparación en la zona del casco urbano se identificó que existe un poco más de sensibilización y en pocos casos empoderamiento en las mujeres, sus lucha que hace en un proceso de tres años, que realizan en forma

conjunta con la Unidad de la Mujer están ejerciendo para erradicar las desigualdades hacia el género femenino, pero que en el caso del área rural se observan muchas barreras en las mujeres, pues no están abiertos a discutir esta situación, posible por esas barreras que construyen los hombres a la fecha, que no les permiten involucrarse en otras actividades como tener la iniciativa de ser autónomas y velar por el cumplimiento de sus derechos, por ende se da un fuerte mantenimiento de mujeres que son sumisas y entregadas a sus esposos, hijos e hijas y a sus hogares, en esta zona.

Otro aspecto relevante es que los hombres en su mayoría no son parte de la formación en género, lo cual indica una gran necesidad de que los hombres se sensibilicen para poder fomentar la igualdad de género en la zona. Esto a partir de lo expresado por la técnica de la Unidad de la Mujer de la alcaldía de San Ignacio, quien destaca que el reto más grande es “SENSIBILIZAR A LOS HOMBRES”, especialmente los de la zona rural, pues es donde mayormente se observa rigidez e intolerancia a los temas de género. Lo cual afecta también al trabajo con mujeres. Porque al ir ellos en contra de lo que implementan por parte de la Unidad de la Mujer, no aceptan que sus esposas o parejas de vida sean parte de los talleres o capacitaciones.

3.3.5. Hallazgos que se destacan entre las relaciones de pareja en cuanto al Sistema Patriarcal.

Uno de los factores que más se identificó en el ámbito de la relación de pareja, es la convivencia hostil en la que se mantienen los hombres hacia las mujeres, pues el hecho que sea mujer, no la respetan como debería de ser, y sólo le toman la palabra en ciertas ocasiones que en verdad sienten que es de su beneficio y que pueden conseguir un lucro de ello.

No siempre se generan momentos de convivir en unión para fortalecer a la pareja, se observaron que dicen por estar ya muchos años juntos, ya se les volvió rutina

y una costumbre el estar viviendo como pareja, para que la mismas personas los vean como buena relación, pero que en muchos casos sólo es en apariencia, porque en el núcleo de sus hogares se mantienen en violencia de todas formas, desde que no es respetado el espacio de la mujer y siempre el hombre quiere imponer su forma de ser, pero que no llegan muchas veces a romperse porque hay una fuerte dependencia económica de la mujer hacia el hombre.

Otro aspecto que influye en la convivencia de las parejas es los celos que se derivan del machismo del hombre y por eso ha habido mujeres que se han separado de sus maridos, pues no han soportado la violencia y acoso constante que han vivido con ellos.

En el espacio de la relación de pareja se va formando una monotonía, no se toman la iniciativa ni el hombre y la mujer, para dedicarse un tiempo de estar en comunión, no se refuerza la potencialidad que existe en ambos como la capacidad innata que tiene el ser humano de ser creativo con su pareja, para estimularse entre ambos y fortalecer el ámbito de la sexualidad, con el fin de que no se pierda el interés sin olvidar el motivo por el cual se dio esa unión como pareja.

Las relaciones de pareja que se identificaron son con base a una desigualdad del hombre hacia la mujer, pues éste no le permite decidir, sino que impone sus gustos, sus formas de pensar, busca saciar sus deseos siempre que le plazca aún por encima de su pareja, llegando hasta el caso del abuso con respecto a la ejecución de las relaciones sexo coitales, alegando que por ser hombre le deben de servir a la hora que él lo desee, sobrepasando los límites del respeto y de no valer los derechos que la mujer posee.

En cuanto a la construcción de las relaciones de pareja se apreció en lo que se identificó, que todo gira con base a los prejuicios de valor y de la capacidad que se han interiorizado las mujeres y los hombres lo han naturalizado ejerciéndolo

en sus vidas cotidianas, por la misma construcción social que va influyendo, de acuerdo a las condiciones del sexo de las personas.

3.4. CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DEL EQUIPO INVESTIGADOR DESDE EL ENFOQUE DE TRABAJO SOCIAL.

3.4.1. CONSIDERACIONES DEL EQUIPO INVESTIGADOR DESDE EL ENFOQUE DE TRABAJO SOCIAL

A partir de los resultados obtenidos en la investigación sobre la Construcción del Sistema Patriarcal en la zona rural y urbana de San Ignacio, Chalatenango. Podemos considerar que en términos de validez y fiabilidad de la información teórica por medio de las fuentes consultadas de los autores relacionados no se alejan de la realidad al declarar que el Sistema Patriarcal como tal es la dominación del hombre hacia la mujer, que dicho sistema responde a un modelo económico que está ligado al ejercicio del poder, como lo es el Modelo Neoliberal, todo esto responde a un sistema de acción donde cada individuo actúa con base a un orden establecido, pues es la sociedad un conjunto de normas, reglas, lenguajes y símbolos que son aprendidos a través de la cultura, los cuales han posibilitado que el fenómeno del Patriarcado este siendo naturalizado en las familias y demás instituciones.

La familia también es una institución con normas y leyes propias. Dichas instancias donde se observó dicho fenómeno en el campo fueron la Policía Nacional Civil, en los Centros Educativos, en espacios Públicos, en la misma alcaldía donde al entrevistar a la encargada de la Unidad Municipal de la Mujer hizo hincapié en el poco apoyo del sexo masculino, en negocios de algunos de los informantes, Iglesias por lo que expresaron algunos de ellos y ellas, entre otras.

Aunado a la situación se puede considerar que al realizar una comparación entre la zona rural y urbana de San Ignacio como se cita en uno de objetivos

específicos de la investigación, es considerable decir que los efectos del fenómeno en cuestión de la Construcción del Sistema Patriarcal se establece más en la zona rural que en la zona del casco urbano, por múltiples factores como lo son el nivel de machismo que existe en dicha zona el cual es reproducido tanto por hombre y mujeres, el nivel de sumisión de las mujeres al ser condescendientes al cuidado de sus hijos e hijas y a su hogar y no tener otras aspiraciones fuera de eso, como de aspirar a tener algún tipo de ingreso propio por medio de un trabajo remunerado, pues como tal el quehacer en casa no es dignificado por las mismas mujeres y los hombres no lo observan como un ahorro que tiene la familia y un gran aporte por parte de la mujer, porque así son inculcadas y porque el hombre no se lo hace ver, esto es evidente en unas de las entrevistas a las informantes claves mujeres donde rectifican que el esposo no reconoce que el cuidado de los hijos y del hogar es un trabajo.

Es necesario entonces preguntarnos el por qué el hombre actúa de esa forma, afectando a su familia como tal y a su vida misma. Lo expuesto responde al poder que ejerce el hombre hacia los miembros más vulnerables de su familia e inclusive a personas que le rodean, en donde él tiene algún tipo de poder sobre ellos, pues como se dice que el comportamiento en muchos hombres está aunado a un Sistema más grande y es el que se ejerce en todos los estratos y vínculos sociales, que más bien dicho se observa en todas las relaciones sociales y en la cual se basa en la posesión de recursos, esto se puede observar en las familias, que en la mayoría de casos es el hombre que ejerce el rol de proveedor, el cual es quien tiene que llevar a su cónyuge a donde el desee llevarla, cuando estos deciden estar juntos y es la mujer la que debe aceptar, aunque a ella no le favorezca.

Al hacer la comparación de cómo es visto esto en la sociedad y en donde el hombre también está impregnado en esta forma de proceder es que *comúnmente quienes disponen de amplios recursos económicos, obtienen un poder*

*sobre casi todos los tipos de relación social, que no puede ser funcionalmente equilibrado por la posesión de otros recursos, al menos no aquellos de orden intelectual o moral. En la sociedad como tal el intelectual tiene que plegarse al dueño, porque frente al poder de la razón esta la razón del poder.*¹⁹

En las familias no es diferente, la mujer, aunque tenga la razón el hombre refuta lo que ella piensa porque él es quien sabe, según ellos, tomar las decisiones, aunque éstas no sean las más adecuadas. Esto lo expresan en común acuerdo las mujeres que fueron parte de los grupos focales de ambas zonas. Lo que sucede también que el hombre al sentirse dueño y señor de los bienes, cree que la mujer es parte de ellos y que puede hacer con ella lo que él desee, ese poder que él posee sobre su cónyuge se traduce en violencia física, y es donde se da la disociación de la relación de pareja, unido con los efectos en la familia en general afectando a los hijos e hijas y otros miembros que en ella conviven.

El resultado entonces es obvio en este tipo de relaciones donde existe el ejercicio de la autoridad o del dominio del hombre y la sumisión de la mujer. Todo lo anteriormente narrado responde a los elementos que caracteriza Martin Baró al Sistema de poder: *1. Se da en las relaciones sociales, 2. Se basa en la posesión de los recursos y, 3. Produce un efecto en la misma relación social una sumisión y una dominación.*²⁰

Las fuentes de información consultadas en cuanto al objeto de estudio, fueron determinadas en relación al tema de género que constataban la igualdad del mismo por autoras feministas basándose en la emancipación de las mujeres ante el fenómeno patriarcal, también otras autoras que tienen una visión desde la educación de nuevas masculinidades para un mejor equilibrio en las relaciones sociales, a lo que podemos destinar que está muy relacionado a lo que se

¹⁹ Martin Baro, Sistema Grupo y Poder, pág. 98

²⁰ Ibídem, pág. 97.

evidenció en el municipio de San Ignacio y de acuerdo a los objetivos planteados en la investigación.

3.4.2. PERSPECTIVAS DEL EQUIPO INVESTIGADOR DESDE EL ENFOQUE DE TRABAJO SOCIAL.

Las conclusiones derivadas del equipo investigador, de cómo se interpreta el objeto de estudio y sus hallazgos, es que en el municipio de San Ignacio se determina que el fenómeno del patriarcado es algo que se ha visto naturalizado por las personas, tanto por hombres y por mujeres.

Se quiso estudiar tanto a hombres como mujeres para observar cómo veían este fenómeno desde cada perspectiva, por lo que se tomaron cuatro hombres y cuatro mujeres de ambas zonas rural y casco urbano, como la participación de dos adolescentes hombre de la zona del casco urbano y mujer de la zona de rural, para también ver los efectos que genera la construcción del Sistema Patriarcal. Se concluyó que es algo naturalizado y que en los casos que se evidenciaron en muchos de ellos existían violencias físicas entre las parejas a lo que requiere que se tome en cuenta este tipo de situaciones, las cuales incluso pueden llegar hasta la muerte de muchas mujeres como se observa en la actualidad a nivel nacional, donde el índice de feminicidios va en alza y se busca el porqué de la situación y de cómo poner un alto.

Aunado a eso la participación de la mujer en ese contexto es invisibilizado, dado que la labor de los hombres, al tener un mayor tiempo para dedicarle al trabajo remunerado, adquieren poder y reconocimiento por el mismo Sistema Patriarcal, que en cambio la mujer al dedicarle su tiempo completo al trabajo doméstico, este le imposibilita de poder tener la oportunidad de acceder a otras oportunidades de desarrollo: el estudiar, desarrollar sus capacidades y potencialidades que poseen, de involucrarse con el mundo público, como las Organizaciones de Sociedad Civil, como lo que impulsa la Unidad de la Mujer de

la alcaldía de San Ignacio en ambas zonas. Para dicho Sistema no genera beneficio alguno el trabajo de las mujeres, pues no es remunerado.

Es necesario hacer visible el trabajo de las mujeres, tanto para ellas mismas, sus familias y la misma sociedad, para ejercer cambios en el Municipio de San Ignacio, donde hombres y mujeres trabajen para una Igualdad y Equidad de Género.

Como tal, se propone que este tipo de tema se debe abordar desde el modelo de fortalecimiento de la identidad femenina, en respuesta a la desvalorización y maltrato que padece la mujer por el hombre, en lo que se pudo observar que se da tanto en el medio familiar como en el medio social. Por lo que no se debe ver el maltrato como un algo particular a una mujer sino en torno a la opresión del sexo femenino que se refiere a toda la estructura social, en donde de alguna manera todas y todos podemos ser parte a que se permita o se favorezca este tipo de opresión, al final podemos determinar que vivimos en una sociedad patriarcal, donde se reflejan los roles genéricos tradicionales, donde el hombre pertenece al mundo público (laboral) y tiene un mayor poder y la mujer a lo privado (casa), forma de ser sumisa.

Algunas de las técnicas que posibilitan el trabajo con mujeres y que también funcionan con hombres y que son modelos de intervención para el área de Trabajo Social son las siguientes:

Teoría del cambio de roles: Teoría que rompe con la rigidez de las funciones asignadas al hombre y a las asignadas a la mujer, permitiendo la posibilidad de un cambio en todas las relaciones que se dan en nuestra sociedad. Se busca que la mujer puede incentivar sus capacidades, aptitudes y sus potencialidades, las cuales se encuentran ocultas o anuladas. Se busca también que ella se tenga confianza en sí misma y su seguridad en el conocimiento al expresar sus derechos, y recuperar su autoridad como persona.

Este trabajo también es ejercido por los grupos de Masculinidad de algunas Organizaciones sin fines de lucro, en donde se aborda el tema de los roles que son asignados por la sociedad, a hombres y mujeres tratando de ejercer conciencia de que el trabajo en casa es arduo, por lo cual hay que valorar lo que hacen ellas.

Talleres de fortalecimiento de la autoestima, enfatizando la experiencia grupal y la ayuda mutua: El grupo es un lugar seguro y contenedor, donde se puede romper el aislamiento individual. En el cual las mujeres al poder entrar en confianza con dicho grupo pueden llegar a potencializar y dar fuerza para no depender de ese ser “superior” que en la realidad no existe. Algunos temas que se pueden trabajar son: mensajes que circulan en nuestra sociedad acerca de la mujer, desmitificación de los mitos existentes, análisis de los roles en las familias, revisión de la relación sostenida con la familia de origen, manejo del dinero, sexualidad en la pareja, educación de los hijos, reconocimiento y valorización de las actividades propias, nuevo posicionamiento social.

Entrevistas individuales sostenidas por un equipo interdisciplinario: En donde se ofrece una atención más puntual e integral.

Aspectos psicológicos (acompañamiento terapéutico a los hijos e hijas de la mujer, y a ella en el cambio de la dinámica familiar, entre otros aspectos).

Aspectos Sociales (información y organización de los recursos sociales con los que ella puede contar, en caso de ser necesario refugio para alejarse del hogar).

Aspectos jurídico- legales (asesoramiento sobre la posibilidad de hacer la denuncia por algún tipo de abuso o violencia familiar, etc.)²¹

²¹ Carlos Eroles, Familia y Trabajo Social pág. 234-235.

Todo este modelo apunta a un acompañamiento en el desarrollo de una seguridad psicológica a la mujer. Estos y otros esfuerzos son los que ofrecen muchas de las organizaciones que están en pro de los derechos de las mujeres, incluyendo a las instituciones que trabajan en las zonas de San Ignacio como ISDEMU, Ayuda en Acción y otras organizaciones.

Todas estas razones dan lugar a considerar el hecho de trabajar el tema de género con hombres para el ejercicio de nuevas masculinidades, con enfoque pro feminista en torno a romper ese modelo hegemónico de la ideología patriarcal en donde se debe de aceptar la diversidad de masculinidades y que exista esa forma en donde se maneje la equidad de género y la prevención de la violencia de género. En base a esta información se construirá el siguiente Capítulo.



CAPÍTULO N°4

PROPUESTA DE PROYECTO: “HOMBRES Y MUJERES UNIDOS PARA ROMPER BRECHAS DE DESIGUALDAD DE GÉNERO”: TRABAJANDO PARA EMPODERAR A HOMBRES Y MUJERES QUE LOGREN UN SAN IGNACIO MÁS JUSTO E IGUALITARIO.

PRESENTACIÓN

CONSIDERACIONES

4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO

4.2. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO

4.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

4.4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO

4.7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

4.8. MARCO LÓGICO

4.9. RECOMENDACIONES

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



“HOMBRES Y MUJERES UNIDOS PARA ROMPER BRECHAS DE DESIGUALDAD DE GÉNERO”: TRABAJANDO PARA EMPODERAR A HOMBRES Y MUJERES QUE LOGREN UN SAN IGNACIO MÁS JUSTO E IGUALITARIO.

PRESENTADO POR
María Nora Jiménez Chávez
Yesenia Beatriz Hernández García

PROPUESTA DE PROYECTO DIRIGIDA A UNIDAD DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO CHALATENANGO. APOORTE DE EGRESADAS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL COMO REQUISITO DE GRADUACIÓN

Dr. Alirio Wilfredo Henríquez Chacón
DOCENTE ASESOR/A

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

CIUDAD UNIVERISTARIA, NOVIEMBRE 2018 EL SALVADOR
SAN SALVADOR

ÍNDICE

	PÁGINAS
PRESENTACIÓN.....	164
CONSIDERACIONES.....	165
4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFÍL DEL PROYECTO.....	168
4.1.1. NOMBRE DEL PROYECTO.....	
4.1.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	
4.1.3. TIPO DE PROYECTO.....	
4.1.4. COMPONENTE DEL PROYECTO.....	
4.1.5. COBERTURA DEL PROYECTO.....	
4.1.6. POBLACIÓN OBJETO DEL PROYECTO.....	
4.1.7. DURACIÓN DEL PROYECTO	
4.1.8. DIRIGIDO A INSTITUCIÓN.....	
4.1.9. COSTO DEL PROYECTO.....	
4.1.10. PRESENTADO POR.....	
4.2. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO.....	169
4.2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	169
4.2.2. COMPONENTES DEL PROYECTO.....	172
4.2.3. ACCIONES DEL PROYECTO.....	173
4.2.4. FASES DEL PROYECTO.....	177
4.2.5. BENEFICIOS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.....	187
4.3. JUSTIFICACIÓN.....	190
4.3.1 IMPORTANCIA	190
4.3.2 RELEVANCIA	191
4.3.3 FACTIBILIDAD	191
4.3.4 APORTE	192
4.4. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS.....	192
4.4.1 OBJETIVOS GENERALES.....	
4.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	
4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO.....	194
4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR PROYECTO.....	195
4.6.1 RECURSOS TECNOLOGICOS.....	196
4.6.2 RECURSOS MATERIALES.....	196
4.6.3 APOYO HUMANO.....	196
4.7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	199
4.7.1 SEGUIMIENTO.....	199
4.7.2 EVALUACIÓN.....	200
4.8. MARCO LÓGICO.....	201
4.9. RECOMENDACIONES.....	204

PRESENTACIÓN

Partiendo de la investigación realizada sobre la Construcción del Sistema Patriarcal en la zona rural y urbana de San Ignacio, con base a los hallazgos encontrados en el proceso de estudio, y la redacción de los capítulos anteriores. Se determina la forma en cómo se debe abordar la problemática en dicha zona, como el aporte hacia un enfoque más integral del tema de género y la adquisición de nuevas prácticas para la erradicación de la violencia intrafamiliar.

Se plantea entonces la propuesta de proyecto, en virtud a dar un aporte al quehacer profesional de la Unidad de la Mujer del Municipio de San Ignacio, el cual corresponde al departamento de Chalatenango, del país de El Salvador. En este sentido se logrará que esta propuesta pueda beneficiar a la mayor parte de la población la cual ha sido seleccionada desde el inicio de la investigación, como lo es la zona de las Pilas y el Casco Urbano, logrando así una mejora en las relaciones de pareja, como de sus relaciones sociales en las personas de dicha localidad.

Para la descripción del proyecto se presenta la identificación del perfil de la propuesta donde se da a conocer de una forma general los elementos del que consta éste, posteriormente se da a conocer de manera descriptiva el proyecto, sus componentes, los beneficios de la propuesta y sus beneficiarios.

Por consiguiente, se establece, además, las estrategias que ayudarán a que el proyecto se ejecute y sea viable, seguidamente se presentan los objetivos planteados, que servirán para guiar los logros, se da a conocer el presupuesto con sus elementos para su ejecución, brindando también cómo será la evaluación y seguimiento de la propuesta para conocer el impacto que genera en la población beneficiada, su respectivo marco lógico. Finalizando con recomendaciones basadas en la propuesta y en el estudio realizado.

CONSIDERACIONES:

Examinando lo que se encontró en el Municipio de San Ignacio, en relación al tema de la Construcción del Sistema Patriarcal, se toma a bien las siguientes consideraciones:

La investigación que se realizó con informantes reales quienes se determinaron a partir de criterios de selección, lo cual responden a los términos de validez y fiabilidad, se demuestra a partir de las entrevistas y grupos focales realizados, en las listas de cotejo, listas de asistencia, los contactos realizados con las instituciones encargadas y fotografías tomadas, como las grabaciones da lugar a declarar que dicha investigación trae consigo distintas opiniones del tema, perspectivas e imaginativos de los diferentes informantes.

Las opiniones y hallazgos encontrados en la investigación en relación a lo observado como lo vinculado al tema, da lugar a crear una nueva forma de intervención de manera más integral el fenómeno de la violencia de género, desde el enfoque de la sensibilización del tema, para la prevención, como de la atención directa en casos de la intervención con mujeres afectadas por dicho fenómeno, pues que mayormente afecta a esta población.

En relación con las implicaciones del fenómeno del patriarcado, se retomaron la referencia de autores que desarrollan temas vinculados al tema de género como: Marcela Lagarde de los Rios, Mireya Baltodano, Lerner, Gerda, Saltzman, Janet, María Cristina Palacios. Con el fin de comparar lo que ellos explican sobre el fenómeno del Patriarcado y lo que sucede en la vida real de los habitantes de la zona de San Ignacio.

En la población de San Ignacio, principalmente en la zona rural como en el casco urbano, se vinculó la problemática con la existencia de masculinidad

hegemónica, como forma de contraposición a la feminidad, en donde el hombre tiene una posición dominante y una subordinación a la mujer, las ideas de agresividad, sin riesgo, no mostrar sentimientos es lo que caracteriza a este tipo de masculinidad, también estos hombres están siempre a prueba para demostrar su hombría, deben de cumplir con las mínimas exigencias de ser el protector y proveedor de su familia, no se concibe la idea de que el hombre no sea el que lleve el sustento, es por ello que el varón se siente con depresión al estar desempleado, y el no poder hacerlo es un atentado a su propia identidad.

En respuesta a lo anteriormente explicado se logró parte de la propuesta de proyecto la formulación de capacitaciones a hombres de las dos zonas seleccionadas, para crear nuevos tipos de masculinidades, como un tipo de masculinidad alterna, donde eligen características, conductas y actitudes nuevas, eligen también como relacionarse con las demás personas, entendiendo que las relaciones no deben ser violentas, ni implican una relación sexual, asumen que los hombres tienen sentimientos como las mujeres. Respetan los derechos a asumir diferentes preferencias sexuales y evalúan positivamente la amistad entre hombres.

Por lo tanto, se llegó a una organización que reconoce que este tema es sin lugar a duda de suma importancia, para lograr una equidad de género, se pidió del consentimiento para apoyar en la realización del proyecto, como de la guía e información del tema en cuestión. Se avocó a la Organización no Gubernamental que está relacionada con el tema, de la igualdad de género, la organización Centro Bartolomé de las Casas, (CBC) el cual desarrolla procesos en Género y Masculinidades como los enfoques pedagógicos para la equidad de género y la prevención de la violencia de género.

Se tomó en cuenta lo reconocido en el Municipio de San Ignacio, en cuanto a la Construcción del Sistema Patriarcal, pues es por medio de la adjudicación de los roles de género y la identidad que la sociedad otorga a cada individuo a partir de

la diferenciación de los órganos reproductores, con los que nace. Es decir, todas las personas mujeres y hombres nacemos dentro de un grupo social que determina estos roles que se van diseñando, a partir de la interacción social y vínculo con el medio que nos rodea, por medio de procesos de aprendizaje en la familia, escuela, iglesia. Dependiendo también de la cultura, clase social, planeamientos políticos, historia de su comunidad y de su familia, etc.

Para el empoderamiento de las mujeres también se pensó en realizar un nuevo modelo de atención a víctimas de violencia, como lo es el “Fortalecimiento de la identidad femenina”. El cual consiste en crear dos alternativas, como la creación de mesas con un grupo de apoyo, en el cual se vinculen temas de interés para el desarrollo de la mujer, como de la implementación de las entrevistas guiadas por un equipo interdisciplinario, el cual indagará sobre la necesidad de presentar servicios legales, de aspectos psicológicos o de salud emocional para la mujer y su familia, en este caso los hijos.

4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO		
4.1.1.	Nombre del Proyecto:	“Mujeres y hombres unidos para romper brechas de Desigualdad de género”: Trabajando para empoderar a hombres y mujeres que logren un San Ignacio más justo e igualitario.
4.1.2.	Localización del Proyecto	Departamento de Chalatenango, municipio de San Ignacio, zona de las Pilas y Casco Urbano.
4.1.3.	Tipo de Proyecto	Socio- educativo
4.1.4.	Componentes del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formación en género y Masculinidades. 2. Sensibilización de la población en la prevención de la violencia de género. 3. Modelos de crianza adecuados en las familias. 4. Impulsar la Autonomía y la Independencia Económica de las Mujeres como instrumento de Promoción del Empoderamiento y Liderazgo Femenino. 5. Formación a la Población Joven en valores e igualdad de oportunidades para prevenir conductas violentas hacia las mujeres. 6. Fortalecimiento de la identidad femenina.
4.1.5.	Cobertura del proyecto Población objeto del proyecto Duración del proyecto	Hombres de la zona de las Pilas y del Casco Urbano de San Ignacio, y hombres profesionales de la alcaldía. Beneficiarios Directos: Hombres, de la zona de las Pilas y Casco Urbano, Profesionales de la Alcaldía Municipal de San Ignacio, Mujeres de las Pilas, Casco Urbano y demás familiares del sector masculino seleccionado. Beneficiarios Indirectos: Población aledaña a dichas zona del municipio, como familias y demás personal profesional que trabaja en la alcaldía. 1 año
4.1.6	Dirigido a Institución	Unidad Municipal de la Mujer del Municipio de San Ignacio, Chalatenango.
4.1.7.	Colaboradores Para Ejecución	“Centro San Bartolomé de las Casas” (CBC), “Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer” (ISDEMU). “Asociación Masculinidades para la Paz y la Igualdad de Género en El Salvador” MAS-PAZ.
4.1.8.	Costo del Proyecto	\$3,567.17
4.1.9.	Presentado por	María Nora Chávez Jiménez Yesenia Beatriz Hernández García

Fuente: Elaborado por Estudiantes en Proceso de Grado de la Universidad de El Salvador, de la Licenciatura en Trabajo Social.

4.2. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO

Ante el estudio y análisis de la problemática la Construcción del Sistema Patriarcal, los factores identificados que intervienen de alguna manera y las consecuencias que afectan a la población residente del municipio de San Ignacio, que también tienen mucho que ver con el desarrollo y autonomía del lugar, surge la iniciativa de llevar a cabo un Proyecto que permita la organización de San Ignacio y contribuya al empoderamiento de mujeres y hombres, para mejorar sus relaciones en todos los ámbitos. Por lo cual se presenta una Propuesta de Proyecto para la Alcaldía Municipal, especialmente la Unidad de la Mujer en apoyo de Profesionales que trabajen en pro de los derechos de sus habitantes, enfocándose en un primer momento con funcionarios públicos y residentes de la zona rural del municipio.

4.2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La formulación de la siguiente propuesta de proyecto surgió con el fin de tocar desde raíz la problemática estudiada y no de la forma en como se ha estado interviniendo, que lo tradicional es el trabajo con mujeres pero es necesario que también se empoderen a los hombres, siendo los involucrados en las relaciones de género; pues se identificaron muchas necesidades que aquejan a la población y no están siendo atendidas, se requiere de mucha atención e intervención por parte de la alcaldía en conjunto con otras instituciones y organización que se encargan de trabajar con género, pero que sea mediante una formación co-educativa con base a una igualdad para ambos sexos.

La presente propuesta del proyecto, tiene como nombre: “Hombres y Mujeres unidos para romper brechas de Desigualdad de Género”. El cual surge con la intención de aportar al municipio propuestas diferentes a las que se han venido conociendo por años, en donde ante un caso de violencia hacia la mujer, se intervenga con ellas para sensibilizar con el afán de justificar su razón y pueda calmar su círculo de violencia en la que se encuentra inmersa, pero sin antes pensar más a fondo que a quienes se deben de empoderar es al sector opresor, siendo una de las formas para tratar de eliminar o minimizar

la problemática más a fondo y así romper esos estereotipos de género que siguen causando más violencia hacia la mujer en su mayoría.

Por lo cual el proyecto consistirá en capacitar desde ya a todos los trabajadores públicos para que puedan ejercer justicia, ante los casos de violencia, que juntos puedan desaprender los patrones de comportamientos machistas y misóginos, que contribuyen al mantenimiento del patriarcado en el municipio, en el que se identificó la impunidad de agresiones hacia las mujeres, no se dan cuenta del grave error que ejercen y que ocasionan muchos impactos negativos en sus habitantes, más en la vida de las mujeres. Que estos funcionarios puedan reproducir las formaciones en empoderamiento a sus habitantes tanto de la zona urbana y mayormente de la rural, que es la más afectada de la interiorización del patriarcado, manifestado en el alto nivel de machismo que se sigue reproduciendo en el diario vivir, por la educación desigual.

De acuerdo a las intervenciones que la Unidad de la Mujer y una Trabajadora Social del ISDEMU han realizado, a través del trabajo directo con mujeres del Casco Urbano y la Zona rural del municipio, organizando a las lideresas para que convoquen a demás mujeres residentes y se lleven a cabo talleres y jornadas de sensibilización que las mujeres se empoderen de sus derechos.

Ante esto el Proyecto va encaminado a que se trabaje con Funcionarios y trabajadores públicos, siendo las primeras instancias para poder eliminar las barreras de desigualdad ante los derechos de las mujeres que están siendo violentadas, para que se puedan intervenir los casos de violencia de género sin prejuicios, sin tener que tratar de justificar la violencia por ser ejercida del hombre hacia la mujer, poder erradicar los círculos de re victimización que ejercen las instituciones u otros encargados que trabajan para el bienestar de las personas, pero que en el ejercicio laboral no actúan de manera objetiva, debido a la naturalización de los estereotipos de género en perjuicio de la mujer y otros ejes de discriminación que el sistema patriarcal ha impuesto de manera sutil.

De esta manera es que tratan siempre de justificar las agresiones y opresión del hombre hacia la mujer, legitimando la violencia de género de manera natural y tradicional, que forma parte de la cultura machista, desigual y androcéntrica. Por lo tanto es necesario que se intervenga al sector masculino como trabajadores públicos y habitantes de la zona rural y urbana del municipio, siendo uno de los objetivos principales que se forman a la iniciativa de esta propuesta de proyecto, de sensibilizar con mucha labor al género masculino, en busca de una igualdad y equidad de género, por mejorar y cambiar las relaciones entre hombres y mujeres basados en la opresión al sector femenino, capacitar a los hombres tanto residentes como funcionarios para que valoren a la mujer como un sujeto de derechos y no como objeto de lucro.

Dicho Proyecto tendrá la finalidad de beneficiar a Funcionarios Públicos, como agentes de la Policía Nacional Civil, Abogados, Jueces u otros profesionales que trabajen con género, formando un total de 25, de la localidad del municipio y en lo que corresponde a los residentes otro total de 25 personas del sexo masculino y 25 del sexo femenino.

Según la investigación que se realizó en San Ignacio, se pudo identificar en un primer momento que es de carácter urgente involucrar al género masculino en la mesa de la alcaldía, para que la Unidad de Género no sólo se base con intervenir a mujeres sino a hombres, tomar la iniciativa de abordar a cada uno, a través de estrategias que les llamen su atención, tomen la iniciativa de ser partícipes en mejorar actitudes machistas, que adquieran buenos hábitos en comportamientos de igualdad y respeto hacia la mujer, principalmente hacerles ver otras perspectivas de vida, otro mundo que ellos puedan construir diferente al que están acostumbrados, mediante una armonía y convivencia, sin opresión y sumisión, respetando los derechos de cada mujer.

La formación también va encaminada a capacitar a las mujeres, pues son las principales involucradas y que de alguna forma están siendo partícipes para seguir manteniendo la reproducción del machismo y la opresión patriarcal, que

puedan empoderarse para construir hombres y mujeres diferentes, sin restricciones alguna, que se modifiquen los modelos de crianza que siguen perpetuando generaciones machistas y violentas, darse cuenta que existen otras medidas para formar e instruir desde la niñez con una educación no sexista basada en una igualdad.

4.2.2. COMPONENTES DEL PROYECTO: “MUJERES Y HOMBRES UNIDOS PARA ROMPER BRECHAS DE DESIGUALDAD DE GÉNERO”.

La presente propuesta contiene seis componentes los cuales permitirán atender el fenómeno de la violencia de género que viene como consecuencia de la Construcción del Sistema Patriarcal en la zona de San Ignacio, los cuales son:

Formación en género y Masculinidades.

Sensibilización de la población en la prevención de la violencia de género.

Modelos de crianza adecuados en las familias.

Impulsar la Autonomía y la Independencia Económica de las Mujeres como instrumento de Promoción del Empoderamiento y Liderazgo Femenino.

Formación a la Población Joven en valores e igualdad de oportunidades para prevenir conductas violentas hacia las mujeres.

Fortalecimiento de la identidad femenina.

Para una mayor comprensión del por qué se formularon estos anteriores componentes se puede consultar los anexos donde se desarrollan diferentes tipos de gráficos desde el Árbol de Problemas²², que contempla parte de los hallazgos encontrados, las causas y efectos de la Construcción del Sistema Patriarcal en San Ignacio, demás diagramas que sintetizan los componentes o Medios Fundamentales y diferentes actividades a desarrollarse para el logro

²² Ir a la pág. 239-240 para consultar Arboles de Problema, Medios y Fines, y Medios Fundamentales y Acciones Propuestas.

de los objetivos, como demás información para la construcción de la Matriz de Marco lógico.

4.2.3. ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PROYECTO

Para llevar a cabo dichos componentes se llevarán acciones estratégicas las cuales se describen a continuación:

4.2.3.1. Formación en Género y Masculinidades.

Sobre las bases de las ideas expuestas sobre cómo se ha de intervenir en el fenómeno del patriarcado, cabe destacar la necesidad existente de la creación de nuevas formas de masculinidad, más incluyente, justa y sobre todo de igualdad de derechos con las mujeres especialmente de la zona de San Ignacio.

Estos procesos de masculinidad, se han pensado con el fin de llegar primeramente a la población masculina de la Alcaldía Municipal de San Ignacio, como a los Agentes Policiales y de los Juzgados de Familia, entre otros funcionarios públicos, en total 25 personas. Los cuales a medida que se fortalezcan estos espacios dará lugar a que se lleve a cabo en la zona de las Pilas, donde se observó que existe más impacto de los efectos de la Construcción del Sistema Patriarcal a comparación de la zona del casco urbano, pues se da mayormente el modelo hegemónico de masculinidad y feminidad. Se refiere lo mencionado por un hallazgo encontrado en la investigación en donde se conoció que existía deficiencia en el trato y la atención por parte de un agente policial ante los casos de violencia de género, como el inadecuado manejo de palabras las cuales responden a éste modelo hegemónico existente.

Otro aspecto relevante es el conocimiento de los casos que se identifican en los juzgados de familia o que son referidos a la Fiscalía, en donde existen casos donde las mujeres son revictimizadas, al querer volver a revivir el momento de los hechos, también el hecho de unir al agresor con la víctima en el momento de la entrevista en pareja lo cual afecta de manera traumante

lo cual no posibilita que la mujer pueda expresar de forma ideal su defensa. Partiendo de estos supuestos da lugar a poder llevar a cabo este proceso en Género y de masculinidades.

Se pretende construir estas nuevas formas de masculinidades, las cuales darán lugar a poder mejorar las relaciones de pareja, como el mejor convivio con todos los miembros del círculo familiar y en su entorno social. Lo que se critica en el modelo hegemónico de masculinidad es que existe una manera estandarizada, aceptada, reproducida y legitimada que define cómo deben sentir, pensar y comportarse los hombres, dicta las normas de lo que está permitido y de lo prohibido. Esa masculinidad asignada es identificada como masculinidad hegemónica.

La masculinidad hegemónica actúa de maneras obvias que podemos encontrar en el consenso social de quienes nos rodean, pero también, y más delicada e inteligentemente, de maneras sutiles, casi imperceptibles y por ello muy efectivas.

Estos procesos lograrán en la población masculina asumir la diversidad existente de los hombres: Masculinidades, como concepto clave en un proceso transversal que va desde la interioridad de cada varón hasta los discursos ideológicos y los imaginarios que remueven y desestabilizan el modelo hegemónico de la ideología patriarcal.

La metodología de estos procesos estará orientada a trabajar la parte emocional y corporal de los hombres, debido a que, en los aprendizajes culturales de la mayoría, éstas han sido reprimidas y negadas.

4.2.3.2. Sensibilización a la población en la prevención de la violencia de género.

Con este componente se concibe realizar un aporte a lo que realiza la Unidad de la Mujer (UMM) de la Alcaldía de San Ignacio y lo que realizan en conjunto con el Instituto Salvadoreño para el desarrollo de la Mujer (ISDEMU), quienes realizan el trabajo de empoderamiento de los derechos y capacitan a las

mujeres de ambas zonas seleccionadas. Por lo que se apoyará con estrategias que van de la mano con el componente anterior, a través de la formación de hombres para que estos también impulsen los procesos de las mujeres, de igual forma se sensibilizará a mujeres y hombres de ambas zonas por medio de campañas dirigidos con ese fin para conocer de la igualdad de género, creando un ambiente favorable para los ciudadanos y ciudadanas de estas zonas y así erradicar la violencia de género.

Otro aspecto importante es el apoyo que se puede brindar por otras mujeres, en las que se puede evaluar que se pueden dar propuestas a las encargadas de los empoderamientos de las mujeres en temas como: “Procesos Formativos en donde las mujeres sean aliadas para otras mujeres”, este tema con base a un hallazgo encontrado en una de las informantes claves quien expreso que fue su misma suegra quien le ayudo a enfrentar a su marido ante las expresiones de Violencia que vivía en su casa, otro aspecto importante es la Salud Sexual y Reproductiva, que por lo que se observó muchas mujeres no conocían de dicho tema como también de los Derechos sexuales y Reproductivos, como de otros temas.

Se tiene proyectado el manejo adecuado de la radio municipal, o de la frecuencia que más podrían escuchar las ciudadanas y ciudadanos, a partir de crear cuñas radiales que hablen del tema de la igualdad de género, como aspectos de las Paternidades Responsables y otros temas de interés relacionados a la problemática.

De igual manera la entrega de volantes en las zonas al momento de realizar otras actividades relacionadas como las “Campañas de Sensibilización en ambos sectores”, en algunas jornadas de Masculinidades y entre otras.

4.2.3.3. Modelos de crianza adecuados en las familias.

Por lo que es en la familia donde se difunde el sistema patriarcal, siendo esta institución que ocupa el primer lugar, como agente socializador de las presentes y nuevas generaciones, se debe de discutir y analizar la forma en cómo se procede por parte de los padres como también de las madres la

situación de los modelos de crianza, los cuales traen a su vez la legitimación de conductas arraigadas machistas en las familias, tanto por la madre y el padre y, por otros medios e instituciones como la iglesia, la escuela, los medios de comunicación entre otros.

4.2.3.4. Impulsar la Autonomía y la Independencia Económica de las Mujeres como instrumento de Promoción del Empoderamiento y Liderazgo Femenino.

El objetivo de dicho componente es estimular la participación de las mujeres de ambas zonas, promoviendo su desarrollo en talleres vocacionales para descubrir sus habilidades y destrezas que permita un cambio en su situación económica y de vida.

Se deberá movilizar recursos para impulsar la autonomía económica de las mujeres, su empoderamiento y participación a nivel local mediante el fortalecimiento de sus capacidades su inserción en el modelo de desarrollo económico y su integración en espacios de toma de decisiones. Todo este esfuerzo será llevado a cabo por las encargadas de la Unidad de la Mujer y de ISDEMU.

4.2.3.5. Formación a la Población Joven en valores e igualdad de oportunidades para prevenir conductas violentas hacia las mujeres.

Se tratará con este componente el poder formar de manera dinamizadora a jóvenes en etapa escolar, desde una perspectiva de género en donde se concientice y se reflexione a través de herramientas educativas que modifiquen la situación de discriminación que viven las mujeres, para ir cambiando progresivamente las estructuras sociales basadas en la jerarquización entre el hombre y la mujer. En este sentido, hay que resaltar la importancia de la coeducación, es decir, trabajar para que la juventud tome conciencia de que las mujeres y los hombres deben de tener las mismas oportunidades. Los temas a abordarse con los jóvenes y adolescentes en la escuela serán: El sexista y el lenguaje, Autoestima de las Mujeres y Nuevas

Masculinidades, Políticas de Igualdad, Marco Jurídico de la Violencia de Género, Lo Femenino y lo Masculino, entre otros.

4.2.3.6. Fortalecimiento de la Identidad Femenina.

Se consideró este componente por la razón de que se identificaron casos de violencia en algunas mujeres que fueron informantes del proceso de investigación, y de las cuales no se les dio un seguimiento adecuado a estas mujeres por funcionarios públicos, también este da respuesta a los posibles casos que puedan existir que no se hayan podido identificar, tanto por las integrantes del grupo investigador, como de las que realizan el trabajo del empoderamiento de mujeres en ambas zonas.

Por lo cual se ofrece implementar dicho modelo en la zona de San Ignacio de fortalecimiento de la identidad femenina, en respuesta a la desvalorización y maltrato que padece la mujer por el hombre.

Lo que se propone es realizar talleres de fortalecimiento de la autoestima, enfatizando la experiencia grupal y la ayuda mutua. De igual forma la institución encargada realizará la gestión para contar con profesionales para realizar entrevistas individuales sostenidas por un equipo interdisciplinario, el cual se encargará de todos los casos identificados de violencia.

4.2.4. FASES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

4.2.4.1. PLANIFICACIÓN:

Tomando en cuenta el periodo de Planificación el primer momento será el poder realizar la gestión con los profesionales, que son expertos en el tema de género, por lo que se implementará el contacto directo con las Instituciones vinculadas con la solución del problema como lo son: la Unidad de la Mujer, Centro Bartolomé de las Casas, “Asociación Masculinidades para la Paz y la Igualdad de Género en El Salvador” MAS-PAZ y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer. En un primer momento se establecerá una reunión con cada uno de los representantes de las instituciones, para poner en marcha los objetivos del proyecto, como la cantidad de beneficiarios, la cobertura del

proyecto y criterios de selección de algunos participantes en las jornadas socio- educativas (que posteriormente se mencionan) y estrategias de las que se tomarán como base para la implementación del proyecto, es decir elaborar planes en relación a la propuesta.

4.2.4.2. ORGANIZACIÓN:

Para la organización se tomará en cuenta la planificación de las distintas entidades profesionales y crear una alianza entre dichas instituciones para el logro de los objetivos.

Se solicitará a las instituciones los períodos en los cuales se podrá realizar las actividades detalladas en el cronograma, por lo que es importante hacer una sugerencia de fechas próximas para poder determinar cuánto es en total el tiempo requerido para dicha propuesta. De igual forma se establecerá quienes serán los responsables de la organización de cada una de las actividades, como de su implementación, evaluación de los objetivos y logros obtenidos.

Organización de las actividades para llevar a cabo los talleres y reuniones en relación a los componentes del Proyecto.

Esto se llevará a cabo en coordinación por el personal administrativo de la Alcaldía Municipal de San Ignacio, especialmente al personal relacionado a la Unidad de la Mujer, para la programación de las actividades a realizar. Así como también de la parte logística de dichas actividades, gestionar ante las instituciones gubernamentales y no gubernamentales el apoyo para trabajar en conjunto en los talleres, reuniones, como de insumos y de personal que sería parte de las jornadas de masculinidades.

Realización de identificación de casos que tengan que ver con la problemática

Con el fin de poder llegar al sector masculino específicamente de la zona rural de las Pilas, se realizarán una identificación previa en hogares, donde se representen aspectos relacionados al machismo, o que no. Igualmente en

hombres que puedan ser parte de un grupo ya conformado como de Alcohólicos Anónimos, aunque este no sea un criterio excluyente para otros hombres, pues la iniciativa estaría abierta a quienes puedan participar. En el caso no se acepte la propuesta por la población masculina de Las Pilas, se descentralizará el proyecto a otras áreas como Organizaciones de la Sociedad Civil, como líderes de las comunidades aledañas a la zona de las Pilas, el Comité de Desarrollo Municipal u otro organismo.

El límite de personas sería de 25 integrantes. Otra estrategia a considerar independientemente de la asistencia de los hombres es involucrar a jóvenes de entre 15 a 18 años, que estén interesados en conocer sobre el tema de Masculinidades, para también incidir en las familias de las futuras generaciones. Esto por parte de la gestión de la Unidad de la Mujer del Municipio de San Ignacio.

Se involucrarán a las mujeres que puedan formar parte de los talleres de Fortalecimiento de la Identidad Femenina, se podrán identificar en el momento en que las encargadas como la representante de la Unidad de la Mujer o la Trabajadora Social del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, puedan fijar un caso de violencia en alguna de las mujeres que ellas atienden o en otros espacios informales que pertenezcan al municipio.

4.2.4.3. REALIZACIÓN:

Para esta etapa se establecerá la ejecución de las acciones ya propuestas en base a los componentes desarrollados anteriormente.

4.2.4.3.1. Creación de procesos formativos de nuevas masculinidades a hombres funcionarios y empleados públicos de la zona del Casco Urbano.

En un inicio se ejecutará la propuesta de una de las acciones del primer componente, la cual corresponde a la creación de procesos formativos de nuevas masculinidades a hombres que son parte del personal de las instituciones que están vinculadas en la atención a la violencia intrafamiliar,

como lo son: empleados de la alcaldía, Juzgados de Familia, agentes de la Policía Nacional Civil, que en total serian 25 personas.

El fin de intervenir en un primer momento con los hombres de las instituciones, es que se empodere a los funcionarios para que estos también sean quienes propicien que la equidad de género, la transformación de comportamientos y actitudes machistas, para que estos puedan ejercer bien su función e intervenir de manera objetiva, ante los casos de violencia. Luego se intervendrá con la población masculina del sector de las Pilas, los cuales serán convocados con anticipación, con quienes se tendrá la oportunidad de acoplarse al tiempo que la mayoría disponga, para garantizar la asistencia de ellos.

4.2.4.3.2. Formación de campañas de sensibilización en la zona rural y urbana de San Ignacio.

Posteriormente se realizará la acción correspondiente al segundo componente, como lo son las campañas de “Sensibilización a la Población en la prevención de la violencia de género”, la cual se desarrollará en las dos zonas, tanto en la zona del Casco Urbano, como de la zona de las Pilas, la cual tendrá como objetivo dar a conocer la problemática de la Construcción del Sistema Patriarcal y cómo este fenómeno ha afectado el desarrollo armónico en las familias, pues otro hallazgo encontrado en la investigación, está vinculado con la falta de diálogo entre los miembros de la familia, principalmente con el padre como agente dominador y los demás miembros inferiores a los cuales muchas veces se ejerce violencia verbal, económica, simbólica, etc., los cuales ellos también reproducen este sistema con los demás personas quienes los rodean, amigos, familiares, vecinos y otros.

Estas campañas estarán principalmente dirigidas al género femenino por ser quienes más deben conocer de este fenómeno del Patriarcado y como salir del ciclo de la violencia, que muchas pueden estar sometidas.

4.2.4.3.3. Entrega de Panfletos con información relacionada al tema y la transmisión de cuñas radiales en base a temas sobre Género.

Una acción complementaria que puede estar vinculada a las acciones propuestas, es la entrega de panfletos con información que abone a los temas que se desarrollarán durante las jornadas, como la campaña de sensibilización donde se les puede entregar a las ciudadanas y ciudadanos quienes llegarán a la presentación, las capacitaciones dirigidas a los hombres tanto a los funcionarios de gobierno como a los hombres de la zona de las Pilas, así como en otras actividades.

Se creará un segmento de noticias donde se aborden temas relacionados a la equidad de género, la erradicación de la violencia, el cuidado de las paternidades, el tema de las masculinidades y feminidades, la Salud sexual y Reproductiva, Derechos Sexuales y Reproductivos, entre otros muchos temas que potencialicen a un municipio libre de violencia de género. Se promoverán espacios para llevar a cabo entrevistas dirigidas por profesionales que apertura la participación de la población ante cualquier duda. Esta acción puede desarrollarse durante el lapso de las demás acciones propuestas, a partir de la gestión con los agentes de radio de la comunidad.

4.2.4.3.4. Impulsar la Autonomía y la Independencia Económica de las mujeres.

Se gestionará por parte de las encargadas de la Unidad de la Mujer, la colaboración de instancias que trabajen con el tema de emprendedurismo, como de Organizaciones no Gubernamentales o Gubernamentales como el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP) para facilitar las clases de emprendedurismo de manera gratuita a las mujeres. Dichas jornadas se realizarán en las casas comunales de ambas zonas.

Para lograr la participación de las mujeres se realizará una convocatoria general a las mujeres de ambas zonas por medio de anuncios radiales, en las

comunidades por megáfonos, por panfletos, afiches y la visitación casa por casa. Donde las principales beneficiarias serían las de escasos recursos.

4.2.4.3.5. Formación a la Población Joven en valores e Igualdad de oportunidades.

Para la ejecución de este componente se tiene como objetivo la intervención directa con la niñez y adolescencia en edad escolar de 5º a 9º grado. Se recurrirá a la institución educativa más cercana del sector de las Pilas, para poder determinar el número de beneficiados. Por lo que las actividades de sensibilización a desarrollarse serían la proyección de material visual como películas, videos, testimonios, entre otras formas, que abone a la erradicación de violencia de género.

Otra actividad a implementarse sería la promoción de temas con enfoque didáctico y de educación popular. Ambas actividades estarán facilitadas por trabajadores o trabajadoras sociales, educadores o psicólogos que manejen el área para poder dar cobertura a cada sección de los grados educativos. El principal agente para la gestión de dichos profesionales estará a cargo de la Unidad de la Mujer.

4.2.4.3.6. Capacitación a hombres de la zona rural en la creación de nuevas masculinidades.

Al igual que los funcionarios de las diferentes instituciones de la zona de San Ignacio, se ha de lograr capacitar a 25 hombres de la zona de las Pilas. Los responsables de dicha intervención será la institución de Centro Bartolomé de las Casas y serán convocados por la Unidad de la Mujer de la Alcaldía, por medio de su identificación previa u otra opción es vincular a un grupo que ya esté conformado como el grupo de Alcohólicos Anónimos u otros criterios que fueron mencionados anteriormente.

En cada jornada la Organización Centro Bartolomé de las Casas (CBC), desarrollará los siguientes aspectos:

Provocación: vivir corporal, subjetiva y simbólicamente el tema a través de actividades que provoquen la crítica y la reconstrucción.

Inducción y planteamiento: colocación de los principales aspectos a desarrollar, su ubicación y contexto.

Fundamentación: aportes e insumos teóricos desarrollados por los facilitadores para fundamentar el abordaje en género y masculinidades.

Integración: discusión de los contenidos desarrollados, de-construyendo, cuestionando y fundamentando la práctica de los participantes.

Formación a hombres de la zona rural para que sean ellos los que apoyen los procesos de formación a otras mujeres.

En el momento que los hombres conozcan de nuevos modelos de formación de masculinidades, éstos optarán por dar el apoyo para que sus esposas puedan también ser parte de los procesos de formación que impulsa la Unidad de la Mujer, pues existen muchas mujeres que no asisten por temor a que su esposo no les da permiso o incluso la misma familia que también no lo permite. Esta acción se llevará a cabo en la misma medida de que los hombres se vayan empoderando del tema de masculinidades como una actividad complementaria.

4.2.4.3.7. Formación en cuidado de las paternidades

En la actualidad, se ha observado que la mayoría de mujeres se ha podido insertar en las labores que los mismos hombres han asumido durante años, pero no es de la misma forma para los hombres en cuanto al cuidado y la crianza de los hijos e hijas, esto trae consigo gran repercusión en el desarrollo integral de las familias, pues para lograr una plena igualdad de género y el máximo bienestar de los niños y niñas debemos trascender las definiciones rígidas y restrictivas sobre la paternidad como la maternidad y cambiar el rumbo hacia lo que más necesitan los menores para crecer.

Para lograr una plena igualdad de género y el máximo bienestar de los niños y niñas, debemos trascender las definiciones rígidas y restrictivas sobre la

paternidad, la maternidad para cambiar el rumbo hacia lo que más necesitan los menores para crecer.

“No se trata solamente de alentar a los hombres a que sean afectuosos con sus hijos e hijas y a que los cuiden. Es cuestión de justicia social y económica”, pues la paternidad vivida de una forma consciente y comprometida, conmueve y transforma a quien la ejerce. Pero también tiene la capacidad de transformar su entorno”²³

Es por esto que se ha de implementar esta acción, la cual será llevada a cabo por la Organización Centro Bartolomé de las Casas, y organizada por la Unidad de la Mujer.

4.2.4.3.8. Talleres de fortalecimiento de la autoestima, enfatizando la experiencia grupal y la ayuda mutua.

El grupo es un lugar seguro y contenedor, donde se puede romper el aislamiento individual, en el cual las mujeres al poder entrar en confianza con dicho grupo pueden llegar a potencializar sus habilidades y capacidades. Algunos temas que se pueden trabajar son: mensajes que circulan en nuestra sociedad acerca de la mujer, desmitificación de los mitos existentes, análisis de los roles en las familias, revisión de la relación sostenida con la familia de origen, manejo del dinero, sexualidad en la pareja, educación de los hijos, reconocimiento y valorización de las actividades propias, nuevo posicionamiento social.

Para lograr la implementación de dicha acción será necesario la intervención del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, pues ellos cuentan con directrices vinculadas a esta estrategia y en algún momento se pudo observar que se reunían mujeres que estaban siendo empoderadas por los procesos de ISDEMU, centradas en mesas de trabajo, el aporte de esta acción es que se pueda revisar los temas que se están brindando y en el caso poder

²³ Fernández, L. (2018). Paternidades positivas, paternidades que transforman | Paternidades que transforman. [online] Aitak.deusto.es. Available at: <http://aitak.deusto.es/paternidades-positivas-paternidades-que-transforman/> [Accessed 19 Sep. 2018].

incluir alguno de ellos para un mayor aporte a la sociedad de San Ignacio, también otro aspecto es que al existir un nuevo apoyo por parte de los hombres, estos también serían impulsores de estas prácticas con sus esposas, dando lugar a un mayor número de participantes en las jornadas.

4.2.4.3.9. Entrevistas individuales sostenidas por un equipo interdisciplinario. Donde se ofrezca una atención más puntual e integral.

Aspectos psicológicos (acompañamiento terapéutico a los hijos e hijas de la mujer, y a ella en el cambio de la dinámica familiar, entre otros aspectos).

Aspectos Sociales (información y organización de los recursos sociales con los que ella puede contar, en caso de ser necesario refugio para alejarse del hogar).

Aspectos jurídico- legales (asesoramiento sobre la posibilidad de hacer la denuncia por algún tipo de abuso o violencia familiar, etc.).

Esta acción estará dirigida al igual que la anterior por la encargada del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, que gestionará los recursos humanos para dichas entrevistas y fusionará las acciones de lo implementado en conjunto con la Unidad de la Mujer.

EVALUACIÓN:

Permitirá establecer los cambios generados comparando la situación próxima con la que se predijo en la planificación, para conocer el logro de los objetivos propuestos. La información que produce servirá para la toma de decisiones, que a su vez promoverá una mayor eficiencia en la asignación de recursos y una mayor eficacia en relación a los fines. Para la implementación de la evaluación se desarrollará antes durante y después de la ejecución del proyecto, brevemente se explicará detalladamente.

Para una mayor comprensión de la ejecución de las fases del proyecto en el siguiente Cronograma de GATT, se vislumbra la duración en días de las diferentes actividades, según sus fases y componentes.

Fases y Actividades	Inicio	Fin	Duración	Representación en días de la duración de las actividades
PLANIFICACIÓN				
Gestión con los Profesionales	07/01/2019	11/01/2019	5 días	
Elaboración de planes en base a propuesta	14/01/2019	18/01/2019	5 días	
ORGANIZACIÓN				
Crear alianzas entre Instituciones	16/01/2019	18/01/2019	3 días	
Determinar líneas de acción	04/03/2019	08/03/2019	5 días	
Organización de Actividades para llevar a cabo los talleres y reuniones	08/03/2019	20/03/2019	13 días	
Realización de identificación de casos que tengan que ver con la problemática	13/03/2019	27/03/2019	15 días	
REALIZACIÓN				
ACCIONES SEGÚN LOS COMPONENTES				
1. Ejecución de procesos formativos de nuevas masculinidades a hombres funcionarios y empleados públicos de la zona del Casco Urbano.	28/03/2019	09/05/2019	42 días	
2. Formación de campañas de sensibilización en la zona rural y urbana de San Ignacio.	15/05/2019	30/05/2019	16 días	
3. Entrega de Panfletos con información relacionada al tema y la transmisión de cuñas radiales en base a temas sobre Género.	03/05/2019	31/08/2019	120 días	
4. Impulsar la Autonomía y la Independencia Económica de las mujeres.	14/05/2019	20/06/2019	40 días	
5. Formación a la Población Joven en valores e Igualdad de oportunidades.	09/05/2019	08/06/2019	30 días	
6. Capacitación a hombres de la zona rural en la creación de nuevas masculinidades.	01/07/2019	01/08/2019	32 días	
7. Formación en cuidado de las paternidades.	12/05/2019	22/05/2019	10 días	
8. Talleres de fortalecimiento de la autoestima, enfatizando la experiencia grupal y la ayuda mutua.	11/05/2019	02/07/2019	51 días	
9. Entrevistas individuales sostenidas por un equipo interdisciplinario.	28/03/2019	14/06/2019	79 días	
EVALUACIÓN				
Control interno por cada institución	11/03/2019	08/07/2019	121 días	
Monitoreo y Evaluación	16/06/2019	08/07/2019	30 días	

Fuente: Elaborado por Estudiantes en Proceso de Grado, de la Licenciatura en Trabajo Social, en base a los componentes del proyecto.

4.2.5. BENEFICIOS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

En este apartado se detalla la población que se verá beneficiada ante la ejecución de ésta propuesta de proyecto y las cuales son las que más necesitan participar. Siendo influenciadas por la problemática en la que están inmersas, que puedan contribuir a ayudar a otras personas que también son afectadas.

Se describen los beneficios que se podrán lograr, con la realización de dicho proyecto, según el tiempo que estime y el cumplimiento de las metas y actividades que conlleva.

4.2.5.1. BENEFICIOS

Al llevar a cabo la ejecución del Proyecto Socioeducativo, se lograrán muchos beneficios que permitan a toda la población residente del municipio, obtener cambios significativos para la vida de cada uno y cada una, también del desarrollo de San Ignacio, que se logre un progreso en todos los ámbitos, como social, político, económico, donde no existirá más opresión hacia el sector femenino, para romper el mantenimiento del patriarcado desde los espacios más pequeños en el municipio.

Mediante los programas de sensibilización y prevención, se podrá lograr un cambio en gran manera, sobre los pensamientos y aptitudes, para las generaciones presentes y futuras, las cuales podrán transmitir a otras generaciones, llegando a ser posible que una gran parte del municipio esté más informada y sensibilizada a cerca de la violencia de género.

Reducir la cantidad de casos de violencia de género, a nivel autonómico y estatal, para crear así un municipio más justo e igualitario, educando con igualdad y equidad de género, eliminando brechas de desigualdad en estereotipos de género, logrando que entre la misma población se valoren a las personas tal y

como son, sin tener en cuenta los estereotipos que se vienen arrastrando desde tiempos remotos, reproduciéndolos de generación en generación.

La idea de dicho proyecto es trabajar para empoderar a hombres y mujeres, que consigan una convivencia, el cumplimiento de sus derechos al lado de sus responsabilidades de manera más justa, según las habilidades y capacidades de cada persona.

Permitirá garantizar la participación equitativa de hombres y mujeres, con base a una igualdad que permita construir armonía, a través del diálogo en la resolución de conflictos, la escucha activa, percibir a cada quien según su valor como sujeto, los acuerdos y desacuerdos de temas en los que están inmersos los grupos familiares sobre la crianza de los hijos e hijas, la toma de decisiones y distribución de roles, las relaciones de pareja, para una estabilidad que permita un equilibrio y fortalecimiento en las relaciones de hombres y mujeres.

Con este Proyecto se podrán tomar en cuenta la construcción y fomento en la igualdad de oportunidades, en cuanto a la distribución de recursos, las labores económicas, etc. Esto para el caso de las mujeres, que puedan descubrir sus habilidades, potencialidades y mejorar muchos comportamientos que no abonan a la construcción de igualdad de género. Que tengan las oportunidades de participar en las actividades de cualquier índole, de la misma localidad, con base al desarrollo de la comunidad.

Se podrán minimizar las brechas en cuanto al acceso a la información, aprendizajes socioeducativos sobre el tema de género, para que conozcan de sus derechos, la toma de decisiones y la capacidad para solucionar los problemas, tanto del núcleo familiar, las relaciones de pareja y del municipio para una mejor organización y comunicación.

En cuanto a las relaciones de hombres y mujeres, se buscará fomentar la base del respeto y la confianza, la capacidad de escucharse y comprenderse, una

relación más fortalecida, esto permitirá en cierta manera poder aportar a cerrar la brecha de género, que está impidiendo a lograr avances para el desarrollo del municipio y los importantes beneficios económicos que podría tener.

La intervención tendrá como fin fortalecer la unidad en las relaciones interpersonales y a nivel de familia, que se logre un municipio con equidad, que hombres y mujeres puedan desarrollar los trabajos en equipo, para poder bajar en gran manera el nivel de violencia de género, que las mujeres tengan la oportunidad de descubrir sus conocimientos y habilidades, para desenvolverse en lo que puedan ser capaces y eliminar las barreras de una construcción del “ideal de mujer” en ama de casa. De tal manera que a través de procesos co-educativos puedan desaprender comportamientos erróneos, machistas, discriminativos, antivalores en las relaciones de pareja y de familia. Debido a la cultura inequitativa que afecta tanto a hombres y mujeres, pues impone divisiones sumamente largas entre ambos géneros.

4.2.5.2 BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

En la ejecución del Proyecto se lograrán beneficiar a toda la población residentes del Municipio de San Ignacio, departamento de Chalatenango, principalmente a los sectores seleccionados, como directos del proyecto, los Funcionarios Públicos y sector masculino residente de la zona rural, Cantón las Pilas, dentro de los que se involucran la muestra representativa que se intervino para el estudio de la problemática, hombres y mujeres, siendo adolescentes, padres y madres de familia, como principales actores que están inmersos en la problemática y las consecuencias que ello conlleva.

Esto con la propuesta de implementar talleres de carácter socioeducativo, el desarrollo de campañas de sensibilización, por el componente principal de la Formación con Género y Masculinidades, que buscará obtener mejores

resultados en las relaciones de hombres y mujeres, en cuanto a los grupos familiares, sus roles y tipo de organización.

Para tomar en cuenta a las personas que serían principalmente intervenidas por la ejecución del proyecto, se gestionará y convocarán a una cantidad de 25 funcionarios públicos, con cargos como agentes de la PNC, de los Juzgados de Familia, encargados de la Unidad de Género, entre otros, los cuales son los principales motores que velarían por el cumplimiento de los derechos de las mujeres, con base a la igualdad de género. Posterior a ello se seleccionarán a través de la gestión que logre convocar una cantidad entre 25 residentes de la zona rural especialmente del sexo masculino, cantidad estimada ante esta propuesta de proyecto, luego se convocarán otra cantidad estipulada de 25 mujeres que sean residentes de ambas zonas de la investigación, entre ellas las que se intervinieron para el desarrollo del trabajo de campo que logró el estudio de ésta problemática.

4.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La Importancia de diseñar la propuesta de Proyecto a presentar en el Municipio de San Ignacio, denominado: “Hombres y Mujeres unidos para romper brechas de Desigualdad de Género”, surge con el fin de mostrar otras alternativas a la alcaldía municipal, encaminadas a contribuir en la erradicación de la brecha enorme que existe en el municipio, sobre la desigualdad de género, para poder disminuir los casos que se presentan a diario de mujeres violentadas y que debido a la interiorización de los estereotipos de género, están quedando a un lado bajo la impunidad. Por lo que se busca que sean las mismas mujeres y hombres, los partícipes y principales actores a construir otras opciones que tengan mejores formas de llevar las relaciones interpersonales en busca de una igualdad en la convivencia humana.

La Relevancia de presentar este proyecto, se basa en el análisis de la problemática “la Construcción del Sistema Patriarcal”, correspondiente a las zonas de investigación, el Casco Urbano y el Cantón las Pilas, de la Zona Rural, del municipio de San Ignacio. A través del desarrollo de los componentes, en la Formación con Género y Masculinidades, la Sensibilización por medio de campañas que incentiven a la población a velar por una igualdad de género y erradicar las diferencias que se han construido culturalmente entre mujeres y hombres. Dicho análisis consiste en la intervención a residentes, sobre cómo se va conformando el patriarcado en sus vidas, el mantenimiento del machismo debido a los modelos de crianza y a la influencia directa de una educación sexista.

Según lo anterior, para que surgiera la iniciativa de presentar un Proyecto, es de acuerdo a lo que se observó en la investigación de campo y las manifestaciones expresadas por los informantes claves, en las que se destacó la necesidad de que la alcaldía no lleva trabajos organizativos con masculinidades, sino con mujeres, siendo una de las quejas que dieron a conocer, pues para erradicar y disminuir los estereotipos de género, los casos de violencia y el escenario androcéntrico en el que se encuentran los residentes, es necesario que se convoquen a los hombres, empoderarlos y sensibilizarlos en búsqueda de la igualdad de género, sólo de ésta manera se podrán disminuir muchas discriminaciones y los prejuicios que se tienen hacia el género femenino.

A partir de ello, es que se presentan alternativas por medio de estrategias y herramientas desde la perspectiva de Trabajo Social hacia la Alcaldía y sus encargados de trabajar con género, que promuevan una educación diferente con equidad e igualdad, con el fin de trabajar tanto con hombres y mujeres, de empoderarlos y capacitarlos.

La Factibilidad de ejecutar el Proyecto, está relacionado en que la problemática a la cual está dirigida es un tema latente y por lo cual es de interés para varias

organizaciones que lo estudian como ISDEMU, San Bartolomé de las Casas, Mas Paz El Salvador, entre otras organizaciones que están dentro del territorio lo cual es de interés pues al poseer varias instituciones con interés estas pueden aportar para que los recursos sean dados a las y los beneficiados.

El Aporte que se pretende lograr con la ejecución del proyecto, es mejorar la situación social de las mujeres promoviendo la aplicación del principio de igualdad como garantía de una sociedad igualitaria. De esta manera se logren avances significativos para el desarrollo de mujeres y hombres en cuanto a la brecha de género. Esto a partir de la sensibilización a la población ante los temas relacionados con la igualdad de género, el fortalecimiento de las mujeres, los modelos de crianza adecuados en la familia, las nuevas masculinidades y paternidades responsables.

También interviniendo con los Funcionarios Públicos que son los que deben ejercer una labor justa al momento de llevar casos de violencia de género, trabajar de forma objetiva con ética en vista de tomar a todas como sujetos de derechos, sin distinciones alguna.

4.4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Este apartado consiste en detallar los objetivos que busca cumplir la propuesta de proyecto, mediante su ejecución y organización del mismo, de manera que se logren intervenir principalmente al sector que más carece de atención, el masculino y por ende el femenino, para que logren empoderarse de sus derechos, sean conscientes de la situación en que están, con el fin de que crean un municipio de igualdad de oportunidades para todas y todas.

4.4.1. OBJETIVOS GENERALES

Contribuir a una Formación Integral y de Desarrollo en la Situación de Vida de Mujeres y Hombres residentes del Municipio de San Ignacio. Mediante

la ejecución de procesos de carácter socio educativos, que puedan desaprender patrones machistas y discriminativos, con el fin de eliminar las Desigualdades y reducir los casos de Violencia de Género.

Mejorar la Situación Social de las Mujeres promoviendo la Aplicación del Principio de Igualdad como garantía de un Municipio más Igualitario, estableciendo Modelos de Crianza y Aprendizaje que formen personas de bien sin pensamientos estereotipados.

4.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Sensibilizar sobre el significado y necesidad de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. En búsqueda de Mejorar las Relaciones de Género.

Impulsar la Autonomía y la Independencia Económica de las Mujeres, como instrumento de Promoción del Empoderamiento y Liderazgo Femenino.

Promover la Realización y Participación en Campañas de Sensibilización dirigidas a toda la población del Municipio de San Ignacio y a Funcionarios Públicos, para combatir juntos la brecha de Desigualdad de Género, mediante la erradicación de los estereotipos de género.

Impulsar los Servicios de Ayuda Profesional dirigidas a las Mujeres para Combatir el Índice de Violencia contra las Mujeres.

Incentivar la Formación a la Población Joven en Valores e Igualdad de Oportunidades, para Prevenir Conductas Violentas hacia las Mujeres.

4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

La entidad directa para llevar a cabo la gestión y organización de los involucrados a beneficiarse en el proyecto, es la Unidad de la Mujer, correspondiente a la alcaldía, que se encarga por parte de la Técnico, de convocar a las mujeres lideresas de la zona rural y urbana, para que puedan organizarse en el desarrollo de jornadas socio educativas y talleres de empoderamiento para formar mujeres autónomas y capacitadas. Logrando convocar a demás mujeres residentes de ambas zonas. Por lo cual este Proyecto impulsará que también se empoderen los hombres residentes de San Ignacio y a los encargados como Funcionarios Públicos, con el fin de equilibrar las relaciones de género y oportunidades con igualdad.

También se tomará muy en cuenta la gestión de los Recursos financieros y materiales a utilizar, para el desarrollo del proyecto y el cumplimiento de las metas que se llevaran a cabo.

El apoyo y labor de una profesional del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), quien es una Trabajadora Social que se encarga de intervenir en casos de violencia contra la mujer, haciendo las gestiones pertinentes para su seguimiento, realizando jornadas de sensibilización con mujeres violentadas de ambas zonas, con el objetivo de empoderarlas y capacitarlas de sus derechos y que conozcan mucho sobre género, para eliminar de esta manera la sumisión del sector femenino.

Por lo cual estas entidades son los principales actores, que tomarán la iniciativa y apoyo ante esta propuesta de proyecto, también con el apoyo del alcalde cuando sea necesario, en el caso de realizar campañas de sensibilización en la localidad, en las que se inviten otras instancias como instituciones u organizaciones, al involucramiento de la Policía Nacional Civil, que es una

institución que conoce sobre el tema y que en el diario vivir interviene de muchas formas ante los casos de violencia de género.

Por parte del equipo investigador, quienes, ante la propuesta de dicho Proyecto, se encargarán de realizar los contactos, sobre la presentación de los objetivos, actividades y metas a contemplar para la ejecución del proyecto.

Es por eso que se presenta a continuación en manera de organigrama, la forma en cómo se insertarán los profesionales ante la gestión y administración del proyecto, quien será principalmente ejecutado por la Unidad de la Mujer.

ESQUEMA N° 19
ORGANIGRAMA DE LAS INSTITUCIONES Y PERSONAL INVOLUCRADO EN LA ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO.



Fuente: Elaborado por Estudiantes Egresadas en Proceso de Grado de la Licenciatura en Trabajo Social para la propuesta del proyecto, 2018.

4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO

Para la ejecución del proyecto, es necesario identificar los recursos que serán necesarios para la ejecución de las actividades propuestas, dichos recursos serían: el apoyo humano, recurso de materiales y tecnológico, material didáctico y lúdico para la realización de las jornadas de masculinidades, entre otros imprevistos que se puedan generar. A continuación, se describen los recursos indispensables para el desarrollo de las actividades:

4.6.1. Recursos Tecnológicos

Para la implementación de las actividades es necesario contar con los siguientes recursos que además de ser apoyo visual son herramientas para registrar y tener un mayor control de las actividades que se ejecuten, computadora, cañón, cámara fotográfica, impresora y fotocopidora instrumentos que permitirán realizar una sistematización de las actividades y resultados de los mismos con los beneficiarios.

4.6.2. Recursos Materiales

Para llevar a cabo las actividades, requerirá de la utilización de materiales didácticos, para la ejecución de las jornadas coeducativas a desarrollarse, como a la implementación de las campañas de sensibilización, entre las cuales están: La realización de invitaciones, como de afiches relacionados al tema de la equidad de género, páginas y pliegos de papel bond, páginas de colores, lapiceros, plumones, tirro, pegamento, entre otros, que serán proporcionados a los beneficiarios para que obtengan una mayor comprensión de los contenidos dados en los talleres para el manejo adecuado en las jornadas desarrolladas en los diferentes espacios.

4.6.3. Apoyo Humano

Para la implementación del proyecto es necesario contar con un equipo multidisciplinario, para la ejecución de los componentes que estén relacionados al aspecto de las masculinidades, el cual involucra el conocimiento de varias disciplinas, en este caso la encargada de la Unidad de la Mujer, el equipo de los talleres de Masculinidades la Organización Centro Bartolomé de las Casas, la encargada del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer los cuales unirán esfuerzos para trabajar el aspecto de las masculinidades y de nuevos temas que podrían incluirse en las mesas de trabajo con mujeres.

Es necesario el apoyo de un equipo interdisciplinario, que esté conformado por: Psicólogo, Trabajador Social y Abogado, los cuales aportaran de manera puntual, es decir cada cual dará un aporte del conocimiento de cada área para poder intervenir en casos específicos como lo podrán ser los casos donde se deba de fortalecer la identidad femenina, mediante entrevistas individuales con las mujeres y miembros de su familia, al existir vulneración de derechos. No cabe duda de la intervención de las estudiantes que son parte de la investigación y quienes han sido parte del armado del proyecto, y también serán un apoyo en la ejecución de este.

Para tener un monto específico que permita desarrollar el proyecto es necesario contar con un presupuesto, este puede estar sujeto a cambios debido a algunos imprevistos o cambios que el equipo ejecutor estime conveniente de acuerdo a las necesidades que se vayan presentando en el desarrollo de las actividades.

Se plasmará el panorama de los recursos a utilizar el cual se describe a continuación en un presupuesto general:

TABLA Nº 16

PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO “HOMBRES Y MUJERES UNIDOS PARA ROMPER BRECHAS DE DESIGUALDAD DE GÉNERO”: TRABAJANDO PARA EMPODERAR A HOMBRES Y MUJERES QUE LOGREN UN SAN IGNACIO, MAS JUSTO E IGUALITARIO.

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNIDAD	TOTAL
RECURSOS MATERIALES				
200	Unidad	Afiches en relación al tema	\$0.50	\$100.00
100	Unidad	Invitaciones para las jornadas	\$0.70	\$70.00
5	Resma	Papel Bond	\$3.50	\$17.50
120	Pliego	Pliegos de papel bond	\$0.25	\$30.00
2	Resma	Folder	\$7.00	\$14.00
5	Botes	Pegamento Resistol	\$2.75	\$13.75
20	Rollos	Tirro	\$1.00	\$20.00
4	Cajas	Bolígrafos	\$3.00	\$12.00
6	Cajas	Lápices	\$2.25	\$13.50
3	Unidad	Engrapadora	\$4.00	\$12.00
2	Unidad	Perforador	\$3.80	\$7.60
24	Unidad	Plumones Permanentes	\$1.00	\$24.00
24	Unidad	Plumones de Pizarra	\$1.00	\$24.00
		Sub-Total		\$358.35
RECURSOS TECNOLÓGICOS				
1	Unidad	Laptop	\$400	\$400
1	Unidad	Cañón EPSON PowerLite S39	\$480.53	\$480.53
1	Unidad	Cámara digital Nikon	\$150	\$150
1	Unidad	Impresora multifuncional	\$300	\$300
3	Unidad	Tintas para impresor negro y colores	\$258	\$258
1	Unidad	Celular	\$96.00	\$96.00
		Sub-Total		\$1,684.53
APOYO HUMANO				
1	Encargada de la Unidad de la Mujer	-----		-
1	Trabajadora Social del ISDEMU	-----		-
5	Encargados del proceso de formación en Masculinidades	-----		-
5	Profesionales para la atención especializada a mujeres víctimas de violencia	-----		-
6	Profesionales facilitadores de los procesos con jóvenes en el sector estudiantil	-----		-
12	Empleados Públicos de la Alcaldía	-----		-
OTROS				
Refrigerios y gastos de transporte, como de Campañas de Sensibilización			\$1,200	
Sub- Total de Gastos				\$3,242.88
Imprevistos 10%				\$324.3
TOTAL				\$3,567.17

Fuente: Elaborado por Estudiantes Egresadas en Proceso de Grado de la Licenciatura en Trabajo Social para la Propuesta del Proyecto, 2018.

4.7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La Alcaldía del municipio de San Ignacio, que corresponde a la Unidad de la Mujer, será una de las principales encargadas de darle el seguimiento que requiere el Proyecto y todo el proceso que conlleva para cumplir lo que se pretende lograr. Que tendrá un control y apoyo en las coordinaciones y gestiones que ameriten, vigilando constantemente que los y las involucrados en los beneficios del proyecto, no dejen de asistir a las actividades, jornadas y talleres que se impartirán según lo plasmado en el diseño del proyecto. De manera que se ejecuten todas las acciones tal y como se propusieron, para poder cumplir en un mayor nivel los objetivos.

Ante esto será necesario mantener un registro de todo lo que se va realizando y la fecha de ejecución, permitiendo un orden en dicho proceso, también un control de seguimiento hacia las personas intervenidas, tanto como funcionarios públicos y los residentes que se tomarán en cuenta. Esto permitirá tener un mejor acercamiento con los beneficiarios y conocer sus puntos de vista, según sus perspectivas ante las acciones a realizar, si en verdad está teniendo un impacto significativo en la vida de cada uno.

Para cumplir con un buen registro de los ingresos, egresos, actividades de todo tipo, será necesario guardar los comprobantes, que mantengan la fecha, duración desde el inicio hasta la finalización, el gasto y para qué se utilizó el recurso que ameritaba comprar, mediante una firma de la persona que lo ejecutó, para que haga constar una viabilidad y orden del proyecto, que en verdad si se está llevando a cabo, siendo comprobado. En cuanto al control de las y los participantes siempre se mantendrá una lista de asistencia con fecha, nombre completo y firma, que en sí compruebe su participación e involucramiento a las actividades de todo tipo a contemplar.

Al ejecutar dicho proyecto, se esperan obtener buenos resultados para los y las personas que sean partícipes de los Talleres, en donde es necesario e importante realizar tres evaluaciones una Evaluación Ex-antes, Evaluación durante y Evaluación Ex-post, las cuales nos permitirán realizar un mejor trabajo.

Evaluación Ex-ante: Se realizará una evaluación antes de que se implemente el proyecto, con el objetivo de identificar las dificultades que se puedan presentar al momento de desarrollar las actividades que se tenían programadas, para que de esta manera se brinden alternativas de solución, en donde puedan realizarse cambios en cuanto a lo planificado, evitando de esta manera atrasos en la planificación de las actividades y así poder cumplir con los objetivos propuestos.

Evaluación durante: Se realizarán evaluaciones durante la ejecución del proyecto a funcionarios públicos, mujeres y hombres residentes del Municipio de San Ignacio, quienes son las personas que están involucradas en el proyecto, con la finalidad de conocer los resultados. Esta evaluación se llevará a cabo mediante entrevistas realizadas a los y las personas que están inmersas en la problemática, quienes nos darán su opinión acerca del funcionamiento del proyecto, ya que esto permitirá que se realicen modificaciones para poder cumplir con los objetivos y así mismo, que se le dé continuidad a dicho proyecto, con el fin de lograr un cambio significativo en el municipio.

Evaluación Ex-post: Finalizado dicho proyecto, esta evaluación nos permitirá confirmar si los objetivos planteados se cumplieron y que resultado se obtuvo, además, se identificará el impacto que ha tenido dicho proyecto durante éste tenga un período determinado, sea este un impacto positivo o negativo en la población beneficiaria. En caso de obtener un resultado favorable se dará seguimiento, y se indagará en otros Municipios aledaños del mismo departamento de Chalatenango.

4.8. MARCO LÓGICO

MATRÍZ DE MARCO LÓGICO DE LA PROPUESTA DE PROYECTO SOBRE LA DECONSTRUCCIÓN DEL PATRIARCADO.

RESUMEN DE OBJETIVOS/ACTIVIDADES	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTAS PREMISAS IMPORTANTES
<p>1. Mejorar el desequilibrio en las relaciones interpersonales entre hombres y mujeres.</p> <p>2. Erradicar la violencia de género en todas sus formas.</p>	<p>1. Aumentar el nivel de comunicación asertiva y plena convivencia en las relaciones familiares de un 25% a un:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 35% dos años después del fin del proyecto. • 50% cuatro años después del fin del proyecto. • 60% seis años después de fin del proyecto. <p>2. Reducir el porcentaje de mujeres violentadas en un 20% al:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 15% dos años después del fin del proyecto. • 10% cuatro años después del fin del proyecto. • 5% seis años después de fin del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de impacto • Realización de encuestas o entrevistas • Realización de planes y diagnósticos elaborados por la Municipalidad. • Estadísticas de número de víctimas de violencia, por agentes de la PNC. • Elaboración de Planes Estratégicos del tema de género en la municipalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los índices de Violencia de Género no aumentaron. • Los hombres y mujeres establecen otras opciones para mejorar las relaciones familiares. • Las personas se comprometerán a contar con el tiempo y darán la debida importancia, a los procesos de coeducación preventiva de la violencia de género. • Existirá una gestión Financiera Municipal, para llevar a cabo la erradicación de la Violencia de Género.
<p>Construir un plan de formación en el empoderamiento de hombres y mujeres para la erradicación de la violencia de género.</p>	<p>1. Alcanzar un porcentaje de hombres y mujeres empoderados de sus derechos y deberes en San Ignacio, de la zona rural y urbana para que logren un trato idóneo entre ellos y crear nuevas competencias de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 50% 5 años después de finalizado el proyecto • 75% 8 años después de finalizado el proyecto. • 90% 10 años después de finalizado el proyecto. <p>2. Beneficiar a un Porcentaje de la Población con Programas gubernamentales y no gubernamentales, que se encargan de intervenir a casos de violencia de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30% 5 años después de finalizado el proyecto • 65% 8 años después de finalizado el proyecto. • 80% 10 años después de finalizado el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener un Registro de las personas que se encuentran involucradas en las actividades socioeducativas. • Seguimiento y Control de las Jornadas de Sensibilización en su tiempo de Planificación, en acuerdo con los Beneficiarios directos. • Elaboración de Hojas de Individualización por cada institución, para mantener un control a la cantidad de personas convocadas para ser beneficiadas. • Toma de Fotografías a los beneficiarios en el desarrollo de las Actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existen los fondos suficientes para asegurar la ejecución y sostenibilidad del proyecto. • Habrá más fuentes de información para erradicar la brecha de acceso a la información. • Se conocerá del tema de la Violencia en todas sus formas para que el sector femenino pueda identificar los Ciclos que contiene. • Habrán mejores formas de relacionarse los hombres y mujeres, sin necesidad del dominio patriarcal.

<p>1. Formación en género y Masculinidades.</p> <p>2. Sensibilización de la población en la prevención de la violencia de género.</p> <p>3. Modelos de crianza adecuados en las familias.</p> <p>4. Impulsar la Autonomía y la Independencia Económica de las mujeres como instrumento de Promoción del Empoderamiento y Liderazgo Femenino.</p> <p>5. Formación a la Población Joven en valores e igualdad de oportunidades para prevenir conductas violentas hacia las mujeres.</p> <p>6. Fortalecimiento de la identidad femenina.</p>	<p>1. Formación a 25 Mujeres residentes, 25 Hombres residentes y 25 Funcionarios Públicos. INDICADOR INMEDIATO</p> <ul style="list-style-type: none"> Mujeres y Hombres Capacitados para Construir Nuevas Formas de Género y Masculinidad. <p>INDICADOR DE MEDIANO PLAZO</p> <ul style="list-style-type: none"> Un 70% de Hombres y Mujeres que aplican la nueva propuesta de Formación en Género. <p>2. Creación de Campañas Integradoras en el Municipio de San Ignacio. INDICADOR INMEDIATO</p> <ul style="list-style-type: none"> Sensibilización en un 65% a Hombres y Mujeres de la zona rural y urbana del Municipio. Cambios logrados de la consecución de Campañas y Talleres Integrales. Difundir a la población de San Ignacio, secciones informativas y comunicativas del tema a través la de radio comunitaria, por parte de especialistas conocedores del tema. <p>INDICADOR DE MEDIANO PLAZO</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuido de las maternidades y paternidades responsables. <p>3. Jornada sobre el manejo de los roles familiares y la crianza de los hijos e hijas. INDICADOR INMEDIATO</p> <ul style="list-style-type: none"> Lograr capacitar a mujeres y hombres en un 70% en temas relacionados a la crianza de los hijos. <p>INDICADOR DE MEDIANO PLAZO</p> <ul style="list-style-type: none"> Crear en las familias de San Ignacio, una nueva forma en perspectiva de equidad de género en la familia, cambiando los patrones de crianza. <p>4. Autonomía e Independencia Económica en las mujeres INDICADOR INMEDIATO</p> <ul style="list-style-type: none"> Crear espacios de emprendedurismo para mujeres en edad joven hasta la adultez. Facilitando la participación en ellas. <p>INDICADOR MEDIANO PLAZO</p> <ul style="list-style-type: none"> Posibilitar el acceso de las mujeres a iguales recursos que los hombres, para aumentar las oportunidades de empleo. <p>5. Formación a la Población Joven INDICADOR INMEDIATO</p> <ul style="list-style-type: none"> Involucrar directamente a la Población Joven en espacios de coeducación. 	<ul style="list-style-type: none"> Listas de Asistencia a los participantes de capacitaciones. Fotografías tomadas a las y los beneficiarios. Hojas de Individualización para el control de los participantes. Desarrollo de Material Informativo en las instancias del municipio, de forma llamativa. Realización de encuestas a la población. Evaluación de Impacto. 	<ul style="list-style-type: none"> Se mantendrán los procesos que realizan a nivel gubernamental, y no gubernamental para erradicar la desigualdad de género. Se crearán políticas sociales que beneficien a mujeres en proposición a aumentar las oportunidades de empleo, como las que estén vinculadas a brindar herramientas legales, educativas y de empoderamiento para crear la igualdad de oportunidades en el municipio. Padres y Madres instruyendo generaciones mediante una Educación basada en la Igualdad de género y el respeto mutuo. Buen manejo de las Funciones en el Sistema Familiar, a través de la responsabilidad equilibrada. Las Relaciones Interpersonales en el Sistema Familiar son en base a la construcción de comunicación y apoyo. La Toma de Decisiones dentro del Sistema Familiar se ejercen mediante una Participación Activa, erradicando el autoritarismo. Existirá el apoyo del medio de difusión y promulgación, como la radio municipal, que apoyen las iniciativas de la promoción de la igualdad de género. La adquisición de material se realiza a tiempo. Los encargados de los programas son eficientes y cumplen con las metas propuestas. La administración de la Alcaldía ve favorable con beneficios positivos el desarrollo del proyecto, por lo que están
---	---	--	--

	<p>INDICADOR MEDIANO PLAZO</p> <ul style="list-style-type: none"> Llegar a más sectores de influencia para el trabajo con la juventud. <p>6. Fortalecimiento de la Identidad Femenina</p> <p>INDICADOR INMEDIATO</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacitar al sector femenino proporcionándoles Herramientas ya sea Educativas o de cualquier índole, para que ellas de forma individual descubran y fortalezcan su identidad femenina. Brindar a la población femenina de ambas zonas, la opción de tener entrevistas con profesionales para dar respuesta al maltrato que padece la mujer y beneficiar a su misma familia. <p>INDICADOR DE MEDIANO PLAZO</p> <ul style="list-style-type: none"> Crear en el municipio un espacio donde exista atención directa al caso de las mujeres en situación de violencia. 		<p>dispuestos en invertir en esta área y crear un centro de Atención a Víctimas de Violencia en el Municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se cumple con los compromisos de financiamiento programados por el proyecto.
<ol style="list-style-type: none"> Creación de procesos formativos de nuevas masculinidades a hombres funcionarios y empleados públicos de la zona del Casco Urbano. Formación de campañas de sensibilización en la zona rural y urbana de San Ignacio. Entrega de Panfletos con información relacionada al tema y la transmisión de cuñas radiales en base a temas sobre Género. Impulsar la Autonomía y la Independencia Económica de las mujeres. Formación a la Población Joven en valores e Igualdad de oportunidades. Capacitación a hombres de la zona rural en la creación de nuevas masculinidades. Formación en cuidado de las paternidades. Talleres de fortalecimiento de la autoestima, enfatizando la experiencia grupal y la ayuda mutua. Entrevistas individuales sostenidas por un equipo interdisciplinario. 	<ul style="list-style-type: none"> Pagados a los profesionales encargados de los procesos de formativos Campañas de Sensibilización a un costo de \$80.00 Realización de panfletos para el desarrollo de las actividades. \$100.00 Gasto de Viáticos a un costo de: \$1,020 Imprevistos \$251.60 Material Didáctico a un costo de: \$30.75 Equipos de informática adquiridos a un costo de \$1,284.53. 	<ul style="list-style-type: none"> Facturas Recibos de compra de Materiales. Ticket de compra. 	<ul style="list-style-type: none"> La asistencia de los funcionarios públicos es frecuente. Los hombres que reciben las capacitaciones lo desarrollaran en otros espacios, para poder compartir conocimientos. Se consiguió mayor involucramiento de las personas que se vieron incentivadas por las estrategias de trabajo. Las condiciones climáticas de los días que se realizaron las campañas y jornadas, fueron favorables. Se tendrá el apoyo en conjunto de instituciones, población y diferentes actores para el empoderamiento de mujeres. Se tendrá el apoyo de la población en general por lo que existe un mayor número de hombres y mujeres involucrados en las iniciativas de la Unidad de la Mujer de la Alcaldía de San Ignacio.

Fuente: Elaborado por Estudiantes Egresadas en proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social para la Propuesta del Proyecto, 2018.

4.9. RECOMENDACIONES:

En primer lugar, se debe apostar por el tema de género desde la Municipalidad, creando una eficiente gestión financiera a este rubro de gran importancia en la población de San Ignacio, apostándole a abrir nuevos espacios de diálogo y escucha activa los cuales propicien a erradicar todos los tipos de forma de violencia, relacionados a género.

Desde los modelos educativos que muchas veces utiliza las formas de estereotipos de género, como los términos sexistas, en las escuelas, se debe también apostar a crear espacios de fortalecimiento al sector docente, quienes son muchas veces promotores de la propagación de mensajes estereotipados, con los que, en las mismas clases, o fuera de ellas puede suceder. Se propone crear modelos educativos incluyentes.

Uno de los hallazgos encontrados es que la mayoría de hombres adjudicaba la propiedad de la mujer con el tema de la Religión, pues según sus creencias lo asemejan a conveniencia propia para mantener el dominio de la mujer. Lo cual se recomienda que deben tomar la religiosidad de una manera objetiva y actitud crítica ante los estigmas machistas.

NO caer en la re victimización en los casos de mujeres, al realizar preguntas con sesgo por parte de algunas instancias ligadas con la problemática, como lo son los agentes policiales, Los Juzgados de Familia, Fiscalía General de la Republica, quienes muchas veces son hombres los que generalmente hacen estas preguntas. Otra alternativa es que se realice un cambio estructural para lograr un mejor proceso judicial plenamente adecuado, en donde desde la Asamblea Legislativa, que mayoritariamente está representada por hombres, se desarrolle un nuevo protocolo para la atención a víctimas de violencia de género.

ANEXOS

1. DESARROLLO DE **UNA** GUÍA DE ENTREVISTA
2. **ÁRBOLES** PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO SUS COMPONENTES Y ACTIVIDADES O MEDIOS FUNDAMENTALES.

ANEXO Nº 1

FORMATO DE ENTREVISTA ENFOCADA A HOMBRES PERTENECIENTES A LA ZONA RURAL DE LAS PILAS Y DE CASCO URBANO DE SAN IGNACIO CHALATENANGO.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



Temática: Construcción del Sistema Patriarcal en la zona rural de las Pilas y Casco urbano de San Ignacio, Chalatenango, año 2018.

Objetivo: Conocer las expectativas de los informantes claves acerca de cómo la Construcción del Sistema Patriarcal se ha naturalizado en la vida cotidiana de cada individuo.

1. GENERALIDADES DEL INFORMANTE:

Nombre: Saúl Rivera

Edad: 56 años **Sexo:** Masculino

Lugar de Residencia: Cantón las Pilas

Estado Familiar: Casado. Matrimonio de 34 años.

2. CONTEXTO FAMILIAR.

2.1. ¿Cómo está conformado su núcleo familiar?

R//. Somos seis en la familia. Son cuatro hijos, tres niñas y un varón, mi esposa y Yo. Pero mis hijos ya están casados y acompañados ya se fueron, sólo quedamos mi esposa y Yo.

2.2. ¿Quién lleva el sustento económico al hogar?

R//. Yo soy el que traigo el sustento al hogar, siempre he sido Yo.

2.3. ¿Quién es la persona que toma las decisiones en su hogar?

R//. Yo. Siempre las tomo yo, mi esposa ya sabe que tiene que consultarme a mi primero.

2.4. ¿Qué roles son asignados a cada miembro de su grupo familiar? R//. Mis tres hijos migraron para no aguantar hambrunas y vivir mejor, estaban hartos de

la vida que se lleva en este país, para mejores oportunidades. Mejor que se fueron, allá están mil veces mejor que aquí. Sacaron el bachillerato, apoyaron siempre en las tareas domésticas. Mi hijo varón siempre me ayudaba en mi negocio de madera que tengo, él me apoyaba en todo, bien serviciales todos mis hijos. Mi esposa se encargaba de atender a los hijos que estaban estudiando y sus comidas y todo lo demás.

2.5. ¿Qué acciones lleva a cabo Usted cuando su hijo o hija no cumple alguna norma dentro en su grupo familiar?

R//. ¡A los hijos hay que pegarles! ¡Yo los vergueaba! Cuando me faltaba el respeto Yo los castigaba, también mi esposa. Se les pegaba con chilillo de esos de rama de durazno, para que aprendieran a respetar y educarlos bien, para que sean personas rectas y de buena generación.

2.6 ¿Cómo es su relación con los miembros de su familia?

R//. No es buena ni mala. Pero digo Yo, que buena. Porque hasta ahorita estamos juntos y seguimos bien.

2.7. ¿Está de acuerdo que la mujer sólo debe dedicarse al cuidado de los Hijos e hijas y del hogar?

R//. Estoy de acuerdo al 100% o mejor dicho al 200%. Porque a los hijos sólo la madre es la única indicada de cuidar no hay otra persona e incluso a los nietos es la única que debe y puede cuidarlos mejor que cualquiera. Saben por qué, porque otras personas particulares no los cuidarán mejor y hasta pueden abusar de los hijos e hijas. Sí, porque sólo la madre los cuidará mejor. Pero ella tiene la libertad de hacer lo que quiera por ser mayor de edad ya sabe lo que hace, ya tiene edad madura para decidir lo que quiera y si quiere dejarme porque ya me ve feo, que se case con otro, si así lo quiere, yo no me voy a enojar por eso, si ésta vieja ya no quiere o no se siente bien conmigo, cada quien es libre de hacer lo que quiera.

2.8. ¿Participa usted en las labores domésticas de su hogar? ¿De qué manera?

R//. Sí. Yo hago mi comida, yo no me muero de hambre si esta vieja no está o está ocupada, no me atengo a ella, yo barro, hago limpieza.

2.9. ¿Cree usted que la planificación familiar es sólo un asunto para las Mujeres?

R//. Es la opinión de cada quien, nosotros no planificamos nunca porque ella siempre quiso tener seguido los hijos, los quiso tener a todos en chorrera. Yo no me mandara a esterilizar, nunca lo haría ni, aunque me pagaran un millón de dólares.

2.10. ¿Cree usted importante tomar en cuenta las opiniones de su esposa o compañera de vida?

R//. Sí. Claro. Pero el 50% sí es importante porque hay decisiones que no son buenas ni correctas. Y mi esposa cuando ha tomado ella las decisiones ha habido malas consecuencias y se han equivocado en lo que han hecho, por eso, desde ahí ya no la dejo que siempre haga lo que quiera.

2.11. ¿Asiste usted a las reuniones escolares de padres de familia?

R//. Sí un montón asistí. Aburrido de ir estoy ya.

3. CONTEXTO SOCIAL.

3.1. ¿Qué significa para usted ser Hombre?

R//. Ser hombre es ser responsable. La mujer es frágil en comparación del hombre. Hay que llevar el sustento al hogar.

3.2. ¿Considera importante que la Mujer llegue virgen al Matrimonio?

R//. Eso es un mito. Yo pienso que no es la base para un buen matrimonio, y la gente lo ha hecho como un mito, pues ya hay mujeres que no nacen vírgenes.

3.3. ¿Está usted de acuerdo en que la mujer es útil únicamente para procrear hijos y servir en el hogar?

R//. No. Porque hasta Presidenta puede llegar a ser la mujer. La mujer es capaz de hacer de todo. Son más sinceras que los hombres. Hasta ahorita han cumplido su palabra en lo que me han prometido. No me han mentido.

3.4. ¿Cree usted que el hombre por naturaleza es infiel?

R//. Depende de la pareja si lo tiene bien atendido a uno, el hombre no le va engañar. No todos los hombres somos así, así que depende de cómo lo trate a

uno la esposa. La mujer sumisa es fiel e integral con el hombre. Depende de la esposa, si es sumisa, el hombre no se va para el otro lado.

3.5. ¿Considera que los hombres son más sexuales y por eso buscan más mujeres?

R//. Sí. Algunos. Porque la mujer no atiende, y la gente le meten paja a las mujeres para que sean más independientes y dejan de pensar en el bienestar del hombre, ya sólo en ellas. El hombre es fundamental, el varón es fundamental en el hogar por ser rígido.

Yo pienso que tanto la mujer como el hombre son sexuales bastantes, por la misma naturaleza, la mujer que se deje de pajas que también anda en busca de estar con hombres. Así que ambos somos iguales.

3.6. ¿Considera usted que la Mujer es Propiedad del hombre?

R//. No. Ese bolado es muy complejo. Tanto yo soy propiedad de ella y ella mía. Hay que valorar la dignidad de cada uno.

3.7. ¿Cree usted que el hombre llega hasta donde la mujer lo permite?

R//. Sí. Eso es muy seguro. Es muy cierto, sin duda alguna.

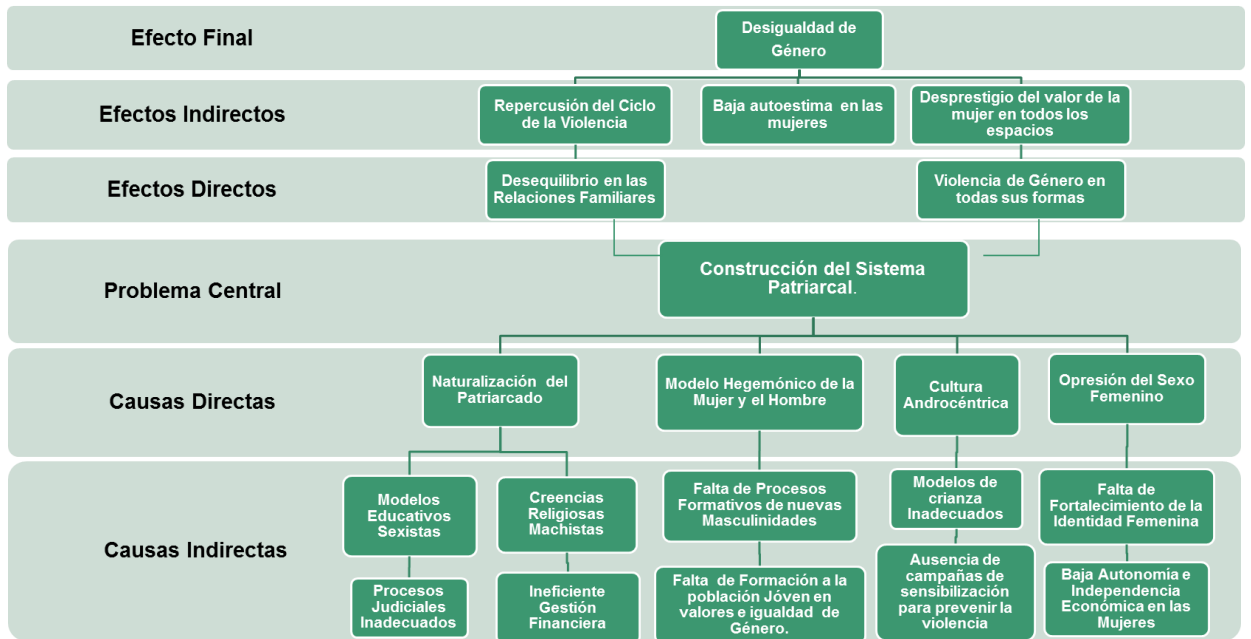
3.8. ¿Cree usted que hay ocasiones en que la mujer merece que la castiguen?

R//. No. Eso lo hayo ridículo yo. Porque cada quien tiene su Papá. Para eso ella tiene a su Papá.

3.9. ¿Está de acuerdo en que la mujer conozca de sus derechos y sean más independientes?

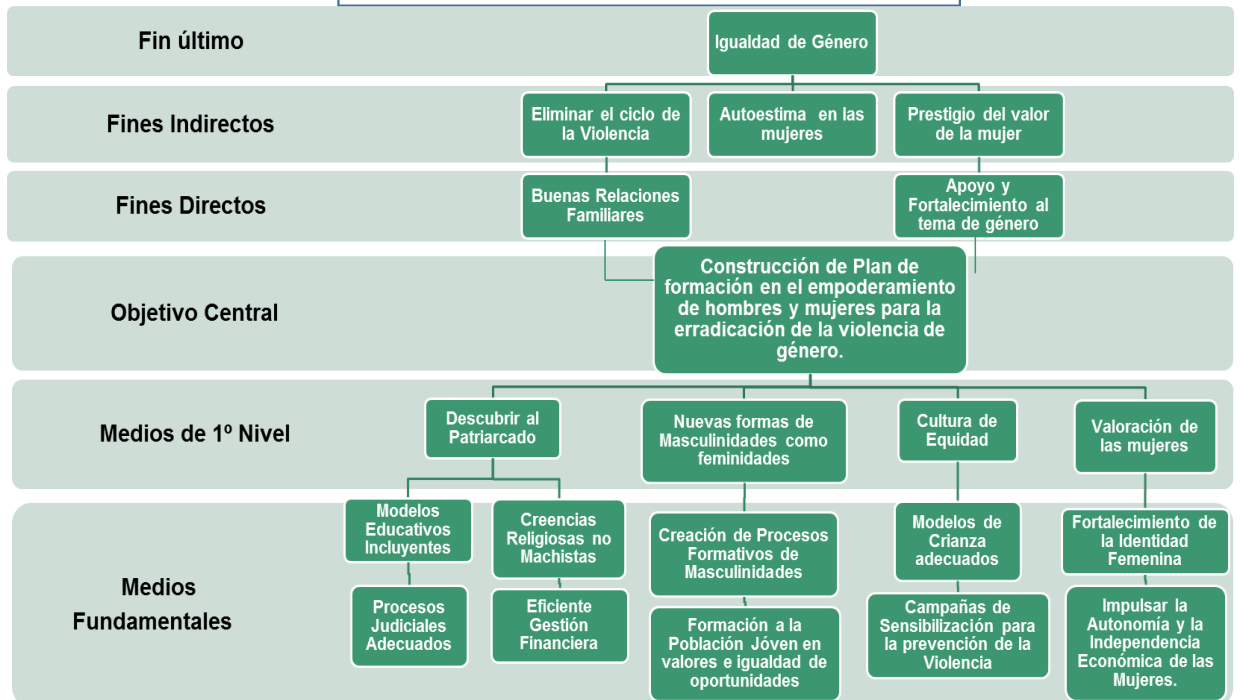
R//. Sí. En parte bueno y en parte malo, porque si la mujer se libera por completo, se pierde el hogar. Deja al marido porque al estar liberada ya sólo piensa en ella misma. Así que, por eso, esta cuestión trae maleficio y beneficio, con el maleficio se va conseguir otro Carmelo. Esto se debe a la Sodoma y Gomorra que Estados Unidos le ha dejado al mundo. El machismo va en niveles de cultura. No somos cultos. No hay cultura propia, copiamos todo hasta el vestuario de Estados Unidos.

ÁRBOL DE PROBLEMAS



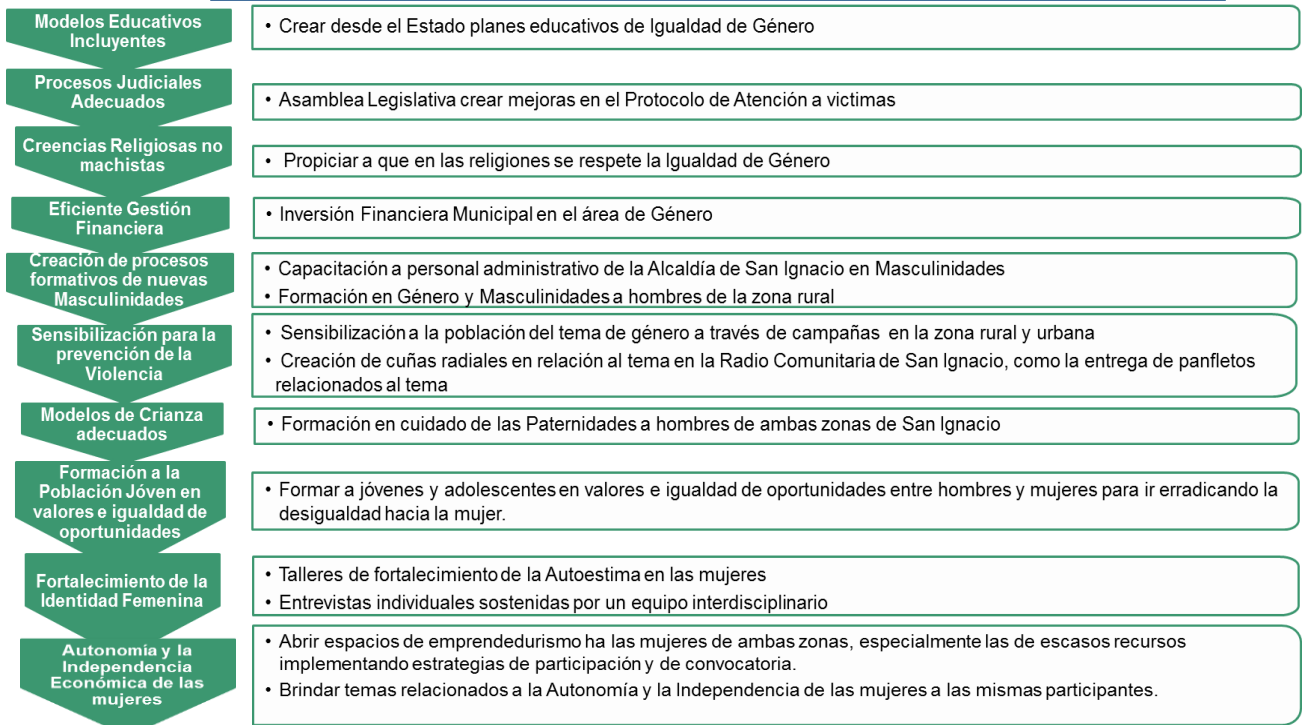
Fuente: Elaborado por Estudiantes Egresadas en proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social para la propuesta del Proyecto, 2018.

ÁRBOL DE MEDIOS Y FINES



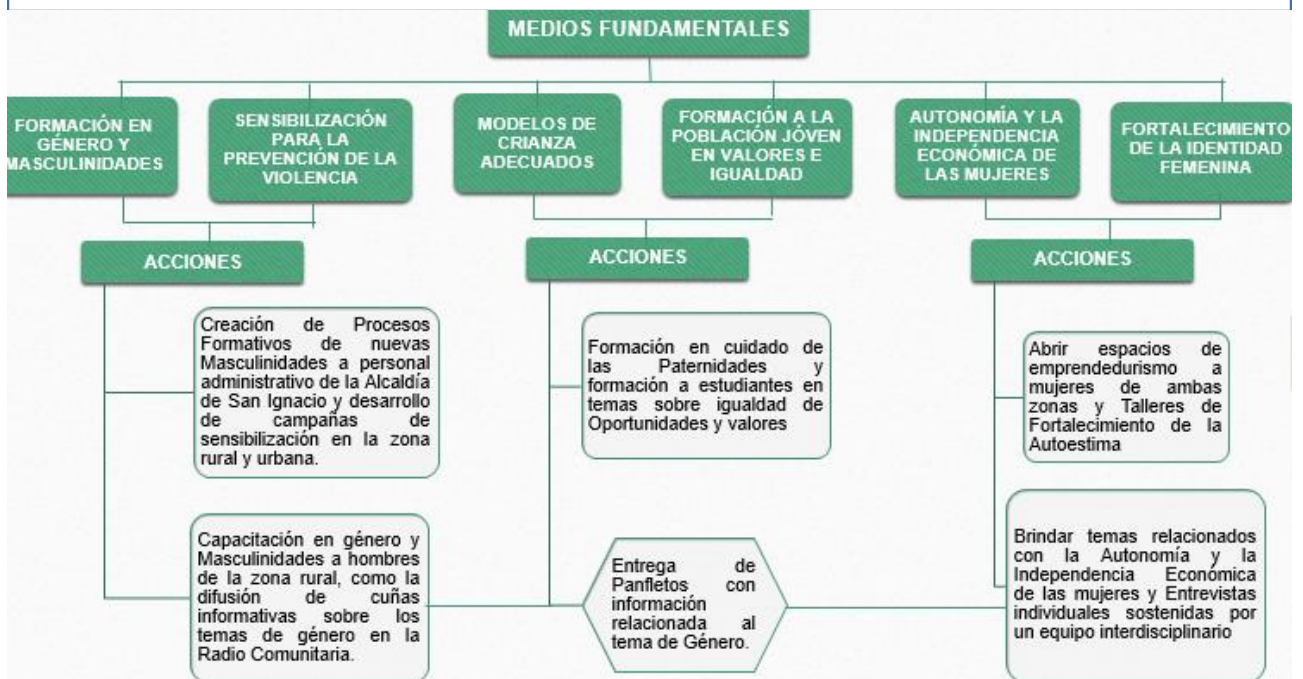
Fuente: Elaborado por Estudiantes Egresadas en proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social para la propuesta del Proyecto, 2018.

ÁRBOL DE MEDIOS FUNDAMENTALES Y ACCIONES PROPUESTAS



Fuente: Elaborado por Estudiantes Egresadas en proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social para la propuesta del Proyecto, 2018

ÁRBOL DE MEDIOS FUNDAMENTALES Y ACCIONES PROPUESTAS DEFINITIVO



Fuente: Elaborado por Estudiantes Egresadas en proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social para la propuesta del Proyecto, 2018

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- BIXBY, L.S.: " Grupos focales sobre difusión de la planificación familiar en Costa Rica" Programa Centroamericano de Población. Universidad de Costa Rica. Pág. N° 67 TT.
- Consejo Consultivo y de Contraloría Social Municipal San Ignacio, Chalatenango "AGENDA POLITICA Y CIUDADANA DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO" 2015, Págs. 31.TT.
- Diagnóstico participativo con mujeres campesinas, "Para cambiar la Vida", 1994 pág. N° 117 TT.
- Eroles, Carlos. Familia y Trabajo Social, Un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional, Buenos Aires, Espacio Editorial, 1998, Págs. 288 TT.
- Fundación Ayuda en Acción El Salvador, Alcaldía Municipal de San Ignacio, "POLÍTICA MUNICIPAL PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO DE SAN IGNACIO", 2017, págs. 23 total.
- Fundación Ayuda en Acción El Salvador, Alcaldía Municipal de San Ignacio, "DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE EQUIDAD DE GÉNERO DE SAN IGNACIO", noviembre 2017, pág. 48 TT.
- Ignacio Martin- Baró "Sistema Grupo y Poder", UCA Editores Tercera Edición 1996, Pág. N° 415 TT.
- ISPIZUA URIBARRI, MARIA ANTONIA Y RUIZ OLABUENAGA, JOSE IGNACIO: "La Descodificación de la Vida Cotidiana", Universidad de Deusto serie sociológica, 7, 1989, paginas número 320.
- Manual de evaluación de Proyectos de Inversión Pública. Pág. 88 TT
- Perfil técnico: Formación de empoderamiento para las mujeres del Municipio de San Ignacio, con una vida libre de violencia con enfoque derecho y género, pág. 20 TT.

FUENTES ORALES

- Entrevista Realizada a la Técnica encargada de la Unidad de la Mujer de San Ignacio el día 16/07/2018.
- Entrevista Realizada a Licenciada Roció Aguilar del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), el día 25/07/2018.
- Entrevista Realizada a Agente Policía Nacional Civil (PNC), el día 09/08/2018.
- Entrevista Realizada a Licenciado Walberto Tejeda de la Organización Centro Bartolomé de las Casas (CBC), el día 22/07/2018.
- Entrevista Realizada a Licenciado Walberto Tejeda de la Organización Centro Bartolomé de las Casas (CBC), el día viernes 15/09/2018.

SITIOS WEB

- Ciencia, M. (2018). ¿Puede el clima influir en el carácter de las personas? RPP. Disponible en: <https://rpp.pe/ciencia/mas-ciencia/puede-el-clima-influir-en-el-caracter-de-las-personas-noticia-1091395>. Citado el día 24 Aug. 2018.
- Omicrono. (2007). El calor nos vuelve agresivos Disponible en: <https://omicrono.elespanol.com/2015/07/el-calor-nos-vuelve-agresivos/>. Citado el día 24 Aug. 2018.
- Pinterest. (2018). EQUIDAD DE GÉNERO, citado 13 de septiembre, Disponible en: <https://www.pinterest.es/impresosvozdemujer/equidaddeg%C3%A9nero/>.
- San Ignacio, Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local – FISDL, citado 15 de mayo. Disponible en: <http://www.fisdل.gob.sv/servicios/en-linea/ciudadano/conoce-tu-municipio/chalatenango/911-863>.
- Solomon M. Hsiang, Quantifying the Influence of Climate on Human Conflict, 13 Sep 2013: Vol. 341, Issue 6151, 1235367, disponible en: <http://science.sciencemag.org/content/341/6151/1235367>, citado el día 24/08/18.
- Torres, A. (2018). Patriarcado: 7 claves para entender el machismo cultural. [online] Psicologiaymente.com. citado 15 de agosto. Disponible en: <https://psicologiaymente.com/social/patriarcado-machismo-cultural>.

DOCUMENTOS O REPORTE

- Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias y Humanidades Escuela de Ciencias Sociales 2017, "Instructivo para la Redacción Y Estructuración del Informe Final de La Investigación" El Salvador, julio 2018, págs. 48 TT.

SEGUNDA PARTE

INSTRUMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, 2018.

- 1. PLAN DE TRABAJO DE LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, 2018.**
- 2. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA PATRIARCAL EN LA ZONA RURAL Y URBANA DE SAN IGNACIO, (CHALATENANGO, 2018).**
- 3. RESPONSABLES DE LA INVESTIGACIÓN Y JURADO CALIFICADOR.**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**PLAN DE TRABAJO DE LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO
DE GRADO AÑO 2018.**

PRESENTADO POR

CARNÉT

**CHÁVEZ JIMÉNEZ MARÍA NORA
HERNÁNDEZ GARCÍA YESENIA BEATRÍZ**

**CJ12008
HG13015**

PLANIFICACIÓN ELABORADA
POR ESTUDIANTES EGRESADAS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA
EN TRABAJO SOCIAL, A LA UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO DE LA
ESCUELA CICLO I Y II DEL AÑO 2018.

Dr. Alirio Wilfredo Henríquez Chacón

DOCENTE ASESOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO.

JUNIO 2018.

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR

EL SALVADOR.

Contenido

PRESENTACIÓN	viii
1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO.	219
1.1. ORGANIZACIÓN Y REQUISITOS.	219
1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.	221
1.3. ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO.	223
2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.	226
3. METAS Y ACTIVIDADES.	227
4. ESTRATEGÍAS.	229
5. POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	230
5.1. POLÍTICAS INSTITUCIONALES	230
5.2. POLÍTICAS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN.	231
6. RECURSOS HUMANOS, MATERIAL-FINANCIERO Y TIEMPO.	232
6.1. RECURSOS HUMANOS.	232
6.2. RECURSOS MATERIALES.	233
6.3. RECURSOS FINANCIEROS.	233
7. MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN.	234
7.1. CONTROL.	234
7.2. EVALUACIÓN SUMATIVA DE ACTIVIDADES.	234
8. ANEXOS	234
9. BIBLIOGRAFÍA.	240

INTRODUCCIÓN.

El Plan de Trabajo para la Investigación en Proceso de Grado 2018, es elaborado por un equipo de tres estudiantes egresadas, de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, de la Facultad de Ciencias y Humanidades, en la carrera de Trabajo Social. Es por lo cual, uno de los requisitos de la primera etapa del Proceso de Investigación, de acuerdo al “Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa”, de la Universidad de El Salvador. Para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

Dicha Planificación denominada “Plan de Trabajo en Proceso de Grado, 2018”, comprende la organización de las actividades y metas a cumplir, distribuidas en el tiempo establecido de nueve meses, para llevar a cabo el proceso de la Investigación denominada “Construcción del Sistema Patriarcal, en la zona rural y urbana de San Ignacio Chalatenango”, tomando en cuenta el eje de la violencia de género en todas sus dimensiones y la desigualdad que existe entre las relaciones de hombres y mujeres en dicho lugar.

El objetivo principal es poder planificar todo el proceso que conlleva el trabajo de investigación, organizar en orden lógico todas las actividades con su fecha de cumplimiento de acuerdo a los objetivos de la investigación, en el que se puedan alcanzar todos los logros y metas propuestos. La importancia de la Planificación es priorizar y organizar todos los elementos del proceso de investigación para lograr la sistematización, organización de toda la información elemental y principal, para el tema de investigación.

El contenido de este documento comprende lo siguiente: DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO, que consiste en describir la organización, etapas y desarrollo de acuerdo al Reglamento Universitario; OBJETIVOS, con los cuales se pretende indicar lo que se espera de la investigación; ACTIVIDADES Y METAS que responden a acciones que se quieren cumplir en un tiempo

establecido con relación a los objetivos; ESTRATEGIAS DE TRABAJO que servirán para el cumplimiento de las actividades, utilizando los RECURSOS Humanos, Financieros, Materiales y de Tiempo necesarios para la investigación; las POLÍTICAS rigen el proceso de investigación y permiten al investigador tomar decisiones. Los MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN garantizan al equipo un trabajo eficiente y eficaz, se presenta también las REFERENCIAS, como término elemental que son el garante de la rigurosidad y el carácter científico de una publicación, en la veracidad de la teoría; así mismo se detallan los ANEXOS que sirven como complemento al trabajo y el tema de estudio; y finalmente el PRESUPUESTO general de gastos, el cual facilitará la gestión de la investigación.

La metodología utilizada en el presente documento está basada en el planteamiento metodológico que rige los procesos de Grado de la Escuela de Ciencias Sociales; la utilización de los criterios del Reglamento y la Normativa Universitaria, las asesorías recibidas en el proceso.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO.

Para llevar a cabo el Trabajo de Investigación de Modalidad Individual por parte del equipo de estudiantes egresadas, se requiere de una serie de pasos que son regidos dentro del Proceso de Grado con base al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa. Se detallan de manera explicativa la descripción en qué consisten y como se llevará a cabo la organización de las estudiantes, la planificación de las actividades a realizar, el reconocimiento de los derechos y deberes, los documentos a redactar, y la organización de los Docentes encargados como Asesor. Coordinador y Director del Proceso de Grado.

1.1. ORGANIZACIÓN Y REQUISITOS.

El Proceso de Grado se compone por un grupo de estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, el cual está dividido en dos grupos de Seminario. Este Trabajo corresponde a la investigación de Seminario en Modalidad Individual, dirigidos por su correspondiente facilitador. Cada grupo que conforman el seminario está integrado por 12 equipos de investigación los cuales elaborarán cada uno su propio Plan de Trabajo.

1.1.1. Actividades a Planificar.

Las actividades que se llevarán a cabo por parte del equipo de investigación, planificación y organización en orden lógico, están sujetas al Reglamento de la Gestión Académico- Administrativa de la Universidad de El Salvador y de acuerdo a las instrucciones del Asesor y Coordinador del Proceso de Grado.

Cada equipo de trabajo de este Seminario está por afinidad; los cuales se organizan y seleccionan una problemática y definen el tema-problema de interés para la investigación. Las etapas que

se realizarán con la planificación, ejecución, exposición y defensa del informe final.

Para hacer posible la realización de dichas etapas se elaborará los documentos: Perfil de Investigación y su Reglamento interno, Plan de Trabajo, Protocolo de Investigación e Informe Final. Estos documentos son fundamentales para la aprobación del proceso de grado.

1.1.2. Derechos y Deberes de los y las estudiantes egresados.

De acuerdo al Artículo 192 del capítulo X del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, “Los estudiantes que cumplan los requisitos establecidos en los planes y programas de estudios vigentes de la carrera, se inscribirán para desarrollar su trabajo de graduación en la Administración Académica respectiva, mediante el Sistema Académico que la Junta Directiva establezca previamente”²⁴. Cada equipo de estudiantes tendrá la asignación de un Docente Asesor.

Además, el estudiante no debe abandonar o dejar de asistir al proceso al cual se ha sometido, a menos que su justificación sea comprobada, también deberá cumplir con los siguientes requisitos: contar con la Carta de Egresado/a, inscripción del proceso de grado, pago de matrícula y cuotas en el período establecido.

²⁴ Asamblea General Universitaria. Reglamento de la Gestión Académica-Universitaria, Página 42, 21 de agosto 2015.

1.1.3. Las funciones que tendrán las estudiantes durante el proceso de investigación, son los siguientes:

Estudiantes egresados son los responsables de la investigación y su función principal será de investigadores: se indagará a profundidad sobre una problemática determinada con el fin de conocer la situación actual, el impacto que ha generado y sigue influyendo en la sociedad y los diversos factores que la originan. Así como también la sistematización de la información recabada por medio de la observación y entrevistas en profundidad, entre otras técnicas. Toda la información recabada será digitada de forma verídica por las estudiantes para el respectivo Informe Final.

1.1.4. Tiempo a establecer en la Planificación, Ejecución y Obtención de Resultados.

El periodo de ejecución de la investigación es de nueve meses, comprendido de febrero a octubre de 2018. Proceso que lleva a cabo las instrucciones y asesorías por parte de los Facilitadores en dirección del Coordinador del Proceso de Grado.

1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

1.2.1. Dentro del proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales, se presentarán los siguientes documentos de acuerdo a la metodología seleccionada.

1.2.1.1. Perfil del tema de investigación: Describe de la temática que se pretende abordar de manera general y se presenta a Junta Directiva para su posterior aprobación.

- 1.2.1.2. Plan de trabajo: La guía de las actividades, metas y objetivos que comprende el Seminario de investigación.
- 1.2.1.3. Protocolo de Investigación: Detalla el proceso a seguir en la investigación, de acuerdo a la temática seleccionada por las estudiantes.
- 1.2.1.4. Informe Final: Es la unificación de los documentos anteriormente elaborados, también presenta los resultados encontrados durante la investigación.

1.2.2. Tipo de investigación a ejecutar:

El proceso de investigación requiere de un análisis a profundidad más exhaustivo, retomando todos los elementos necesarios que conlleven a un estudio cualitativo a través del método inductivo. Que mediante al Enfoque Fenomenológico se logre conocer de forma directa las vivencias y experiencias involucradas a la problemática de las y los actores, que reflejan el mayor auge del impacto que se ha producido en los sectores identificados. Mediante las entrevistas y demás técnicas a utilizar en el trabajo de investigación, se logren conocer desde el punto de vista de los informantes, los significados que estos perciben de la problemática desde la realidad en que viven. Con esto, lograr recabar toda la información necesaria para mejores resultados en la elaboración del Informe Final en base a la teoría de la temática.

1.2.3. Participación en la investigación:

La Investigación del Proceso de Grado se lleva a cabo por medio del Equipo de Trabajo compuesto por tres estudiantes egresadas, involucradas directamente al estudio de campo y

análisis del problema identificado para el trabajo de investigación cualitativa.

1.3. ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO.

El Reglamento de la Gestión Académica administrativa de la Universidad de El Salvador tiene la finalidad de normar y garantizar la calidad académica con los siguientes participantes:

1.3.1. Docente Asesor: Alirio Wilfredo Henríquez Chacón.

Los/as docentes asesores/as son propuestos a Junta Directiva por el Coordinador General de Procesos de Graduación y sus funciones son: examinar el trabajo según la naturaleza de la temática en base al conocimiento profesional, de acuerdo a los objetivos junto con los/as estudiantes, realizar observaciones a los documentos elaborados, asesorar, dar seguimiento, coordinar entregas de informes y evaluar cada etapa de la investigación. El Docente Asesor evaluará cada parte del proceso en lo que corresponde a la primera y segunda etapa, según los porcentajes establecidos con sus calificaciones respectivas, aprobadas por la Junta Directiva a propuesta de la Escuela.

Director General del Proceso de Graduación:

Artículo 197. *El Docente Director será encargado de coordinar y evaluar el trabajo de grado en todos sus componentes, bajo la supervisión de un Coordinador General de Procesos de Graduación por Escuela o Departamento de la respectiva Facultad²⁵.*

²⁵ Asamblea General Universitaria. Reglamento de la Gestión Académica-Universitaria, Página 43, 21 de agosto 2015.

El Docente Director será nombrado por Junta Directiva de Facultad, acorde al tipo de investigación a desarrollar en el trabajo de grado, a propuesta del Coordinador General de Procesos de Graduación, en forma coordinada con el jefe de la Unidad Académica correspondiente y los estudiantes.

1.3.2. Coordinador General de Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales: Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas

Artículo 196. *El Coordinador General de Procesos de Graduación, será el responsable de la organización y planificación de los Procesos de Graduación.*

En cada Facultad se nombrará un Coordinador General de Procesos de Graduación, por la Junta Directiva, a propuestas del Comité Técnico Asesor de Junta Directiva, así también se podrán nombrar por Carrera, Escuela o Departamento según corresponda, quienes (es) de manera permanente coordinará (n) la atención a los estudiantes, así como a los Docentes Directores necesarios para la ejecución de cada proceso.

El nombramiento del Coordinador será de cuatro años, pudiendo ser reelecto por una vez más²⁶.

El Coordinador General de Procesos de Graduación, estará a cargo de supervisar el proceso de graduación, siendo el Coordinador General de los Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades quien tendrá las funciones de: proponer a los docentes asesores para el proceso de

²⁶ Asamblea General Universitaria. Reglamento de la Gestión Académica-Universitaria, Página 43, 21 de agosto 2015.

grado, control de actividades y evaluaciones, revisión de informe final, correspondencia a Junta Directiva de la Facultad para aprobar temas, asesores y notificación de calificaciones del proceso de grado. El coordinador de procesos de graduación de la Escuela supervisa y avala todos los productos de las distintas etapas del proceso de grado, para conocer sobre el cumplimiento de los reglamentos e instructivos normativos que rigen el desarrollo de la investigación

1.3.3. Estudiantes egresados/as de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social

Dentro del grupo de seminario de proceso de grado 2018, participan Estudiantes egresados de la carrera de la Licenciatura en Trabajo Social, distribuidos en 2 grupos que serán compuestos por equipos de 3 a 2 integrantes por afinidad, los cuales investigarán diferentes temáticas de interés, tomando como eje central la temática violencia, delincuencia e inseguridad. Se tendrán evaluaciones, revisión de informe final, correspondencia a Junta Directiva de la Facultad para aprobar temas, asesores y notificación de calificaciones del proceso.

1.3.4. El Tribunal Calificador del Informe Final

Para presentar los resultados de la investigación realizada, se contará con la presencia del tribunal calificador, el cual será nombrado por Junta Directiva, en el que participarán comentaristas internos y externos de la Universidad de El Salvador quienes brindarán su opinión con relación a la temática, así como también evaluarán la defensa de la investigación con los especialistas en el tema. El tribunal calificador nombrado por Junta Directiva de la facultad realizará la evaluación de todos los productos terminados por la ejecución de la investigación y sobre la etapa número tres del cierre de dicho proceso.

2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.

2.1. OBJETIVOS GENERALES.

Planear y desarrollar una investigación cualitativa con base al método inductivo, con el interés de descubrir y analizar las causas y el progreso en la Construcción del Sistema Patriarcal, en la zona Rural y Urbana de San Ignacio Chalatenango.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

2.2.1 Elaborar un perfil de investigación del tema o problema a investigar del proceso de grado sobre la “Construcción del Sistema Patriarcal en la Zona Rural y Urbana de San Ignacio Chalatenango”.

2.2.2 Plantear el contexto del espacio para el análisis de la problemática de investigación y para conocer las condiciones económicas, culturales y sociales en que se desarrolla el problema del Sistema Patriarcal.

2.2.3 Aplicar las técnicas Cualitativas para llevar a cabo la organización y recolección de la información sobre de la problemática del Sistema Patriarcal en la Construcción de Género de la población de las pilas y casco Urbano San Ignacio

2.2.4 Elaborar de acuerdo con la información recolectada los capítulos respectivos sobre los resultados de la investigación en el informe final determinado en relación a la temática.

2.2.5 Presentar en forma Oral y Escrita ante el docente Asesor los avances de los resultados de la redacción de cada uno de los capítulos del informe final.

3. METAS Y ACTIVIDADES.

3.1. METAS.

3.1.1. Presentar el Perfil de Investigación y Proceso de Grado por sub grupos, en el periodo del 02 de marzo al 19 de abril, año 2018.

3.1.2. Establecer reuniones como equipo de investigación que permita la organización de viaje de campo a partir del 17 de marzo al 25 de septiembre, año 2018.

3.1.3. Contactar a informantes claves y fuentes colaterales utilizando las técnicas cualitativas seleccionadas, en el periodo del 8 de marzo al 27 de julio, año 2018.

3.1.4. Elaborar y entregar avances del Informe Final incorporando observaciones a los documentos de investigación en el periodo del 4 al 28 de septiembre, 2018.

3.1.5. Presentar al Coordinador General y docente Asesor El Informe Final de la Investigación en el Periodo de 01 al 12 de octubre, año 2018.

3.1.6. Exposición y defensa de informe Final al Tribunal Calificador, en el periodo del 15 al 31 de octubre, año 2018.

3.1.7. Incorporación de observaciones del Tribunal al Informe Final en el periodo de del 05 al 16 de noviembre, año 2018.

3.2. ACTIVIDADES.

3.2.1. Elaboración y entrega de documentos de propuesta de perfil y entrega de investigación.

3.2.2. Realizar gestiones y contactos con Profesionales para crear las mejores condiciones, en el contexto del lugar donde se ejecutará la investigación.

3.2.3. Coordinar con la Técnico de la Unidad de Género de la Alcaldía, para organizar las visitas periódicas que se realizarán para la intervención con los informantes claves de la zona rural y urbana de San Ignacio, Chalatenango.

3.2.4. Elaboración y revisión de Instrumentos para la recolección de información.

3.2.5 Convocar a las y los informantes claves para la ejecución de las técnicas cualitativas a desarrollar.

3.2.6. Llevar a cabo la sistematización de toda la información y el control de los elementos espurios, para la elaboración del informe final.

3.2.7. Construir los avances de los capítulos a partir de ordenar y clasificar la información recolectada, hacer los respectivos análisis y presentar la primera versión de los resultados obtenidos.

3.2.8. Incorporar observaciones al documento final y entrega, preparar la logística de exposición y defensa de los resultados de la investigación.

3.2.9. Redactar el documento del informe final con las observaciones del tribunal, presentar los documentos a las instancias establecidas y finalizar el proceso.

4. ESTRATEGÍAS.

4.1. Organización del Equipo de Investigación para coordinar la elaboración de documentos, viajes de campo y desarrollo de grupos focales y entrevistas focalizadas dirigidas a informantes claves.

4.2. Establecer reuniones con Asesor de Tesis de manera permanente durante el proceso de Investigación.

4.3. El Procedimiento para la realización de la Investigación será con base a la metodología Inductiva de tipo Cualitativa, la cual retoma el modelo fenomenológico, para analizar la vivencia de los informantes claves.

4.4. Involucramiento de la ONG, Centro San Bartolomé de las Casas (CbC), las Instituciones del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) y Alcaldía de San Ignacio Chalatenango.

4.5. Los Criterios para la Selección de los Informantes Claves, estarán determinados en ser Hombres y Mujeres de la zona rural de las Pilas y Casco Urbano Chalatenango, que hayan conformado una familia de por lo menos 5 años para las mujeres y 10 años para los hombres padres de familia.

4.6. Visitas de Campo a la zona Rural de las Pilas y Casco Urbano de San Ignacio Chalatenango, mediante el contacto directo con Coordinadora de la Unidad de la Mujer y la entrega de invitaciones a los participantes de manera anticipada a reuniones programadas.

4.7. Coordinar reuniones con representantes de la Unidad de la Mujer de la Alcaldía Municipal de San Ignacio Chalatenango para visitas de campo del área urbana como rural, durante todo el proceso investigativo.

4.8. Conocimiento de mujeres lideresas y precursoras de la defensa de los derechos hacia las mujeres del área rural como urbana, mediante las visitas domiciliarias y reuniones colectivas con las mujeres del área urbana, para un mayor abordaje en el campo e información clave determinante.

4.9. Seguimiento y evaluación al Proceso Investigado junto al equipo de Trabajo y el Asesor de Proceso de Grado.

4.10. Presentar los documentos y socialización de los resultados y fecha Programada según acuerdo entre el Asesor y equipo investigador.

5. POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

5.1. POLÍTICAS INSTITUCIONALES

5.1.1. La investigación será orientada con base al reglamento de la gestión académica administrativa de la Universidad de El Salvador donde especifica las diferentes etapas del proceso de grado, entrega de ejemplares de investigación, exposición y defensa, entre otros.

5.1.2. Se cumplirá con la normativa de la Facultad de Ciencias y Humanidades, la Administración Académica y de la Escuela de Ciencias Sociales y con el Manual para el desarrollo del proceso de grado de la Escuela de Ciencias Sociales

5.1.3. Se solicitará a las instancias pertinentes la información necesaria y apoyo para el proceso de investigación.

5.1.4. Se presentará a las Bibliotecas Central, de Humanidades y de la Escuela de Ciencias Sociales, los ejemplares como producto del proceso de investigación.

5.2. POLÍTICAS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN.

5.2.1. El grupo de investigación deberá cumplir con la Normativa Universitaria de la Facultad de Ciencias y Humanidades, la Administración Académica y de la Escuela de Ciencias Sociales y con el Manual para el desarrollo del proceso de grado de la Escuela de Ciencias Sociales.

5.2.2. El grupo de investigación deberá cumplir con la planificación presentada en la Escuela de Ciencias Sociales, la cual establecerá la forma en cómo se desarrollará las tres etapas del proceso de investigación.

5.2.3. Las estudiantes egresadas en el proceso de investigación deberán tener un acercamiento, según la planificación con el docente asesor Doctor Alirio Wilfredo Enríquez, para las respectivas evaluaciones y seguimiento al trabajo de investigación.

5.2.4. El Grupo de investigación presentara los documentos de planificación en las fechas establecidas según el cronograma de actividades.

5.2.5. Los investigadores presentaran el documento final de la investigación con las observaciones incorporadas según la Normativa y Reglamento Universitario.

5.2.6. El grupo de investigación deberá cumplir con las normas, criterios y formatos según las guías e instructivos para la presentación de los documentos del proceso de investigación.

6. RECURSOS HUMANOS, MATERIAL-FINANCIERO Y TIEMPO.

6.1. RECURSOS HUMANOS.

Las estudiantes egresadas realizando su Proceso de Grado en subgrupos de tres estudiantes para el Trabajo de Investigación, Un docente Asesor del Proceso de Investigación asignado por la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales” de la Universidad de El Salvador. El Coordinador General del Proceso de Grado orientará a las y los estudiantes en el transcurso de la Investigación.

Los informantes claves a seleccionar para participar en Grupos Focales serán cuatro mujeres de la zona rural de las Pilas y cuatro Mujeres del Casco Urbano, ambos lugares pertenecientes a San Ignacio, Chalatenango.

También se seleccionarán a ocho informantes claves del género masculino para realizar Entrevistas Enfocadas, en relación al tema de investigación. Se escogerán a cuatro hombres de la zona rural de las pilas y cuatro hombres pertenecientes al casco urbano de San Ignacio Chalatenango.

Dichos informantes claves, tanto del Género Femenino como Masculino deberán cumplir con ciertas Características, como ser mayores de 18 años de edad, ser padres o madres de familia. En el caso de las mujeres deben cumplir como mínimo cinco años de haber conformado un hogar y en los hombres deben cumplir entre seis a diez años de tener una familia. En ambas situaciones es preferible que tengan hijas e hijos y estar conviviendo con su pareja. También se pretende realizar entrevistas enfocadas a dos adolescentes una del género femenino y otro del género masculino,

estos informantes claves a diferencia de los anteriores deberán tener la edad entre 13 a 17 años.

Las fuentes secundarias para proporcionar apoyo e información a la investigación serán por parte de Cuatro Profesionales en diferentes áreas que aporten conocimientos y opiniones sobre la temática a investigar entre ellos se encuentran:

Una Profesional en Trabajo Social perteneciente a una Institución Gubernamental, Un Profesional que conoce e imparte talleres de Masculinidad en una ONG, Una Profesional en Psicología y Una profesional encargada en la Unidad de la Mujer, perteneciente a la Alcaldía Municipal de San Ignacio²⁷

6.2. RECURSOS MATERIALES.

Para realizar la investigación es necesario contar con dos Resmas de papel Bond tamaño carta, una USB, tres Libretas, treinta Folders, Treinta Fásteners, cinco Discos, diez papelógrafos, dos pliegos de cartulina, tres Pilots 90 color (azul, negro y rojo), una Tijera, un Sacapuntas, cinco Lápices, nueve bolígrafos color (azul y negro), tres Lanas de colores, Un bote de pega Resistol, tres Borradores. Todo este material necesitará el grupo de investigación para elaborar los documentos de Planificación, instrumentos para recolectar información, los avances de capítulos y la redacción de los resultados de la investigación²⁸.

6.3. RECURSOS FINANCIEROS.

Serán Proporcionados por las estudiantes realizando el Proceso de grado, con el aporte de los padres de familia.

²⁷ (Véase anexo N.º 2 Cuadro de Recursos Humanos, Página N.º27)

²⁸ (Véase anexo N.º3 Cuadro de Presupuesto Material y Financiero, Páginas N.º 27,28, y 29)

7. MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN.

Los recursos necesarios para la realización del proceso de investigación son de carácter humano, material, financiero, económico y tiempo, estos se describen a continuación según cada apartado:

7.1. CONTROL.

Se elaborarán formatos para control de las actividades para las estudiantes en proceso de grado, se tomarán en cuenta:

7.1.1. Elaborar el formato de Control y seguimiento de las actividades en todo el proceso de grado según los objetivos y metas Propuestos.

7.1.2. Llevar el control en un formato con criterios para auto evaluación y heteroevaluación.

7.1.3. Dar seguimiento a la Planificación con relación a los avances en la Planificación y en la ejecución de la investigación.

7.2. EVALUACIÓN SUMATIVA DE ACTIVIDADES.

7.2.1. La **Planificación** que Corresponde a un 20% (Plan, Diagnóstico, Protocolo o Plan y Proyecto).

7.2.2. Los **avances de informes** que equivale a un 15% (Capítulos).

7.2.3. Exposiciones Parciales de avances del estudio con un 15%.

7.2.4. Exposición de Temáticas o ponencias con un 10% y las asistencias a reuniones grupales de las estudiantes y docente Asesor que se Planifiquen con un 10%. Esto hace un promedio del 70%. Evaluado por el docente Asesor.

7.2.5. La exposición Final (Planificación y Capítulos) de los resultados de la investigación con un 20%.

7.2.6. El documento **informe Final** de Investigación con unos 10% calificados por un Tribunal Calificador. ²⁹

²⁹ (Véase en el anexo N°4 Cuadro Resumen de Calificaciones. Pág. N° 241)

8. ANEXOS

1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
2. RECURSOS HUMANOS
3. PRESUPUESTO DISTRIBUIDO POR ETAPAS
4. CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO
(CICLO I Y II-2018)

ANEXO N°2.

Recursos Humanos	CANTIDAD
Equipo de Estudiantes en Proceso de Investigación	3
Docentes Universitarios (Asesor, tutor y Coordinador de Proceso de grado)	3
Profesionales Especializados y Calificados.	4
Informantes claves (mujeres)	8
Informantes claves (Hombres)	8
Informantes Claves (Adolescentes)	2
Total	28

Fuente: Elaborado por Estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social para la acción Académica de Proceso de Grado, Ciclo I y II 2018.

ANEXO N°3.**PRESUPUESTO DISTRIBUIDO POR ETAPAS.****PRESUPUESTO DE LA INVESTIGACIÓN 2018. ETAPA N°1 (febrero, marzo y abril).**

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	TOTAL, GENERAL	
1	USB	\$10.00	\$10.00		
1	Grabadora	\$ 15.00	\$15.00		
3	Diario de campo y libreta de notas	\$ 2.00	\$6.00		
30	Folders	\$ 0.10	\$3.00		
30	Fasteners	\$ 0.10	\$3.00		
200	Impresiones	\$ 0.10	\$20.00		
3	Movilización a instituciones	\$12.00	\$36.00		
10	Papelografos	\$25.00	\$2.50		
2	Pliegos de Cartulina	\$30.00	\$0.60		
3	Pilots, 90's (azul, negro y rojo)	\$1.50	\$4.50		
1	Tijera	\$2.00	\$2.00		
9	Bolígrafos (azul y negro)	\$0.25	\$2.25		
3	Lanas de colores	\$0.35	\$1.05		
1	Pega Resistol	\$1.50	\$1.50		
TOTAL, GENERAL					\$107.40

Fuente: Elaborado por Estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social para la acción Académica de Proceso de Grado, Ciclo I y II 2018.

Nota: Se gastaron \$ 19.00 en el mes de febrero y \$88.40.00 por mes (marzo y abril) con un total de \$107.40.00 en los tres meses.

PRESUPUESTO DE LA INVESTIGACIÓN 2018. ETAPA N°2 (mayo, junio, julio agosto y septiembre).

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	TOTAL, GENERAL
16	Atención a informantes y participantes de grupo focal	\$5.00	\$80 .00	
30	Viáticos de movilización y alimentación	\$12.00	\$360 .00	
4	Anillados	\$ 2.00	\$8.00	
750	Impresiones	\$0.10	\$75.00	
100	Copias	\$0.05	\$ 5.00	
TOTAL, GENERAL				\$528.00

Fuente: Elaborado por Estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social para la acción Académica de Proceso de Grado, Ciclo I y II 2018.

Nota: \$105.20 por mes, \$550.00 en los cinco meses.

PRESUPUESTO DE LA INVESTIGACIÓN 2018. ETAPA N°3 (octubre y noviembre)

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	TOTAL, GENERAL
3,050	Impresiones	\$0.10	\$305.00	
1900	Copias	\$0.05	\$95.00	
5	Discos	\$5.00	\$25.00	
10	Escaneo	\$0.50	\$ 5.00	
4	Empastado	\$15.00	\$60.00	
1	Defensa de la investigación	\$90.00	\$90.00	\$580.00
TOTAL, GENERAL				

Fuente: Elaborado por Estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social para la acción Académica de Proceso de Grado, Ciclo I y II 2018.

Nota: Octubre \$405.00 y noviembre \$175.00.

SUB, TOTAL \$1215.40.00 x 5%(Imprevistos) = 60.77 + 1215.40 = TOTAL, ANUAL
\$1,276.17.



ANEXO N° 4

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO (CICLO I Y II-2018)

CARRERA :		LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL						FECHA DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA: viernes , 30 de noviembre del 2018						
DOCENTE ASESOR/A :		Dr. ALIRIO WILFREDO HENRIQUEZ CHACÓN						LOCAL SALA DE REUNIONES DE LA ESCUELA HORA: 3:00 P.M.						
TEMA: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA PATRIARCAL EN LA ZONA RURAL Y URBANA DE SAN IGNACIO (CHALATENAGO, 2018.)														
NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO	CARNET	PLANIFICACIÓN ETAPA: I			EJECUCIÓN ETAPA: II			TOTAL, ETAPAS I Y II	EXPOSICIÓN Y DEFENSA DOCUMENTO ETAPA:III				TOTAL	CALIF. FINAL 100%
		ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN CALIFIC 10 %	PLAN, DIAGN. Y PROTOCOLO CALIFIC 20%	EXPOSICIÓN TEMA O PONENCIA CALIFIC 10%	EXPOSICIÓN Y AVANCE DE CAPÍTULOS CALIFIC 30 %	INFORME FINAL INVES 70 %	EXPOSICIÓN DEL INFORME	20 %	PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL	20 %	30 %			
CHÁVEZ JIMÉNEZ MARÍA NORA	CJ12008													
HERNÁNDEZ GARCÍA YESENIA BEATRIZ	HG13015													

Fuente: Elaborado por Estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social para la acción Académica de Proceso de Grado, Ciclo I y II 2018.

9. BIBLIOGRAFÍA.

MANUALES Y REGLAMENTOS

1. Asociación Americana de Psicología (Harvard-APA) McVeigh. T- (2000, julio 9) pág. 5
2. ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR; “Reglamento de la Gestión Académico Administrativo de la Universidad de El Salvador”, acuerdo No. 106/2011-203, 17 de mayo de 2013, Págs. 56.
3. ESCOBAR CORNEJO, MARIA DEL CARMEN (Coordinadora General de Proceso de Grado en la Escuela de Ciencias Sociales),” Instructivo específico sobre egreso y proceso de graduación en la escuela de ciencias sociales” actualizado en enero del 2014, Págs. 42
4. Reformas al Reglamento de la Gestión Académica-Administrativa de la Universidad de El Salvador. Acuerdo No 074/2015-2017(IX). Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador. 2017. Publicado en el Diario Oficial No XXX, tomo No 416. República de El Salvador 2015, Pág. 38.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA PATRIARCAL EN LA ZONA
RURAL Y URBANA DE SAN IGNACIO
(CHALATENANGO, 2018.)**

PRESENTADO POR

CARNÉT

**CHÁVEZ JIMÉNEZ MARÍA NORA
HERNÁNDEZ GARCÍA YESENIA BEATRIZ**

**CJ12008
HG13015**

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADAS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL PRESENTADO
A LA UNIDAD PROCESO DE GRADO CICLO I-II, 2018.

Dr. Alirio Wilfredo Henríquez Chacón

DOCENTE ASESOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas

COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO.

JULIO 2018.

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR

EL SALVADOR.

ÍNDICE

Contenido

INTRODUCCIÓN.	244
RESUMEN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN.	245
1. IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN.	246
2. OBJETIVOS GÉNERALES Y ESPECÍFICOS.	247
1.1. OBJETIVOS GENERALES	247
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	247
3. JUSTIFICACIÓN.	248
4. DEFINICIÓN Y SITUACIÓN DEL PROBLEMA.	249
4.1. EL OBJETO DE ESTUDIO.	249
4.1.1. CARACTERIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.	249
4.1.2. ESQUEMA TEÓRICO PARA EL ANÁLISIS DEL OBJETO DE ESTUDIO.	251
4.1.3. EL MÉTODO DE ABORDAJE DEL OBJETO DE ESTUDIO.	263
4.2. ESCENARIO Y ENTORNO.	266
4.3. ACTORES SOCIALES.	267
4.4. FECHA DURACIÓN Y ACTIVIDADES DE LA INVESTIGACIÓN.	270
4.4.1. ETAPA N°1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN.	270
4.4.2. ETAPA N°2. EJECUCIÓN DE TRABAJO DE CAMPO.	271
5. DISEÑO DEL TRABAJO.	274
5.1. ESTRATEGIAS DE TRABAJOS DE LA INVESTIGACIÓN.	275
5.2. DISEÑO MUESTRAL ESTRATÉGICO.	277
5.2.1. POBLACIÓN DE LA MUESTRA.	278
5.2.2. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LA MUESTRA.	279
5.2.3. SELECCIÓN Y TIPO DE LA MUESTRA.	280
5.3. CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE.	281
5.4. CONTROL DE ELEMENTOS ESPURIOS.	284

5.5. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN BASE A SIMILITUDES Y DIFERENCIAS.....	286
5.5.1. CRUCES DE INFORMACIÓN ENTRE LOS MISMOS INFORMANTES CLAVES.....	287
5.6. TRIANGULACIÓN.....	288
6. RECOLECCIÓN DE DATOS.....	288
6.1. TÉCNICA DE LA OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE.....	289
6.2. TÉCNICA DE LA ENTREVISTA ENFOCADA.....	290
6.3. TÉCNICA DE GRUPO FOCAL.....	291
7. ANÁLISIS DE LOS DATOS.....	293
7.1. ANÁLISIS DE CONTENIDO.....	293
7.2. MÉTODO INTERPRETATIVO.....	294
8. VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN Y PROTOCOLO.....	296
8.1. Credibilidad.....	297
8.2 Transferibilidad.....	297
8.3. Dependencia.....	298
8.4. Confirmabilidad.....	299
9. PROPUESTA DE CAPÍTULOS.....	300
10. ANEXOS.....	302
11. BIBLIOGRAFÍA.....	314

INTRODUCCIÓN.

El Protocolo de Investigación ha sido elaborado por un grupo de tres estudiantes egresadas de la Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Iraheta Rosales”, en Facultad de Ciencias y Humanidades, como uno de los requisitos del “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

La investigación se Titula Construcción del Sistema Patriarcal en la zona rural y urbana de San Ignacio, Chalatenango, año 2018, donde se Plantea la metodología para la realización del proceso de la Investigación. El Objetivo que se pretende es determinar las cinco fases del método y técnicas a utilizar en la Investigación Cualitativa, como parte de la planificación del proceso de la Investigación.

La importancia de este Protocolo es porque es considerado como la guía teórica y metodológica de la investigación que comprende los elementos de interés para la investigación de la Construcción del Sistema Patriarcal en la zona rural de las Pilas y Casco urbano de San Ignacio, Chalatenango.

El contenido de este Protocolo se puntualiza aquellos objetivos que se quieren alcanzar con la investigación y se detalla el procedimiento de las técnicas Cualitativas a utilizar y su contenido, aparte de eso se retoman escritos de autores bibliográficos importantes que abonan más a la información acerca del Sistema Patriarcal. Así mismo se hace mención de aquellos Actores Sociales involucrados en la temática el cuál se detalla sus funciones, objetivos que tiene estrecha relación con el tema de investigación. La metodología utilizada para la elaboración del presente documento fue el uso del Reglamento de Proceso de grado, Instructivos y planteamientos metodológicos del método Inductivo de corte Cualitativo y reuniones con docente Asesor de Proceso de Grado.

RESUMEN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN.

El presente Protocolo es una guía para desarrollar la investigación que tiene por título Construcción del Sistema Patriarcal en la zona Rural y Urbana de San Ignacio (Chalatenango, 2018). En la investigación se aborda con métodos y técnicas propias de la investigación Cualitativa, como parte de la planificación.

Dicho Protocolo comprende elementos de interés como: la **definición** del Problema que se caracteriza el estudio de la población Femenina y Masculina de la zona rural de las Pilas y Casco Urbano de San Ignacio, Chalatenango, donde el Sistema Patriarcal está muy arraigado socialmente en muchas familias de las zonas antes mencionas. Se presenta también el **diseño** de trabajo con sus estrategias que permitirán el logro de los objetivos de investigación, seguido por el diseño muestral se establecen los criterios de selección de los informantes claves y profesionales; que servirá para la elaboración de los instrumentos para la **recolección** de datos; otro elemento de gran importancia es la codificación del lenguaje y se construye un cuadro sobre las categorías a utilizar en la investigación, el control de elementos espurios y Comparación. El **análisis** de datos que se realizará a través de la técnica de análisis de contenido permitirá comprender la situación en estudio y su **validación** con una propuesta de Capítulos a desarrollar.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN.

NOMBRE DEL TEMA	: Construcción del Sistema Patriarcal en la Zona Rural y Urbana de San Ignacio (Chalatenango, 2018.)
LOCALIZACIÓN O UBICACIÓN	: Zona Rural de Las Pilas y Casco Urbano, del Municipio de San Ignacio Chalatenango
DE EJECUCIÓN	
TIPO DE PROTOCOLO	: Investigación Inductiva de Tipo Cualitativa.
COBERTURA.	: Muestra estratégica de 4 mujeres y 4 hombres de la zona rural de las Pilas, 4 mujeres y 4 hombres del Casco urbano de San Ignacio, Chalatenango.
PERÍODO DE PLANIFICACIÓN (DURACIÓN)	: Desde la Primera semana de febrero a la cuarta semana de octubre, 2018.
PERÍODO DE EJECUCIÓN	: Desde la primera semana del mes de marzo hasta la cuarta semana del mes de junio.
(TRABAJO DE CAMPO)	
PERÍODO DE ENTREGA DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN	: (Segunda o tercera semana del mes de octubre, 2018.)
RESPONSABLES	: Chávez Jiménez, María Nora Hernández García, Yesenia Beatriz Velásquez Chacón, Erika Marianela
GESTORES	: Escuela de Ciencias Sociales, Licenciatura en Trabajo Social. Facultad de CC y HH – UES. Asesor. Dr. Alirio Wilfredo Henríquez Chacón
PRESUPUESTO DE INVESTIGACIÓN	<u>\$1,276.17</u>

2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.

1.1. OBJETIVOS GENERALES

1.1.1. Realizar una investigación sobre las relaciones familiares del municipio de San Ignacio, que contribuyen a la construcción del sistema patriarcal.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1.2.1. Verificar en dónde predomina más la Construcción del Sistema Patriarcal, si en la zona rural de las Pilas o Casco urbano del municipio de San Ignacio, Chalatenango.

1.2.2. Analizar la información que proporcionen los y las informantes claves de la zona rural de las Pilas y Casco urbano de San Ignacio, Chalatenango a través de la aplicación de las diferentes técnicas cualitativas de investigación.

1.2.3. Diseñar una guía de preguntas estratégicas para la obtención de información tanto para la ejecución de grupos focales como la realización de las entrevistas enfocadas al tema de investigación.

2. JUSTIFICACIÓN.

El Sistema Patriarcal es un tema de investigación importante que ha surgido como un orden social donde el hombre es el principal beneficiado con este sistema, mientras que la mujer ocupa un lugar de subordinación ante él, aunque muchas veces la mujer permite ese tipo de condición pues lo ve de forma natural.

La razón por la que el equipo investigador seleccionó al municipio de San Ignacio como lugar de investigación es porque se tiene contacto con ciertas personas que residen en dicho lugar y se conocía de ante mano algunos casos de violencia de género, y por ser un lugar fronterizo lo cual da el interés de observar la mezcla de culturas y la idiosincrasia de cada individuo.

La relevancia de dicho tema de investigación está encaminado al estudio de la Construcción del Sistema Patriarcal en el municipio de San Ignacio, que influye mucho en los grupos familiares afectando las relaciones de género, propiciando la desigualdad entre hombres y mujeres.

Para hacer factible dicha investigación se cuenta con el contacto y apoyo de ciertos profesionales pertenecientes a Instituciones como la Alcaldía municipal de San Ignacio, en la Unidad de la Mujer y una profesional en Trabajo Social que pertenece al Instituto de Desarrollo para La Mujer (ISDEMU). Dichas Profesionales nos brindan un acercamiento con las informantes claves para desarrollar las técnicas cualitativas

El aporte que se pretende brindar como equipo de trabajo es presentar ante la Alcaldía municipal los resultados de la investigación sobre aquellos hallazgos de la problemática del Sistema Patriarcal y así proponer un Proyecto adecuado que permita propiciar la reducción del poder machista que afecta las relaciones sociales y equidad de género.

4. DEFINICIÓN Y SITUACIÓN DEL PROBLEMA.

4.1. EL OBJETO DE ESTUDIO.

4.1.1. CARACTERIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.

El área de investigación se ubica en la zona rural de las Pilas y Casco urbano de San Ignacio, perteneciente a Chalatenango. El equipo investigador realizó visitas previas al lugar de intervención para conocer de ante mano el ambiente de los lugareños de las zonas antes mencionadas y así poder percibir ciertas conductas o formas de actuar de hombres y mujeres ante dicho sistema.

En las visitas de campo a dicha lugar de investigación se programó una reunión con una mujer lideresa del área rural de las Pilas, en el cual ella expresó que el machismo es un factor predominante en dicha zona, pues conoce muchos casos de vulneración de derechos hacia las mujeres que residen en dicho lugar y por experiencia propia mencionó que ha vivido violencia de género por parte de su compañero de vida. Siendo esto uno de los motivos principales que le impulsó a ella ser una lideresa para la defensa de los derechos de las mujeres específicamente de dicha comunidad rural.

Así mismo se hizo un recorrido en el área rural de las Pilas y en el Casco Urbano de San Ignacio, en donde se pudo observar que muchas mujeres siguen manteniendo un estilo de vida tradicional en donde la mayoría se quedan en casa encargadas del cuidado del hogar, de los hijos e hijas y del esposo o compañero de vida.

También el equipo investigador observó y escuchó en un medio de transporte público que va desde el área urbana hasta el área rural de las Pilas San Ignacio, que un pasajero del género masculino

habló despectivamente de las mujeres en una conversación que sostenía por vía telefónica. Por consiguiente, la interpretación ante este hecho es que se percibe conductas machistas que manifiestan el Sistema Patriarcal en las zonas de investigación.

Ante esto, se retoma lo siguiente:

“El Patriarcalismo designa a la mujer ciertos roles exclusivos que son parte de la vida cotidiana y a su vez tediosas pero imprescindibles para la supervivencia común, como la condimentación de los alimentos, el cuidado del hogar, la atención de los hijos e hijas la responsabilidad y cuidado de la salud de los miembros de la familia y otras muchas funciones semejantes, que son propias en efecto, de aquellas (las mujeres) a las que se obliga a vivir en servicio permanente a los demás, niños, enfermos, ancianos, que no pueden valerse por sí mismos- pero de los cuales deben exonerarse a los varones, aunque pudieran asumirlos en igualdad de condiciones con la mujer, porque a éstos se les ha encomendado en exclusividad las magnas funciones del poder y todo lo demás”³⁰.

Según el texto anterior el enfoque machista está muy ligado a la superioridad masculina, donde ven a la mujer como el género subordinado ante el género masculino, pues se considera a la mujer como un ser débil, indefenso e incapaz de tomar sus propias decisiones y de valerse por sí misma.

Sin embargo, necesitamos investigar a un más a fondo sobre la problemática antes descrita, para ser más certera, objetiva y

³⁰ Ana M. ^a Pérez del Campo Noriega, El Sistema Patriarcal desencadenante de la Violencia de género, año 2015, Página 1, 2, y 4.

verídica la investigación a través de la ejecución de las técnicas de recolección de información realizadas a los informantes claves seleccionados.

Las preguntas que se realizarán son:

¿Cuáles son las actividades que considera usted que son exclusivas para el hombre y la mujer?, ¿Quién es la persona que toma las decisiones en su hogar?, ¿Cree usted que hay ocasiones en que la mujer merece que la castiguen?, ¿Está de acuerdo en que la mujer conozca sobre sus derechos? Estas preguntas entre otras se llevarán a cabo en el proceso de investigación.

4.1.2. ESQUEMA TEÓRICO PARA EL ANÁLISIS DEL OBJETO DE ESTUDIO.

Para realizar un estudio más completo sobre el Objeto de Estudio se requiere de un análisis sistemático comprensivo, en el proceso de investigación, que contenga una serie de Teorías de diversos Autores y Autoras en base a la Problemática y todos sus factores que sustenten la gravedad del problema, teniendo una suma relación con las categorías, subcategorías y sus respectivas unidades de análisis las cuales derivan del tema de estudio: “Construcción del Sistema Patriarcal en la Zona Rural y Urbana del Municipio de San Ignacio Chalatenango”, el cual afecta directamente las relaciones de género logrando un desequilibrio y desigualdad de las mismas, que se encuentra arraigada y que se ha mantenido durante tantos años a través de una construcción socio-cultural, que condiciona los comportamientos tanto del género masculino como del género femenino.

Sobre la Autora: **Marcela Lagarde y de los Ríos**. En el Análisis Teórico sobre, la **Perspectiva Sintetizadora de género** como base del análisis de la vida personal y ubicada así de la Autoestima. Hace énfasis en la participación social de las mujeres en procesos de desarrollo y de intervención política, en relación a un nivel de autoestima muy bajo por la sumisión a ésta, de la dimensión personal para luchar por un empoderamiento personal, social y político.

“Desde el paradigma feminista, lo primordial es el desarrollo de cada mujer concebido como la construcción de los derechos humanos de las mujeres en la vida propia. Implica continuarla más radical de las revoluciones históricas: la transformación compleja de la sociedad y la cultura para construir la convivencia de mujeres y hombres sin supremacía y sin opresión. Se trata de una revolución radical, porque su perspectiva es la de trastocar el orden del mundo patriarcal, derribar sus estructuras, dismantelar sus relaciones jerárquicas y construir un nicho social que acoja a todos los sujetos en condiciones de equiparación. Por eso esta construcción ha llevado varios siglos y llevará más tiempo aún³¹”.

De acuerdo a la autoestima en las mujeres, en la actualidad hay una vertiente muy fuerte y es el Patriarcado el cual surge como causa principal para un nivel muy bajo de autoestima e identidad propia en el género femenino. Manteniendo un conformismo y aceptación de niveles de vida con violencia de género y opresión. En la que se hace una crítica a la participación política en condiciones de desigualdad y minoría en espacios políticos y con

³¹ Lagarde y de los Ríos, Marcela. Texto: Autoestima y Género, octubre 16, 2000. Página 2.

las maneras y estilos, los usos y las costumbres patriarcales, idealizada con el velo de la igualdad, siendo una apariencia.

“Un segundo eje, un aporte práctico al mejoramiento de la autoestima y de la vida de las mujeres, es la práctica ética que define al feminismo actual: la acción política para eliminar las causas de la opresión de las mujeres, articulada con la acción reparadora de los daños en cada mujer. Gran parte de las energías de las mujeres de organizaciones, movimientos e instituciones se destinan, al inicio del siglo XXI, a crear instituciones, establecer normas, valores y leyes para ilegitimar y desautorizar la desigualdad, la inequidad y la violencia contra las mujeres, y, al mismo tiempo, a crear nuevas pautas de convivencia social para permear la cultura en todas sus manifestaciones con esta ética³²”.

Por lo cual se hace un estudio con la conclusión que vivir en condiciones patriarcales daña la vida e integridad de las mujeres.

Según la Autora **Lerner, Gerda**: sobre **La Creación del Patriarcado**: *“Conceptualmente, las diferencias entre los sexos no implican desigualdad legal. Es posible concebir a mujeres y hombres como legalmente iguales en su diferencia mutua. Pero ese no ha sido el caso, al menos en los últimos 5 o 6 mil años. Desde el punto de vista histórico, las diferencias entre los sexos y la desigualdad legal están estrechamente ligadas. ¿Por qué? Porque la diferencia mutua entre hombres y mujeres se concibió como la diferencia de las mujeres con respecto a los hombres cuando los primeros tomaron el poder y se erigieron en el modelo*

³² Lagarde y de los Rios, Marcela. Texto: Autoestima y Género, octubre 16, 2000. Página 6.

de lo humano. Desde entonces, la diferencia sexual ha significado desigualdad legal en perjuicio de las mujeres. Esta desigualdad podría haberse dado en contra del sexo masculino si el parámetro de lo humano hubiese sido a la inversa. Pero, está empíricamente probado que la jerarquización se hizo y se hace a favor de los varones. Es más, en todas partes y en la mayoría abrumadora de las culturas conocidas, las mujeres somos consideradas de alguna manera o en algún grado, inferiores a los hombres. Cada cultura hace esta evaluación a su manera y en sus propios términos, a la vez que genera los mecanismos y las justificaciones necesarias para su mantenimiento y reproducción³³.

“La universalidad de la subordinación femenina, el hecho de que exista y que involucre los ámbitos de la sexualidad, la afectividad, la economía y la política en todas las sociedades, independientemente de sus grados de complejidad, da cuenta de que estamos ante algo muy profundo, e históricamente muy arraigado, algo que no podremos erradicar con un simple reacomodo de algunos roles en lo sexual o social, ni siquiera con reorganizar por completo las estructuras económicas y políticas. Instituciones como la familia, el Estado, la educación, las religiones, las ciencias y el derecho han servido para mantener y reproducir el estatus inferior de las mujeres³⁴”.

De acuerdo a esta teoría se hace un análisis de lo muy arraigado que se encuentra el patriarcado como sistema que mantiene la

³³Lerner, Gerda. La Creación del Patriarcado. Lectura Feminismo, Género y Patriarcado. Oxford University Press, New York, 1986. Página 1.

³⁴Lerner, Gerda. La Creación del Patriarcado. Feminismo, Género y Patriarcado. Oxford University Press, New York, 1986. Página 2.

organización familiar, las relaciones entre el hombre y la mujer, que ha venido desencadenando múltiples causas para nada positivas, desde nuestros antepasados ante un orden que se originó de manera desigual e injustamente y que se sigue aceptando hoy en día. Esta desigualdad basada en la mujer como el sexo débil está inmerso en prejuicios que se derivan de factores como el machismo, prepotencia y dominio del género masculino, construido principalmente en el hogar, según lo que se ha visto y la formación dada.

De acuerdo a la Autora: **Saltzman, Janet**. Ante el **Impacto del sistema patriarcal y factores comunes que adoptan las sociedades**.

Esta Autora hace mención sobre el grado de inferioridad que establece el sistema patriarcal hacia la mujer como género femenino, reproduciéndose desde el hogar en la relación de pareja hasta el ámbito social y político.

“Sin embargo, a pesar de que en cada cultura el grado de inferioridad de las mujeres con respecto a los hombres y los argumentos para justificarla puede ser distinto, todas las culturas conocidas tienen algunos rasgos comunes. Janet Saltzman ha identificado tres de éstos: 1) una ideología y su expresión en el lenguaje que explícitamente devalúa a las mujeres dándoles a ellas, a sus roles, sus labores, sus productos y su entorno social, menos prestigio y/o poder que el que se le da a los de los hombres; 2) significados negativos atribuidos a las mujeres y sus actividades a través de hechos simbólicos o mitos (que no siempre se expresan de forma explícita); y 3) estructuras que excluyen a las mujeres de la participación en, o el contacto con los espacios de

los más altos poderes, o donde se cree que están los espacios de mayor poder tanto en lo económico y lo político como en lo cultural. Ante lo anterior se puede agregar una cuarta característica: 4) el pensamiento dicotómico, jerarquizado y sexualizado, que lo divide todo en cosas o hechos de la naturaleza o de la cultura, y que al situar al hombre y lo masculino bajo la segunda categoría, y a la mujer y lo femenino bajo la primera, asigna y toma al hombre de menor valor e importancia, como algo en contra de lo “normal y establecido” , al tiempo que justifica la subordinación de las mujeres en función de sus pretendidos “roles naturales”³⁵.

Según lo que la Autora menciona sobre equidad y género basada en el Sistema Patriarcal, refiere a los rasgos que las culturas de distintas sociedades establecen en las personas del género masculino y femenino, se dan a conocer por sus maneras de hablar y expresarse sobre la mujer como el ser de poco valor, extendiéndose en todos los espacios públicos y políticos, que comienza desde la familia como el agente primero de socialización para la formación del ser humano.

Hay sociedades que pueden mantener culturas de más dominación hacia la mujer que otras culturas, esto depende también el tipo de educación, el nivel de aprendizaje que tenga el ser humano, el nivel de desarrollo que reflejen las sociedades y progreso de cada persona en todos sus ámbitos. Pero, siempre se mantiene este sistema de dominación hacia la mujer en violencia de género, que ocasionan familias desintegradas, abandono total

³⁵ Saltzman, Janet. Equidad y Género. Ediciones Cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer, 1992. Feminismo, Género y Patriarcado. Página 1.

de los hijos e hijas, agresión física y verbal, y muchos factores que conlleva el patriarcado.

De acuerdo a la Autora, **Mireya Baltodano. *Para una Equidad y Prevención de la Violencia de Género.***

“Comparto mis hallazgos conceptuales y metodológicos referidos a la temática de la construcción y desarrollo de la identidad de género como propia de cada persona, comprendiendo todos los espacios y momentos del individuo, tanto a nivel subjetivo y objetivo como espacios psicosociales y en el nivel de participación que se encuentra cada persona como género femenino y género masculino. Comprendiendo al ser humano como sujetos cambiantes y dinámicos en su entorno. Pues la identidad de género no sólo depende de cómo sea la persona consigo misma su dinamismo, sino también las relaciones interpersonales, el actuar con los demás según lo que la distingue entre cada uno y cada una, y la manera en cómo las personas se organizan como género femenino y masculino³⁶”.

“La lógica de género es transversal y sistémica, de manera que afecta todos los ámbitos de la vida y de la sociedad. En el momento preciso de los cambios hacia la Equidad. El proceso transformador de la identidad quedaría incompleto si no se proyecta como cambio del paradigma de género. El ser humano que se asume como sujeto participa, resiste, actúa, hace comunidad, se convierte en actor social con el fin de buscar medios que alcancen objetivos solidarios, plantea proyectos

³⁶ Baltodano, Mireya. MSc. Programa de Masculinidades para la Equidad y Prevención de la Violencia de Género. Mireya Ponencia. Página 7.

sociales o institucionales, reconstruye colectivamente imaginarios, hace campaña para revertir el sistema de violencia que genera la lógica de género, etc. Esa es la dinámica trans-subjetiva, la que trasciende lo personal y que penetra la esfera ideológica e institucional para promover la democracia de género.

El trabajo con hombres con perspectiva de género tiene una enorme validez en tanto la revolución micro-social, es decir el cambio personal, se proyecta hacia la esfera macro-social. A lo sistémico dominante se le responde con lo sistémico democrático. Y como en materia de género no hay cómo separar lo personal de lo social-cultural, la metodología de trabajo que parte de lo personal es poderosa. Eso de alguna manera se sustenta con la evaluación que se ha hecho de 20 o 25 años de teoría de género, que refleja mucho más avance y reivindicaciones en el espacio institucional y mucho menos a nivel familiar y relacional.

Los temas son titulados con la disyuntiva entre el ser y no ser.

Padre abstracto versus Padre real:

En este apartado la Autora comienza afirmando en los talleres de género, que todo comenzó con un útero, representando a la maternidad que marcó la subordinación de las mujeres. Sin embargo, manifiesta que es necesario dar más espacio al tema de la paternidad en los estudios de masculinidades, porque el modelo de padre (el paterfamilias) parece ser más bien el eje del patriarcado, pues justamente a partir del modelo paterno y el rechazo del materno es que se construye la masculinidad hegemónica y arquetípica y por ende la sociedad androcéntrica. De ahí la importancia de hablar sobre la paternidad. No sólo porque el modelo parental es angular en la estructura del

paradigma patriarcal, sino porque los hombres padecen de falta de padre y este padecimiento configura la masculinidad. He aquí la relación entre lo micro sistémico y lo macro sistémico, entre lo que parece tan personal --como sentir el vacío paterno-- y lo que sustenta ideológica y compulsivamente un sistema, así llamado patriarcal.

Al hablar de “padre”, distingue dos tipos de padres: el padre abstracto y el padre real. En nuestra cultura, la noción de padre ha estado muy ligada al espermatozoide, al acto de engendrar, cuando la paternidad en realidad debería estar ligada a la adopción, es decir, el adoptar a los hijos e hijas engendrados en un acto de voluntad de construirse como padres con ellos y ellas. La experiencia de la crianza re-significa así la noción de padre como criador y no como gestor-proveedor. El Padre real llega a ser padre por el hábito de ejercitar la paternidad. Al hablar del tema de la paternidad no se hace por la justa lucha de las mujeres de exigir a los hombres una paternidad responsable. Si no, que se hace mención del tema porque el ejercicio de la paternidad está asociado a la construcción de la subjetividad, es decir, de la masculinidad”³⁷.

Lo anterior descrito por la Autora, es con el objetivo de analizar más profundamente el tema de género masculino en relación del femenino, en cuanto a su construcción de identidad para mejorar las relaciones de género, evitando violencia de género en todos sus niveles, pues se pueden desaprender todos aquellos comportamientos erróneos equivocados en base a dominio y

³⁷Baltodano, Mireya. MSc. Programa de Masculinidades para la Equidad y Prevención de la Violencia de Género. Mireya Ponencia. Páginas 9-10.

competencia por querer ser el más machista, dominante, agresivo y maltratador, como consecuencias de Modelos de Crianza basados en el Sistema Patriarcal de Sumisión hacia la Mujer, con estereotipos de género y valores sociales que derivan de este mismo sistema.

El estudiar la construcción e identidad de ambos géneros femenino y masculino, permitirá un análisis más profundo y detallado para lograr una mejor comprensión de cómo se va construyendo el Sistema Patriarcal, y cómo se sigue manteniendo en los hogares de la población objetivo comprendidos en la muestra seleccionada, que permitirá el desarrollo del trabajo de campo en la investigación.

Según la Autora, **María Cristina Palacios**. Para la Construcción de la Inclusión sin discriminación y la Equidad Participativa en las Familias Contemporáneas. Sobre: ***“La familia, escenario de construcción de las masculinidades”***.

“La palabra FAMILIA nombra una realidad y contiene un espíritu. Alude al mundo de emociones intensas que le dan soporte a la vida personal y configuran un ordenamiento pautado”.

“La estructuración de las relaciones y lugares parentales, las cuales instituyen desde un marco legal, cultural, social, simbólico, económico y político los derechos y las responsabilidades, las actuaciones y las interacciones de cada uno con los demás integrantes del tejido familiar. Así como también, legítima el reconocimiento de la pertenencia y las obligaciones desde las consecuentes dimensiones éticas, morales y legales”.

“En síntesis, la familia es el escenario, el nicho social del encuentro o desencuentro generacional, sienta las bases de formación de SER HUMANO (identidades narrativas) desde las experiencias tempranas de la interacción y se constituye en el puente que enlaza condiciones de integración social a partir del ínter juego entre lo pautado y lo optado, acorde con los requerimientos del orden social y cultural hegemónico. Por lo tanto y como ningún otro ámbito de la sociedad, indica y proyecta los movimientos de permanencia y cambio en los estilos de la vida social.

Esta complejidad del mundo familiar, deviene de la estructuración de los lugares parentales, la dinámica relacional y las experiencias vinculantes, las cuales se encuentran permeadas por la elección, la situación y la condición de género, generación, orientación sexual, provisión económica y las múltiples subjetividades que se producen, pero entrelazadas a un sistema de dominación y subordinación desde el ejercicio del poder del padre, la superioridad masculina y el privilegio de los varones”.

En este sentido y de acuerdo con algunos planteamientos de Luis Flaquer, podría considerarse que “la familia se constituye en un escenario donde confluyen fuertes y profundas tensiones; un campo donde se construye el encuentro, pero también el desencuentro entre la multiplicidad y diversidad de lugares sociales. Aspectos como la continuidad o ruptura en los procesos de construcción de las identidades de género, los matices de la interacción entre hombres y mujeres, los giros o continuidades de las actuaciones masculinas y femeninas, la conexión o desconexión entre las generaciones, la presión de los límites y exigencias de la cooperación y la solidaridad que demanda la

pertenencia parental, la evidente lucha entre la autonomía personal y la dependencia afectiva y normativa hacia el grupo y finalmente, la confusa o difícil aprehensión de la trama normativa y consensual de los derechos y obligaciones de los diferentes actores implicados en su tejido relacional, sugieren la complejidad y diversidad de este mundo social; no obstante la fuerza que ejerce el orden cultural hegemónico que pretende mantenerla anclada en una especie de quietismo fotográfico³⁸.

De acuerdo a esta teoría en estudio de las masculinidades, se hace el análisis desde el enfoque de la Familia por su relación directa con el individuo, en la que se va construyendo sutilmente el Sistema Patriarcal siendo parte de la formación de hombres y mujeres, la cual el niño desde pequeño va aprendiendo a tener competencia con la hermana, el control del mando y superioridad, competencias que el entorno le exige a diario para demostrar su superioridad y hombría, reflejados principalmente en patrones de conducta por la Figura Paterna desde la relación con la Madre y hacia los hijos e hijas.

Por lo tanto, depende de este primer proceso de socialización donde el individuo se forme pensamientos que sean en base a una equidad de género, el mantenimiento de relaciones equilibradas sin violencia, mediante valores positivos. La formación de un género masculino sin estar por encima del género femenino. Es entonces, responsabilidad de los padres por dismantelar estas estructuras de dominación hacia las mujeres, que no sigan reproduciendo estos modelos de crianza basados en la

³⁸ Palacios, María Cristina. La Pregunta por las Masculinidades, Centro Bartolomé de las Casas. Páginas 7,8 y 9.

desigualdad y dominio, por eliminar esos estereotipos de discriminación que mantienen todo círculo de violencia de género. Por ende, es necesario trabajar equitativamente con ambos géneros para tratar al problema desde ambas perspectivas con igualdad de derechos, que permitan conocer el sujeto del problema directamente y a la víctima que está siendo permisiva y limitada.

4.1.3. EL MÉTODO DE ABORDAJE DEL OBJETO DE ESTUDIO.

El desarrollo de esta investigación requiere de un proceso basado en un razonamiento que permitirá al equipo investigador realizar un estudio a profundidad sobre el problema identificado, mediante los principios fundamentales del Método Inductivo para poder llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos propuestos en el abordaje del objeto de estudio.

Dicho método cualitativo permitirá una intervención de forma flexible pues se basa en el dinamismo y constante modificación de los Sujetos, como su fundamento principal, para realizar el estudio analítico sobre la temática: Construcción del Sistema Patriarcal en la zona rural de las Pilas y Casco urbano del municipio de San Ignacio, Chalatenango.

Este abordaje flexible en el diseño de la investigación permitirá, de acuerdo a la muestra seleccionada bajo ciertos criterios a tomar en cuenta, partir de lo particular a lo general, estableciendo ciertos enunciados válidos a partir de las experiencias de los y las informantes claves, promoviendo fundamentalmente una observación como naturaleza del método, sobre los hechos o fenómenos de la realidad en que están sumergidos los y las

informantes comprendidos en ambas zonas de la investigación. Dichos enunciados surgirán de la información que proporcionen los informantes, con suma relación a la formulación de las categorías para el análisis del tema de estudio; por lo cual la investigación comenzaría con la observación directa del investigador a los hechos, de forma libre y sin prejuicios.

El método inductivo regirá la investigación estableciendo una relación de empatía entre el equipo investigador con las muestras determinadas (informantes claves), para conocer los hechos concretos y determinar las acciones y veracidad de los mismos, tomando en cuenta que se basará en lo particular que se logre identificar en las familias representadas por los informantes de ambas zonas del contexto de estudio, para poder llegar a conclusiones, que como equipo se formulará al final del trabajo de investigación y poder comprobar ciertos hechos evidentes con las teorías e información bibliográfica, comprobando la validez y credibilidad de la investigación.

A través de este método se podrá lograr la investigación cualitativa, representando información fundamental para validar la acción del equipo investigador, pues permitirá una inducción profunda con el accionar y pensar de los actores en la problemática, interesándose únicamente en el sentido y significado de las personas ante lo que viven y perciben. De acuerdo a la temática de estudio el sistema patriarcal será importante observar, analizar y abordar directamente a las mujeres y hombres por igual pues, son los mismos que mantienen el apogeo del problema en su contexto, le dan vida al sistema ya

sea de manera sutil o intencionalmente, debido a la misma construcción social, política y cultural.

Será necesario el abordaje de todas las técnicas cualitativas las veces que requiera la investigación para su análisis pues entre mayor información exista habrá una mayor probabilidad de veracidad y autenticidad en la misma para sustentar mayormente y darle sentido al Método Inductivo. Siendo, su fin principal el accionar y pensar de los hombres y mujeres respecto a la construcción del Sistema Patriarcal en las relaciones de género femenino y masculino y de los miembros del núcleo familiar.

Por lo tanto, en el abordaje del Método Inductivo siendo el más usual para este tipo de investigación, se tomarán muy en cuenta ciertos criterios primordiales y fundamentales para proceder al análisis e intervención del objeto de estudio:

La Observación de los Hechos para su Registro.

Clasificación y Estudio analítico de los hechos ordenadamente.

Resultados en base a la inducción que parte de los mismos hechos y permitirá llegar a una conclusión de los datos para analizar la información obtenida.

Realizar comparaciones en cuanto a la autenticidad o validez de la información proporcionada.

Esto significa que, en una primera etapa de Observación, Análisis y Clasificación de los hechos, se logrará formular una hipótesis que brinde una solución al problema planteado.

4.1.2. EL TIEMPO DEL OBJETO DE ESTUDIO.

El proceso de investigación está programado a partir de la primera semana del mes de febrero y culminado en la cuarta semana del mes de octubre del año 2018, haciendo un total de nueve meses, con el propósito de que en el transcurso de la investigación se distribuyan las actividades a ejecutar, programadas en la calendarización del proceso investigativo.

4.2. ESCENARIO Y ENTORNO.

El escenario donde se realizará el proceso de investigación será en la zona del Casco Urbano donde existe un total de población de 1,233 habitantes en donde 685 son mujeres y una cantidad de 548 son hombres, en cuanto al área rural del Cantón las Pilas existe una población total de 2,177 habitantes en donde 1,147 son mujeres y 1,030 son hombres³⁹. Ambas zonas pertenecientes al municipio de San Ignacio Chalatenango.

San Ignacio está ubicado a 87 kilómetros desde San Salvador, tomando la carretera Troncal del Norte, y a 8 kilómetros de la frontera con Honduras, conocida como “El Poy”. También limita hacia el noreste por Citalá y al Sureste de la Palma, se encuentra a 1,010 msnm, posee una extensión de 69.15 kilómetros cuadrados.

El municipio de San Ignacio representa unos de los Principales puntos de atracción turística en El Salvador por su clima agradable y las montañas que le rodean; sus principales riquezas turísticas son

³⁹ Dato retomado sobre el último censo realizado en el año 2007, reflejado en el Diagnóstico para la equidad de género San Ignacio, año 2017.

El Peñón de Cayaguanca, Cerro el Pital situado a 2730 msnm, lo cual lo define como punto más alto en El Salvador y el catón las Pilas donde se encuentran cultivos de una gran variedad de frutas y hortalizas no vistas en otro punto del país debido a que el clima local es excelente y el indicado para el cultivo.

4.3. ACTORES SOCIALES.

Los actores sociales que intervienen o tienen relación con esta problemática o tema de investigación son Instituciones tres Instituciones gubernamentales las cuáles se tomarán en cuenta durante el proceso de investigación.

La Alcaldía Municipal de San Ignacio es una de las Instituciones que está relacionada con el Proceso de Investigación, puesto que el municipio de San Ignacio apertura en agosto de 2015, la Unidad Municipal de la Mujer (UMM) con el fin de promover y la equidad de género a través de programas y actividades de promoción de igualdad entre mujeres y hombres. Este avance, responde a la incidencia y demanda presentada por el Consejo Consultivo y de Contraloría Social del Municipio de San Ignacio, constituido por lideresas de diferentes comunidades del municipio que promovieron y realizaron incidencia para la creación de esta dependencia, en el 2015⁴⁰

El Instituto Salvadoreño para El Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), es la institución del Estado salvadoreño rectora de los derechos de las mujeres, tiene como función vigilar el cumplimiento de la Normativa nacional para la igualdad sustantiva. Esta Institución establece Trabajo en conjunto con la Unidad de la Mujer de la Alcaldía

⁴⁰ Alcaldía Municipal de San Ignacio Chalatenango, Diagnóstico Municipal de Equidad de Género, noviembre año 2017, Pág. 18.

Municipal de San Ignacio, para poder contribuir al desarrollo integral de las mujeres pertenecientes a ese Municipio. Puesto que es responsabilidad del Estado, por medio de las instituciones, garantizar a las mujeres poder vivir en igualdad, no discriminación y libre de cualquier tipo de violencia en todo su ciclo de vida.

Así mismo otro Actor Social o Institución estatal que interviene con la problemática de Investigación es la Policía Nacional Civil de El Salvador ya que es el organismo estatal que se encarga de velar por la seguridad pública en el territorio salvadoreño. De acuerdo al artículo 159 de la Constitución de El Salvador, la PNC tiene a su cargo las funciones de policía urbana y rural y tiene la obligación de garantizar el orden, la seguridad y la tranquilidad pública en todo el territorio nacional. Esta fue creada en los acuerdos de paz en Chapultepec. México.

La Policía ya cuenta con un protocolo para abordar internamente, la violencia y la discriminación contra las mujeres.

En cumplimiento a lo establecido en las Leyes como la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), la Ley Especial para la Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres, y la Política Institucional de Equidad e Igualdad de Género de la PNC, Lo que se busca es superar cualquier práctica, vicio u obstáculos en el abordaje de la violencia que enfrenten las mujeres día con día en nuestro País.

TABLA N°1

UNIDAD DE LA MUJER PERTENECIENTE A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN IGNACIO,
CHALATENANGO.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: AÑO DE FUNDACIÓN.	VISIÓN Y MISIÓN.	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS.	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES.
UNIDAD DE LA MUJER PERTENECIENTE A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN IGNACIO, CHALATENANGO.	<p>VISIÓN. Ser una Unidad Municipal de la Mujer con enfoque de género, ejerciendo el efectivo cumplimiento de los derechos humanos de las Mujeres, fomentando procesos formativos y de empoderamiento en espacios Políticos, Económicos, Sociales y Culturales, que contribuyan al desarrollo efectivo del Municipio de San Ignacio.</p> <p>MISIÓN. La Unidad Municipal de la Mujer tiene como misión implementar y elaborar en conjunto con las Mujeres, Consejo Municipal e Instituciones locales Políticas Públicas con una perspectiva de género, promoviendo y velando por el cumplimiento de los Derechos Humanos de las Mujeres del Municipio de San Ignacio, así mismo impulsando acciones encaminadas a la disminución de brechas de género y prevención de la violencia contra las mujeres.</p>	Contribuir al desarrollo integral de las mujeres del municipio de San Ignacio, Garantizar la vigencia y el cumplimiento del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.	<p>Elaboración de la Política para la Equidad de Género en el Municipio de San Ignacio.</p> <p>Formación de Empoderamiento para las Mujeres del Municipio de San Ignacio.</p>

Fuente: Elaborado por Estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social para la acción Académica de Proceso de Grado, Ciclo I y II 2018.

TABLA N°2.

INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER
(ISDEMU).

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: AÑO DE FUNDACIÓN.	VISIÓN Y MISIÓN.	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS.	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES.
INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER, (ISDEMU).	<p>VISIÓN. Las mujeres ejercen sus derechos con la garantía y protección del Estado.</p> <p>MISIÓN. Promover que la igualdad entre mujeres y hombres sea una política del Estado Salvadoreño.</p>	Diseñar, dirigir, ejecutar, asesorar y velar por el cumplimiento de la Política Nacional de la Mujer; promoviendo en tal sentido el desarrollo integral de la mujer salvadoreña.	<p>PLAN NACIONAL DE IGUALDAD. PERIODO 2006-2020.</p> <p>PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA 2016-2021.</p> <p>PROGRAMA SOBRE LA LEY INTEGRAL PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES.</p>

Fuente: Elaborado por Estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social para la acción Académica de Proceso de Grado, Ciclo I y II 2018.

TABLA N° 3
POLICÍA NACIONAL CIVIL (PNC).

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: AÑO DE FUNDACIÓN.	VISIÓN Y MISIÓN.	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS.	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES.
POLICÍA NACIONAL CIVIL (PNC). SURGIÓ COMO RESULTADO DE LOS ACUERDOS DE PAZ, EL 01 DE FEBRERO DE 1993.	VISIÓN: Ser una institución policial moderna y profesional, transparente, democrática y respetuosa de los Derechos Humanos, que goce de confianza, credibilidad y prestigio Nacional e Internacional, por la integridad de sus miembros y la efectividad de los servicios orientados a la comunidad. MISIÓN Garantizar el libre ejercicio de los Derechos y Libertades de las personas, la seguridad, la tranquilidad y el orden, previniendo y reprimiendo el delito, con estricto respeto a los derechos humanos, integrando el compromiso del personal y la participación de la población, contribuyendo al fomento del estado de derecho y desarrollo integral del país	PRINCIPIOS. Respeto a los derechos humanos. Disciplina. Justicia. Espíritu de servicio. Integridad. OBJETIVOS: Fomentar la participación ciudadana, promover el bienestar policial y disminuir los índices Delictivos. Proteger la vida, la propiedad, los derechos humanos y conservar el orden público, velando Por los intereses y valores morales del país.	PLAN INSTITUCIONAL DE LA EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO DE LA PNC 2011- 2021

Fuente: Elaborado por Estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social para la acción Académica de Proceso de Grado, Ciclo I y II 2018.

4.4. FECHA, DURACIÓN Y ACTIVIDADES DE LA INVESTIGACIÓN.

Aquí se describe el tiempo de duración de la investigación de acuerdo a las fases y actividades relacionadas a este proceso, con la enunciación de las fechas de inicio y fin de cada etapa.

4.4.1. ETAPA N°1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN.

Durante esta etapa se definen las actividades siguientes:

La primera actividad llevando a cabo una serie de propuestas para poder delimitar el tema de investigación en la formulación del perfil, en el transcurso de la primera semana la cuarta semana del mes de febrero. Su desarrollo es con el fin de esclarecer mejor la descripción y precisión del problema.

Se llevará a cabo la investigación mediante la revisión y recolección de la información por medio de fuentes bibliográficas, la búsqueda de todo tipo de documentación referente al tema. Esto mediante todo el tiempo que se requiere para realizar el estudio de la problemática y el proceso investigativo. Según la calendarización correspondiente al período de la segunda semana del mes de febrero a la cuarta semana del mes de marzo, 2018.

Posteriormente para la elaboración del Plan y protocolo de investigación se realizará durante la cuarta semana del mes de marzo hasta la tercera semana del mes de junio. Así mismo, la revisión y elaboración de instrumentos para la recolección de información será a partir de la primera a la cuarta semana del mes de junio del presente año.

4.4.2. ETAPA N°2. EJECUCIÓN DE TRABAJO DE CAMPO.

En esta segunda etapa se realizarán gestiones y contactos con Profesionales que conocen y están involucrados con el tema de investigación, dicha gestión se realizará partiendo desde la primera semana de marzo a la cuarta semana del mes de julio del presente año.

También se realizarán entrevistas enfocadas y grupos focales a los informantes claves seleccionados, a partir de la primera semana y tercera semana del mes de julio. Se procesará la información obtenida de las técnicas cualitativas, a partir de la cuarta semana de julio a la tercera semana del mes de agosto.

Además, se clasificarán, analizarán, y se ordenarán la información obtenida en la cuarta semana de agosto a la primera semana de septiembre.

La redacción del informe final y las observaciones a documentos se harán durante la segunda y cuarta semana del mes de septiembre. Por último, la exposición y entrega del informe final al asesor Dr. Alirio Chacón será de la segunda y cuarta semana del mes de octubre, año 2018.

4.4.3. ETAPA N°3. PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN, RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

En la exposición y defensa del Informe Final ante el Tribunal Calificador se planea llevar a cabo en la tercera y cuarta semana del mes de octubre. Finalmente, el Tribunal realiza las observaciones a todo el trabajo para luego hacer las respectivas correcciones, esto de acuerdo al tiempo propuesto en la primera y segunda semana de noviembre, año 2018.

5. DISEÑO DEL TRABAJO.

En esta cuarta etapa del Protocolo, que sirve como guía para poder llevar a cabo parte principal de la investigación, en el proceso de Grado que corresponde a la investigación de Seminario en Modalidad Individual, en cuanto al abordaje y ejecución del trabajo; se busca cumplir de manera organizada los objetivos, actividades y metas en la intervención y análisis del tema a abordar: “Construcción del Sistema Patriarcal en la zona rural y urbana de San Ignacio, Chalatenango, 2018.”

A través del Método Inductivo de tipo Cualitativo se definirán y se sistematizarán las técnicas, metodología y procedimientos que conllevan todo el proceso de investigación, mediante el diseño y planteamiento de las estrategias de trabajo, el tipo de muestreo con el que se va intervenir directamente, el tipo de lenguaje que se utiliza a la población objetivo definida, que sea de mayor comprensión, el control de todos aquellos elementos espurios para determinar lo que directamente tiene que ver con la investigación que sea veraz y tengan relación directa con el fenómeno de investigación, finalmente la comparación de la información que se obtenga a través de los informantes claves a la realidad que representa la problemática en la sociedad. Son cinco elementos muy primordiales para llevar a cabo el proceso de investigación y análisis del foco central del problema.

Para llevar a cabo este estudio se tomará como referencia y guía la Propuesta Metodológica de José Ignacio Ruíz Olabuénaga en su libro “La Descodificación de la Vida Cotidiana”.

5.1. ESTRATEGIAS DE TRABAJO DE LA INVESTIGACIÓN.

El Proceso para la Investigación es en base a la Metodología Inductiva tipo Cualitativa, de corte naturalista, porque se tomarán los datos reales de los informantes y recopilar la información de todos aquellos eventos o sucesos que ocurren en su ambiente natural sin modificar ningún dato, para validar la investigación. Basándose desde el enfoque fenomenológico, el cual logrará un mejor conocimiento de todo lo referido a la temática a investigar, permite situarse en el marco interno del Sujeto que lo vive y experimenta; una mayor intervención directa con las y los actores seleccionados, un involucramiento con el grupo familiar si es posible, para mejores fuentes de información elemental. Dicho enfoque permite relaciones directas con empatía, para poder identificar las vivencias relacionadas con la problemática. Intenta ver las cosas desde el punto de vista de las otras personas, describiendo, comprendiendo e interpretando las idiosincrasias de los actores. Y, este enfoque es también de corte naturalista porque permite situarnos en el lugar natural donde ocurren los hechos, los datos se recogen en el contexto natural, intenta darles sentido de acuerdo con los significados propios que los sujetos implicados dan, el cómo ellos interpretan lo que hacen y cómo lo explican.

En cuanto al proceso que conlleva la Investigación Cualitativa y llevar a cabo la ejecución de este trabajo de investigación, se requieren una serie de estrategias y procedimientos de trabajo. Entre ellas, se establecerá la Organización del Equipo de Investigación para coordinar la elaboración de documentos, viajes de campo y desarrollo de grupos focales y entrevistas enfocadas dirigidas a informantes claves, se solicitarán asesorías con el Docente encargado de la evaluación y seguimiento del Proceso de Grado, se obtendrá el aval o correcciones por parte del Asesor hacia los informes de planificación y ejecución dirigidas al proceso de investigación.

Se realizará la gestión, el contacto y el desarrollo de entrevistas a Profesionales del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), que estén ejecutando proyectos en base a Género y que trabajen en pro de la comunidad en el Municipio de Chalatenango, capacitando a ambos géneros femenino y masculino. Que puedan brindar el apoyo y el contacto con Técnicos de la Alcaldía municipal de San Ignacio Chalatenango, especialmente de la Unidad de la Mujer, donde nos permitan abrir los espacios para intervenir con las y los habitantes tanto de la zona rural de las Pilas y Casco urbano de San Ignacio, Chalatenango para poder determinar a las y los informantes claves. Desarrollando entrevistas a estos Profesionales para poder recabar información muy elemental de lo que conocen y perciben de las y los habitantes de ambos lugares a cerca de la temática a investigar.

También se establecerá el contacto con las mujeres lideresas y precursoras de la defensa de los derechos hacia las mujeres del área rural de las Pilas y Casco urbano de San Ignacio, mediante visitas domiciliarias y reuniones colectivas con las mujeres de las zonas antes mencionadas, para un mayor abordaje en el campo de investigación.

Se coordinarán las visitas progresivas con la Técnico de la Unidad de la Mujer perteneciente a la Alcaldía Municipal de San Ignacio y demás personal.

La identificación y los criterios para la selección de los Informantes Claves, estarán determinados en ser Hombres y Mujeres de la zona rural de las Pilas y Casco Urbano de San Ignacio, Chalatenango, que hayan conformado una familia de por lo menos 5 años para las mujeres y 10 años para los hombres padres de familia.

Se gestionarán locales para llevar a cabo actividades como Reuniones con los grupos focales de ambas zonas, para el abordaje a profundidad de la temática, visitas domiciliarias a casas de personas que presenten que se encuentren inmersos en situaciones de gravedad en el mayor de los casos.

Además, se implementarán diferentes técnicas de trabajo de campo como: el uso de la Entrevista Enfocada, Grupos Focales y observación no participante en donde se registrará toda la información haciendo uso de grabadoras, libretas de notas, papelógrafos, listas de asistencia y otro tipo de material didáctico que sea necesario.

Posteriormente se llevará el seguimiento y evaluación al Proceso de Investigación junto al equipo de Trabajo y el Asesor del Proceso de Grado, para presentar los documentos de recopilación de información y entrega del Informe Final; esperando la aprobación correspondiente para la socialización de los resultados y fecha de programación según acuerdo entre el Asesor y equipo investigador.

5.2. DISEÑO MUESTRAL ESTRATÉGICO.

En la Investigación Cualitativa el Diseño Muestral permitirá analizar, estudiar y profundizar en los individuos las situaciones encontradas. Se establecerá sobre qué sujetos se requiere en el diseño de la muestra, tomando en cuenta la relación que se tenga con la problemática la disposición, factibilidad y viabilidad del informante clave.

Para la ejecución y desarrollo de la Investigación será necesario coordinar reuniones con personal representante y profesionales encargados de la Unidad de la Mujer de la Alcaldía Municipal de San Ignacio, para hacer las invitaciones en convocar a las y los habitantes tanto del Casco Urbano y de la Zona Rural de las Pilas, San Ignacio para la ejecución de grupos

focales realizando las primeras intervenciones en cuanto a conocer a cada persona, poderlos identificar, que el equipo investigador pueda darse a conocer, presente los objetivos y estrategias de trabajo. Se realizará el consentimiento informado en conjunto con el equipo investigador y los informantes claves, para que las personas estén de acuerdo en ser intervenidas, explicándoles en qué consistirán las actividades y si están de acuerdo en que se realice la toma de fotografías o se grabe. Todo con el fin de determinar la población objetivo con la que se va desarrollar el tema de investigación.

5.2.1. POBLACIÓN DE LA MUESTRA.

Para llevar a cabo la investigación Cualitativa se seleccionarán aleatoriamente una muestra representativa de la población, de acuerdo a las primeras intervenciones e información proporcionada por el Personal encargado de la Unidad de la mujer de la Alcaldía municipal de San Ignacio; el cual se conoce que existen grupos conformados de mujeres organizadas en base a las directrices que tiene dicha Unidad. Se continúa con capacitaciones que refuerzan los conocimientos obtenidos de las mujeres sobre sus derechos. Por esa razón se tomará a bien escoger a Cuatro Mujeres, a Una adolescente y a Cuatro hombres del área Urbana de San Ignacio. Siendo un total de nueve informantes de dicho lugar. Distribuidos en cuatro Mujeres para Grupo Focal, una Adolescente para una entrevista enfocada y así mismo a cuatro Hombres para el desarrollo de entrevistas enfocadas.

También se informa que se está iniciando un proceso de organización hacia las mujeres de la zona alta de San Ignacio (Las

Pilas). En donde se espera que conozcan sus derechos como mujeres y puedan hacerlos cumplir.

El equipo investigador escogerá también a Cuatro mujeres para el Grupo Focal, Un adolescente y Cuatro hombres de la zona rural de las Pilas San Ignacio, Chalatenango. El Adolescente para una entrevista enfocada y a los cuatro Hombres para el desarrollo de entrevistas enfocadas. Conformando un total de nueve informantes claves de dicha zona,

Con lo anterior descrito se contabiliza un total de dieciocho informantes claves de las dos zonas seleccionadas para el proceso de investigación.

5.2.2. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LA MUESTRA.

Para determinar el tipo de muestra dentro de la zona urbana, en el que se desarrollarán la actividad de Grupos Focales a mujeres residentes de los alrededores de la Alcaldía Municipal de San Ignacio Chalatenango, pertenecientes a la zona urbana el cual deben cumplir entre el rango de 28 a 65 años de edad, ser madres de familia, tener como mínimo tres años de haber conformado una familia, estar mayormente viviendo con el esposo y los hijos, si es posible que muestren casos de violencia, represión y vulneración a sus derechos y que participen en las reuniones para el desarrollo de las actividades, mediante las técnicas a utilizar.

En el caso de la zona rural para las mujeres deben ser residentes del Cantón las Pilas, con los mismos requisitos que la anterior y estar dispuestas a consentimiento de participar y formar parte del proceso de investigación.

En cuanto a la selección del sector masculino para desarrollar las Entrevistas Enfocadas de acuerdo al tema de investigación, se tomarán Cuatro hombres del Casco Urbano y cuatro hombres de la Zona Rural en el Cantón las Pilas.

Los requisitos que deben cumplir serán, que sean residentes del lugar, estar entre las edades en el rango de 30 a 70 años, ser padres de familia, tener entre cuatro años o más de haber conformado una familia, que mediante al consentimiento previo estén dispuestos a participar en el desarrollo de la técnica cualitativa y todo lo que conlleva dentro del proceso de investigación.

También, se pretende entrevistar a dos adolescentes una del género femenino y otro del género masculino. Mediante entrevistas enfocadas. Que oscilen entre las edades de 13 a 17 años. Seleccionando uno de la zona urbana y otro de la zona rural. Que tengan una relación directa de parentesco con uno de los grupos de familia representado por los hombres y mujeres seleccionados como informantes claves o estén fuera de ese grupo de familia.

Esto, con el objetivo de indagar internamente en la persona, sus experiencias, dinamismo y principalmente el significado que los sujetos brindan de la realidad en que viven relacionado a la problemática.

5.2.3. SELECCIÓN Y TIPO DE LA MUESTRA.

Para llevar a cabo la selección de la muestra en los lugares identificados donde se realiza el trabajo de investigación, se hace el sondeo hacia la zona urbana y zona rural, donde se verifique a los y las involucrados que cuenten con los requisitos anteriormente descritos, seleccionando así los informantes claves que serán los

sujetos principales para brindar toda la información necesaria. Tomando en cuenta el apoyo del Personal de la Alcaldía en cuanto a información brindada sobre los informantes claves y las fuentes colaterales. También el desarrollo de talleres por parte de la alcaldía que incentiven a las personas que se organicen y velen por sus derechos.

Identificando solamente a Cuatro Mujeres de la zona urbana y Cuatro de la zona rural para desarrollar la actividad de los Grupos Focales, Cuatro Hombres de la zona urbana y Cuatro de la zona rural con el desarrollo de las Entrevistas Enfocadas. Que cumplan la mayoría de los requisitos detallados. También a Dos Jóvenes adolescentes seleccionados a cada uno de ambas zonas, con el objetivo de comparar mediante las Entrevistas Enfocadas el conocimiento que tengan sobre la problemática social de investigación, sus experiencias vividas y si presentan algún seguimiento o tratamiento Psicológico por algún caso de violencia.

El hacer el estudio en dos lugares servirá para obtener comparaciones en similitudes y las diferencias que surjan de los datos recabados, tomando en cuenta que cada informante clave muestra su diferente forma de ser y de pensar de manera única, por sus propias experiencias y significados.

5.3. CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE.

La investigación requiere de un proceso que permita un mejor estudio y análisis de los datos a obtener, en el que se describirán y conceptualizarán categorías y subcategorías derivadas del tema de estudio, que estén relacionadas con la problemática a intervenir para una mayor comprensión. A través de las cuales se podrá obtener la

información más elemental según las opiniones y experiencias que manifiesten los informantes, y las fuentes bibliográficas que sustenten lo recabado. Este procedimiento se logrará cuando se recoja y organice toda la información que como equipo encontraremos por las técnicas cualitativas en el trabajo de campo.

Para sintetizar la información se tomarán los elementos más primordiales con sus respectivas unidades de análisis, relacionados con los objetivos propuestos a lograr en la investigación, estas categorías permitirán relación y comparación entre la información, integrar los conceptos de mayor generalidad para el desarrollo de los conceptos teóricos.

La Codificación tendrá el objetivo de organizar de mejor manera todos los datos que se logren recabar en todo el transcurso de la investigación para un lenguaje comprensivo.

A continuación, se presenta la tabla de Categorías, Subcategorías y sus Unidades de Análisis. Para obtener la buena Codificación del Lenguaje en la Investigación denominada:

“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA PATRIARCAL, EN EL CASCO URBANO Y CANTÓN LAS PILAS DE LA ZONA RURAL, DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, CHALATENANGO”.

CATEGORÍAS Y CONCEPTOS	SUBCATEGORÍAS	UNIDADES DE ANÁLISIS
<p style="text-align: center;">PATRIARCADO</p> <p>Estructura Primaria de poder que se mantiene de manera intencionada y deliberada para dominar a otra persona como territorio propio. Con el objetivo de someterla a todos los aspectos.</p>	<p>A. Sistema de Dominación hacia el género Femenino.</p> <p>B. Subordinación hacia el grupo familiar.</p> <p>C. Jerarquización entre el Hombre y la Mujer.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Autoestima de la mujer. • Juicio de valor y de la capacidad de la mujer. • Autoritarismo total por parte del hombre. • Nivel de organización desigual entre los miembros del núcleo familiar. • Situación de abandono hacia los hijos y ruptura de los padres. • La construcción de una mujer atenta, leal, sumisa, paciente y abnegada.
<p style="text-align: center;">GÉNERO</p> <p>La distinción del sexo femenino y masculino según ciertas pautas de comportamiento social que rigen un conjunto de características, donde se distingue que cada sociedad asigna a hombres y mujeres.</p>	<p>A. Violencia de Género.</p> <p>B. Represión de la Sexualidad Femenina.</p> <p>C. Estereotipos de Género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia física y verbal. • Sumisión por parte de la mujer. • Dominio sobre el cuerpo de la mujer. • Inseguridad en la relación de pareja. • Inestabilidad emocional y afectiva. • Desigualdad hacia la mujer.
<p style="text-align: center;">MACHISMO</p> <p>Actitud o manera de pensar de quien sostiene que el hombre es por naturaleza superior a la mujer. Tipo de violencia que discrimina y desvaloriza a la mujer para que ésta sea sumisa.</p>	<p>A. Nivel de androcentrismo en el Hombre. “Como centro del Universo”.</p> <p>B. Formación con Educación Sexista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prepotencia, arrogancia y abuso por parte del género masculino. • Restricción hacia la mujer en todos los ámbitos. • Sometimiento a la Maternidad y únicamente al cuidado de los hijos. • Cohibición y Sumisión del género femenino. • La mujer vista como el “sexo débil”. • Se niega el acceso a las mujeres a los recursos productivos de la economía. • Poca Autonomía de las Mujeres. • Discriminación hacia la mujer.
<p style="text-align: center;">FAMILIA</p> <p>Conjunto de personas unidas por vínculos de matrimonio, parentesco o adopción. Grupo social cuyo fundamento es el amor, comprensión y cariño, etc.</p>	<p>A. Modelos de Crianza de los hijos.</p> <p>B. Roles de los miembros del grupo familiar.</p> <p>C. Toma de decisiones en el sistema familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de Valores Morales y Éticos. • Competencias y egoísmo por parte de los hijos. • Falta de atención de los padres a los hijos. • Hogares Monoparentales • Distribución de roles en base a patrones de conducta derivados del Sistema Patriarcal. • La toma de decisiones por la mujer se limita al hogar. • Bajo nivel de Comunicación y apoyo entre los miembros de la familia. • El hombre visto como figura de autoridad. • Organización del Trabajo Doméstico en beneficio al Hombre. • División entre los mismos miembros del núcleo familiar. • Falta de Establecimiento de Normas que rijan al núcleo familiar.
<p style="text-align: center;">RELACIÓN DE PAREJA</p> <p>Nexo de amor que surge entre dos personas. Tiene distintas etapas, como enamoramiento, noviazgo y matrimonio.</p>	<p>A. Factores que evitan la Comunicación entre ambos.</p> <p>B. Ambiente en que se relaciona la pareja.</p> <p>C. Nivel de Identidad en la relación de pareja.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de respeto entre cada uno. • Se recurre a la violencia por discusiones. • Bajo nivel de comunicación. • Predominio del Machismo hacia la mujer. • Frecuencia de conflictos. • Pocos espacios para la interacción de la pareja. • Responsabilidad económica a cargo del hombre. • Relación de poder directa entre el hombre y la mujer.

Fuente: Elaborado por Estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social para la acción Académica de Proceso de Grado, Ciclo I y II 2018.

5.4. CONTROL DE ELEMENTOS ESPURIOS.

En toda investigación cualitativa, aparte de identificar y definir el problema, definir el espacio, el tiempo, el tipo de muestra y diseño del trabajo de investigación; en el que se busca un buen estudio y análisis, se requiere por parte del equipo investigador el garantizar la fiabilidad de sus instrumentos de intervención. Por lo tanto, en el momento del diseño de la investigación, tienen que ser tomadas en cuenta una serie de técnicas de trabajo, en cuanto a veracidad, autenticidad, una relación de empatía entre los informantes claves y los participantes, lograr que se genere una jerarquización es decir que cada actor involucrado en la investigación desde la población de la muestra, hasta las fuentes secundarias y todos los y las involucrados, obtengan una igualdad en la importancia que merece cada uno, toda información obtenida de la fuente que sea es de suma importancia. Al lograr una jerarquización se establece un orden en la investigación cualitativa con el grado de importancia que corresponde a cada quien.

El equipo investigador mantendrá un Control de Calidad en la información, adoptando medidas como: No deberá confundir a los participantes con los informantes claves, ser objetivos y no permitir la subjetividad con la información, evitar las interrupciones cuando se realicen las entrevistas y dejar actuar al entrevistador, controlar las emociones y percepciones por parte del investigador, no ser selectivos con los informantes pues todos tienen el mismo valor, mantener una capacidad de observador sin limitaciones.

Mediante la utilización de las Técnicas Cualitativas que el equipo desarrolle en la investigación; antes de la recogida de datos deberá tomar en cuenta, que no todos los informantes claves tienen la misma relación con la problemática, y por lo tanto no existirá la misma veracidad en la información, el observador no deberá alterar la situación y evitar disgustos e incomodidades en los informantes

claves, no llenarse de prejuicios en el análisis de los datos pues perderá la autenticidad y veracidad modificando la realidad de las situaciones en la investigación.

Para el Control de los Elementos Espurios, en el que se logre una información auténtica. Se tomará en cuenta un Test de garantía de calidad:

La Inmediatez de la Información: el relato esté basado en lo que ha dicho únicamente el informante clave y según lo que se ha percibido en la observación, identificando sus expresiones corporales para comparar la veracidad de la información proporcionada por ellos mismos.

Situación Espacial del Informante: evitar el sesgo en la información, aunque haya poca accesibilidad por parte del informante. Lograr la motivación a la participación.

Situación Social del Informante: evitando subestimar la capacidad del informante. Que no se falsifique, distorsione o limite la información.

Error y Sesgo en Provecho Propio: que los propios valores e intereses del investigador, no intervengan ni exageren el relato del informante.

Errores Previos Manifiestos del Informante: según las experiencias propias del informante e investigador, no deberán afectar ni modificar las observaciones por parte del investigador ni los juicios del informante acerca de la temática, en cuanto a las apreciaciones de los datos ni el estudio del análisis, para la valoración de los resultados.

Consistencia Interna del Informe Final: si habrá contradicciones en los datos, en cuanto al desarrollo en el lugar y el tiempo, y en la participación de las y los protagonistas.

El aspecto Externo de la Investigación: los acuerdos y desacuerdos entre los informantes, mediante el análisis de las comparaciones en similitudes y diferencias entre los datos obtenidos de los informantes claves. Y si hay neutralidad por parte de los informantes, sobre el relato de sus experiencias propias vividas en la problemática y el de las experiencias de las demás personas.

Este control nos permitirá situarnos en la realidad de la problemática de los informantes, que servirá como base para garantizar lo estudiado y lograr resultados óptimos de la investigación y el trabajo de campo.

5.5. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN BASE A SIMILITUDES Y DIFERENCIAS.

La Investigación Inductiva Cualitativa basada en la problemática “la Construcción del Sistema Patriarcal, en la zona rural y urbana de San Ignacio, Chalatenango”; contendrá una serie de Técnicas cualitativas que logren obtener toda la información necesaria para su desarrollo y logro de los objetivos, realizadas a los informantes claves y fuentes colaterales, también la búsqueda de la información en bibliografías con toda la teoría relacionada a la temática de investigación. Información que va requerir un análisis comparativo principalmente de los datos obtenidos por las y los informantes claves.

Esta comparación sirve como herramienta en la que se clasifican y ordenan todas las ideas reunidas, para llevar a cabo el análisis de la información de manera comparativa sobre todo lo recabado por los informantes claves seleccionados, según subcategorías y categorías basadas en el tema de estudio.

5.5.1. CRUCES DE INFORMACIÓN ENTRE LOS MISMOS INFORMANTES CLAVES.

Consistiendo en cruces de información entre el proceso de los grupos focales a desarrollar con cuatro mujeres de la zona urbana y cuatro mujeres de la zona rural, tomando las semejanzas y diferencias que exprese cada una en el abordaje del tema y sus factores, midiendo las experiencias vividas. También para el manejo del análisis comparativo en el desarrollo del cruce de información, de los hombres se tomarán todas sus manifestaciones y narraciones por medio de las entrevistas enfocadas entre los cuatro seleccionados de la zona rural y cuatro de la zona urbana, al igual que las dos entrevistas enfocadas a realizar a dos jóvenes distribuidos en ambas zonas. Por lo tanto, esta comparación servirá para un mejor estudio del análisis en cuanto al nivel de conocimiento de cada informante con respecto a las preguntas que se llevaran a cabo.

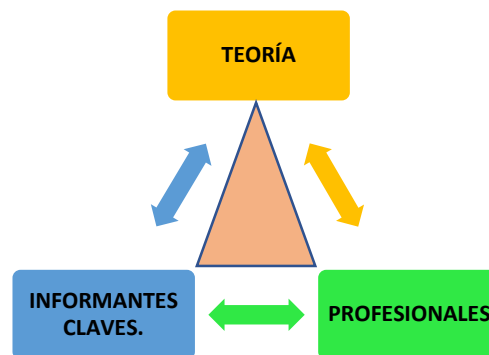
5.5.2. CRUCES INFORMACIÓN ENTRE CADA UNO LOS INFORMANTES CLAVES.

Consistirá en un análisis comparativo de la información proporcionada por cualquier fuente colateral relacionado con el trabajo de investigación, tanto del Casco Urbano como del área rural el Cantón las Pilas, tomando en cuenta la información que brinden Profesionales de la Alcaldía del Municipio y cualquier involucrado que participe en la investigación. Tomando en cuenta toda la información brindada según las categorías y subcategorías que sustenten toda teoría, y las experiencias de cada quien.

5.6. TRIANGULACIÓN.

Posterior al proceso de investigación se realizará la triangulación permitiendo analizar la información recopilada y validándola con el fin de fundamentar y brindar un carácter científico al estudio, realizando esta triangulación con información de los informantes claves, las teorías utilizadas y profesionales expertos en la temática sobre Construcción del Sistema Patriarcal.

TRIANGULACIÓN DE DATOS.



Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación, con base a información recolectada.

6. RECOLECCIÓN DE DATOS.

Partiendo del tema de investigación, la recolección de datos se realizará por medio de técnicas que permitan obtener datos relevantes que sirvan para el cumplimiento de los objetivos planteados. Seleccionando como muestra ocho mujeres de 28 a 65 años y ocho hombres de 30 a 70 años del municipio de San Ignacio Chalatenango, como a dos adolescentes uno del género masculino y otra del género femenino de edades entre 13 a 17 años, quienes pertenecerán a diferentes zonas. Los informantes claves serán divididos por dichas zonas de la siguiente manera, de la zona urbana de San Ignacio serán cuatro hombres y cinco mujeres, incluyendo a la joven adolescente. Finalmente, los informantes claves pertenecientes a la zona rural de las Pilas serán cuatro mujeres y cinco hombres, incluyendo al joven adolescente.

De igual forma se seleccionarán como informantes a los profesionales involucrados en el proceso de la investigación para una mayor comprensión del fenómeno en estudio y un mejor abordaje en la implementación de las técnicas que se realizarán a los informantes claves, por lo que los informantes profesionales serán, la representante del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), la técnico de la Unidad de la Mujer de la Alcaldía de San Ignacio, Chalatenango, y a un agente oficial de la Policía Nacional Civil de las zonas de investigación.

Para ello se utilizarán las técnicas como la observación no participante, entrevista enfocada y grupos focales, con las que se facilitara la obtención de información, detallándolas a continuación:

6.1. TÉCNICA DE LA OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE.

Se aplicará la observación no participante al momento de llegar al lugar de investigación en la que se pueda observar todo el ambiente o contexto social en que viven las personas en su vida cotidiana, la dominación de los espacios públicos, como privados en las relaciones sociales, el desenvolvimiento tanto de hombres como mujeres en la distribución de roles sociales en la familia. Por lo cual se implementará la realización de una lista de cotejo, la cual permitirá identificar los comportamientos con respecto a actitudes, habilidades y destrezas en cuanto a los puntos más relevantes en la dominación por parte de los habitantes sobre la Construcción del Sistema Patriarcal en ambas zonas tanto rural como urbano del municipio de San Ignacio.

Se puede decir también que la observación no participante es un componente esencial para la realización de otras técnicas como la ejecución de grupos focales que serán dirigidas a

mujeres de la zona rural de las Pilas como del Casco urbano del municipio de San Ignacio, Chalatenango. Las entrevistas enfocadas que se realizarán a hombres y a los dos adolescentes del área rural y urbana antes mencionados.

A través de la observación se percibirán gestos, emociones, expresiones y otros comportamientos que se identifiquen en las diferentes actividades programadas como estrategias en la investigación, además se podrá identificar como las personas se desarrollan individualmente y colectivamente, es decir, entorno familiar, escolar y comunitario.

Esta técnica facilita al investigador desde un principio generar confianza con las y los informantes claves, además de permitir tener una cercanía no muy precisa pero adecuada en la intervención, en los distintos escenarios donde se llevará a cabo la investigación, entre otros aspectos como el de utilización de equipos audiovisuales para que la información recopilada sea más objetiva.

6.2. TÉCNICA DE LA ENTREVISTA ENFOCADA.

Para la aplicación de este tipo de entrevista que se realizará con antelación una guía de preguntas las cuales estarán relacionadas al tema de investigación sobre la Construcción del Sistema Patriarcal en la zona rural de las Pilas y Casco urbano de San Ignacio, Chalatenango.

Dicha técnica cualitativa se implementará a los ocho hombres seleccionados de ambas zonas de investigación quienes tendrán un rango de edad de entre 30 a 70 años, también una adolescente de la zona rural de las Pilas y un joven adolescente del Casco Urbano, San Ignacio quienes tendrán un rango de edad de 13 a 17 años cumplidos, así como también tendrán un

parentesco o afinidad con las mujeres u hombres que serán los informantes claves de la investigación.

De igual forma se efectuará esta técnica a los cuatro profesionales seleccionados en donde se realizará el guion de entrevista en base a la profesión que realizan cada una o uno de ellos en el municipio de San Ignacio Chalatenango. Como cada uno de ellas y ellos conoce y abordan el tema de la Construcción del Sistema Patriarcal en el municipio, de los cuales estos profesionales son: la representante del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, la técnica de la Unidad de la Mujer de la Alcaldía de San Ignacio, Chalatenango y a un oficial de la Policía Nacional Civil quienes estrictamente serán los que trabajen en la misma zona de investigación.

La entrevista se estructura en torno a las preguntas del investigador y respuestas del informante, lo cual produce un flujo de información que va dotando de contenido a las entrevistas. La ventaja de esta técnica es que las preguntas no llevan un orden establecido, y las respuestas quedan a libertad del entrevistado, con el objetivo de que los informantes claves seleccionados exterioricen sus experiencias, testimonios, ideas, respecto a lo que se desea en la investigación⁴¹.

6.3. TÉCNICA DE GRUPO FOCAL.

Este tipo de técnica cualitativa de recolección de información basada en entrevistas colectivas y semi-estructuradas⁴², la cual se realizará a dos grupos homogéneos de mujeres que tendrán ciertas características en común, como ser mayores de 28 años

⁴¹ Guillermo Briones, Métodos y técnicas para la investigación pág. 13

⁴² ERRANDONEA, A. "¿Metodología cualitativa versus metodología cuantitativa?" Cuadernos de Clásico Nº 35. Montevideo, 1997, Pág. 54

de edad o un máximo de 65 años, ser madres de familia, tener como mínimo 5 años de haber conformado un hogar, y estar preferiblemente viviendo con el esposo o compañero de vida, así como también tener hijas o hijos.

Los dos grupos de mujeres estarán conformados por cuatro mujeres quienes estarán divididas por zona cuatro mujeres de la zona del casco urbano de San Ignacio y otras cuatro mujeres de la zona rural de las Pilas. Se realizarán de una a dos sesiones por grupo de manera diferente en cuanto a los tiempos para abarcar la mayor información por grupo.

Esta es una técnica que privilegia el habla, y cuyo interés consiste en captar la forma de pensar, sentir y vivir de los individuos que conforman el grupo. De igual manera explora los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera⁴³.

Para el desarrollo de esta técnica se realizarán guías de preguntas previamente diseñadas para la obtención de información del grupo Focal. En la que, de acuerdo al objetivo y las variables diseñadas en cuanto al tema de Construcción del Sistema Patriarcal en la zona rural de las Pilas y Casco urbano de San Ignacio, Chalatenango, se determinará la guía de entrevista y la logística para su consecución.

⁴³BIXBY, L.S.: " Grupos focales sobre difusión de la planificación familiar en Costa Rica" Programa Centroamericano de Población. Universidad de Costa Rica.

7. ANÁLISIS DE LOS DATOS.

Para lograr una mejor comprensión de toda la información a obtener mediante el proceso que conlleva el trabajo de investigación, a través de las técnicas cualitativas a ejecutar, como entrevistas focalizadas, el desarrollo de grupos focales, para el abordaje de la temática; dos entrevistas abiertas que logren una mayor expresión de los informantes claves, observación no participante, que permitirán la recolección de todas las narraciones, opiniones, testimonios, expresiones verbales y corporales e ideas de todos los informantes claves. Por medio de estas técnicas se podrán recolectar todos esos datos brindados por los informantes y demás información que surge de todo el proceso investigativo; es necesario cumplir con una parte muy elemental y primordial que permitirá la fiabilidad y validez de la recolección de datos, el análisis de los datos.

7.1. ANÁLISIS DE CONTENIDO.

Una vez concluidas las etapas de recolección y procesamiento de datos, se inicia con una de las más importantes fases de la investigación: EL ANÁLISIS DE DATOS. Donde se inspeccionará toda la información a través del control de los elementos espurios, para limpiar todo aquello que no servirá ni es muy elemental, se describirán y resumirán los datos, identificar la relación que hay entre las variables sus diferencias y comparaciones, las similitudes y diferencias por categorías y subcategorías. Para lograr el análisis, después del desarrollo de las técnicas a utilizar como las entrevistas, grupos focales y la observación no participante, se harán las transcripciones y la organización de los datos, luego se analizarán sistemáticamente las transcripciones, para poder interpretarlos, sintetizar, clarificar la información; y así obtener las conclusiones, del tema investigado.

Es necesario realizar un buen análisis para lograr validez en la información que obtendrá el equipo investigador, esto se conseguirá por la buena ejecución de las técnicas hacia los informantes tanto de la zona urbana y del área rural, y el método que es el inductivo cualitativo el cual permitirá información veraz por el acercamiento directo entre el investigador y el informante clave, generando el ambiente de confianza. Se tomará en cuenta para el análisis de la información el no repetir datos ni ideas, sino ser concretos. Así también, se tomará en cuenta toda la información recabada por los contactos con Profesionales de la Alcaldía municipal de San Ignacio Chalatenango con la unidad de la mujer, el involucramiento de la Institución Salvadoreña para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), y la Policía Nacional Civil.

Uno de los elementos principales para el análisis de contenido en la investigación, será muy necesario la buena codificación del lenguaje, la comparación de toda la información con otras teorías que sustenten lo investigado retomando a diversos autores y autoras, esto con la triangulación respectiva entre los informantes claves y Profesionales involucrados en el trabajo de investigación, que a través del desarrollo y análisis de las categorías y subcategorías servirán para el desarrollo de los capítulos del proceso de investigación para realizar finalmente las conclusiones respectivas.

7.2. MÉTODO INTERPRETATIVO.

En la realización de la Investigación y todo el proceso que ello conlleva, será necesaria la Investigación de tipo Cualitativa con el Método Inductivo, mediante un procedimiento eficaz de recolección de información y análisis, desde el primer momento donde se identifica y define el problema, con el objetivo de investigarlo más a fondo en un lugar determinado, permite

hacer una inmersión para conocer la población y señalar la muestra que será la representativa para analizar la problemática, se definen las técnicas cualitativas a desarrollar, el diseño del trabajo, y demás etapas que requiere para una buena investigación.

Para poder ejecutar el trabajo de investigación sobre la temática a abordar, “Construcción del Sistema Patriarcal en la zona urbana y rural en el Cantón las Pilas, del Municipio de San Ignacio, Chalatenango”, se hará la investigación cualitativa, desde el Enfoque Fenomenológico, pues permite, aparte de llevar a cabo procedimientos y técnicas para recolectar información, pretende por medio de una serie de principios determinar la manera de como poderse acercar directamente con los informantes claves, para poder conocer más la situación desde el sentir y pensar de cada persona.

Por lo tanto, el Equipo Investigador tomará en cuenta una serie de criterios muy elementales para el desarrollo de la investigación:

Mediante el desarrollo de las técnicas cualitativas, como la entrevista enfocada, la observación no participante y la actividad de grupos focales, el equipo de investigación deberá tomar en cuenta que el lugar de estudio está en constante construcción y sus residentes cada vez representarán cambios significativos, pues sus formas de pensar no pueden ser la mismas con las que se les encontró en las primeras intervenciones a durante todo el proceso de la investigación.

Se deberá tomar en cuenta en el momento de realizar las técnicas cualitativas; que, son los informantes, los actores principales, y los que merecen toda la atención, pues son los

que viven ese fenómeno, por lo cual son los que le dan sentido a la investigación.

De acuerdo a este enfoque, el equipo de investigación tiene el objetivo de entender el significado que representan los eventos que acontecen, las experiencias, los actos, todo tipo de gestos, y cualquier expresión manifestada desde los informantes claves y fuentes colaterales. Esto mediante una buena observación y atención directa.

Por último, el equipo deberá hacer un esfuerzo por no juzgar precipitadamente todo lo que observa, debe mantener una actitud abierta ante cualquier situación e intervención que se lleve a cabo. Tomar en cuenta que todo momento, situación o expresión, por muy insignificante que parezca; para la investigación tendrá efectos interesantes y de mucho valor.

8. VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN Y PROTOCOLO.

Para lograr una información eficaz, relacionada directamente con la temática de estudio, Construcción del Sistema Patriarcal en el municipio de Chalatenango, del área rural y urbana. En esta investigación cualitativa, a través del método inductivo, se requiere de un nivel de Validación, que sólo se podrá lograr si el equipo investigador desarrolla todo el proceso de intervención y análisis del problema, bajo ciertos criterios como, no intervenir en las expresiones y manifestaciones de los informantes claves, redactar exactamente la información que se ha obtenido ya sea por medio de las técnicas cualitativas y por fuentes colaterales, evitar prejuicios en la información y en los informantes, no sesgar los datos recabados, no alterar las situaciones que acontecen en el lugar del desarrollo de la investigación, ni las expresiones, gestos, actuaciones, narraciones y opiniones de los y las informantes claves, sino

redactar y sintetizar la información tal cual sea dicho. Por lo tanto, se establecerá una relación de empatía con los informantes claves y fuentes colaterales, con trabajo de objetividad y ética. Esto permitirá resultados que representen la realidad que viven las personas de dicho lugar, reflejados en la problemática.

8.1. CREDIBILIDAD.

El nivel de Credibilidad se obtendrá si se logra una mayor Validez en toda la información ya transcrita, sintetizada y analizada, propiamente redactada con exactitud de todo lo que se logrará recabar de información en el transcurso del trabajo de campo, su ejecución, su estudio y comparación de todos los datos que brinden las mujeres en el desarrollo del tema en los grupos focales, de ambas zonas, las entrevistas enfocadas a hombres del área rural y urbana, y a dos jóvenes de ambas zonas, que cumplen los criterios ya mencionados.

Por lo cual, se deberán organizar todos los datos obtenidos, la sustentación con la teoría y fuentes bibliográficas, el aporte de profesionales que ayuden a darle rigor y veracidad al tema de estudio, el análisis de la objetividad de la información y la comprobación de los mismos.

Así entonces, la credibilidad se refiere a cómo los resultados de una investigación son verdaderos para las personas que fueron investigadas y para otras personas que han experimentado o estado en contacto con el fenómeno investigado.

8.2 TRANSFERIBILIDAD.

En este criterio se busca ampliar de manera general la información del tema a abordar, pues la temática, Construcción del Sistema Patriarcal, no sólo se vive en el Municipio de San Ignacio, existen

otros lugares que puedan reflejar un índice muy elevado de esta problemática en los grupos familiares, relaciones de pareja, el tema del Machismo muy arraigado, desigualdad de género; temáticas que se derivan dentro de este Sistema que se ha venido desencadenando desde muchos años atrás en factores como la violencia de género en todos sus ámbitos, arrogancia y prepotencia, que traen múltiples consecuencias negativas.

Este término de transferibilidad, busca relacionar los datos obtenidos por medio de las técnicas cualitativas de la muestra seleccionada como son, las ocho mujeres para el desarrollo de grupos focales, ocho hombres para entrevistas enfocadas y dos jóvenes entre los 13 a 17 años, como muestra representativa de la población en general. Para obtener información veraz y fiable, a través de la descripción densa que permitirá la sistematización de la información esencial, el análisis y estudio de los datos e información; mediante la comparación con otras investigaciones realizadas de la misma temática, que sirvan para medir similitudes y diferencias en los datos representativos en diferentes lugares y contextos. Pues, la transferibilidad trata de realizar ajustes de la información con otros contextos y relacionar los hallazgos que han surgido de la investigación a otro lugar, para tomar la veracidad de los hechos.

8.3. DEPENDENCIA.

Este criterio se refiere a la estabilidad de los datos, en cuanto a la réplica que pueda existir, aunque sabemos que por la naturaleza de las investigaciones cualitativas sería difícil de lograrlo, pues cada contexto y cada uno de las y los informante son diferentes según la época e historia de vida de cada uno de ellos. Lo que se buscará con este criterio es la consistencia de los datos y resultados. Esto se logrará mediante el desarrollo de las técnicas

cualitativas, con los informantes claves, que permitirán la triangulación de la información obtenida, mediante las unidades de análisis de las subcategorías y categorías. También la supervisión constante con el docente asesor para todo el proceso de grado, como la teoría que sustentará toda la investigación.

Para crear la dependencia o confiabilidad de que la investigación es real se realizará el siguiente proceso:

Identificar el estatus y rol del investigador

Delimitar el contexto físico, social e interpersonal

Realizar descripciones minuciosas de los informantes

Describir las técnicas de análisis y recogida de datos

Triangular situaciones, personas y técnicas de recogida de información.

Especificar la toma de decisiones para controles posteriores.

8.4. CONFIRMABILIDAD.

Este último criterio consiste en dar neutralidad a la investigación por medio del proceso del estudio de otras investigaciones que se hayan realizado en relación al tema de la Construcción del Sistema Patriarcal en la zona rural de las Pilas y Casco urbano de San Ignacio, Chalatenango, las cuales se hayan realizado en otras zonas o en la misma zona para examinar los datos y llegar a conclusiones similares o no, siempre y cuando se tengan perspectivas análogas.

De lo anterior podemos puntualizar que si la investigación guarda una similitud con otra investigación que se haya realizado en la zona o en otro espacio, pero tengan las mismas perspectivas de análisis, los hallazgos y los resultados van a depender de varias variantes como que las características de selección de participantes es diferente en cuanto a cómo es la realidad de cada

individuo diferente a otros y otras por el nivel de vida de cada persona, el contexto general de la zona, las historias de vida, el clima, el régimen económico, entre otros. Los cuales pueden delimitar un análisis más rico en la comparación con otras investigaciones, como para observar las similitudes y diferencias de estas otras teorías logrando con ello esclarecer de una manera más amplia el fenómeno de la Construcción del Sistema Patriarcal, en conjunto a esta información para generar un mayor debate, y enriquecimiento de la información.

En conclusión, para el desarrollo de este criterio se debe de realizar el siguiente procedimiento:

Descripción de las características de los informantes y su proceso de selección.

Uso de mecanismos de grabación.

Análisis de la transcripción fiel de las entrevistas a los informantes.
Describir los contextos físicos, interpersonales y sociales en el trabajo de la investigación.

9. PROPUESTA DE CAPÍTULOS.

A continuación, se plantean cuatro capítulos que serán producto de la investigación a realizarse sobre la Construcción del Sistema Patriarcal en la zona rural de las Pilas y Casco urbano del municipio de San Ignacio, Chalatenango, propuestas sobre el eje temático de la violencia, familia y desigualdad, en el que se plantearán indicadores que servirán como base para la estructuración del informe final.

CAPÍTULO N°1: CONTEXTUALIZACIÓN, PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS SOBRE, LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA PATRIARCAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO.

En este capítulo se contemplarán las generalidades de la Construcción del Sistema Patriarcal, describiendo el contexto en el que se desenvuelven las familias, así como la descripción de ciertos documentos, leyes y políticas que velan por el bienestar y la prevención de la violencia de género.

CAPÍTULO N°2: VIVENCIAS DE LOS INFORMANTES EN SU ENTORNO SOCIAL.

En este capítulo se reflejan narraciones de las vivencias de cada uno de los informantes claves para la investigación. La relación familiar en su hogar, así como de otros aspectos que aporten a la investigación social, económica y cultural. De tal manera que permita interpretar, analizar y comprender la complejidad del fenómeno de la Construcción del Sistema Patriarcal.

CAPÍTULO N°3: METODOLOGÍA, HALLAZGOS Y DIFICULTADES EN LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA PATRIARCAL Y SU INFLUENCIA EN LA FAMILIA.

En este capítulo se presentan los hallazgos relevantes según categorías de investigación, validación de la información a través de la Triangulación, así como las dificultades que puedan encontrarse al momento de recabar la información. Finalmente se presentarán las consideraciones de las investigadoras según la profesión de Trabajo Social.

CAPÍTULO N° 4: PROPUESTA DE PROYECTO.

La propuesta del proyecto, se realizará basándose en la información obtenida en la investigación, con la que se pretende dar respuesta y posibles soluciones a los efectos que produce el Sistema Patriarcal.

10. ANEXOS.

4. MAPA DE EL SALVADOR, MAPA DE SAN IGNACIO Y CROQUIS DE SU UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

5. FORMATOS DE INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN:

GUÍA DE ENTREVISTA ENFOCADA A INFORMANTES HOMBRES.

GUÍA DE ENTREVISTA ENFOCADA A INFORMANTES ADOLESCENTES.

GUÍA DE ENTREVISTA PARA GRUPOS FOCALES DIRIGIDA A INFORMANTES MUJERES.

GUÍAS DE ENTREVISTA ENFOCADA DIRIGIDA A PROFESIONALES.

FORMATOS DE LISTAS DE COTEJO DIRIGIDAS A HOMBRES, MUJERES Y ADOLESCENTES.

ANEXO Nº 1

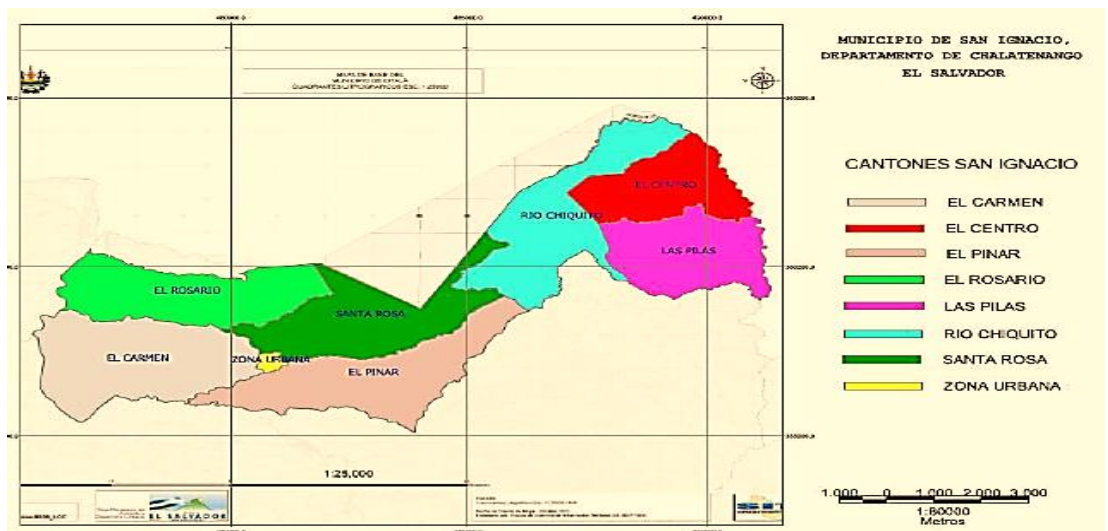
MAPA DE EL SALVADOR



Fuente: Imagen extraída Vía Internet, para ser utilizada por las Estudiantes en Proceso de Grado de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de El Salvador, 2018.

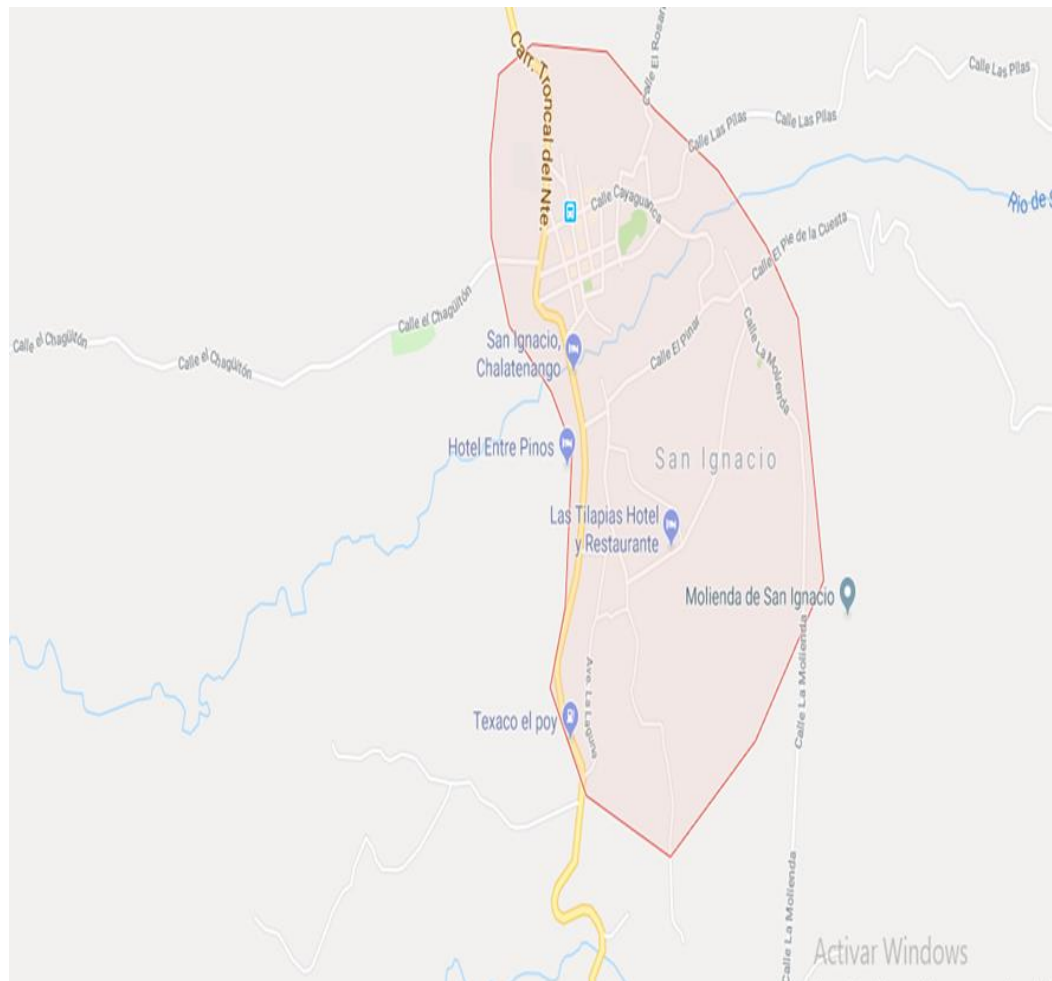
ANEXO Nº 2

MAPA DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, CHALATENANGO



Fuente: Imagen extraída Vía Internet, para ser utilizada por las Estudiantes en Proceso de Grado de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de El Salvador, 2018.

ANEXO Nº 3
CRÓQUIS GEOGRÁFICO
UBICACIÓN SATELITAL DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO,
CHALATENANGO.



Fuente: Imagen extraída Vía Internet, para ser utilizada por las Estudiantes en Proceso de Grado de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de El Salvador, 2018.

ANEXO Nº 4

FORMATO DE ENTREVISTA ENFOCADA A HOMBRES
PERTENECIENTES A LA ZONA RURAL DE LAS PILAS Y DE CASCO
URBANO DE SAN IGNACIO CHALATENANGO.



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD
DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



Temática: Construcción del Sistema Patriarcal en la zona rural de las Pilas y Casco urbano de San Ignacio, Chalatenango, año 2018.

Objetivo: Conocer las expectativas de los informantes claves acerca de cómo la Construcción del Sistema Patriarcal se ha naturalizado en la vida cotidiana de cada individuo.

1. GENERALIDADES DEL INFORMANTE:

Nombre: _____
Edad: _____ Sexo: _____
Estado Familiar: _____

2. CONTEXTO FAMILIAR.

- 2.1. ¿Cómo está conformado su núcleo familiar?
- 2.2. ¿Quién lleva el sustento económico al hogar?
- 2.3. ¿Quién es la persona que toma las decisiones en su hogar?
- 2.4. ¿Qué roles son asignados a cada miembro de su grupo familiar?
- 2.5. ¿Qué acciones lleva a cabo Usted cuando su hijo o hija no cumple alguna norma dentro en su grupo familiar?
- 2.7. ¿Está de acuerdo que la mujer sólo debe dedicarse al cuidado de los Hijos e hijas y del hogar?
- 2.8. ¿Participa usted en las labores domésticas de su hogar? ¿De qué manera?
- 2.9. ¿Cree usted que la planificación familiar es sólo un asunto para las Mujeres?
- 2.10. ¿Cree usted importante tomar en cuenta las opiniones de su esposa o compañera de vida?
- 2.11. ¿Asiste usted a las reuniones escolares de padres de familia?

3. CONTEXTO SOCIAL.

- 3.1. ¿Qué significa para usted ser Hombre?
- 3.2. ¿Considera importante que la Mujer llegue virgen al Matrimonio?
- 3.3. ¿Está usted de acuerdo en que la mujer es útil únicamente para procrear hijos y servir en el hogar?
- 3.4. ¿Cree usted que el hombre por naturaleza es infiel?
- 3.5. ¿Considera que los hombres son más sexuales y por eso buscan más mujeres?
- 3.6. ¿Considera usted que la Mujer es Propiedad del hombre?
- 3.7. ¿Cree usted que el hombre llega hasta donde la mujer lo permite?

ANEXO Nº 5

FORMATO DE ENTREVISTA ENFOCADA A JÓVENES ADOLESCENTES PERTENECIENTES DE LA ZONA RURAL DE LAS PILAS Y DE CASCO URBANO DE SAN IGNACIO CHALATENANGO.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



Temática: Construcción del Sistema Patriarcal en la zona rural de las Pilas y el Casco urbano de San Ignacio, Chalatenango, año 2018.

Objetivo: Conocer la expectativa de los informantes claves acerca de cómo la Construcción del Sistema Patriarcal se ha naturalizado en la vida cotidiana de cada individuo.

1. GENERALIDADES DEL INFORMANTE

Nombre: _____

Edad: _____ Sexo _____

Lugar de Residencia: _____

Estado Familiar: _____

2. CONTEXTO FAMILIAR.

- 2.1 ¿Cómo está conformado tu grupo familiar?
- 2.2 ¿Cómo es la relación familiar en tu hogar?
- 2.3 Para Ti, ¿Qué es violencia intrafamiliar?
- 2.4 ¿Alguna vez has presenciado violencia intrafamiliar entre tu padre y madre?
- 2.5 ¿Cuáles son los problemas graves que has presenciado en tu casa?

3. RELACIONES FAMILIARES ACTUALES.

- 3.1 ¿Quién o quiénes llevan el sustento económico a tu hogar?
- 3.2 ¿Colaboras en las tareas domésticas de tu hogar?
- 3.3 ¿Estás de acuerdo que los quehaceres del hogar son sólo para mujeres?
- 3.4 ¿Consideras que tus padres te brindan la atención adecuada?
- 3.5 De tu grupo familiar ¿con quién de tus padres tienes más confianza?
- 3.6 ¿Qué aspectos te gustaría cambiar en tu familia?

ANEXO Nº 6

FORMATO DE ENTREVISTA GRUPOS FOCALES DIRIGIDAS A MUJERES PERTENECIENTES A LA ZONA RURAL DE LAS PILAS Y DE CASCO URBANO DE SAN IGNACIO CHALATENANGO.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



Temática: Construcción del Sistema Patriarcal en la zona rural de las Pilas y el Casco urbano de San Ignacio, Chalatenango, año 2018.

Objetivo: Conocer las expectativas y opiniones de las informantes claves sobre cómo la Construcción del Sistema Patriarcal se ha naturalizado en la vida cotidiana de cada una de ellas y en su ámbito social.

1. GENERALIDADES DE LAS INFORMANTES

Actividad: _____

Lugar de Ejecución: _____

Zona: _____

Hora Inicio: _____

Hora Finalización _____

Cantidad de Participantes _____

2. CONTEXTO SOCIAL Y FAMILIAR.

- 2.1. ¿Cómo se identifican ustedes como mujeres?
- 2.2. ¿Qué es el machismo para ustedes?
- 2.3. ¿Consideran que los hombres nacen machistas o se hacen machistas?
- 2.4. ¿Creen que el machismo lo reproducen los hombres o también las mujeres?
- 2.5. ¿Qué significa la palabra Género?
- 2.6. ¿Creen ustedes que es normal que exista violencia de género entre las parejas?
- 2.7. ¿consideran en que el hombre sea quien tome las decisiones en el hogar e incluso sobre la intimidad de la mujer?
- 2.8. ¿Creen que la mujer debe únicamente dedicarse a las labores del hogar y al cuidado de los hijos e hijas?

ANEXO N° 7

FORMATO DE ENTREVISTA ENFOCADA DIRIGIDA A PROFESIONALES DE LA UNIDAD DE LA MUJER PERTENECIENTES A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN IGNACIO CHALATENANGO.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



Temática: Construcción del Sistema Patriarcal en la zona rural de las Pilas y el Casco urbano de San Ignacio, Chalatenango, año 2018.

Objetivo: Conocer las expectativas y opiniones de la profesional de la Unidad de la Mujer, sobre cómo la Construcción del Sistema Patriarcal se ha naturalizado en la vida cotidiana de cada una de ellas y en su ámbito social.

1. GENERALIDADES DEL INFORMANTE.

Nombre: _____

Edad: _____ Sexo _____

Lugar de Residencia: _____

Estado Familiar: _____

2. CONTEXTO LABORAL.

- 2.1. ¿Cuáles han sido los desafíos ante la creación de la Unidad de la Mujer?
- 2.2. ¿Cómo evalúa usted la intervención del Alcalde Municipal ante los temas de Género?
- 2.3. ¿Existe apatía en relación a los temas de género con algún Colega de la Alcaldía Municipal?
- 2.4. ¿Qué Instituciones u ONG brindan apoyo a la Unidad de la Mujer?
- 2.5. Como responsable de La Unidad de la Mujer ¿Cómo se organiza ante las ejecuciones de actividades y Proyectos dirigidos a las Mujeres?

3. CONTEXTO SOCIAL.

- 3.1. ¿Qué medidas llevan a cabo para la participación de las mujeres?
- 3.2. ¿Mencione algunas actividades que considera que han llegado a generar un cambio significativo en la vida de las mujeres?
- 3.3. ¿Existe un equilibrio ante el trabajo de Género con hombres y mujeres?
- 3.4. ¿Cuáles son las dificultades encontradas en el trabajo de campo con las mujeres?
- 3.5. ¿Cuáles son los retos que la Unidad de la mujer tiene ante el trabajo de género en la zona rural de las pilas San Ignacio?



ANEXO Nº 8
FORMATO DE ENTREVISTA ENFOCADA DIRIGIDA A
PROFESIONAL DEL INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL
DESARROLLO DE LA MUJER (ISDEMU).

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD
DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



Temática: Construcción del Sistema Patriarcal en la zona rural de las Pilas y el Casco urbano de San Ignacio, Chalatenango, año 2018.

Objetivo: Conocer las expectativas y opiniones de las informantes profesionales, sobre cómo la Construcción del Sistema Patriarcal se ha naturalizado en la vida cotidiana de cada una de ellas y en su ámbito social.

1. GENERALIDADES DEL INFORMANTE

Nombre: _____

2. CONTEXTO LABORAL.

- 2.1. ¿Cómo surge ISDEMU?
- 2.2. ¿Cuáles son los avances que ha obtenido ISDEMU ante los derechos de las mujeres?
- 2.3. ¿Cómo surgió la iniciativa para trabajar con Masculinidades en Instituciones Públicas?
- 2.4. ¿Qué Instituciones u Organizaciones trabajan de la mano con ISDEMU ante los proyectos con mujeres en comunidades?
- 2.5. ¿Cómo surge el apoyo de ISDEMU hacia la Unidad Técnica de la Mujer en la Alcaldía Municipal de San Ignacio?

3. CONTEXTO SOCIAL.

- 3.1. Desde su punto de vista Profesional ¿Qué es el Sistema Patriarcal?
- 3.2. Al momento de abordar un caso de violencia hacia la mujer ¿ha vivido o presenciado la agresividad por parte de un hombre?
- 3.3. Como Profesional en Trabajo Social ¿Considera que el machismo es reproducido también por mujeres?
- 3.4. ¿Según las investigaciones e intervenciones que ha realizado como Trabajadora social se da más violencia de género en las zonas rurales de las Pilas qué en el Casco Urbano de San Ignacio?
- 3.5. Según su experiencia laboral ¿Considera que el Machismo es un problema grave que afecta a la familia?

ANEXO Nº 9

FORMATO DE ENTREVISTA ENFOCADA DIRIGIDA A OFICIAL DE LA POLICIA NACIONAL CIVI DE LA ZONA RURAL DE LAS PILAS Y CASCO URBANO DE SAN IGNACIO CHALATENANGO.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



Temática: Construcción del Sistema Patriarcal en la zona rural de las Pilas y el Casco urbano de San Ignacio, Chalatenango, año 2018.

Objetivo: Conocer las expectativas y opiniones de las informantes profesionales sobre cómo la Construcción del Sistema Patriarcal se ha naturalizado en la vida cotidiana de cada una de ellas y en su ámbito social.

1. GENERALIDADES DEL INFORMANTE

Nombre: _____

Edad: _____ Sexo _____

Lugar de Residencia: _____

2. CONTEXTO LABORAL.

2.1. Como Institución de Seguridad Ciudadana ¿Están preparados al momento de intervenir ante un hecho de violencia contra la Mujer?

2.2. ¿La Policía Nacional Civil de San Ignacio tiene algún Programa de intervención hacia la atención contra la Violencia de Género?

2.3. ¿Qué Instituciones u Organizaciones trabajan de la mano con la PNC ante la violencia de Género?

2.4. ¿Existe dentro de la Institución de la PNC desigualdad de Género?

2.5. Como PNC ¿Brindan apoyo a la Unidad de la Mujer de la Alcaldía Municipal de San Ignacio?

3. CONTEXTO SOCIAL.

3.1. Según su experiencia laboral ¿Existe más violencia de género hacia mujeres que a hombres?

3.2. En su experiencia Policial ¿Se da más violencia hacia la mujer en la zona rural que en la Urbana?

3.3. ¿En la actualidad ha incrementado el índice de violencia de género?

3.4. ¿Qué factores influyen a que el índice de violencia hacia la mujer se siga reproduciendo?

ANEXO Nº 10
FORMATO DE LISTA DE COTEJO DIRIGIDA A HOMBRES DE LA
ZONA RURAL DE LAS PILAS Y CASCO URBANO DE SAN IGNACIO
CHALATENANGO.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD
DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



Temática: Construcción del Sistema Patriarcal en la zona rural de las Pilas y el Casco urbano de San Ignacio, Chalatenango, año 2018.

Objetivo: La siguiente lista de cotejo tiene la finalidad de conocer los aspectos más relevantes en cuanto a la observación no participante que se implementará en los informantes claves hombres de la zona rural de las pilas y casco urbano de San Ignacio, Chalatenango.

El sistema patriarcal en los informantes claves Hombres de la zona de las pilas y casco urbano de San Ignacio				
Nº	INDICADOR	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Permite que se hagan preguntas personales sin problema.			
2	Se muestra amable y accesible ante la entrevista.			
3	Refleja una mirada distraída y poca atención a las preguntas.			
4	Se muestra incómodo y nervioso ante las preguntas.			
5	Muestra actitud arrogante y prepotente.			
6	Se percibe una actitud dominante.			
7	Muestra actitud de agresividad			
8	Es grosero e irrespetuoso con las mujeres en espacios públicos.			

ANEXO Nº 11
FORMATO DE LISTA DE COTEJO DIRIGIDA A MUJERES DE LA
ZONA RURAL DE LAS PILAS Y CASCO URBANO DE SAN IGNACIO
CHALATENANGO.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD
DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”.




Temática: Construcción del Sistema Patriarcal en la zona rural de las Pilas y el Casco urbano de San Ignacio, Chalatenango, año 2018.


Objetivo: La siguiente lista de cotejo tiene la finalidad de conocer los aspectos más relevantes en cuanto a la observación no participante que se implementará en las informantes claves mujeres de la zona rural de las pilas y casco urbano de San Ignacio, Chalatenango.

El sistema patriarcal en los informantes claves Hombres de la zona de las pilas y casco urbano de San Ignacio				
Nº	INDICADOR	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Permiten que se hagan preguntas personales sin problema.			
2	Se muestra amable y accesible ante la entrevista.			
3	Refleja una mirada distraída y poca atención a las preguntas.			
4	Se muestra nerviosa ante las preguntas.			
5	Muestra actitud indiferente.			
6	Se percibe una actitud sumisa y tímida.			
7	Se percibe tristeza y depresión			
8	Muestra actitud de empoderamiento ante sus derechos.			

ANEXO Nº 12
FORMATO DE LISTA DE COTEJO DIRIGIDA A JÓVENES
ADOLESCENTES DE LA ZONA RURAL DE LAS PILAS Y CASCO
URBANO DE SAN IGNACIO CHALATENANGO.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD
DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”.



ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
INSTITUTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
LIC. Gerardo Iraheta Rosales
Fundada en 1968

Temática: Construcción del Sistema Patriarcal en la zona rural de las Pilas y el Casco urbano de San Ignacio, Chalatenango, año 2018.

Objetivo: La siguiente lista de cotejo tiene la finalidad de conocer los aspectos más relevantes en cuanto a la observación no participante, que se implementará a dos informantes claves Adolescentes de la zona rural de las pilas y casco urbano de San Ignacio, Chalatenango.

El sistema patriarcal en los informantes claves Hombres de la zona de las pilas y casco urbano de San Ignacio				
Nº	INDICADOR	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Permiten que se hagan preguntas personales sin problema.			
2	Se muestra amable y accesible ante la entrevista.			
3	Refleja una mirada distraída y poca atención a las preguntas.			
4	Se muestra cohibido/a ante las preguntas.			
5	Muestra actitud de indiferencia y poco interés.			
6	Muestra actitud de incomodidad.			
7	Se percibe miedo en su mirada			
8	Se muestra atemorizado/a al expresar sus emociones.			

11. BIBLIOGRAFÍA.

1. LIBROS

1.1. ESCOBAR CORNEJO, MARIA DEL CARMEN. Año 2009 "Reflexiones y sugerencias para redactar el protocolo de investigación con metodología cualitativa". San Salvador, El Salvador. Pág. N° 65

1.2. RUIZ OLABUENAGA, JOSÉ IGNACIO: "La descodificación de la vida cotidiana, Métodos de Investigación Social", Bilbao España, Universidad de Deusto, 1989. 241 PP.

1.3. Cisterna Cabrera, Francisco "Categorización y Triangulación como Proceso de Validación del Conocimiento en Investigación Cualitativa", Ensayo, Universidad del Bío-Bío, 10 PP.

1.4. ERRANDONEA, A. "¿Metodología cualitativa versus metodología cuantitativa?" Cuadernos de Clacso N° 35. Montevideo, 1997, Pág.54

2. SITIOS EN INTERNET.

2.1. -BIXBY, L.S.: " Grupos focales sobre difusión de la planificación familiar en Costa Rica" Programa Centroamericano de Población. Universidad de Costa Rica

2.2. Guillermo Briones, Métodos y técnicas para la investigación. pág. 13

2.3. Unidaddocentemfyclaspalmas.org.es. (2018). El rigor en la investigación cualitativa. [Online] Available at: <http://www.unidaddocentemfyclaspalmas.org.es/resources/3+Aten+P primaria+1999.El+Rigor+de+la+Investigaci%C3%B3n+Cualitativa.pdf> [Accessed 3 Jul. 2018], 5 PP.

2.4. De los Ríos, Marcela Lagarde. (2018). Autoestima y Género. Xenero.webs.uvigo.es. Available at: https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/marcela_lagarde/autoestima.pdf [Accessed 3 Jul. 2018] 18 PP.

2.5. Centreantigona.uab.es. (2018). FEMINISMO, GENERO Y PATRIARCADO. [Online] Available at: <http://centreantigona.uab.es/docs/articulos/Feminismo,%20g%C3%A9nero%20y%20patriarcado.%20Alda%20Facio.pdf> [Accessed 3 Jul. 2018]. Centreantigona.uab.es. (2018). [Online] Págs. 259-294.

2.6. Eme.cl. (2018). EME | Masculinidades y Equidad de Género. [Online] Available at: <http://www.eme.cl/documentos-sobre-masculinidades/> [Accessed 3 Jul. 2018].

2.7. Palacios, María La Pregunta por las Masculinidades, Páginas 7,8 y 9. (2018). 1st ed. 4º calle oriente 23 centro Histórico 01116 San Salvador, El Salvador, C.A.: Centro Bartolomé de las Casas, pp.6-9.

2.8. Baltodano, M. (2018). EQUINOCCIO ESCUELA METODOLÓGICA EN MASCULINIDADES PARA LA EQUIDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y ahora... ¿qué? - Los umbrales de la identidad-. 1st ed. [ebook] San Salvador, p.23. Available at: [http://www.escuela EQUINOCCIO.org](http://www.escuelaEQUINOCCIO.org) www.centrolascasas.org [Accessed 4 Jul. 2018].

2.9. Isdemu.gob.sv. (2018). Misión y Visión. [Online] Available at: http://www.isdemu.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=104&Itemid=144&lang=es. [Accessed 4 jul. 2018].

2.10. Pnc.gob.sv. (2018). Policía Nacional Civil - Gobierno de El Salvador - Error. [Online] Available at: http://www.pnc.gob.sv/portal/page/portal/informativo/institucion/marco_institucional/filosofia. [Accessed 4 Jul. 2018].

2.11. Pnc.gob.sv. (2018). Policía Nacional Civil - Gobierno de El Salvador - Error. [Online] Available at: <http://www.pnc.gob.sv/portal/page/portal/informativo/novedades/Unidad%20de%20Genero/PLAN%20DE%20ACCION%20PNC%20GENERO.pdf>. [Accessed 4 Jul. 2018].

RESPONSABLES INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL CALIFICADOR

RESPONSABLES DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN	:	NOMBRE Br. María Nora Chávez Jiménez	CARNÉT CJ12008
	:	Br. Yesenia Beatríz Hernández García	HG13015
TÍTULO DEL INFORME FINAL	:	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA PATRIARCAL EN LA ZONA RURAL DE LAS PILAS Y CASCO URBANO DE SAN IGNACIO, (CHALATENANGO, 2018)	
DOCENTE ASESOR DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL	:	Dr. Alirio Wilfredo Henríquez Chacón	
FECHA DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA	:	Viernes 30 de Noviembre del 2018	
TRIBUNAL CALIFICADOR MIEMBRO DEL JURADO	:	Doctor Alirio Wilfredo Henríquez Chacón	
MIEMBRO DEL JURADO	:	Maestra Dalila Ester Osorio de Mendoza	
MIEMBRO DEL JURADO	:	Maestro Miguel Ángel Gutiérrez	
FECHA DE APROBADO Y RATIFICADO POR JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD:		ACUERDO N°	:
		ACTA N°	:
		FECHA DE SESIÓN	:

OBSERVACIONES:

1º Es un aporte

2º ...

3º ...
